

Intérpretes comunitarios formados y no formados, y el significado del término “profesional” - [Trained and untrained community interpreters and the meaning of “professional”]

Author:

Gonzalez, Erika

Publication Date:

2013

DOI:

<https://doi.org/10.26190/unsworks/16141>

License:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/au/>

Link to license to see what you are allowed to do with this resource.

Downloaded from <http://hdl.handle.net/1959.4/52636> in <https://unsworks.unsw.edu.au> on 2024-05-01

**Intérpretes comunitarios formados y no
formados, y el significado del
término “profesional”**

**[Trained and untrained community interpreters
and the meaning of “professional”]**

ERIKA GONZÁLEZ GARCÍA

**A thesis in fulfilment of the requirements for the degree of
Doctor of Philosophy**

UNSW



**School of International Studies
Faculty of Arts & Social Sciences**

March 2013

**THE UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES
Thesis/Dissertation Sheet**

Surname or Family name: González García

First name: Erika

Abbreviation for degree as given in the University calendar: PhD

School: School of International Studies Faculty: Faculty of Arts & Social Sciences

Title: **“Intérpretes comunitarios formados y no formados, y el significado del término “profesional”**

Abstract

This PhD aims at establishing the foundations for professionalism in community interpreting. It also aims to define the specific qualities an interpreter should acquire in order to be considered a professional. The literature review on professionalism took us from sociology to community interpreting, and the conclusions drafted from that review show that training is an essential ingredient for anyone who wants to be considered a professional. The review also led to the conclusion that professionalism in community interpreting is built upon four pillars: a) technical competence; b) knowledge of the specialised area within which community interpreting takes place; c) knowledge of role boundaries; and d) knowledge and adherence to the professional code of ethics.

In order to demonstrate such conclusions empirically I used Australia as the setting from which to draw participants, as in Australia there are different ways to achieve the professional status as a community interpreter. One of those ways is by passing an accreditation examination, which is short in duration and limited in content. The other is based on successfully completing a university/TAFE course approved by the National Accreditation Authority for Translators and Interpreters (NAATI). The empirical tests used in this research project aim to highlight the differences between those who obtained their accreditation or professional status by these two different paths. The tests used for this research consist of a mock dialogue the candidates had to interpret (to test their technical competence) and a survey which was distributed through AUSIT, the Australian Institute for Interpreters and translators (to analyse their knowledge on the code of ethics, role and background knowledge).

Declaration relating to disposition of project thesis/dissertation

I hereby grant to the University of New South Wales or its agents the right to archive and to make available my thesis or dissertation in whole or in part in the University libraries in all forms of media, now or here after known, subject to the provisions of the Copyright Act 1968. I retain all property rights, such as patent rights. I also retain the right to use in future works (such as articles or books) all or part of this thesis or dissertation.

I also authorise University Microfilms to use the 350 word abstract of my thesis in Dissertation Abstracts International (this is applicable to doctoral theses only).

.....
Signature

.....
Witness

.....
Date

The University recognises that there may be exceptional circumstances requiring restrictions on copying or conditions on use. Requests for restriction for a period of up to 2 years must be made in writing. Requests for a longer period of restriction may be considered in exceptional circumstances and require the approval of the Dean of Graduate Research.

FOR OFFICE USE ONLY

Date of completion of requirements for Award:

THIS SHEET IS TO BE GLUED TO THE INSIDE FRONT COVER OF THE THESIS

Originality Statement

'I hereby declare that this submission is my own work and to the best of my knowledge it contains no materials previously published or written by another person, or substantial proportions of material which have been accepted for the award of any other degree or diploma at UNSW or any other educational institution, except where due acknowledgement is made in the thesis. Any contribution made to the research by others, with whom I have worked at UNSW or elsewhere, is explicitly acknowledged in the thesis. I also declare that the intellectual content of this thesis is the product of my own work, except to the extent that assistance from others in the project's design and conception or in style, presentation and linguistic expression is acknowledged.'

Signed.....

Date.....

Tabla de Contenidos	Página
Agradecimientos	i
Abreviaturas	iii
Convenciones de la transcripción	iv
Lista de tablas	v
Lista de gráficos	vii
Capítulo 1	
Introducción	1
1. Motivación de la investigación y antecedentes	1
2. Denominación y definición de la interpretación comunitaria	6
2.1 Concepción en cuanto a la profesión del intérprete comunitario	11
3. Objetivos de la investigación	14
4. Estructura y organización de la investigación	17
Capítulo 2	
Introspección bibliográfica	19
1. Definición del concepto de la profesionalidad en el ámbito de la interpretación comunitaria	19
2. Diferencias de actuación y percepción entre intérpretes formados y no formados	29
2.1 Diferencias en encuentros dialógicos	30
2.1.1 Estudio de intérpretes no formados	30
2.1.1.1 Intérpretes <i>ad hoc</i>	31
2.1.1.2 Intérpretes “de oficio” y/o sin formación concreta en interpretación	34
2.1.2 Reflexiones	37

2.1.3	Intérpretes formados Vs. no formados	39
2.1.4	Características de un intérprete formado	42
2.1.5	Reflexiones	43
2.2	Diferencias de percepción profesional en cuestionarios	44
3.	Interpretación de conferencias Vs. Interpretación comunitaria	55
3.1	Formación	61
4.	La profesión de la interpretación comunitaria en Australia	63
4.1	Comienzos de la interpretación comunitaria	64
4.2	El sistema de acreditación	65
4.2.1	Orígenes y funciones	65
4.2.2	Niveles	67
4.2.3	Vías para obtener la acreditación	68
4.2.3.1	La evaluación	68
4.2.3.2	La formación	71
Capítulo 3		
	Metodología	80
1.	Evaluación de la competencia técnica	81
1.1	Sujetos de la investigación	81
1.1.1	Selección de los sujetos	82
1.2	La prueba (el diálogo a interpretar)	95
1.2.1	Administración de la prueba	97
1.2.2	Evaluación y valoración de la prueba	98
2.	Evaluación de la percepción del rol, código ético y conocimientos del medio	101
2.1	Selección de los candidatos	101
2.2	Entrevistas piloto	102
2.3	Cuestionario	104
2.3.1	Difusión del cuestionario	106

Capítulo 4

Evaluación de la competencia técnica	107
1. Introducción	107
2. Evaluación de la competencia técnica	108
2.1 Análisis y cuantificación de errores	109
2.1.1 Errores de contenido general y estructura	114
2.1.1.1 Interpretación de los resultados	118
2.1.2 Errores relacionados con la fluidez discursiva	121
2.2 Cuantificación ponderada de los errores	124
2.4 Enfoque traductológico adoptado	139
2.5 Análisis de la habilidad coordinadora y competencia traductológica	145

Capítulo 5

Evaluación de conocimientos: rol, área de especialización y código	150
1. Prueba piloto: entrevistas	151
2. El cuestionario	156
2.1 Datos etnográficos	156
2.2 Pilar relacionado con el área de especialización	162
2.2.1 Materiales de apoyo	162
2.3 Conocimientos relacionados con el rol y perfil del intérprete	165
2.3.1 Significado e implicaciones del rol	166
2.3.2 Características principales de un intérprete	167
2.3.3 Destrezas, competencias y conocimientos	169
2.3.4 Debilidades y fortalezas	173
2.4 Conocimientos de y adhesión a código ético	180
2.4.1 Concepción respecto al código	180
2.4.2 Percepciones en cuanto al concepto de fidelidad	189
2.5 Competencia técnica	190

2.6 Percepción en cuanto al contexto formativo	195
2.7 Comentarios	197
3. Reflexiones en cuanto a los resultados	197
Capítulo 6	
Conclusiones	200
1. Los pilares de la profesionalidad	200
2. Pilar competencia técnica	203
3. Resto de los pilares: rol, código ético y conocimientos	205
4. Definición del concepto de profesionalidad	206
5. Implicaciones del estudio a nivel docente y de acreditación	208
6. Limitaciones del estudio y futuras líneas de investigación	209
7. Conclusiones finales	211
Bibliografía	221
Directorio de Páginas Web Consultadas	244
Anexos	252

Agradecimientos

Este trabajo de investigación ha consistido en una ardua tarea que ha tenido la fortuna de viajar a través de tres continentes antes de convertirse en el producto final que aquí presentamos. En esa trayectoria, son muchos a los que debo agradecer su apoyo tanto a nivel personal como académico.

En primer lugar quisiera agradecer a mis dos directores de tesis, Sandra Hale y James Lee, su apoyo y aliento. A ambos les agradezco su tenacidad, ojo crítico y excelentísima dirección. Este proyecto no hubiera podido ver la luz sin un trabajo en equipo tan sólido y armonioso. No creo que pudiera haber tenido dos directores mejores.

Agradezco al Departamento de Educación, Ciencia y Formación del Gobierno de Australia (DEST por sus siglas en inglés) la beca de investigación de un año que me concedió en el 2006, y que me permitió establecer las bases de mi vida tanto académica como personal en este país. Le debo a Amy Noone, encargada de velar por los alumnos becados por aquel entonces, su apoyo para que extendiera mi beca de cuatro a 12 meses. Si no hubiera sido por ella probablemente no estaría a punto de convertirme en ciudadana australiana, no hubiera formado una familia en este país y no hubiera acabado doctorándome aquí. También le debo sus sabios consejos y amistad. Así mismo, debo agradecer a la Universidad de Western Sydney la oportunidad que me brindó para formar parte del grupo de investigación en traducción e interpretación mientras gozaba de la beca aludida, y muy en especial les debo dar las gracias a mi directora de tesis y entonces directora del grupo, Sandra Hale, y a Raymond Chakhachiro, por haberme dirigido y ayudado en mis primeras andanzas académicas con la tesis en Australia. A la RMIT de Melbourne le agradezco su buena disposición por haberme cedido el espacio y recursos necesarios a la hora de entrevistar a intérpretes de Victoria.

Quiero agradecer a la Directora de la Escuela de Estudios Internacionales de la Universidad de Nueva Gales del Sur, Ludmila Stern, sus ánimos y perseverancia para que

presentara esta tesis en dicha institución. Del mismo modo, agradezco a la Escuela y Universidad mencionadas los recursos tanto administrativos como académicos provistos para que pudiera concluir este trabajo con éxito. Me siento en deuda con el personal administrativo encargado de velar por los alumnos de postgrado, y muy en especial les debo agradecer su ayuda y excelente disposición a Erin Ralston y Betty Pun.

Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de todos los intérpretes que de forma desinteresada decidieron participar en el estudio. Sobre todo, mi más sincero agradecimiento a aquéllos que se dejaron escrutinizar en la parte de la competencia técnica. Del mismo modo debo agradecer a AUSIT su colaboración, quien facilitó que administrara el cuestionario en su e-bulletin, y en especial a Daniel Muller, encargado de colgarlo, y difundirlo. Así mismo, debo agradecer su colaboración desinteresada a la hora de valorar las actuaciones de los intérpretes a Elizabeth Rhodes y Silvia Martínez.

Como dije al principio, esta tesis ha sufrido varias transformaciones antes de que se convirtiera en la versión definitiva que aquí mostramos. En sus primeros pasos nos guiaron José Miguel Santamaría, de la Universidad del País Vasco; Roda Roberts, durante mi estancia en la Universidad de Ottawa y Franz Pöchhacker en los cursos de doctorado de la Universidad Rovira i Virgili abiertos a alumnos externos de manera gratuita.

A nivel personal debo agradecer su apoyo a amigos y vecinos que cuidaron de mis hijos en momentos en los que necesitaba algo de silencio y concentración, y a aquellos que tuvieron que soportar mis incesantes lamentos y angustias. Muy en especial quiero agradecer a Denise Devers, Paula Horta, Talila Goldfine, Svetlana Piskunova y Ali Rowling.

Last but not least, agradezco a mi marido y mejor amigo, John, su apoyo incondicional, paciencia e interés demostrado por la tesis. Sin su soporte emocional este proyecto no hubiera llegado a buen puerto. A mis hijos Oihan y Nahia les pido disculpas por el sinfín de horas de parque robadas, y por representar una fuente de inspiración y aprendizaje diario.

Abreviaturas

TRANLEX: transferencia léxica

FS: fraseología

TER: terminología

CI: empleo de código incorrecto

CONTdist: error de contenido. Distorsión

CONTomi: error de contenido. Omisión

CONTadi: error de contenido. Adición

VAC: vacilación

REP: repetición

AUTO: autocorrección

MUL: muletilla

GRAM: incidencia grammatical

TRANSINT: transferencia sintáctica

PRAG: pragmática

INCO: incoherencia

ES: español

EN: inglés

Convenciones de la transcripción

...	La entonación indica un final abierto
a: a:::	Alargamiento en la pronunciación de la vocal
¿?	Indica la formulación de una pregunta
[comentario investigadora]	Indica un comentario/aclaración realizada por la investigadora
=	Encadenamiento de dos expresiones contiguas, sin solapamiento o intervalos
[]	Indica solapamiento entre las intervenciones de dos oradores
(.)	Micropausa de menos de (0.2)
(1.0)	Indica el tiempo consumido en una pausa

Tablas

Tabla 3.1	Datos relativos al índice de respuesta
Tabla 3.2	Perfil general de los candidatos contactados
Tabla 3.3	Formación participantes
Tabla 3.4	Datos de intérpretes no formados
Tabla 3.5	Datos de intérpretes formados a nivel universitario
Tabla 3.6	Tipos de errores
Tabla 4.1	Tipo de destrezas requeridas a nivel técnico
Tabla 4.2	Relación entre errores comunes identificados en los diálogos y falta de dominio de destrezas técnicas
Tabla 4.3	Total de errores por grupo
Tabla 4.4	Errores específicos por grupo
Tabla 4.5	Total de errores de contenido general/estructura
Tabla 4.6	Errores más frecuentes por grupo
Tabla 4.7	Porcentaje tipo de errores de contenido general/estructura de intérpretes formados
Tabla 4.8	Porcentaje tipo de errores de contenido general/estructura de intérpretes no formados
Tabla 4.9	Porcentaje tipo de errores de contenido general/estructura entre los formados y no formados
Tabla 4.10	Errores relacionados con la fluidez discursiva (por grupo)
Tabla 4.11	Errores relacionados con la fluidez discursiva por grupo, excluyendo a los intérpretes 3 (no formado) y 4 (formado).
Tabla 4.12	Tabla de evaluación
Tabla 4.13	Tabla de evaluación con valores ponderados
Tabla 4.14	Valores ponderados asignados a cada categoría de errores
Tabla 4.15	Valoración formados según valores ponderados
Tabla 4.16	Valoración no formados según valores ponderados
Tabla 4.17	Rúbrica para evaluar actuación global
Tabla 4.18	Valoración de la actuación de cada intérprete según bandas
Tabla 4.22	Tipos de enfoque adoptados en la interpretación

Tabla 4.23	Enfoque traductológico (formados /no formados)
Tabla 4.24	Ejemplos enfoque literal
Tabla 4.21	Ejemplos enfoque semántico
Tabla 4.22	Ejemplos enfoque pragmático
Tabla 4.23	Tendencia coordinadora por grupo
Tabla 5.1	Atributos considerados necesarios para desempeñar una labor profesional
Tabla 5.2	Materiales o equipo de apoyo que los intérpretes llevan a los encargos
Tabla 5.3	Percepciones principales en cuanto al rol del intérprete
Tabla 5.4	Las tres características más importantes de un intérprete profesional
Tabla 5.5	Destrezas, competencias y conocimientos
Tabla 5.6	Debilidades y fortalezas principales por grupo
Tabla 5.7	Debilidades principales
Tabla 5.8	Fortalezas principales
Tabla 5.9	Percepción en cuanto al concepto de fidelidad
Tabla 6.1	Aspectos a valorar
Tabla 6.2	Valores ponderados atribuidos a las categorías

Gráficos

- Gráfico 5.1 Género de los participantes
- Gráfico 5.2 Edad de los participantes
- Gráfico 5.3 Modo de acreditación
- Gráfico 5.4 Años de experiencia laboral
- Gráfico 5.5 Percepción en cuanto al código ético
- Gráfico 5.6 Percepción en cuanto al tono del mensaje transmitido
- Gráfico 5.7 Percepción en cuanto a coherencia del mensaje
- Gráfico 5.8 Percepción estado emocional y tono
- Gráfico 5.9 Dificultades técnicas con traducción a la vista
- Gráfico 5.10 Dificultades técnicas con chuchotage
- Gráfico 5.11 Dificultades técnicas con consecutiva
- Gráfico 5.12 Opinión en cuanto a si un intérprete nace o se hace
- Gráfico 5.13 Trayectoria personal en cuanto a la interpretación
- Gráfico 6.1 Esquema de la profesionalidad
- Gráfico 6.2 Elementos que conforman la competencia técnica

CAPÍTULO 1

Introducción

1. Motivación de la investigación y antecedentes

El presente trabajo de investigación surge de la necesidad que sentimos y creemos de profesionalizar la interpretación que se desarrolla en el ámbito comunitario a nivel global. En numerosos países todavía domina la falta de rigor a la hora de seleccionar a los profesionales que trabajan como intérpretes en el citado campo, y existe una confusión obvia en cuanto a la denominación, ámbito en el que se desarrolla la disciplina y tipo de competencias que tal modalidad de interpretación requiere. Ello ha derivado en que en muchos casos se eche mano de intérpretes *ad hoc* o intérpretes poco o nada preparados para desarrollar la labor encomendada. Esto no solo tiene repercusiones negativas en la calidad de la interpretación, sino en toda una serie de factores relacionados con el buen funcionamiento de la justicia, el bienestar físico y mental de los implicados en el acto comunicativo, y otro tipo de cuestiones de calibre e importancia similar. Los problemas descritos han derivado en la motivación que nos ha encaminado a desarrollar el presente estudio. Intentaremos demostrar la importancia de la profesionalización de la interpretación que se desarrolla en entornos comunitarios, e intentaremos hacer un énfasis especial en cuestiones relacionadas con la formación y acreditación de los intérpretes que desarrollan su trabajo en dichos entornos, como vía o solución para evitar problemas como los aducidos.

A pesar de que la interpretación enmarcada en los ámbitos comunitarios haya sido un instrumento vital e imprescindible en las relaciones que los humanos han mantenido entre sí a lo largo de los siglos y en la trayectoria de la historia universal, es difícil comprender el grado de desprecio que recibe en la actualidad en muchos lugares en los que se practica. Hemos considerado importante contextualizar la historia de la interpretación comunitaria en el tiempo y en el espacio con el fin de comprender mejor la situación actual en la que se encuentra, y saber cómo y por qué ha evolucionado de la manera en la que lo ha hecho. Consideramos que este repaso histórico constituye un paso previo fundamental a

tomar en la ejecución de la presente investigación, ya que nos ayudará a comprender la posterior definición de la disciplina y ámbitos de actuación de la misma.

La interpretación que se lleva a cabo hoy en día en el marco comunitario es una modalidad de interpretación cuyas raíces se hunden en el mundo antiguo. Es una modalidad de interpretación que resulta primordial en las relaciones humanas, ya que sin ésta no sería posible la comunicación entre personas que no dominan el mismo idioma. La propia historia de la humanidad es testigo fiel de la importancia que ha tenido a la hora de establecer relaciones entre pueblos y culturas de diversa índole. Los seres humanos nos hemos desplazado de un lugar a otro desde tiempos inmemoriales; desde antaño hemos tratado con gentes de otros pueblos y culturas para alcanzar diversas metas y objetivos tanto de carácter comercial, como diplomático, bélico, etc. Esas migraciones y encuentros hicieron que surgiera una figura profesional capaz de limar tanto las diferencias lingüísticas como culturales de los sujetos que se relacionaban entre sí, para propiciar de este modo un entendimiento mutuo. La interpretación ha existido desde que los humanos comenzamos a utilizar la palabra: “Interpreting has been in existence ever since man has used the spoken word. It has therefore always played a vital role in the relationships between people of different origins since the beginning of mankind” [La interpretación ha existido desde los tiempos en los que el hombre empezó a utilizar la palabra. Por ello, siempre ha desempeñado un papel fundamental en la relación que gentes de diferentes orígenes han mantenido desde los comienzos de la humanidad](Furmanek y Achenbach 2004). Tal y como Fernández afirma (2001: 5), citando a Kurz (1985), la historia documentada de la interpretación se puede datar del tercer milenio a.c. en la frontera de Egipto con Sudán, en la necrópolis de los príncipes de Elefantina, donde ya aparecen unas figuras a las que se alude como “acreditados entre otros títulos con el de supervisores de intérpretes [...]”. A estos años se remontan pues, los primeros vestigios sobre el uso de intérpretes en las misiones comerciales y diplomáticas (Fernández 2001: 5). Partiendo de esa fecha y a lo largo de la historia, los descubrimientos de nuevos mundos, los incesantes intercambios comerciales, los conflictos bélicos, etc. dieron lugar a una forma de mediación lingüística imprescindible para que se establecieran relaciones que marcaron la consecución de los hechos más relevantes de nuestra historia. En la antigua Grecia por

ejemplo, el intérprete no sólo era considerado como un mero mediador lingüístico, sino que se le tenía por un ser semi divino capaz de desempeñar múltiples tareas (Angelelli 2004: 8). En la era de Roma, imperio bilingüe donde el griego y el latín adquirieron el mismo nivel, los intérpretes gozaron de una posición prominente en la sociedad (Angelelli 2004: 8). En los siglos VII y VIII a.n.e los intérpretes también jugaron un papel fundamental. Los árabes asentados en la zona occidental de África no sólo actuaron en aras de sus fines comerciales, sino que expandieron el Islam entre los africanos y por consiguiente, el árabe, la lengua del Corán, adquirió gran importancia. Gracias a los intérpretes se pudieron difundir las palabras del texto sagrado en las aldeas de la región. Lo mismo ocurrió con la religión cristiana, la cual se sirvió de intérpretes para hacer llegar a culturas lejanas las palabras de dios (Furmanek y Achenbach 2004). Angelelli (2004: 9) apoyándose en Bastin (2001: 506), señala que Colón también fue consciente del papel importante que desempeñarían los intérpretes en la conquista del Nuevo Mundo a la hora de comunicarse con los nativos. Por este motivo en su viaje inicial se llevó con él a dos intérpretes, de los cuales uno había pasado tiempo en Guinea, y el otro hablaba árabe, hebreo y caldeo. Como es lógico, estos intérpretes hablaban lenguas que nada tenían que ver con las que dominaban los nativos americanos. Colón advirtió la necesidad de formar a varios de ellos en la lengua y cultura españolas y materializó tal necesidad capturando a diez indígenas y llevándoselos a España para prepararlos como intérpretes, acción que se repitió en siguientes expediciones. Otro caso a destacar en la conquista de las Américas fue el de la india Malinche, amante de Hernán Cortés. Malinche se convirtió en la intérprete de Cortés y persona clave para que éste pudiera comunicarse con los enviados del emperador Moctezuma II (Díaz del Castillo 1965). Roberts (2002: 157) haciendo referencia a Deslile (1977: 5-6), señala que en Canadá aquel tipo de interpretación que fue antecesora directa de la interpretación que en la actualidad se lleva a cabo en la comunidad, data de 1534, cuando el explorador francés Jacques Cartier raptó a dos iroqueses, y siguiendo la táctica de Colón los llevó a Francia para que aprendieran la lengua francesa. Ocho meses más tarde los hizo regresar para que actuaran como intérpretes entre su gente y los franceses. Esta práctica no fue común y propia únicamente en la colonización de las Américas. En el subcontinente australiano, los colonos ingleses también fueron conscientes de la necesidad

de comunicarse con la población aborígen, y emplearon exactamente la misma táctica que Colón y Cartier (Cooke 2007, 2009):

The need for effective communication between Europeans and Australian Aboriginal people was evident from the earliest days of European settlement (Sydney, 1788). Arabanoo was the first aboriginal to be captured so that Europeans could learn Aboriginal language. However, he soon died from small pox and two more men were captured for the same purpose. One of these men, Bennellog, made considerable progress in learning English and was soon utilized as a cultural broker and interpreter (Cooke 2007).

[La necesidad de una comunicación efectiva entre los europeos y los aborígenes fue evidente desde los primeros tiempos de la colonización europea (Sydney, 1788). Arabanoo fue el primer aborígen que capturaron para que los europeos aprendieran las lenguas aborígenes. Sin embargo, en seguida pereció de viruela, y para que cumplieran con el mismo fin, capturaron a dos hombres más. Uno de ellos, Bennellog, avanzó de forma considerable en el aprendizaje de la lengua inglesa y pronto comenzaron a utilizarlo como mediador cultural e intérprete].

En este sentido podemos decir que se puede establecer una relación y conexión con esos intérpretes que hicieron posible la conquista de nuevos mundos y los intérpretes que hoy en día encontramos en aquellos países donde la interpretación comunitaria es un ingrediente clave para el buen funcionamiento de todas esas naciones que se han convertido en un verdadero crisol de lenguas y culturas. Parece paradójico que la historia se repita de tal forma, incluso cuando han pasado más de quinientos años. El “intérprete de indias” del que nos habla Alonso (2006: 18), guarda un paralelismo asombroso con el intérprete *ad hoc* de la actualidad, ya que en ambos casos se trata de:

[...]una persona designada espontáneamente para hacer de intermediario entre personas con idiomas distintos, y que no necesariamente posee un excelente conocimiento de los idiomas, de los temas de conversación y de las culturas, ni está formada en la técnica de la interpretación, ni conoce el código deontológico que requiere la profesión (Alonso 2006: 18).

Ya en aquel entonces los conquistadores europeos se encontraron con problemas de comunicación y situaciones como las que nos toca abordar en la actualidad. Alonso (2006: 20) se refiere a problemas tales como: “la no universalidad del lenguaje no verbal, el recurso a hablantes nativos del idioma extranjero que conocen algo del otro idioma

(intérpretes *ad hoc*) y la confección improvisada de glosarios o repertorios básicos de palabras”. Sin duda alguna se trata de aspectos que merman la calidad de los servicios ofrecidos, el entendimiento mutuo, y en suma, hacen que el acto comunicativo quede totalmente cercenado, ya que al no darse una trasmisión fidedigna y veraz de la información transmitida, los interlocutores no pueden alcanzar el objetivo comunicativo, ya que en muchos casos desconocen e ignoran el nivel escaso de la persona que les está sirviendo de intermediario o enlace lingüístico y cultural.

Este pequeño resumen y estas reflexiones no constituyen más que un reflejo de lo que ha supuesto la interpretación a lo largo de nuestra historia, y nos ha servido para observar que nos hallamos frente a una modalidad de interpretación “histórica”. Consideramos que dicha modalidad merece que cubramos ese vacío que ha sufrido en la historia mediante investigaciones e iniciativas que vayan en aras de una dignificación de la profesión, lo que a su vez concluirá con la provisión de servicios de interpretación de calidad y por ende, con que contemos con una sociedad más justa para todos. Tal y como señalábamos en párrafos anteriores, el motivo por el que no se le ha atribuido la importancia merecida se debe en parte al tipo de usuarios que la precisan, ya que en otras modalidades de interpretación (la de conferencias, por ejemplo) al intérprete se le confiere un estatus mucho mayor, y su profesión está bien considerada, remunerada e incluso goza de prestigio:

[...] el estatus reflejado de los usuarios de la interpretación de conferencia (académicos, empresarios, políticos) le concede a ésta su alto prestigio profesional, mientras que el bajo estatus de los usuarios de la interpretación social (inmigrantes, refugiados) produce el efecto contrario (Gentile, Ozolins & Vasilakakos 1996, citado en Martin 2003: 433).

No pretendemos que al intérprete se le considere un semidios, ni que se glorifique su estatus más allá de su reconocimiento como profesional, tal y como ocurrió en épocas pasadas de la historia, en los tiempos de Grecia y Roma. Sí pretendemos sin embargo, reflejar y transmitir la importancia que este tipo de interpretación ha desempeñado y sigue desempeñando en el paso de la humanidad por la historia, y que por lo tanto, se la trate con respeto y aprecio, y que se la considere una actividad profesional que requiere la

adquisición de toda una serie de destrezas, habilidades y conocimientos por parte de aquellos que la practican.

2. Denominación y definición de la interpretación comunitaria

Tal y como hemos mencionado, la necesidad de contar con intérpretes en entornos comunitarios surge cuando personas de un país determinado llegan a otro y no dominan la lengua de ese otro país de acogida. Hoy en día, como ha sido siempre en la humanidad, los desplazamientos se deben en gran parte a las diferencias que existen entre los pueblos ricos y pobres, y a los conflictos bélicos, étnicos, religiosos, etc. que hacen que la población se vea obligada a partir de sus pueblos de origen para encontrar en los países del denominado primer mundo un bienestar social, económico y/o personal que no pueden alcanzar en sus naciones de origen. Alonso realiza una afirmación muy acertada en cuanto a los patrones migratorios que impulsaron el encuentro entre diferentes pueblos y culturas a lo largo de la historia universal. Aunque en la actualidad estos patrones hayan sufrido variaciones y respondan a otro tipo de sociedades y estructuras demográficas, podemos afirmar que la historia sigue asistiendo al encuentro entre “diferentes, lenguas, tradiciones y culturas” de la misma manera en la que ocurría en épocas de antaño:

En muchas ocasiones la historia ha asistido al encuentro-fortuito o intencionado, pacífico o violento- entre pueblos de diferentes lenguas, tradiciones y culturas. Las grandes migraciones han adoptado unas veces la figura de un éxodo o de una huida provocada por los conflictos bélicos y las persecuciones, sin olvidar tampoco las catástrofes naturales o humanitarias, otras fueron el resultado de aventuras coloniales y/o comerciales que buscaron la conquista y ocupación de nuevos territorios o la apertura de rutas comerciales y de nuevas vías de comunicación (Alonso 2006: 16).

Estos movimientos migratorios que presenciamos de manera cotidiana, y que responden a muchas de las causas que se describían en la cita de Alonso, han propiciado que los países de acogida experimenten unos cambios muy significativos en lo que respecta a la composición de su sociedad y al número de lenguas y culturas representadas en los mismos: “La movilidad creciente de la población a nivel mundial provoca la creación de nuevas sociedades formadas por personas con lenguas y culturas distintas” (Valero

2002:12). En este estudio me centraré exclusivamente en aquel tipo de interpretación que se desarrolla en el ámbito de los servicios de carácter comunitario, y que es descendiente directa de aquellas interpretaciones que se realizaron en la antigüedad y a lo largo de toda nuestra historia, tal y como se ha explicado en el apartado anterior. En la actualidad, los movimientos migratorios la hacen precisa en el trato con la administración y otra serie de servicios tanto públicos como privados, y posibilita que los inmigrantes puedan acceder a los distintos servicios que les brindan las naciones de acogida sin impedimentos que mermen sus derechos como ciudadanos, ni barreras que les impidan cumplir con sus deberes:

La interpretación social tal y como se entiende hoy suele referirse al acceso a los servicios públicos por parte de sujetos que no dominan la lengua mayoritaria del país. Responde a una necesidad social de una comunidad de inmigrantes o personas que por una razón u otra no hablan el idioma mayoritario y por tanto se ven perjudicadas en su trato con la Administración y en el ejercicio de sus derechos y deberes a la hora de acceder a los servicios públicos (Martin 2000: 208).

Uno de los problemas principales que nos encontramos a la hora de investigar la señalada disciplina consiste en que su designación no deja claro los límites exactos de la misma. Dentro de la interpretación comunitaria existen diferencias sustanciales entre unos ámbitos y otros (consulta del médico, comisaría de policía, centro educativo, ayuntamiento, juzgado, etc.), y por ello, existen diversas opiniones en cuanto a la clasificación de los ámbitos señalados dentro de un tipo de interpretación o de otra. En países como Canadá o Estados Unidos, establecen una diferencia marcada entre la interpretación que se desarrolla ante los tribunales, y la que se desarrolla en el resto de los entornos comunitarios. Tal diferencia queda nítidamente contemplada legalmente, y la interpretación judicial se considera una modalidad distinta respecto a la interpretación comunitaria, de manera que incluso se toma como otra modalidad equiparable a la interpretación de conferencias. Aquí, en Australia, uno de los países con más experiencia en la traducción e interpretación en el ámbito comunitario, la modalidad de *legal interpreting* o interpretación jurídica queda aglutinada dentro de la denominación genérica de *community interpreting* o interpretación comunitaria. De todos modos, tal y como nos lo

hacen saber Ortega y Foulquié (2005), los alcances de la interpretación jurídica varían y no siempre se acotan a los mismos límites:

El alcance de la denominada interpretación jurídica varía según el país en el que nos encontremos. En algunos casos se circunscribe a la interpretación ante los tribunales, mientras que en determinados países incorpora además la interpretación que tiene lugar en instancias policiales, centros penitenciarios y servicios de inmigración (Ortega & Foulquié 2005: 182).

Esto nos lleva a la conclusión de que hay diferencias muy significativas entre unos países y otros, tanto en lo que concierne a la denominación y grado de desarrollo de la disciplina, como en lo que respecta a las modalidades de interpretación practicadas. Esta situación se debe en gran medida a la diversidad de los ámbitos institucionales, la demografía, las circunstancias políticas y las regulaciones en los diferentes países en los que se practica, ingredientes que la convierten en una profesión muy poco definida y dispersa: “[...] the great diversity of institutional settings, demographic and political circumstances and regulatory environments in different countries have made the development of community based interpreting as a profession highly uneven and dispersed” (Pöchhacker 2004: 30, citado en Abril 2006: 4). Hale realiza una matización en cuanto a la definición de la materia objeto de estudio, coincidiendo con las afirmaciones que Pöchhacker vertía unos años atrás. Hale ratifica que las diferentes visiones existentes se deben en gran medida a la situación que la interpretación comunitaria vive en los diversos países en los que se practica: “the many different stages of development of the profession around the world make it difficult to find one detailed definition to suit all countries” [los diferentes grados de desarrollo de la profesión en el mundo dificultan la búsqueda de una definición detallada que sirva a todos los países por igual] (Hale 2007a: 30). Además, también creemos que resulta difícil optar por un término denominativo que sea totalmente equiparable y equivalente en todos los países donde se hace uso de tal modalidad de interpretación, ya que el elenco de servicios ofertados por los diferentes gobiernos varía, la división política de los territorios es distinta y el concepto de “servicio público” o “servicio comunitario” difiere. No es nuestro deseo sembrar polémicas sobre la denominación de la disciplina, cuestión y debate que ya se llevó a cabo a mitad de los 1990, en el seno de las dos primeras ediciones de los congresos *Critical Link*. Sin embargo,

nos parece importante aclarar el porqué de la denominación escogida en esta investigación a la hora de definir la disciplina que nos ocupa. A pesar de que este estudio se haya redactado en lengua española, no debemos olvidar que se ha contextualizado fuera de los límites que abarca el continente europeo, y por lo tanto, está enmarcado fuera de la realidad española. Somos conscientes de que en España la denominación de “interpretación comunitaria” no fue el término escogido por los académicos del país para referirse al tipo de interpretación analizada en este estudio. Con la finalidad de evitar confusiones con el tipo de interpretación que se desarrolla en los organismos e instituciones que comprende la UE, en el mundo académico español se abogó por los términos de “interpretación social” e “interpretación en los servicios públicos”. Hoy en día se ha optado por la unidad, y nos referimos a la misma a través de la segunda de las denominaciones. Abril (2006: 19-25) dedica un espacio importante en su investigación a la polémica y dificultad para dar con el “término adecuado” para este tipo de interpretación, llegando a la conclusión de que no se ha llegado a un consenso en cuanto al concepto y al término, y que se acepta como una modalidad de interpretación compleja y diversa (Abril 2006: 25). De este modo, “la búsqueda de la `unidad dentro de la diversidad` (Pöchhacker 1999: 27) no debe centrarse en el nombre, sino en la definición del perfil de intérprete y en los requisitos para su profesionalización” (Abril 2006: 25). A pesar de que los objetivos principales de este estudio partan de bases cimentadas sobre afirmaciones como la realizada por Pöchhacker (1999), creemos necesario dedicar un mínimo de tiempo a la justificación de nuestra elección terminológica a la hora de denominar la materia objeto de estudio en lengua española, ya que hemos optado por acuñar un término totalmente distinto al empleado por la comunidad académica española. Somos conscientes de que el término anglosajón *community interpreting* resulta mucho más amplio, y que la denominación “servicio comunitario” no tiene un equivalente pragmático que se adecue al público español. Como se ha señalado con anterioridad, es muy difícil establecer equivalentes exactos debido a las diferencias político-sociales de los diversos países en los que se practica la modalidad de interpretación en cuestión. Sin embargo, cuando nos referimos a la “interpretación comunitaria” nos referimos a la misma modalidad de interpretación a la que se refieren los académicos españoles cuando se refieren a la “interpretación en los servicios públicos”. Cabe señalar también que en otros países como los Estados Unidos,

donde hallamos un número creciente de académicos, proveedores y público de habla hispana, el término elegido aquí por nosotros sería el más acertado para describir la realidad en la que se contextualiza la interpretación objeto de estudio en ese país.

Con el fin de justificar nuestra opción terminológica y la variante que ésta supone respecto a la denominación española, nos servimos de las palabras de Hale en cuanto a la denominación del término “interpretación comunitaria”, y los límites que ésta modalidad abarca en Australia, país en el que se enmarca nuestro estudio:

(...) overarching term for the type of interpreting that takes place within one country's own community, between residents of that country, as opposed to Conference Interpreting, which takes place between delegates who are residents of different countries, in the context of an international conference or meeting. Although Community Interpreting is the blanket term, clear differences determined by the context will be highlighted throughout. The two main specializations that fall under the umbrella term of Community Interpreting are medical interpreting and legal interpreting. The other types of interpreting that take place under the name of Community Interpreting are too diverse to warrant specialized names. These may include welfare, immigration, education, to name a few. Sign Language and Aboriginal Language interpreting although with specific particularities not shared by other languages, also fall under the umbrella term of Community Interpreting (Hale 2007a: 30).

[Se trata del término utilizado para el tipo de interpretación que acontece dentro de la propia comunidad del país de uno, entre residentes de tal país, a diferencia de la interpretación de conferencias, la cual tiene lugar entre residentes de diferentes países, en el contexto de una conferencia o reunión internacional. A pesar de que el término interpretación comunitaria sea la designación genérica utilizada, a continuación se marcarán las diferencias claras que vienen determinadas por cada contexto en el que se desarrolla la interpretación. Las dos especializaciones principales que engloba el término de la Interpretación Comunitaria son la interpretación médica y la interpretación legal. El resto de los tipos de interpretación que también abarca el término aludido son demasiado diversos como para asignarles un término especializado. Tales designaciones incluyen los servicios sociales, la inmigración, la educación, por mencionar algunas de ellas. La interpretación de lengua de signos y de lenguas aborígenes, aunque cuenten con particularidades que no son propias del resto de las lenguas, también se encuadrarían dentro del término de Interpretación Comunitaria].

La cita arriba expuesta sintetiza la razón por la que nos hemos inclinado por la traducción literal del término anglosajón. Esta razón reside en que en el país objeto de estudio la modalidad de interpretación que nos ocupa cubre servicios comunitarios que van más allá del área que comprenden los servicios meramente públicos.

2.1 Concepción en cuanto a la profesión del intérprete comunitario

Si pensamos en cualquier otra profesión como la abogacía, la medicina, la ingeniería, etc. no podríamos imaginar al personal de dichas actividades como profesionales *ad hoc* o *amateurs*. Se trata de profesiones de prestigio, y aquellos que las practican han pasado por la Universidad, incluso se han especializado en áreas determinadas, y comienzan a ejercer tras varios años de estudio y prácticas profesionales. ¿Por qué no ocurre lo mismo con la interpretación que se desarrolla en ámbitos comunitarios? La primera respuesta la podemos encontrar en la concepción simplista que muchas personas tienen en cuanto a que la profesión de la interpretación la puede ejercer cualquiera que hable o se defienda en dos idiomas, y es por ello por lo que en muchos países todavía se hace uso de este tipo de intérpretes: “La interpretación social la realizan a menudo no profesionales, que son seleccionados para esta tarea por el simple hecho de ser considerados ‘bilingües’” (Abril 2002:77-100, citada en Chacón 2005). Esta asunción nos lleva a la mítica pregunta sobre si un “intérprete nace o se hace”. Mackintosh (1999), deja bien claro que los intérpretes “se hacen”. A pesar de que su investigación se enmarque en el contexto de la interpretación de conferencias, sus declaraciones y conclusiones podrían extrapolarse a la perfección al tipo de interpretación que analizamos en este estudio. Es verdad que en la etapa inicial de absorción de inmigrantes de un país determinado se echa mano de aquellos “bilingües” o personas que simplemente dominan ambas lenguas precisadas en el encuentro comunicativo, con el fin de suplir la demanda urgente y creciente generada en el ámbito de la interpretación. Sin embargo, con el paso del tiempo resulta necesaria la implantación de sistemas de profesionalización para poder nutrir al mercado de profesionales bien formados y “hechos” según las necesidades a las que se vayan a enfrentar en el mundo laboral. Para apoyar nuestra declaración, nos servimos de la siguiente cita, extraída de una página web comercial que pertenece a una agencia de interpretación, y que nos parece muy acertada:

[...] Como en cualquier otro campo, resulta imposible negar que un cierto grado de habilidad natural es necesario para llegar a ser un buen intérprete. Cualquier persona bilingüe puede ayudar a otros a comunicarse en diferentes idiomas, incluso si el mensaje se modifica un poco y si la persona que habla debe repetir varias veces lo que está tratando de decir. Sin embargo, para realizar una interpretación profesional, limpia, directa, concisa, correcta, puntual, contextualmente apropiada, buena, se requiere un profesional. Un intérprete profesional será el resultado de un porcentaje de habilidad natural (10 por ciento... 50 por ciento... difícil de decir) y otro porcentaje de estudio, interés y experiencia. La habilidad sin método y capacitación probablemente produce resultados igual de mediocres que el método y la capacitación sin habilidad (en <http://www.comunica.co.cr/interpretes-nacen-o-se-hacen.html>).

A estas alturas, y gracias a que se cuenta con numerosos estudios e investigaciones sustanciosas en la materia podemos corroborar sin duda alguna que la práctica de la interpretación comunitaria por parte de personal no capacitado y apto para desarrollar la tarea en cuestión desemboca en situaciones graves y delicadas. Estas situaciones son fruto de las actuaciones de intérpretes que actúan como una tercera parte totalmente activa y con opinión, y que en algunos casos incluso llega a tergiversar y distorsionar el mensaje original por completo. En la obra de Knapp & Knapp-Potthoff (1986) se habla sobre los roles equívocos que adoptan los intérpretes no profesionales. Según Pöchhacker (2004:152), estos roles se situarían “somewhere on a continuum between that of a mere medium of transmission and that of a true third party” [en algún lugar entre meros transmisores y una tercera parte con voz propia]. Dichos autores (1986) muestran que los intérpretes que carecen de credenciales profesionales asumen tareas de interacción para las cuales no tienen formación y pericia, hecho que va en contra del papel del intérprete: “The critical issue appears to be the tendency of interpreters without professional credentials to assume interactional tasks for which they lack training and expertise and which are liable to clash with the interpreting function entrusted to them” [La cuestión crítica reside en que aquellos intérpretes que no tienen una acreditación profesional tienen la tendencia de asumir tareas de interacción para las cuales no han sido formados y especializados, y que son opuestas a la función de intérpretes que se les ha asignado] (Pöchhacker 2004:152).

Hechos como el señalado hacen que se cercene la habilidad comunicadora de los oradores principales, ya que en los casos más extremos, tal y como se ha mencionado, el intérprete incluso llega a asumir el papel de una tercera parte con voz propia y poder de

decisión, anulando por completo el protagonismo de los hablantes primarios. En estos casos el intérprete sobrepasa sus límites profesionales convirtiéndose en otro participante más del acto comunicativo. Este tipo de comportamiento deriva del desconocimiento del código ético que rige y dicta las normas profesionales de la actividad objeto de estudio, y por la falta de formación en la materia. El desconocimiento y la no aplicación del código ético por parte de los intérpretes representa riesgos graves. Nos serviremos de uno de los ejemplos del manual de formación de intérpretes elaborado por Cairncross (1989) para avalar la afirmación vertida. En su trabajo la autora menciona el caso de un intérprete que acudió a interpretar a un piso de acogida para mujeres maltratadas. El intérprete conocía al marido de la mujer, es decir, al agresor. El intérprete concebió que asuntos como los malos tratos deberían quedar y solucionarse en el seno del hogar, por lo que facilitó al marido los datos sobre el paradero de la mujer. El marido logró contactar con ésta, y la convenció para que se vieran. El resultado de la infracción del código ético por parte del intérprete derivó en que la mujer sufriera otra paliza a manos de su agresor y marido. Éste es uno de los casos que mejor ilustran el peligro que implica el uso de intérpretes no formados y capacitados que desconocen el alcance de su labor y la buena práctica profesional. Otro caso significativo que ilustra lo citado fue el de Iqbal Begum. Begum era una mujer paquistaní que residía en el Reino Unido, y que mató a su marido debido a los malos tratos continuos que ésta sufría a manos de él. La mujer se declaró culpable de “matar” a su marido y fue condenada a cadena perpetua en 1981. El intérprete de Begum, contable de profesión, y hablante de urdu, no había recibido ningún tipo de formación como intérprete, ni tampoco dominaba el punjabi, la lengua materna de la acusada. Después de que Begum pasara cuatro años en la cárcel se recurrió la sentencia alegando que la acusada no había entendido ni una palabra de lo que se dijo en el juicio y que por consiguiente, no supo diferenciar entre asesinato y homicidio sin premeditación. Begum no supo que hubiera sido mejor declararse culpable del homicidio sin premeditación, debido a los malos tratos a los que la sometía el marido (Colin & Morris 1996: 106, Mikkelson 2000: 12, Valero 2003: 12, Cambridge 2003: 51, Cambridge 2004: 2). En este ejemplo se ponen de manifiesto la incapacidad por parte del intérprete para expresar sus limitaciones y señalar que no dominaba la lengua hablada por la acusada, así como su incapacidad para trabajar en calidad de intérprete dentro del entorno jurídico, entorno el cual hay que conocer y dominar con profundidad

para evitar situaciones trágicas como las que hemos descrito. El ámbito médico no está desprovisto de ejemplos de este tipo. Como veremos en el capítulo siguiente, el uso de intérpretes no especializados en las consultas del ámbito sanitario tiene consecuencias graves para la salud y bienestar de los pacientes (Cambridge 1999, Pöchhacker & Kadric 1999, Meyer 2001, Valero & Taibi 2005; Flores, Laws, Mayo, Zuckermann, Abreu, Medina & Hardt 2003; Flores 2005; Hecksher, Li & Wilson 2004, Elderkin-Thompson, Silver & Waitzkin 2001, etc.)

Los resultados de las investigaciones descritas dejan al descubierto el peligro que entraña la contratación o empleo de intérpretes *ad hoc* y *amateurs*. De esta manera, en este apartado se ha podido corroborar que existe un vínculo directo entre el estatus de la profesión y la calidad de las interpretaciones provistas. Esta deducción nos ha ayudado a marcar los objetivos del presente trabajo y a desarrollar un deseo por definir en capítulos posteriores lo que la profesionalidad significa e implica en el ámbito que nos ocupa.

3. Objetivos de la investigación

Los estudios e investigaciones descritas en el apartado anterior nos ayudan a demostrar que el empleo de intérpretes no cualificados no solo va en detrimento de la calidad de la interpretación, sino que tal y como mencionábamos, dicha práctica puede desencadenar resultados verdaderamente graves. Esto nos lleva a la conclusión de que la mejor manera para evitar las situaciones de las que hablábamos en las investigaciones presentadas consistiría en la contratación de intérpretes profesionales que cuentan con bagaje y preparación para desarrollar su trabajo:

Good preparation of professional interpreters is indeed an important prerequisite for the health service to function adequately and to minimize translation errors. Training professional interpreters is particularly relevant for complex and delicate issues such as cancer in children (Abbe, Simon, Argiolillo, Ruccione & Kodish 2006), mental health in refugees (Miller, Pazdirek, Caruth & Lopez 2005), and for technical terms that do not have a clear equivalent in the language of the patient, e.g. diabetes in English-Navajo translation (McCabe, Gohdes, Morgan, Eakin & Schmitt 2006).

Nevertheless, due to their training, professional interpreters remain the best option to optimise good communication between health personnel and patients as well as to comply with medical ethics (Muela

Ribera et al 2008:6).

[La buena preparación de los intérpretes es un requisito importante para los servicios de salud, con el fin de que éstos funcionen de manera adecuada, y para minimizar los errores de traducción. La formación de los intérpretes resulta de particular importancia en situaciones complejas y delicadas tales como en los casos de cáncer en niños (Abbe et al 2006), salud mental de los refugiados (Miller et al 2005) y para la traducción de términos técnicos que carecen de equivalente en la lengua del paciente, como ocurre con el término diabetes en la traducción inglés-navajo (McCabe et al 2006).

Debido a su formación, los intérpretes capacitados representan la mejor opción a la hora de optimizar la comunicación entre el personal sanitario y los pacientes, y a la hora de respetar la ética de la profesión médica]

A pesar de que la cita presentada se limite al ámbito médico, se puede extrapolar perfectamente a cualquiera de los ámbitos que cubren los servicios comunitarios. De este modo se puede decir que la contratación y uso de intérpretes “profesionales” resulta fundamental para el buen desarrollo de los servicios prestados por el estado de bienestar. Sin embargo, ¿Qué significa ser profesional?. Entendemos por profesionalidad la “cualidad de la persona u organismo que ejerce su actividad con relevante capacidad y aplicación” (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española). Pero, ¿Cuáles son esas cualidades en el caso de la interpretación comunitaria? ¿Qué entendemos por “relevante capacidad y aplicación”? ¿Cómo y dónde se adquiere dicha capacidad? ¿Cómo y quién enseña su correcta aplicación? ¿Está el concepto de la profesionalidad ligado y relacionado con la formación? Estas son algunas de las preguntas que intentaremos descifrar en la presente investigación, y éstas mismas son las cuestiones que nos han conducido al hemisferio sur del planeta, a Australia concretamente, donde encontramos la situación e ingredientes idóneos para intentar dar respuesta a las mismas. Australia es un país de inmigrantes que comenzó a absorber grupos pertenecientes a comunidades lingüísticas variadas a partir de la mitad del siglo pasado (Richards 2008). Es también uno de los países cuyos servicios de interpretación comunitaria son de los más antiguos del mundo, y uno de los lugares donde la mayor parte de las interpretaciones se realizan en el ámbito comunitario (Burley 1990: 146). Se trata también de uno de los países donde existen programas de formación a diversos niveles (a nivel de TAFE¹ o escuela de formación profesional, y a nivel universitario), y donde existe un sistema de acreditación a nivel

¹ Technical and Further Education

nacional que data de los 1970. La profesionalidad en Australia se traduce en la obtención de una acreditación. Existen dos vías para obtener dicha acreditación, la cual es otorgada por NAATI² o el organismo acreditador a nivel nacional: (a) mediante la superación de un examen puntual que evalúa distintas destrezas y conocimientos en materia de interpretación comunitaria o (b) aprobando uno de los cursos administrados por un centro educativo australiano (universidad/ centro de formación profesional), y que haya sido homologado por NAATI. De esta manera, en Australia nos encontramos con un número importante de intérpretes acreditados que no están formados, y que recaen bajo el denominador de “profesionales”. Esta realidad nos servirá de campo de investigación idóneo para nuestro estudio, ya que nos permitirá observar la actuación de intérpretes supuestamente profesionales que cuentan con un bagaje y una trayectoria educativa totalmente diferentes. Del mismo modo, el estudio resultará revelador en el campo de los estudios empíricos de interpretación comunitaria, ya que tal y como advertía Chacón:

Parece indispensable que el intérprete social sea un profesional con una formación en interpretación, e incluso una especialización para la interpretación social. Escasean sin embargo los estudios comparativos que objetiven en qué se diferencian los intérpretes con y sin formación (Chacón 2005: 83).

Las reflexiones realizadas hasta este punto en cuanto a la relevancia de la interpretación comunitaria, el riesgo y peligro que entraña el empleo de intérpretes no cualificados y la comprobación de que en otras modalidades como las de conferencia se reconoce la importancia de la capacitación, ha hecho que intentemos perseguir los siguientes objetivos en el presente trabajo de investigación:

- (a) Definición y descripción del concepto de la profesionalidad en el ámbito de la interpretación comunitaria
- (b) Demostración empírica en cuanto a la posible relación entre el binomio “intérprete formado = intérprete profesional”, mediante la:

² National Accreditation Authority for Translators and Interpreters

- (c) Evaluación de las competencias de intérpretes acreditados y profesionales con formación y sin formación, con el fin de:
- i. analizar posibles diferencias en la actuación profesional de ambos grupos,
 - ii. y en caso de que las hubiere, para identificar cuáles,
 - iii. y sugerir el método idóneo para seleccionar a los intérpretes profesionales.

4. Estructura y organización de la investigación

Tras establecer los objetivos que nos planteamos perseguir en el curso de la investigación en esta introducción, pasaremos a la revisión de la literatura concerniente a tales objetivos en el capítulo siguiente.

De esta manera, en el segundo capítulo, sirviéndonos de la observación documental definiremos el concepto de la profesionalidad. Estudiaremos ámbitos del saber como la sociología, para posteriormente acotar nuestra introspección al campo de la interpretación, y finalmente aportar una definición propia de tal concepto para la disciplina que aquí nos ocupa. La definición de la profesionalidad nos encaminará a estudiar las diferencias entre las actuaciones de aquellos intérpretes profesionales y no profesionales, lo que a su vez, nos ayudara a perfilar el tipo de atributos con los que un intérprete profesional debería contar. Del mismo modo, estableceremos una comparativa con la interpretación de conferencias para demostrar las rigurosas exigencias que requieren ambas modalidades, y la diferencia existente en el grado de formación exigido por la de conferencias, respecto a la comunitaria. En el punto final del capítulo, se analizará la situación específica de Australia en cuanto a la acreditación de intérpretes profesionales.

El tercer capítulo condensa las explicaciones relativas a los materiales y métodos empleados para llevar a cabo la investigación que se desarrolla en los capítulos siguientes. De esta manera, el cuarto y quinto capítulo conformarán la base entorno a la cual girará el eje de la investigación. A través de los estudios empíricos llevados a cabo en los mismos

intentaremos cumplir con los objetivos planteados en el estudio e intentaremos dar respuesta a las preguntas que presentábamos en el punto anterior.

Esperamos que el análisis de los resultados que se presenta en el último capítulo o capítulo de las conclusiones nos permita cumplir con los objetivos marcados en esta introducción inicial, y que las conclusiones obtenidas a partir del presente trabajo de investigación sirvan para dar un pasito más en la carrera hacia la profesionalización de la interpretación comunitaria. Esperamos que trabajos como el presente sirvan a la sociedad y tengan una aplicación práctica que se traduzca en la mejora de los servicios de atención al ciudadano. Todo ser humano merece poder expresarse, ser escuchado y tenido en cuenta sin barreras ni limitaciones que tergiversen o distorsionen el contenido comunicado. Cuando uno deja atrás su pueblo, su cultura, su vida, e incluso hasta la dignidad en la gran empresa migratoria, la palabra es lo único que nos queda, el único arma de supervivencia en la nueva etapa por comenzar en una tierra lejana y desconocida. Esperamos que investigaciones como la presente además de las aportaciones que vayan a suponer al campo al que pertenecen, permitan también que se dé un paso más en el camino hacia la equidad e igualdad social.

CAPÍTULO 2

Introspección bibliográfica

1. Definición del concepto de la profesionalidad en el ámbito de la interpretación comunitaria

Para comprender el alcance de nuestro estudio y responder a una de las preguntas principales de la presente investigación (¿en qué consiste la profesionalidad en el campo de la interpretación comunitaria?) resulta vital que definamos el concepto de “profesionalidad” y lo que dicho término implica. Existe un sinfín de definiciones para tal término, y no parece que exista unanimidad en cuanto a una definición universal. A través de la introspección bibliográfica y el análisis de campos del saber como el de la sociología y la propia interpretación, intentaremos presentar varias definiciones que nos ayuden a comprender lo que tal término supone y ha supuesto, y si se han tenido en cuenta las exigencias a las que dicho término alude a la hora de contratar a los intérpretes comunitarios. De este modo, partiremos de definiciones de carácter general, para llegar a definiciones y modelos más complejos que describan el término con mayor exactitud y precisión. Por último, aportaremos nuestra propia definición en cuanto a la profesionalidad en el campo de la interpretación comunitaria.

Si buscamos la palabra “profesional” en un diccionario de carácter general, encontraremos definiciones similares a las que mostramos a continuación:

1. *Persona que ejerce su profesión con relevante capacidad y aplicación* (Diccionario de la Real Academia)
2. *A person competent or skilled in a particular activity* [persona competente o con destrezas en una actividad particular](Oxford Dictionary)
3. (1) *Characterized by or conforming to the technical or ethical standards of a profession* (2) : *exhibiting a courteous, conscientious, and generally businesslike manner in the workplace* [(1) caracterizado por o conforme a las regulaciones

técnicas o éticas de una profesión (2) muestra de un comportamiento cortés, consciente y eficiente en el lugar de trabajo. (Merriam Webster)

Las definiciones arriba mostradas son de carácter muy general, pero en las mismas se destacan ya cuestiones como la pericia y la capacitación. Del mismo modo, en la tercera definición se hace alusión a la competencia técnica y ética de la profesión. La segunda definición de la tercera fuente pone especial énfasis en el comportamiento y modo de operar. Si nos fijamos en otras fuentes no académicas tales como Wikipedia, las cuales representan la sabiduría y conocimiento popular, y por ende, la concepción que las masas tienen respecto a una realidad concreta, observamos que la definición del término que nos ocupa va más allá que aquellas provistas por las fuentes académicas ya mencionadas:

A professional is a person who is paid to undertake a specialised or a highly skilled task or occupation. [...] Because of the personal and confidential nature of many professional services and thus the necessity to place a great deal of trust in them, most professionals are subject to strict codes of conduct enshrining rigorous ethical and moral obligations (Wikipedia).

[Un profesional es una persona a la que se le remunera para llevar a cabo un trabajo especializado o que requiere gran pericia.[...] Debido a la naturaleza personal y confidencial de la que requieren muchos servicios profesionales, y por consiguiente, la necesidad de depositar una gran confianza sobre los mismos, esto supone que la mayor parte de los profesionales necesiten cumplir con códigos de conducta que marquen obligaciones éticas y morales estrictas]

Esta definición aunque todavía básica, nos aporta algunas claves generales en cuanto a los ingredientes que hacen que una mera ocupación se convierta en una profesión: (a) el hecho de ser una labor que requiere gran especialidad; (b) que requiere la adhesión a un código de conducta estricto, (c) y que es un trabajo por el cual se recibe una remuneración.

En nuestra búsqueda por definiciones más complejas y explicativas, observamos que investigadores del campo de la interpretación se han basado en la sociología para definir lo que se considera una profesión y la profesionalización de una ocupación. Wadensjö (2007: 2) se servía de las palabras de Parson (1964) para definir el concepto de “profesional”, el cual según dicho autor cuenta con las siguientes tres características: (a)

neutralidad emocional-todos los clientes son tratados del mismo modo; (b) los servicios de los profesionales se proporcionan por el bien colectivo y se restringen a tareas fácticas; (c) el individuo alcanza el profesionalismo a través de la formación personal, y no por herencia. Esta primera definición ya corrobora algunas de las afirmaciones que se han vertido hasta ahora. El punto (c) de la definición de Parson concuerda con la afirmación de Mackintosh (1999) que presentábamos en el apartado de la introducción, en cuanto a que los intérpretes se hacen y no nacen. Wadensjö (2007: 2) señala que la postura de Parson y otros esencialistas dominó entre los 1930 y los 1970, y los detractores de éstos comenzaron a ganar relevancia a partir de los 1970, cuando autores como Sarfatti-Larsson (1977) comenzaron a clarificar que los procesos que conducen al profesionalismo consisten en luchas entre el conflicto de intereses de grupos y sociedades. En las teorías nuevas que emergieron cobraron especial importancia el desarrollo de la teoría como herramienta hacia la profesionalización, la relación entre la profesión y el estado (de bienestar), y la educación superior (Wadensjö 2007 2-3). En estas definiciones presentadas, al margen de la corriente de pensamiento en cuestión a la que se adhieran observamos que se añade un elemento clave respecto a la definición de carácter generalista que presentábamos al principio del presente apartado: se destaca la educación o formación superior. En nuestra investigación hemos dado con un autor posterior a los que mencionaba Wadensjö (2007) que define la profesionalidad basándose en la singularidad y peculiaridad de la labor especializada que desempeñan aquellos que la practican:

“Profession” is synonymous with “occupation”: it refers to specialised work by which one gains a living in an exchange economy. But it is not just any kind of work that professionals do. The kind of work they do is esoteric, complex, and discretionary in character: it requires theoretical knowledge, skill, and judgement that ordinary people do not possess, may not wholly comprehend, and cannot readily evaluate. Furthermore, the kind of work they do is believed to be especially important for the well-being of individuals or of society at large, having a value so special that money cannot serve as its sole measure: it is also Good Work. It is the capacity to perform that special kind of work which distinguishes those who are called professionals from most other workers (Freidson 1994: 200).

[El término “profesión” es sinónimo a “ocupación”: se refiere al trabajo especializado a través del cual uno gana el sustento en una economía de intercambios. Sin embargo, los profesionales no desempeñan cualquier tipo de trabajo. El tipo de trabajo que llevan a cabo es esotérico, complejo, y discrecional. Requiere conocimientos teóricos, destrezas y criterio, que la gente común no posee, o

puede que no comprenda plenamente, y no puede juzgar fácilmente. Además, se cree que el tipo de trabajo que llevan a cabo es especialmente importante para el bienestar de los individuos o de la sociedad en general, de manera que el valor que adquiere su trabajo no sólo se puede medir en términos monetarios, ya que se refiere también al Trabajo Bien Hecho. Se trata de la capacidad de desempeñar ese tipo de trabajo especializado que distingue a aquellos que se denominan profesionales del resto de los trabajadores]

La definición de Freidson (1994) deja claro que los profesionales no son “cualquiera”, y que la labor que éstos desempeñan tiene una naturaleza especializada que tiene un impacto sobre la población a la que sirve. Del mismo modo, los conocimientos teóricos, destrezas y criterio en cuanto a la disciplina practicada son los elementos que distinguen a los profesionales de aquellos que no lo son. Si nos fijamos en estudios y definiciones a nivel nacional, el *Australian Council of Professions* (Consejo Australiano de las Profesiones) es consciente de la diversidad de opiniones en cuanto a tal definición, y define el término profesional de la siguiente manera:

A disciplined group of individuals who adhere to high ethical standards and uphold themselves to, and are accepted by, the public as possessing special knowledge and skills in a widely recognised, organised body of learning derived from education and training at a high level, and who are prepared to exercise this knowledge and these skills in the interest of others.

Inherent in this definition is the concept that the responsibility for the welfare, health and safety of the community shall take precedence over other considerations. (Dr John Southwick, 'Australian Council of Professions' view', during proceedings of a joint conference on competition law and the professions, Perth, April 1997, in *Australian Competition and Consumer Commission*)

[Grupo de individuos disciplinado que se adhiere a y mantiene estándares de ética rigurosos, y se considera por el público como el que posee conocimiento especial y destrezas en un área de aprendizaje ampliamente reconocido y organizado que deriva de la educación y la capacitación a nivel superior. Dicho grupo está preparado para ejercer dicho conocimiento y dichas destrezas por el interés ajeno.

Inherente a la presente definición se halla el concepto de la responsabilidad por el bienestar, salud y seguridad de la comunidad, la cual debe anteponerse a otras consideraciones] (Dr John Southwick, 'Australian Council of Professions' view', en la poenencia de una conferencia conjunta sobre leyes de competitividad y profesiones, Perth, April 1997, en *Australian Competition and Consumer Commission*)

En la definición provista por el Consejo Australiano de las Profesiones se hace hincapié en el factor de la formación de carácter superior, en la adhesión a un código ético y en los intereses de la comunidad, dos factores que la equiparan a la definición provista por Freidson (1994).

Si nos fijamos en el campo de la interpretación, no podemos obviar el trabajo de Joseph Tseng (1992), en el que el autor se sirvió de varias teorías y modelos que definen el profesionalismo, para posteriormente aportar su propia definición basada en los intérpretes de conferencias de Taiwan (citado en Mikkelson 1999b). Según Tseng, existen dos escuelas de pensamiento. La primera define el concepto que nos ocupa según las características de la ocupación, y sostiene que una ocupación se convierte en una profesión cuando se adquieren ciertas características, entre las que se incluyen la adherencia a un código de ética y a un área de conocimiento, la obtención de una licencia para operar o la lealtad hacia los colegas. Los que apoyan esta teoría han desarrollado listas de atributos que sirven para determinar cuán lejos ha llegado una ocupación en su carrera hacia la profesionalización. La segunda teoría, la del control, va más allá de las características internas de una ocupación y se fija en cómo la misma se relaciona con otros componentes del mercado y las instituciones de la sociedad. De este modo, y según esta teoría, cuanto más control ejerzan aquellos que practican la ocupación sobre su trabajo y el mercado en el cual operan, mayor grado de profesionalización mostrará la ocupación en cuestión. De este modo, la profesionalización depende no de los individuos, sino del colectivo. El control se puede ejercer de manera interna (sobre el área de conocimiento y tipo de formación requerida para entrar en el campo, así como sobre la conducta profesional y ética de la profesión), y de manera externa (condiciones laborales y relaciones con los clientes). Según Tseng (1992), las profesiones que siguen esta escuela (tales como la abogacía), establecen alianzas con el estado, de manera que si se percibe que hacen un bien al público, el estado les proporcionará privilegios e independencia. Por ello, se trata de profesiones que suelen estar más autoreguladas, y por ende, consiguen que el público deposite su confianza en ellas.

Tseng (1992) señala que la segunda teoría resulta más adecuada que la primera a la hora de observar cómo una ocupación se convierte en una profesión, pero no obstante,

considera que ambas resultan insuficientes, de modo que aporta su propio modelo o teoría. Su teoría se basa en los dos modelos que acabamos de explicar, pero añade elementos de cosecha propia basándose en su experiencia como intérprete de conferencias. En el camino hacia la profesionalización Tseng identifica diferentes estadios o fases. La primera fase destaca por el intrusismo profesional y por el poco entendimiento que la clientela tiene sobre los servicios provistos. A falta de un control de calidad, el precio y componente económico priman a la hora de contratar al personal, y aquellos a los que les preocupa la calidad suelen tener problemas para contratar a los más cualificados. El problema también consiste en que muchos clientes piensan que saben en qué consiste el trabajo de los intérpretes, y además, consideran que se trata de una tarea sencilla, de manera que se devalúa la ocupación en cuestión. Esta situación hace que los que practican la profesión no tengan ningún aliciente en formarse a nivel superior. Sin embargo, de manera paulatina los centros de formación adquieren importancia y los formados se muestran insatisfechos con el estado del mercado, y con aquellos intrusos que lo copan. Esta insatisfacción nos conduce a la segunda fase, en la que ocurre la consolidación de la profesión y el consenso en cuanto a las aspiraciones de mercado de aquellos que practican la disciplina. Según Tseng, en una tercera fase, las instituciones educativas tienen que adaptarse a las necesidades emergentes en cuanto a la provisión de servicios de calidad. En esta fase también se apoyará la creación de asociaciones profesionales que otorgarán prestigio a los egresados. En la siguiente etapa las asociaciones deberán diseñar el código ético y de buena práctica. Tseng considera este paso como un avance crucial para que la profesión se gane la confianza del público de manera externa, y como herramienta de control a nivel interno. El control sobre el acceso a la profesión también resulta vital en el modelo desarrollado por Tseng. La acreditación sería una de las vías para lograr dicho control. Tseng afirma que el proceso de la profesionalización es un proceso circular, en las que una fase recibe *feedback* de la anterior.

Tras explicar dichas fases, Tseng procede a describir todos aquellos factores que entorpecen la profesionalización de la disciplina, tales como la confusión entorno a la denominación de la misma (y que nosotros mismos ya describíamos en el primer capítulo); la carencia de un área de conocimiento sistemático, lo cual conduce a la concepción errónea

que tiene el público y la clientela en cuanto a la labor del intérprete. Casi una década posterior a la publicación del trabajo de Tseng, Hale (2007:138)³ clasificó de manera taxonómica los retos a los que se enfrentan los intérpretes en el ámbito comunitario de la siguiente manera:

1. Relacionados con la interpretación

1.1 *Lingüísticos*

Lagunas léxicas

Diferencias gramaticales

Diferencias semánticas

Diferencias pragmáticas

1.2 *Relacionados con las destrezas*

Control de destrezas múltiples y complejas

1.3 *Temporales*

Restricciones de tiempo a la hora de interpretar

1.4 *Culturales*

Diferencias culturales que pueden llevar a una comunicación incorrecta

2. Relacionados con el contexto en el que se trabaja

2.1 *Condiciones de trabajo*

2.2 *Carencia de información sobre el caso*

2.3 *Restricciones derivadas del propio tipo de actividad*

3. Relacionados con los participantes

3.1 *Actitudes negativas por parte de los usuarios*

3.2 *Concepción equivocada del proceso de interpretación por parte de los usuarios*

4. Relacionados con la concepción equivocada que los usuarios tienen acerca del papel del intérprete

4.1 *Falta de sensibilidad por parte de los usuarios en cuanto a las necesidades profesionales de los intérpretes*

5. Relacionados con el sistema

³ Traducción provista por la autora del presente trabajo de investigación

5.1 Medios insuficientes en cuanto a la preparación formal previa al comienzo del trabajo

5.2 No obligación de una formación previa

5.3 Falta de apoyo institucional

5.4 Remuneración escasa

Alonso y Baigorri (2008) hacen una mención a este hecho, y corroboran lo vertido por Tseng y Hale, al señalar que es en instancias oficiales, en los lugares donde más se precisa la asistencia de los intérpretes donde todavía se tiene una idea tan confundida de la interpretación que se desarrolla en sus propias dependencias:

[...] con harta frecuencia, nos seguimos encontrando en las instancias oficiales-tan legas en este aspecto como el ciudadano de la calle- la peregrina suposición de que cualquiera puede “traducir” con tal de que sepa los idiomas- no se dice, porque no se tiene la más remota idea, cuál ha de ser el nivel de conocimiento-, como si la labor en sí de pasar de uno a otro fuera un atributo innato de políglotas, esos seres extraños como su mismo nombre indica.

Esta realidad, la que hace que en muchos lugares del planeta las autoridades no faciliten intérpretes profesionales acaba obligando a la persona extranjera que no habla el idioma del país de acogida a echar mano de familiares, amigos y compatriotas con el fin de sortear las barreras tanto lingüísticas como culturales que se le plantean a la hora de tratar con el personal de los servicios comunitarios. De esta manera, personas no cualificadas acaban supliendo la figura de los intérpretes profesionales, y esto se convierte en un círculo vicioso que se aleja cada vez más del concepto de profesionalidad que tantas veces venimos repitiendo, y que sitúa a la disciplina en las fases iniciales de los estadios descritos por Tseng. El modelo de este autor, sirve como termómetro idóneo para establecer el grado de profesionalidad alcanzado por los distintos países en los que se practica la interpretación comunitaria.

Rudvin presentó un artículo detallado sobre el concepto de la profesionalidad y el impacto que el mismo tiene sobre la interpretación comunitaria. La finalidad de su trabajo consiste en “problematizar” el concepto aludido, alegando que se trata de un concepto que

carece de universalidad y que se trata más bien de una “práctica social relacionada con la cultura” (Rudvin 2007: 48). Estamos de acuerdo en que es casi imposible dar con una definición universal que se acomode a todas las situaciones, y esto ocurre de manera especial en la interpretación comunitaria, donde tal y como hemos observado en la introducción, existen grados de desarrollo muy diversos entre los diferentes países en los que se practica. Según la citada autora la profesionalidad viene marcada por la comprensión que uno tiene sobre sí mismo, lo cual viene regido por factores culturales, y por la posición de uno mismo dentro de un grupo o colectivo. En su opinión, la profesión de la interpretación comunitaria no se ha definido todavía porque cubre una gama amplia de ámbitos de trabajo, y el intérprete comunitario es una figura que se mueve entre la traducción y la mediación; sirve a una gran variedad de sistemas, y el rol del mismo viene definido por cómo la institución hace uso de los servicios de interpretación y por las necesidades de la propia institución.

Si nos apoyamos en Rudvin (2007), ninguna de las definiciones provistas hasta ahora sirven para definir la interpretación comunitaria a nivel global, ya que tal y como mencionábamos en varias ocasiones, hallamos niveles muy diferentes de profesionalización. Mientras que en algunas partes del globo apenas se sabe en qué consiste la labor del intérprete (Rudvin mencionaba ese espacio a caballo entre los traductores y los mediadores culturales, típico de países como España o Italia); en otros lugares la profesión está bastante bien definida y reconocida por las autoridades (como Australia, Canadá, Suecia o Inglaterra, o en Estados Unidos en el caso del los intérpretes judiciales). La existencia de una definición universal podría ayudar a establecer metas y retos para que los intérpretes, proveedores, gestores de servicios y autoridades se den cuenta de la necesidad de alcanzar dicho objetivo de excelencia. Por esta razón el estudio que presentamos cobra una importancia especial, ya que intentaremos aportar una definición global que sirva a los fines que acabamos de mencionar. Según Turner (2005, 2007), deberíamos perseguir un “ciclo” que siguiera las fases que se describen a continuación para alcanzar la profesionalización. Dicho autor señala además que la responsabilidad de la profesionalización recae sobre el trío involucrado en el evento comunicativo:

[...] from research to education to management to practice to reflection to regulation (see Turner 2005). Research and scholarship gather and generate knowledge and ideas upon which good practice can be built: the educational curriculum presents and interprets this material: institutional structures are designed to facilitate the same ideas of good practice: interpreters are guided in the practical application of the theory: as practitioners, they undertake reflection which not only enriches their ongoing practice but is in itself a form of analytical scholarship that can and does give rise to innovation and insight with which to re-commence the cycle: and the whole is subjected to regulatory attention representing the interests of all stakeholders (Turner 2007: 188-189).

[...] de la investigación a la educación, a la gestión, a la práctica, a la reflexión y a la regulación (ver Turner 2005). La investigación y la erudición generan conocimiento e ideas sobre las cuales se puede construir la buena práctica, de manera que el currículo educativo presentará e interpretará tal material. Las estructuras institucionales están diseñadas para transmitir las mismas ideas de buena práctica. Los intérpretes son guiados en la aplicación práctica de la teoría y como personas que practican la profesión reflexionan, lo cual no sólo tiene un impacto sobre la práctica continua de su trabajo, sino que al tratarse de una erudición analítica puede y de hecho aporta un aumento de innovación y perspectiva, que a su vez permitirá que se pueda volver a comenzar el ciclo. Todo el ciclo está sujeto a su vez a las regulaciones que representan los intereses de las partes involucradas en la actividad].

Turner (2007) menciona aspectos como la investigación y erudición, además de la educación, aspectos de gran relevancia e importancia en profesiones del tipo “control” que describía Tseng (1992), tales como la medicina o la abogacía. A su vez, creemos que la teoría cíclica de Turner (2007) cobra gran importancia ya que al ser inclusiva, abarca a todos los involucrados en la interpretación comunitaria, y no sólo al intérprete. Esta teoría, si se aplica tal y como Turner describe, ayudaría a minimizar los retos que Hale (2007a) planteaba, y ayudaría a situar a la disciplina en las fases finales de la profesionalización que describía Tseng (1992).

Como se ha podido observar existen numerosas definiciones, escuelas y teorías para definir el concepto de la profesionalidad, pero las expuestas en nuestra investigación comparten algunos rasgos comunes como el (a) respeto por un código ético; (b) adquisición de un nivel de especialización que diferenciará al profesional que practica la disciplina de otros, lo cual se traduce en un profundo conocimiento del campo de trabajo; (c) la especialización y la adquisición de destrezas, conocimientos y habilidades necesarias para

practicar la profesión con pericia o una competencia técnica propia del campo; (d) percepción en cuanto al rol profesional que se desempeña. De este modo, nuestra definición del intérprete comunitario profesional aglutinará todos los elementos y aspectos clave que se mencionan en las definiciones que presentábamos en este apartado⁴: El intérprete comunitario profesional es aquel que consta de toda una serie de conocimientos, destrezas y habilidades que le permitirán interpretar en ámbitos comunitarios variados y especializados con gran precisión y fidelidad. El profesional en cuestión adquirirá tal competencia técnica y conocimientos del campo de trabajo a través del estudio reglado, superior y de calidad, impartido por profesores con experiencia en el campo de la interpretación que nos ocupa, y con pericia docente e investigadora. El intérprete comunitario es un profesional que se preocupará por la formación y reciclaje laboral continuo, y que mira por la profesión y la mejora continua de la misma. Se trata de un profesional que conoce su rol, el alcance y las limitaciones del mismo y que respeta el código ético de la profesión con rigor y coherencia. Este profesional está capacitado para aplicar dicho código ético según lo aprendido durante su formación reglada y experiencia laboral, y su modo de actuar en situaciones delicadas siempre se regirá por los principios señalados, su juicio y gran conciencia profesional.

2. Diferencias de actuación y percepción entre intérpretes formados y no formados

Una vez realizada la introspección documental relacionada con la definición del concepto de la profesionalidad procederemos a analizar estudios que pongan de manifiesto las diferencias de actuación, actitud y percepción entre intérpretes con diferentes perfiles formativos. La finalidad de esta labor consiste en establecer las bases para la evaluación que se llevará a cabo en capítulos posteriores en cuanto a las diferencias que puedan emerger entre los diferentes tipos de intérpretes profesionales acreditados a través del sistema australiano (NAATI), y para observar si la literatura demuestra que realmente se cumple el binomio “intérprete profesional=intérprete formado”, y por ende, si la formación adquiere la importancia que la definición presentada le ha otorgado al concepto de la profesionalidad.

⁴ Damos por supuesto que se trata de una actividad remunerada.

2.1 Diferencias en encuentros dialógicos

Uno de los métodos empleados para observar la actuación de los intérpretes y el rendimiento de los mismos consiste en el análisis de transcripciones (tanto de vídeo como de audio) que derivan de encuentros reales acontecidos entre clientes que no dominan la lengua del país de acogida y los proveedores de servicios de dicho país. Nos hemos fijado en trabajos que se sirven de tal metodología con el fin de examinar la actuación de intérpretes con diferentes perfiles y para de este modo, identificar las diferencias principales entre los intérpretes procedentes de diferentes contextos educativos y profesionales. A su vez, tal estudio nos permitirá ir perfilando los ingredientes que nuestra prueba de evaluación encaminada a evaluar a intérpretes formados y no formados debería contener.

2.1.1 Estudio de intérpretes no formados

El campo de la investigación en el área de la interpretación comunitaria está nutrido de estudios que demuestran el peligro que entraña emplear a intérpretes no formados. En muchas ocasiones se trata de “intérpretes naturales” (Harris & Sherwood 1978) o bilingües, que ejercen como tales de manera circunstancial, y para suplir las necesidades comunicativas de familiares o allegados que no dominan la lengua del país de acogida. Nos referimos a la traducción que acontece bajo circunstancias cotidianas y la cual se lleva a cabo por personas bilingües que carecen de preparación o formación en el área de la traducción/ interpretación (Harris 1977: 99). Estos comunicadores bilingües están dotados de una habilidad innata para interpretar, pero desconocen las convenciones y normas éticas que rigen la profesión, y carecen del bagaje técnico y cognitivo necesario para desarrollar un trabajo profesional. En la mayoría de los casos estos intérpretes están compuestos por familiares, amigos, compatriotas o personal de servicios varios (limpieza, conserjería, etc.) de los entornos en los que se han llevado a cabo los actos comunicativos mediados por intérpretes. En otras ocasiones, se trata de personal especializado que trabaja en el entorno donde se desarrolla el acto comunicativo, pero cuya profesión nada tiene que ver con la

interpretación. También se han analizado casos en los que los intérpretes son personas que cuentan con una buena formación educativa, pero no específica en interpretación.

2.1.1.1 Intérpretes *ad hoc*

Ebden, Carey, Bhatt & Harrison (1988) analizaron encuentros en los que el papel del intérprete lo desempeñó un miembro de la familia. En total, analizaron 143 preguntas y respuestas acontecidas en el curso de diálogos ocurridos en el ámbito médico que demostraron la pésima calidad del contenido de las interpretaciones. Los familiares tuvieron problemas a la hora de interpretar cuestiones complejas y términos anatómicos. En los casos en los que los intérpretes eran menores, éstos mostraron además dificultades a la hora de interpretar cuestiones de naturaleza íntima. En este estudio se pone de manifiesto no sólo la importancia del conocimiento del ámbito de trabajo y de la terminología propia del mismo, sino el peligro que entraña el utilizar a menores en calidad de intérpretes. Además de vulnerar sus derechos, las autoridades estarían exponiendo a los mismos a realidades que no tienen por qué experimentar, tal y como se señala en la siguiente cita extraída del informe danés enviado al Comité de las Naciones Unidas en cuanto a los derechos de los niños y a su uso como intérpretes:

There are concrete examples i.e. where a child was used to interpret for his parents who were getting a separation and who could not agree on which parent should have the custody of the child, who was interpreting! There are many cases of children, who interpret for their parents when there are meetings with the school or social welfare offices. There is even an example of a child who has interpreted for his parent, who was being treated for torture traumas (en The Board for Ethnic Equality. Dinamarca)

[Existen ejemplos concretos donde se ha empleado por ejemplo a niños para que interpreten para sus padres que se estaban separando y los cuales no podían ponerse de acuerdo en cuanto a cuál de los dos debería quedarse con la custodia del niño, ¡que estaba interpretando! Existen muchos casos de niños que interpretan para sus padres, cuando éstos tienen una reunión en la escuela, o las oficinas de la seguridad social. Incluso existe el ejemplo de un niño que tuvo que interpretar para su padre, que estaba siendo tratado por traumas derivados de torturas].

No profundizaremos en esta práctica negligente y propia todavía de algunos países que se hallan en las fases iniciales de la profesionalización que describía Tseng (1992). Mediante la cita arriba mostrada simplemente hemos intentado reflejar de manera escueta los problemas de interpretación que emergen al emplear a niños en calidad de intérpretes, y de cómo se vulneran sus derechos por hacerlo.

Meyer (2001) analizó 13 encuentros reales acontecidos en Alemania en el ámbito médico entre médicos alemanes y emigrantes portugueses. Los intérpretes de los tres casos analizados y presentados en su estudio fueron la hija de 17 años de una de las pacientes y dos enfermeras. En todos los casos se observa que ocurre un cambio de registro a la hora de utilizar la terminología médica. El estudio también permite observar que los intérpretes desempeñan un rol activo y de interlocutores primarios en la comunicación, añadiendo opiniones propias y personales.

Pöchhacker & Kadric (1999) investigaron un encuentro en el que una limpiadora de origen serbio sirve de intérprete en un encuentro de 47 minutos entre dos logopedas, una madre y su hijo de unos diez años, de origen bosnio. Los resultados dejan ver que la limpiadora no es capaz de adherirse al rol de intérprete. En ciertas ocasiones no transmite de manera fidedigna la información vertida por los hablantes, y en otras, añade elementos de cosecha propia. En las paráfrasis que realiza distorsiona el contenido conceptual de términos técnicos clave. El uso de variantes regionales también dificulta la comprensión entre los hablantes. Del mismo modo, altera la fuerza ilocucionaria y tono de las intervenciones de las logopedas. Como consecuencia, las logopedas, las cuales tampoco están formadas en cómo trabajar con intérpretes e inconscientes de la falta de pericia de la limpiadora, acaban perdiendo el control del acto comunicativo.

Elderkin-Thompson et al (2001) se basaron en 21 encuentros grabados en vídeo. Dichos encuentros se desarrollaron entre pacientes hispanohablantes y doctores de habla inglesa en los que enfermeras actuaron en calidad de intérpretes. Aproximadamente casi la mitad de los encuentros contenían errores de comunicación que afectaban la comprensión de los síntomas descritos por los pacientes o que afectaban la credibilidad de las

preocupaciones mostradas por éstos. A pesar de que algunos de los errores emanan de la falta de formación de los doctores en cómo trabajar con intérpretes, el resto derivan de la falta de pericia de las enfermeras a la hora de actuar como intérpretes. Las enfermeras tendían a omitir comentarios de los pacientes con el fin de proporcionar información directa relativa a la hipótesis vertida por el médico en cuanto al origen de un problema o dolencia. Los autores señalan que esto se puede deber al hecho de que para las enfermeras resultaba más fácil recordar los aspectos congruentes comunicados por los pacientes, frente a los incongruentes. Según los autores esto puede deberse al conflicto que tenían las enfermeras para retar las percepciones médicas de los doctores en cuanto a los distintos problemas presentados. También se observó que en aquellos casos en los que el estatus socioeconómico de los pacientes distaba del de las enfermeras, éstas tendían a relegar y subordinar al mismo. También se pudo observar que las enfermeras omitieron comentarios realizados por el paciente, no solicitaron aclaraciones y realizaron adiciones personales. Hubo ocasiones en las que los pacientes emplearon modismos para referirse a la medicina alternativa tradicional de sus culturas, y las enfermeras no los explicaron, lo que resultó en la falta de transmisión de información importante. Dicha actitud se justifica por el deseo de las enfermeras de mostrarse “profesionales” y no presentar información que pudiera dañar la imagen de su propia cultura. En este caso nos encontramos con personal que conoce a la perfección el ámbito en el que el acto comunicativo se desarrolla, pero que demuestra verdaderas dificultades a la hora de adherirse al papel de un intérprete neutro que controla el acto comunicativo sin inmiscuirse en el mismo. Bischoff & Loutan (2004) señalan además, que a la larga, a pesar de que en una primera instancia se abogó por este método de emplear al personal interno como una forma de ahorrar fondos, a la larga, la ausencia de este personal especializado fuera de su entorno laboral acaba costando más a las autoridades.

Laws, Heckscher, Li & Wilson (2004) analizaron los encuentros de 13 familias de habla hispana en consultas de pediatría que fueron grabadas en audio y después transcritas. En la investigación no se presentan datos en cuanto al contexto formativo de los intérpretes. Los hallazgos mostraron que el 66,1 % de las interpretaciones contenían distorsiones u errores de contenido. En el 29, 8% de los casos, los intérpretes aportaron a la interpretación

elementos de cosecha propia que nada tenían que ver con la versión a interpretar. La conclusión general de los autores es que cuando se da un cambio en el rol que debería desempeñar el intérprete, se comete un número superior de errores de contenido.

Valero & Taibi (2005) analizaron un encuentro acontecido en España en la consulta de un doctor. La paciente era una mujer marroquí que no dominaba el español, y la comunicación fue facilitada por el marido, quien actuó en calidad de intérprete y cuyo conocimiento del español era limitado. El estudio refleja que en la transmisión de la comunicación hubo malentendidos, errores pragmáticos y dificultades de formulación debido a las carencias léxicas y sintácticas que presentó el intérprete. Además, casos como el analizado en el estudio de los dos autores citados demuestran claramente que cuando un familiar actúa en calidad de intérprete, éste tiende a expresarse en nombre del paciente en vez de ceñirse a comunicar lo que el profesional de la salud y el paciente discuten (Bischoff & Loutan 2004).

Meyer, Pawlack & Kliche (2010) publicaron un trabajo en cuanto al uso de familiares como intérpretes. Los autores argumentan puntos a favor del uso de familiares como intérpretes señalando que su participación activa puede facilitar la comunicación, y puede ayudar a los pacientes a recordar información adicional o a la hora de aportar segundas opiniones. Tras apoyar esta tesis en cuanto al uso de familiares como intérpretes en cierto grado, los propios autores admiten al exponer los resultados de las cuatro transcripciones que presentan en su estudio señalan que la participación activa de los intérpretes y la desviación de su rol original causa distorsiones de contenido y formulaciones equívocas que difieren de los consejos aportados por los médicos.

2.1.1.2 Intérpretes “de oficio” y/o sin formación concreta en interpretación

Knapp & Knapp-Potthoff (1986) llevaron a cabo una investigación en la que analizaron encuentros de hablantes coreanos (estudiantes de alemán de la Universidad de Düsseldorf) con hablantes de alemán, mediados por una intérprete coreana, estudiante universitaria, con buen nivel de alemán, pero sin formación en interpretación. El estudio de

sus intervenciones demuestra que la intérprete tuvo dificultades que ponen de relieve la falta de profesionalidad. En cuanto a la competencia técnica se observa que la intérprete tiene problemas con la memoria y distorsiona los mensajes debido a la adhesión y omisión de la información provista por los oradores. En cuanto a los conocimientos, no es capaz de solucionar las cuestiones culturales que emergen, y pone de manifiesto un desconocimiento obvio del código ético, ya que muestra una afinidad marcada hacia una de las culturas y se muestra influenciada por las partes. También se observa que la intérprete tiene dificultades a la hora de desarrollar estrategias que le permitan gestionar las situaciones sin conflicto y malentendidos.

Jan Cambridge (1999) basó su estudio en encuentros entre pacientes de habla hispana y médicos de cabecera británicos. La investigación está compuesta por siete encuentros simulados en los que intérpretes bilingües, con un buen nivel de formación, pero no específico en interpretación median los citados encuentros. Los resultados de Cambridge demuestran que el empleo de intérpretes que carecen de formación especializada en interpretación desemboca en problemas de comunicación. Según la autora esto se debe en parte a que los médicos son inconscientes de las repercusiones negativas que tiene el uso de la tercera persona en sus intervenciones, ya que esto aumenta la distancia entre las partes, y hace que se acabe relegando al paciente a un segundo plano. Como consecuencia, todos los participantes se desvían de su rol en varias ocasiones, y los intérpretes no parecen intervenir para subsanar dicha situación y abogar por un estilo directo. Otro de los problemas que se advierten en esta investigación es el desconocimiento por parte de los intérpretes de las rutinas y protocolos médicos, lo que desemboca en situaciones incómodas. La falta de vocabulario de los intérpretes tiene repercusiones graves en el desenlace de los encuentros, ya que no se llega a transmitir con veracidad el dolor que sufren los pacientes, y se siembra confusión en cuanto al uso de términos técnicos. En esta investigación también se detecta que los intérpretes tienden a identificarse con e inclinarse hacia el paciente. Esta imparcialidad a su vez, se traduce en omisiones, adiciones y distorsiones de contenido. Las adiciones están compuestas por opiniones y consejos personales del intérprete. El estudio de Cambridge es un buen ejemplo de la necesidad de esa formación especializada y específica a la que hacíamos alusión en nuestra definición de la profesionalidad.

El estudio de Krouglov (1999) se centra principalmente en el efecto que el cambio de registro y tono tiene en el desenlace comunicativo. Sus hallazgos se basan en el análisis de cuatro extractos breves de entrevistas entre testigos de habla rusa y policías de habla inglesa, mediados por cuatro intérpretes. Los extractos pertenecen a interrogatorios en los que se intenta esclarecer un asesinato en el que los testigos, el sujeto sospechoso y la víctima son marineros rusos. A pesar de que no se faciliten datos concretos en cuanto al bagaje formativo de los intérpretes, los resultados del análisis demuestran que los intérpretes no son profesionales, ya que distorsionan el acto comunicativo y muestran una tendencia a eliminar coloquialismos y muletillas que aportan información valiosa sobre la intención pragmática de la intervención, haciendo que ésta se convierta en una intervención neutra. En otras ocasiones los intérpretes añaden partículas o formas de cortesía, creando de este modo una percepción errónea de lo comunicado por el hablante, lo que posiblemente deriva en una pérdida de información significativa para la policía. Según Krouglov, resulta de suma importancia mantener los marcadores discursivos de la versión original. El segundo hallazgo del estudio de Krouglov está ligado a la necesidad de distinguir los significados proposicionales y pragmáticos de las intervenciones con la finalidad de comprender las intenciones potenciales del orador. De este modo, la reproducción veraz de las características lingüísticas y culturales, así como de todos los matices de la versión origen cobra especial importancia en encuentros como los que Krouglov analiza.

Dubslaff & Martinsen (2005) llevaron a cabo un estudio para observar el impacto que el uso de la primera y tercera persona tiene en el acto comunicativo mediado por un intérprete. El estudio se centra en el análisis de cuatro encuentros médicos simulados. Los intérpretes, no profesionales, eran de lengua árabe y los encuentros acontecieron en una agencia danesa. Los resultados demuestran que los cuatro intérpretes se identifican con los pacientes. El estudio también puso en evidencia la falta de conocimiento de la terminología por parte de los intérpretes. La falta de conocimientos médicos creó problemas de interacción en tres de los cuatro encuentros. Los autores no se esperaban tal desinformación y pérdida de información en los análisis realizados. Éste es otro de los estudios que

demuestra que la no aplicación del código y el uso del estilo indirecto generan problemas de tipo técnico en la interpretación de las intervenciones.

Kolb & Pöchhacker (2008) analizaron un corpus de 25 horas de entrevistas grabadas en audio en el *Independent Federal Asylum Review Board* (IFARB) de Austria, con tres refugiados de países africanos anglófonos. En las observaciones llevadas a cabo los autores advirtieron que los intérpretes, cuyo perfil no se facilita, van más allá de su rol de intérpretes ya que actúan a modo de co-entrevistadores. Esto se observa especialmente cuando los solicitantes de asilo aportan respuestas vagas y los intérpretes les piden que sean más precisos. Kolb & Pöchhacker señalan que es la propia institución la que de hecho adjudica tal rol a los intérpretes. Además, los intérpretes incluso colaboran con la figura del secretario que está mecanografiando las entrevistas, aportando información acerca de la puntuación, ortografía y repitiendo las intervenciones para facilitar la tarea del mismo. De este modo, en la versión escrita se pierde la espontaneidad del lenguaje oral y las intervenciones originales se filtran a diferentes niveles. El corpus de intervenciones analizado demuestra que los intérpretes cometen errores de contenido y se desvían del uso del estilo directo o primera persona.

2.1.2 Reflexiones

Como se ha podido observar los intérpretes del corpus de estudios presentados tienen perfiles variopintos: algunos son familiares, otros forman parte del personal no especializado del ámbito en el que se desarrolla la comunicación (limpiadora de hospital), otros forman parte del equipo de los profesionales de la salud (enfermeras), otros son intérpretes con buena formación universitaria no específica en interpretación, y otros tienen un perfil educativo desconocido. Lo que sí sabemos es que ninguno de los intérpretes ha recibido formación específica en interpretación. Esta afirmación nos lleva al primer apartado, en el que las definiciones de profesionalidad aportadas subrayaban la importancia de la educación superior y especializada. Las actuaciones de estos intérpretes también muestran ciertos patrones de actuación comunes que se alejan de la definición de

profesionalidad provista. De manera general, las características de estos intérpretes se pueden clasificar de la siguiente manera:

- (a) Falta de competencia técnica. Suponemos que este factor se debe a la falta de destrezas y habilidades en las diversas técnicas de interpretación, toma de notas y potenciación de la memoria; falta de pericia en los idiomas de trabajo a nivel especializado (lo que se percibe especialmente en el uso del registro y/o terminología especializada)
- (b) Falta de conocimiento y aplicación del código ético del intérprete
- (c) Percepción errónea del rol profesional
- (d) Falta de conocimiento del medio en el que se trabaja, así como de las rutinas y protocolos del mismo.

Una de las principales incidencias de los estudios aquí presentados consiste en la carencia de límites de estos intérpretes en cuanto a su papel como intérpretes, y al total desconocimiento de los puntos del código ético. En algunos casos incluso se ha podido comprobar que la no aplicación del código ético y el desvío del papel de intérprete al de participante activo desemboca en problemas de carácter técnico que tienen un impacto significativo en el contenido de los mensajes traducidos. En otras ocasiones también se observa que los proveedores de los servicios en los que acontece el acto comunicativo no están formados en cómo trabajar con intérpretes, y los intérpretes parecen no saber cómo sortear las barreras que surgen y los retos que se les presentan. La falta de formación de los propios intérpretes empeora la situación todavía más, ya que nadie es capaz de asumir el rol que le corresponde en el encuentro, con las graves consecuencias que ya se han descrito. Cohen, Rivara, Marcuse, Mc Phillips & Davies (2005) observaron que la gravedad de los errores de interacción como los que se han presentado puede llegar a ser tal, que en el estudio que ellos llevaron a cabo, los aludidos errores tuvieron implicaciones en la medicación, diagnóstico de los pacientes, e incluso en confundir a un paciente con otro. La siguiente cita resulta muy acertada a la hora de explicar la escasa competencia de aquellos no formados y el modo de operar de los mismos:

Untrained, ad hoc interpreters will always do what comes naturally at the time for any bilingual person, which is to offer a summary of what they remember or feel is relevant. Accuracy, even if a distant goal, can be well beyond their capabilities (Hale 2007a: 63).

[Los intérpretes *ad hoc* no formados, al igual que cualquier bilingüe, siempre harán lo que más natural les resulte en cada momento, que suele consistir en el resumen de lo que recuerdan o les parezca que sea pertinente. La fidelidad, aunque represente una meta difícil de alcanzar, puede que esté muy allá de sus posibilidades]

Esta cita de Hale coincide con lo que Turner señalaba (2005) en cuanto a la profesionalidad: la actuación verdaderamente profesional deriva de la erudición analítica y la reflexión, lo cual resulta producto de un estudio especializado y de un entrenamiento dirigido y reglado. Sin embargo, cuando tal entrenamiento y estudio no existen, el corpus de estudios analizado ha demostrado que la espontaneidad suple al razonamiento y toma de decisiones analítica, dando lugar a prácticas negligentes como las descritas.

2.1.3 Intérpretes formados Vs. no formados

Nos ha parecido importante presentar otro corpus con estudios en los que se haga una comparativa entre las actuaciones de aquellos formados y no formados, con el objetivo de observar cuáles son las diferencias fundamentales entre unos y otros, y para comprobar si existen diferencias significativas en la calidad del producto final. Por otro lado, estos estudios nos permitirán observar si se cumple la ecuación de “intérprete formado= intérprete profesional” a la que aludíamos en la introducción de la investigación.

Flores et al (2003) analizaron 13 encuentros acontecidos a lo largo de siete meses y mediados por intérpretes *ad hoc* e intérpretes de plantilla de un hospital estadounidense. Los intérpretes *ad hoc* estuvieron representados por enfermeras, trabajadores sociales y el hermano de 11 años de un paciente. Estos intérpretes actuaron en siete de los encuentros estudiados. El promedio general de incidencias por encuentro fue de 31. Los errores más comunes del estudio fueron las omisiones (52%), a las que siguieron los problemas de fluidez discursiva (16%), las sustituciones (13%), editorializaciones (10%) y adiciones (8%). Lo alarmante de los resultados obtenidos a partir de la investigación fue que el 63%

de los errores tuvieron consecuencias clínicas. Los errores cometidos por los intérpretes *ad hoc* fueron más susceptibles de tener un impacto sobre el desenlace clínico del caso (77% Vs 53%). A pesar de que no se presente una descripción en cuanto a los intérpretes de plantilla, nos figuramos que al servir a una institución sanitaria han recibido una formación mínima, o han pasado filtros de calidad que tienen que ver con su experiencia y bagaje educativo especializado en la materia.

Chacón (2005) diseñó un estudio en el que reclutó a cuatro intérpretes, dos de las cuales eran intérpretes formadas y licenciadas por la Universidad de Granada (España) en Traducción e Interpretación, con especialización en interpretación de conferencias, mientras que las otras dos eran alumnas de segundo curso de la aludida licenciatura. Chacón (2005) se sirve de la dicotomía “formado-profesional” a la hora de llevar a cabo su estudio y presentar su hipótesis en cuanto a que la formación tiene un impacto en la profesionalidad. La investigación se basó en una entrevista simulada en la que las intérpretes desconocían la naturaleza ficticia del evento. El análisis de las actuaciones de las cuatro intérpretes permitió verificar que en efecto, aquellas intérpretes con estudios específicos en interpretación realizaron por lo general un mejor trabajo, y por ende, una labor más profesional. Según la autora, la falta de formación de las intérpretes “redunda en mayores pérdidas de información significativa y una tendencia a no traducir los comentarios potencialmente conflictivos [...]”; en un número de intervenciones “excesivo”; “las modificaciones de información [...] son más abundantes y acarrear consecuencias más graves para el desenlace comunicativo”; la falta de entrenamiento en técnicas de interpretación [...] da lugar a pérdidas de información significativa que no se dan en las otras dos entrevistas”; “[...] la comodidad y fluidez con la que se expresan los interlocutores primarios a través de las intérpretes profesionales parece muy superior, como es la calidad lingüística de sus interpretaciones [...]”(Chacón 2005: 89)

McCabe et al (2006) diseñaron un estudio en el que crearon casos que reflejaran situaciones reales en clínicas de la diabetes de los Estados Unidos con pacientes navajos. El objetivo final consistió en demostrar la necesidad de mejorar el conocimiento, aptitudes y destrezas de los intérpretes. Al parecer, la traducción de ciertos términos médicos en

navajo resulta muy difícil, como ocurre de manera particular con dolencias como la diabetes. El estudio diseñado consistió en observar las diferencias de actuación entre intérpretes que habían recibido un taller formativo en interpretación y aquellos que se habían “autoformado” con la ayuda de un vídeo educativo que se elaboró a partir de dicho taller. Las conclusiones del estudio fueron las siguientes:

Formal training for interpreters working with diabetes patients should be considered by diabetes educators working in settings where medical interpreters are needed [...]. Independent study did not appear to be an effective way to improve the ability of interpreters to translate current diabetes concepts accurately (McCabe et al 2006).

[...] La formación de carácter formal para los intérpretes que trabajan con pacientes diabéticos debería ser un ingrediente a considerar por los educadores en diabetes que trabajan en entornos en los que se precisan intérpretes médicos [...]. El estudio personal no pareció resultar un modo efectivo de mejorar la habilidad de los intérpretes a la hora de traducir conceptos actuales sobre la diabetes de forma fidedigna]

Los intérpretes que recibieron el curso formativo demostraron un conocimiento más profundo de la terminología y demostraron mayor soltura a la hora de interpretar. Del mismo modo, los autores destacan la necesidad de establecer una unanimidad en la traducción de términos médicos, y de alcanzar dicho objetivo mediante el trabajo en equipo entre los intérpretes y profesionales de la salud. Este estudio resulta interesante y significativo, ya que se parte de un grupo de intérpretes no formados que se segrega en dos grupos (los que recibieron formación y los que no). Incluso un pequeño taller formativo pareció tener un impacto positivo en la actuación y calidad de las interpretaciones por parte de los que lo recibieron.

Rosenberg, Seller & Leanza (2008) llevaron a cabo un análisis en el que 19 doctores que trataron a 24 pacientes se sirvieron de la asistencia de seis intérpretes profesionales y nueve intérpretes *ad hoc* (familiares). No se aportan datos sobre la formación o contexto educativo de los intérpretes formados, pero deducimos que se trataba de los intérpretes de plantilla del hospital. Los intérpretes profesionales lograron transmitir la información de manera fidedigna, mediaron entre las dos culturas y mantuvieron sus límites profesionales. Los intérpretes *ad hoc* sobrepasaron sus límites como intérpretes, asumiendo un papel

totalmente activo en la comunicación. Los autores concluyen que los profesionales de la salud deberían siempre hacer uso de intérpretes profesionales para asegurar la comunicación plena y entendimiento mutuo. Según la opinión de estos autores la presencia de los miembros de la familia es positiva en muchos casos, pero esta presencia se debe limitar al papel de acompañante del paciente y apoyo a éste, y no a la de mediador lingüístico.

En el estudio de Valero (2008), en el que la autora compara encuentros con y sin intérpretes (*ad hoc* e intérpretes de plantilla del hospital), se observa que la competencia lingüística de los intérpretes *ad hoc* (familiares) no es muy elevada, y además el intérprete estudiado, marido de la paciente, se turna los roles de intérprete, marido y defensor del paciente. Cuando el intérprete se dirige directamente a una de las partes, la otra parte no recibe la interpretación correspondiente de lo comunicado, y las intervenciones se caracterizan por el uso de la tercera persona. Este intérprete *ad hoc* evita o falla en la traducción de términos técnicos. El intérprete de plantilla del hospital se limita a su rol de intérprete, emplea la primera persona y solicita reformulaciones cuando tiene problemas. También solicita aclaraciones cuando surgen dificultades terminológicas. Se advirtió que el intérprete profesional tuvo algunos problemas con la terminología y la memoria en el caso de las intervenciones más largas, pero tal y como la propia autora corroboró, supo desarrollar estrategias para solucionar los problemas planteados mediante la solicitud de aclaraciones y reformulaciones.

2.1.4 Características de un intérprete formado

En contraposición a estas investigaciones Englund-Dimitrova (1997) presentó un estudio en el que se analiza la actuación de una intérprete formada. El estudio se llevó a cabo en un centro médico de Estocolmo y se basa en dos encuentros reales entre doctores suecos y pacientes suramericanos de habla hispana. La intérprete que medió los encuentros contaba con formación universitaria en interpretación y acreditación específica en interpretación médica. Además, contaba con una dilatada experiencia como intérprete. Tanto los pacientes como los profesionales de la salud estaban acostumbrados a trabajar

con intérpretes y a expresarse en situaciones mediadas por intérpretes. El objetivo principal de Englund-Dimitrova consistió en analizar los patrones de intervención de los oradores en el intercambio comunicativo, y las estrategias que un intérprete formado emplea a la hora de abordar situaciones complejas como el solapamiento o conversaciones simultáneas, las intervenciones demasiado largas o cuando se da intercambio de *feedback* conversacional. Las conclusiones resultan reveladoras, ya que al contrario de lo que ocurría en los estudios arriba mencionados, la intérprete hizo uso de la primera persona, no monopolizó el encuentro comunicativo en ninguna ocasión, dejando que fuera el profesional de la salud quien dirigiera la interacción, y posibilitando así la comunicación directa entre ambos oradores sin cercenar el protagonismo y voz de las partes. Además, la intérprete muestra madurez profesional cuando aprovecha las pausas de los interlocutores para intervenir, y las transcripciones no muestran ni un solo ejemplo en el que la intérprete interrumpa a las partes. Según la autora de la investigación el intérprete tiene que asegurarse de reclamar el tiempo necesario para hablar, y de mantenerlo durante un espacio suficiente; también tiene que asegurarse de evitar la simultaneidad de las intervenciones, cuestiones que adquieren una gran importancia en la interpretación que se desarrolla en ámbitos comunitarios. De esta manera, será vital que en la formación se haga un énfasis especial en estos aspectos (Englund-Dimitrova 1997: 161). A pesar de que esta investigación se centre en aspectos muy concretos (pero obviamente vitales) de la interacción, muestra de forma clara la madurez profesional y excelencia de la intérprete.

2.1.5 Reflexiones

Estos últimos dos apartados han arrojado cierta luz en cuanto a las características de unos intérpretes y otros. Al igual que en el punto que se analizaban las intervenciones y actuaciones de intérpretes no formados, los intérpretes aquí analizados y que no han recibido formación también podrían clasificarse bajo el denominativo de “no profesionales”. Todos ellos muestran dificultades a la hora de cumplir con los requisitos que constituyen la profesionalidad, siendo el desconocimiento de su rol y papel de intérpretes una de las cuestiones a destacar. Los intérpretes formados, incluso aquellos que recibieron una instrucción mínima, como fue el caso de los intérpretes que participaron en

el estudio de Mc Cabe et al (2006) tienen menos problemas a la hora de enfrentarse a los retos planteados en la comunicación. En casos como los presentados por Valero (2006) se demuestra que aquellos formados tienen la confianza y seguridad para solicitar aclaraciones cuando han tenido problemas de comprensión o reformulación, y tal y como Englund-Dimitrova (1997) demostraba en su estudio, se limitan a su papel de intérpretes, otorgando el control de las intervenciones a los oradores y gestionando el encuentro sin dominarlo.

2.2 Diferencias de percepción profesional en cuestionarios

Además de los diálogos, otro de los métodos que parece resultar efectivo en la identificación de diferencias relacionadas con la profesionalidad entre aquellos formados y no formados es el de los cuestionarios. En este apartado mostraremos los resultados de cuestionarios que aportan claves en cuanto a las diferencias entre formados y no formados. Hemos identificado varios en distintas partes del globo y la conclusión es que verifican las afirmaciones vertidas por Rudvin (2007) en cuanto a la falta de homogeneidad en el nivel de profesionalismo de la interpretación comunitaria en distintos países. Según hemos podido observar dichos cuestionarios no muestran diferencias individuales entre intérpretes, sino que ponen de relieve las diferencias entre los distintos lugares en los que se practica la interpretación comunitaria. Este aspecto resulta interesante de explorar ya que nos permitirá descubrir debido a qué factores se dan tales diferencias.

Uno de los estudios observados es el llevado a cabo por Chesher, Slatyer, Doubine, Jaric & Lazzari (2003) donde los autores presentan una serie de atributos que fueron extraídos de un cuestionario administrado entre 1998-99 a nivel internacional, donde se investigaron entre otras cuestiones los conocimientos, destrezas y habilidades que los intérpretes consideraban necesarios para interpretar en entornos comunitarios. La mayor parte de los intérpretes que participaron fueron de Australia (53%), Canadá (28%), Estados Unidos (10%), Reino Unido (3%), Nueva Zelanda (3%), Suráfrica (1%) y Bélgica (1%). Como se puede observar en el número de respuestas proporcionadas, la mayor parte de los intérpretes que accedieron a participar en el estudio proceden de países donde la disciplina está bien definida y estructurada, donde existen sistemas de acreditación, formación

específica y asociaciones profesionales que velan por la formación y mejora continua de la profesión. Los intérpretes que participaron en el estudio citado destacaron atributos de tipo personal entre los que resaltaron la conciencia en cuanto al código ético (39%), las destrezas de tipo interpersonal (35%), la empatía y compasión (15%), la honestidad (9%), la imparcialidad (8%), la flexibilidad (7%), la conciencia personal (5%) y otros (22%). En cuanto a los atributos propios del campo se destacaron las destrezas traductológicas (25%), el conocimiento intercultural (20%), las destrezas lingüísticas (20%), el conocimiento del ámbito y la terminología especializada (18%), y el profesionalismo (18%). Las respuestas obtenidas en el estudio de Chesher et al (2003) contrastan con la investigación que Martin & Abril (2008) llevaron a cabo en el sur de España, donde la mayoría de los encuestados eran intérpretes en activo que no tenían formación específica en interpretación. Llama la atención que la paciencia fuera uno de los atributos más valorados (entre diez de los 25 encuestados) frente a la imparcialidad (dos de 25). Los atributos que los intérpretes de este estudio destacaron (por orden de frecuencia en su mención) fueron la paciencia, el conocimiento de las lenguas de trabajo, la empatía, la habilidad para relacionarse, la habilidad para ayudar y ser flexible, el conocimiento de las culturas de los oradores, el saber cómo escuchar, la capacidad comunicativa y la claridad de expresión, la responsabilidad, el conocimiento del ámbito de trabajo, la concisión, la imparcialidad, el traducir de forma concisa, el actuar con dignidad, el “cuidado” a la hora de traducir los diagnósticos, la determinación y reflejos, la calma, la fidelidad, la profesionalidad, el deseo de aprender, la honestidad, la imparcialidad emocional, la diplomacia, la confianza y la capacidad para trabajar. En un estudio similar publicado por Ortega & Foulquié (2008) sobre la concepción del rol de los intérpretes que trabajan en ámbitos policiales en España, los encuestados destacaban atributos tales como: el buen conocimiento de las lenguas de trabajo y culturas, la habilidad para no juzgar a la gente, la corrección, la caución, el buen bagaje en traducción e interpretación, la discreción y la confidencialidad.

En estos tres estudios se observan diferencias en el tipo de respuestas. Mientras que en el estudio de Chesher et al (2003) se destacan más las cuestiones relacionadas con aspectos que recaen bajo nuestra definición de profesionalidad, en los otros dos estudios los intérpretes hacen mención a características más generales, y de carácter personal, e incluso

atributos que el código ético no admite, tales como la disposición para “ayudar”. Esto obviamente tiene que ver con el estado de evolución de la disciplina en los países donde los intérpretes ejercen, y como hemos podido comprobar, con la existencia de sistemas de acreditación, formación consolidada y específica en interpretación comunitaria,⁵ así como con la existencia de asociaciones profesionales que velan por el buen funcionamiento de la profesión. La conclusión vertida del análisis de estos estudios es que aquellos intérpretes procedentes de áreas geográficas donde la profesión se halla en los estados más avanzados de desarrollo profesional que describía Tseng (1992) tienen un concepto claro de lo que entraña el término profesional, y los atributos que destacan quedan enmarcados dentro de las características que incluye la definición de profesionalidad que hemos provisto.

Otro de los aspectos que hemos podido valorar a través de cuestionarios es el relacionado con el conocimiento y adhesión al código ético, y el referente al conocimiento del rol del intérprete. Hemos considerado importante fijarnos en este tipo de materiales a la hora de analizar estos elementos específicos, ya que a la hora de diseñar nuestro propio estudio puede que resulte el modo más idóneo de evaluar los elementos aludidos debido a las dificultades que se presentan a la hora de utilizar materiales que proceden de encuentros reales. Las diferentes percepciones existentes en cuanto al rol al que debería adherirse el intérprete vienen marcadas por la poca homogeneidad existente en cuanto a los requisitos de entrada a la profesión, afirmación que una vez más da la razón a Rudvin (2007) en cuanto a la falta de universalidad a la hora de definir la profesionalidad en el campo de la interpretación comunitaria. Mientras que en otras profesiones se requiere formación previa y pertenencia a una asociación que establezca los estándares de la profesión, en el caso de la interpretación comunitaria tales requisitos no existen (Hale 2008: 100). Incluso en otras modalidades de interpretación las exigencias de entrada a la profesión varían de manera significativa respecto a la comunitaria, como ocurre en el caso de la interpretación de conferencias, tal y como analizaremos en el punto siguiente. El conocimiento y aplicación de código ético será uno de los atributos imprescindibles a adquirir por parte de los

⁵ En este sentido hay que señalar que en España se ha implantado el primer Máster en interpretación comunitaria en la Universidad de Alcalá (Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos), lo que obviamente representa un paso importantísimo en el camino hacia la profesionalización.

intérpretes comunitarios, pero esto de poco servirá si el intérprete no ha recibido la preparación y formación adecuada para interpretar los complejos puntos a los que alude, de manera que aquellos no formados se lo estudian o aprenden de manera mecánica y son incapaces de aplicarlo en la práctica (Hale 2008: 100). Esto deriva en que los intérpretes adquieran roles que se alejan del de un intérprete profesional. Hale (2008: 102) identifica cinco roles a los que los intérpretes se suelen adherir y que ya identificábamos algunos de los estudios arriba presentados:

1. Defensor del participante de menor poder
2. Defensor del participante de mayor poder
3. Guarda y único participante con poder
4. Filtrador, pulidor, clarificador, asistente de conversación
5. Comunicador fiel de las expresiones originales

Según los estudios de intérpretes formados y no formados que hemos presentado, son aquellos pertenecientes al grupo de los no formados los que por lo general asumen los primeros cuatro roles que acabamos de describir. Estudios llevados a cabo en cuanto al rol que asumen los intérpretes, tales como el desarrollado por Angelelli (2004) entre intérpretes de todas las modalidades⁶ de Canadá, México y Estados Unidos, concluyen que la mayoría de los intérpretes se ven como un ente visible en el acto comunicativo que median (Angelelli 2004: 85). Estas respuestas coinciden con las conclusiones del trabajo de Wadensjö (1998), en las que se pone de manifiesto que el intérprete es una parte visible de la triada comunicativa, o el de Both (2003), en el que se pone de manifiesto la importancia de la visibilidad del intérprete (en consultas de salud mental). Obviamente, hay que considerar de manera cautelosa ese papel visible del intérprete. Estamos de acuerdo en que el intérprete forma parte de esa triada, en que es una parte del triángulo comunicativo, pero como los estudios presentados en los apartados anteriores han demostrado, esa visibilidad no se debe confundir con la invasión del rol de los clientes a los que sirve, y no debe servir como excusa para abducir el control del acto comunicativo y/o para servir a los intereses de

⁶ En nuestro estudio sólo nos fijaremos en los datos relativos a las respuestas de los intérpretes comunitarios. Angelelli se fijó en los ámbitos de la justicia, la salud y en los intérpretes telefónicos.

una de las partes. Esta característica resulta propia de aquellos intérpretes no profesionales, que además según los estudios expuestos en los apartados anteriores, resultan ser los no formados. Hale (2007a: 63), concluye que sólo aquellos que están formados podrán tomar las decisiones acertadas en cuanto al rol que asumen.

El conocimiento y aplicación coherente del código ético y la percepción que los intérpretes tienen respecto a su rol demuestra que en aquellos países donde existe formación específica en interpretación comunitaria y donde existe un sistema de acreditación, se sitúan más próximos a la cuarta fase de profesionalización plena que describía Tseng (1992). Esto ha demostrado hasta ahora que la formación tiene un impacto positivo en la profesionalización y en la visión que los intérpretes tienen de sí mismos y de su trabajo. Hale (2007a, 2011a) llevó a cabo dos investigaciones en cuanto a las percepciones que diferentes tipos de intérpretes tenían respecto a su perfil y rol. Hay que tener en cuenta que al tratarse de intérpretes que trabajan en Australia la inmensa mayoría cuenta con la acreditación de NAATI, y por ende, se considera profesional independientemente de que hubiera recibido formación o no. En el estudio más reciente (Hale 2011a) el 98,3% de los encuestados que habían recibido formación (todos excepto uno) habían señalado que la educación les había resultado positiva en su experiencia laboral. Estos estudios muestran resultados diferentes a los que Katan (2009) obtuvo a partir del cuestionario que difundió a nivel internacional entre traductores e intérpretes. El objetivo del cuestionario consistió en averiguar si los profesionales de la traducción e interpretación consideran estas disciplinas una profesión o una mera ocupación. Según Katan, los resultados que emanan del estudio nos permiten concluir que la formación universitaria tuvo un impacto poco notable en los encuestados. Éstos consideran del mismo modo que el aprendizaje de por vida, el desarrollo personal y la práctica resultan más beneficiosos que la formación. Si analizamos el bagaje y procedencia de los encuestados que completaron el cuestionario (890) nos percatamos de que casi 250 de los mismos, es decir, casi un 28% procede del mismo país (Italia). De hecho, el propio Katan señala que la encuesta está muy polarizada (*heavily Eurocentric*). Los traductores/intérpretes ubicados fuera de Europa pertenecen a los EEUU, Australia, China, Brasil y Argentina, con porcentajes de representación mínimos. Lo que nos parece contradictorio en este estudio es

que los propios traductores e intérpretes que enfatizan el poco impacto e importancia que tiene la formación, se quejan de que la mayor amenaza y competencia en su trabajo la representan los *amateur* y los profesionales de otros campos del saber que se dedican a las disciplinas objeto de estudio (*subject specialist translation amateurs*). Además, siguiendo con esta contradicción, la gran mayoría de los encuestados admite que la traducción e interpretación son profesiones, afirmación que Katan (2009: 206) obvia en sus conclusiones al señalar que la traducción e interpretación se asemejan más a ocupaciones que a profesiones (“hence, academic theory is out of sync [...] and for the moment we still have an occupation rather than a fully-fledged profession”)[por lo tanto, la teoría académica está fuera de sintonía [...] y por el momento nos encontramos ante una ocupación, en vez de frente a una profesión como es debido]. Dentro de los elementos principales que a opinión de los encuestados componen el concepto de la profesionalidad (por orden de frecuencia), y diferencian una profesión de una ocupación son las destrezas, la competencia y la pericia en el campo; el conocimiento y la educación (*education*); la remuneración y la formación (*training*). Observamos que a pesar de que los encuestados no confieran importancia a la formación en traducción e interpretación, señalan que la formación y capacitación son uno de los elementos principales que se necesitan para hablar de profesionalidad. Consideramos que las conclusiones vertidas de investigaciones como la señalada deben interpretarse de manera sumamente cuidadosa. Si bien reflejan el sentimiento de un colectivo amplio de traductores y/o intérpretes, consideramos que debido al enclave geográfico en el que se centran, y debido a las diferencias que aducía Rudvin (2007), deben interpretarse con cautela, y deben servir como base para lanzar iniciativas de concienciación y formación sólidas. Hay que tener en cuenta también que casi la mitad de los encuestados, es decir, un 46%, carece de formación reglada en traducción y/o interpretación.

Siguiendo con el estudio de Hale (2011a) y para realzar una vez más la importancia de la formación, podemos decir que a través del mismo se demostró que había una conexión directa entre la formación y el modo de interpretación adoptado (empleo de la primera persona), ya que eran los no formados los que empleaban el uso de la tercera y segunda persona de manera consistente. La mayoría de los encuestados admitieron que el código ético les resultaba de gran ayuda. Sin embargo, en el estudio anterior, Hale (2007a),

mostraba que los no formados y no acreditados lo consideraban irrelevante, dato que corrobora las conclusiones extraídas en los apartados anteriores. Como ya se ha señalado, el respeto y adhesión al código ético de la profesión destaca como uno de los ingredientes básicos que caracterizan una ocupación como profesión. En el caso de la interpretación comunitaria Hale matiza que resulta poco realista esperar que el código cubra detalladamente aspectos tan variados y diferentes de una profesión tan compleja como la que nos ocupa, y expresa que dicho requisito resulta incoherente respecto a las exigencias de otras profesiones. Dicha incoherencia se acentúa en Australia en el caso de aquellos que obtienen la acreditación mediante la vía del examen, ya que la valoración de la aplicación del código se reduce a dos preguntas teóricas. El código es algo que se debería estudiar y debatir en la educación de carácter formal y prelaboral, así como en los cursos de reciclaje profesional (Hale 2007a: 135). Por ello, nos preguntamos si en la actualidad, la percepción y respeto del código ético es igual por parte de aquellos que han recibido formación reglada, en la cual se ha analizado el código a lo largo de los diversos semestres y asignaturas, y aquellos que lo han estudiado a través de la lectura e introspección personal. Éste será otro de los puntos a incluir en la prueba de evaluación que vayamos a diseñar.

Los estudios de Hale que presentamos en este apartado muestran de todos modos que la profesión de la interpretación comunitaria en Australia ha alcanzado cierta madurez, ya que los resultados han mejorado en cuanto a la percepción que los clientes y usuarios tienen de los servicios de interpretación. Esta última matización corrobora lo alegado por Turner (2007) en cuanto a que la profesionalización se alcanza con la educación e involucración de todos aquellos interesados en el acto comunicativo interpretado. Los datos mostrados parecen sugerir que la australiana es una sociedad acostumbrada a utilizar los servicios de interpretación y educada en cómo trabajar con intérpretes. De hecho, la educación de los proveedores es un aspecto tan crucial e importante que en los encuentros que presentábamos en puntos anteriores se podía observar que, en algunos casos, parte del fracaso comunicativo también se debía al desconocimiento que tenían los proveedores de cómo trabajar con intérpretes. La madurez profesional australiana se percibe en la investigación llevada a cabo por Hale (2011b) respecto a las políticas, prácticas y protocolos en los juzgados y tribunales australianos, en la que se concluyó que existe un

apoyo generalizado por parte de los miembros de la judicatura en cuanto a la necesidad de introducir un programa de formación prelaboral para los intérpretes judiciales.

Las investigaciones de Hale presentadas en este apartado muestran resultados opuestos a los obtenidos en las investigaciones llevadas a cabo por Martin & Abril (2008) y Ortega & Foulquié (2008) y Ortega, Abril & Martin (2009) en las que se analiza la percepción que los intérpretes comunitarios de España tienen respecto a su rol y estatus profesional. Dichos estudios dejan ver que la interpretación comunitaria en España está muy lejos de alcanzar la profesionalización, y que se halla en los estadios iniciales de desarrollo según la teoría de Tseng (1992). En este caso hablamos de un estadio en el que se reconoce la necesidad, pero todavía se echa mano de soluciones *ad hoc* (Martin & Abril 2009: 226). La mayor parte de los encuestados en los trabajos de investigación aludidos son intérpretes que trabajan como tal de forma regular o esporádica, pero que en la mayoría de los casos no tiene formación en interpretación. En la investigación de Martin & Abril (2008: 209) se puede observar que a pesar de que los encuestados tengan un nivel educativo de carácter superior, sólo dos de los 25 intérpretes que respondieron habían cursado estudios de interpretación a nivel universitario. Un 72% de los intérpretes afirmaron haber aprendido de manera autodidacta, y muchos de ellos todavía concebían que el dominio de dos lenguas se traduce en el dominio de la interpretación, lo que las autoras consideran un grave desconocimiento de lo que la interpretación implica como actividad especializada (Martin & Abril 2009: 226). También es importante destacar que menos de un tercio de los intérpretes que respondieron al cuestionario recibía remuneración por los trabajos de interpretación que realizaba. Éste es otro de los aspectos que nos alejan del profesionalismo, ya que la remuneración representa un factor vital a la hora de ejercer de manera profesional. En cuanto a la percepción de su rol como intérpretes, los resultados dejaron ver que los intérpretes intervienen de forma libre realizando adaptaciones, añadiendo información y contribuyendo con información relativa a los servicios públicos o comunitarios a pesar de que afirmaran tratar de no omitir o resumir información. En la sección de preguntas abiertas, las investigadoras compilaron respuestas que aplaudían el voluntariado y las necesidades de financiar servicios de tipo informal. Ortega & Foulquié (2009) no lograron recabar un número representativo de respuestas en la investigación

orientada a compilar información en cuanto al rol y percepción que tanto los intérpretes tienen acerca de sí mismos, como el que los diversos cuerpos de policía tienen respecto a éstos. La policía no mostró cooperación, y no se logró información (cero respuestas) en cuanto a la percepción que el cuerpo tenía respecto a los intérpretes. Incluso, la investigación sembró cierta suspicacia en la policía. Esta falta de interés demuestra una vez más el grado de profesionalismo de la disciplina en España, y la falta de interés por parte de los usuarios que se benefician de los servicios de interpretación. En cuanto a las respuestas de los intérpretes se advirtió que el uso de la tercera persona era muy común. Las respuestas hicieron ver que los interlocutores olvidan dirigirse a la otra persona, y se dirigen al intérprete. Los intérpretes no subsanan la situación, y tienen dificultades para solicitar el uso del estilo directo, cuestión que en opinión de los autores se puede remediar con la formación de los intérpretes. Los intérpretes también admitieron desempeñar el rol de participantes activos en los encuentros, pero admitieron no proceder a explicar por ejemplo, cuestiones de corte cultural. También señalaron que no proporcionaban consejo de tipo legal. Las razones para explicar este tipo de resultados en las investigaciones presentadas, incluso entre aquellos que han recibido formación en traducción e interpretación (que de hecho eran la mayoría en el restringido número de intérpretes que respondieron al cuestionario) la justifica Ortega (2006), señalando que en la mayoría de los centros donde se imparte la Licenciatura de Traducción e Interpretación en España, los estudios de interpretación se limitan a las dos asignaturas que se imparten de manera troncal (interpretación consecutiva e interpretación simultánea). Según Ortega, estas asignaturas en muchos casos no tienen orientación profesional. En el resto de los casos, a excepción del Máster Universitario que se ofrece en la Universidad de Alcalá, los cursos de interpretación que se imparten en España son de carácter y duración muy básicos (Taibi & Martín 2006: 94). El estudio de Ortega (2006) resulta revelador, ya que el 45,9% de los encuestados en el mismo señala haber adquirido las técnicas de interpretación por cuenta propia, a pesar de haber cursado estudios de interpretación (a nivel de licenciatura), y un 18,9% afirma no haber adquirido las técnicas de interpretación durante sus estudios. Esto deja al descubierto que tal y como adelantábamos en nuestra definición, la formación para alcanzar la profesionalización tiene que ser especializada. El estudio de Ortega (2006) en cuanto a intérpretes judiciales deja claro que el intérprete de España está muy lejos de

alcanzar la profesionalidad. Esta afirmación se puede extrapolar a otros ámbitos, como al de los servicios de salud, educación, intervención social, etc., tal y como los otros estudios (Martin & Abril 2008, Ortega & Foulquié 2008, Ortega et al 2009) demuestran. Los autores de las investigaciones descritas subrayan la importancia de la comunidad investigadora como responsable de la publicación de trabajos que aumenten la conciencia de los involucrados en la provisión de servicios de interpretación. Del mismo modo, hacen hincapié en la formación y en la responsabilidad de la citada comunidad investigadora para proveer la misma (Ortega et al 2009: 164), lo que constata de nuevo la validez de la definición de profesionalidad que proporcionábamos en el primer punto del presente capítulo. Las palabras de Ortega et al (2009: 164) sirven una vez más para corroborar lo que venimos diciendo en cuanto a la necesidad de la formación, y a la necesidad de que los intérpretes se consideren por sí mismos un grupo de profesionales con un sentido de identidad y rol claros:

Furthermore, reflection upon the nature of interpreting as a specialized activity as well as upon the implications of the interpreter's many potential roles should lead interpreters to demand and take advantage of training, as well as accreditation. Finally, the creation of professional associations would consolidate the organization of interpreters as a group of qualified professionals with a clear sense of their identity and role, which will hopefully promote quality across the board (Ortega et al 2009: 164).

[Es más, la reflexión en cuanto a la naturaleza de la interpretación como actividad especializada, además de las implicaciones que conllevan los varios roles potenciales del intérprete, debería hacer que los intérpretes demandaran y se beneficiaran de la formación, así como de la acreditación. Finalmente, la creación de asociaciones profesionales consolidará la organización de los intérpretes como grupo de profesionales cualificados que tienen un sentido claro de su rol e identidad, lo cual potenciará la calidad de la labor llevada a cabo por aquellos que practican la profesión]

La comparación de países que se encuentran a diferentes niveles de profesionalidad, como es el caso de España y Australia, demuestra una vez más, que la formación tiene un impacto positivo en la adquisición de los atributos que conforman la profesionalidad. Como se ha podido observar en los resultados de los estudios presentados en cuanto a la actuación de intérpretes formados y no formados, así como en las encuestas en cuanto a los atributos a adquirir por los intérpretes, y en los relacionados con la percepción del rol profesional y

conocimiento del código ético, la formación, especializada y orientada hacia las necesidades de cada mercado particular tiene un impacto no sólo sobre la competencia técnica y conocimientos de los intérpretes, sino en la percepción que éstos tienen de su trabajo y de la profesión, y en la aplicación acertada y coherente del código ético. Otra de las diferencias entre Australia y España, y que demuestra tener un impacto en el grado de desarrollo de la disciplina, así como en la percepción laboral que los intérpretes tienen respecto a su trabajo y en la aplicación del código ético, reside en la existencia de una autoridad acreditadora⁷ y la necesidad de estar en posesión de una acreditación para trabajar en muchas de las instituciones públicas y privadas del país. La acreditación es uno de los factores que Tseng (1992) destacaba como clave a la hora de alcanzar las fases finales de la profesionalidad. La existencia de asociaciones y organizaciones de carácter profesional que ofrecen cursos/talleres de reciclaje y mejora continua también parece tener un impacto positivo en el grado de desarrollo de la disciplina.

A lo largo de los estudios empíricos que hemos presentado hemos podido concluir que las diferencias entre formados y no formados residen en el grado de competencia que los intérpretes demuestran a nivel técnico, es decir, en el grado de dominio lingüístico y traductológico, así como en la habilidad de gestión y coordinación de los encuentros y en la habilidad para adoptar un enfoque pragmático a la hora de interpretar; en el conocimiento del medio en el que los encuentros se desarrollan; en el conocimiento del rol del intérprete, el alcance y limitaciones del mismo; y en el conocimiento del y adhesión al código ético. Nos sorprende sin embargo que a pesar de todos los conocimientos y características técnicas que la labor del intérprete comunitario requiere, la formación específica no represente una obligación como requisito de entrada a la profesión, tal y como ocurre en el caso de la interpretación de conferencias. En el punto siguiente exploraremos las diferencias entre ambas modalidades, la comunitaria y la de conferencias, y si realmente existen motivos coherentes que justifiquen la disparidad existente entre el grado de profesionalidad requerido por una como por otra.

⁷ No consideramos como acreditación competente la que otorga el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Referirse al trabajo de Ortega (2006) para los detalles específicos relativos a la misma.

3. Interpretación de conferencias Vs. Interpretación comunitaria

Tras reflejar en varios puntos la ardua carrera hacia la profesionalización que la interpretación comunitaria está experimentando, así como las diferencias de desarrollo existentes entre los diversos países en los que se practica, nos parece importante preguntarnos por qué existe tal abismo entre el estatus de la interpretación comunitaria y la de conferencias, y si existen razones técnicas y de exigencia que motiven tal disparidad.

En la introspección documental de carácter general realizada en los albores del presente estudio nos sorprendió la importancia y atención conferida a la interpretación de conferencias en comparación con la modalidad que aquí nos ocupa, la interpretación comunitaria. Si comparamos el estado actual a nivel global en cuanto a la interpretación de conferencias, nos percatamos de que la misma se halla en una fase de profesionalidad muy avanzada según el modelo de Tseng (1992). Nos llama la atención que la comunitaria, siendo una modalidad que tiene tal impacto en el bienestar de los clientes a los que sirve se halle en una situación tan dispar respecto a la de conferencias. La complejidad que entraña la modalidad objeto de estudio, el conjunto de atributos a adquirir y el número de retos a superar por parte de los intérpretes la convierten en una modalidad que requiere extrema pericia y preparación. En los siguientes párrafos explicaremos la concepción existente en cuanto a la interpretación de conferencias y las exigencias de formación requeridas, para a continuación, comparar los requisitos del mercado y nivel de exigencia de la comunitaria, y de este modo, hacer hincapié una vez más en esa necesidad de alcanzar la paridad respecto a la modalidad de conferencias.

Como hemos podido percibir a través de los estudios presentados, el proceso de profesionalización de la interpretación comunitaria está siendo lento (Roberts 2002:172) y todavía parece seguir manteniendo esa imagen de “cenicienta” respecto a la interpretación de conferencias (Gentile 1997: 117). Al contrario que ocurre con la modalidad objeto de estudio, la interpretación de conferencias está compuesta, por lo general y mayoritariamente en Europa, por intérpretes que han pasado rigurosos cursos formativos y hace mucho que se dejó de pensar que los intérpretes nacen con cualidades innatas para

interpretar. Intérpretes de prestigio y gran experiencia tales como Jean Herbert (1978) hacían referencia al hecho de que los intérpretes no nacen, sino que se hacen. Otras figuras como Seleskovitch (1999), intérprete, docente, e investigadora en el campo de la interpretación de conferencias, sostienen que la interpretación (en este caso ella se refiere a la técnica de la consecutiva, pero sus palabras se podrían extrapolar a otras técnicas y modalidades de interpretación) es una operación compleja que no sólo consiste en buscar los equivalentes léxicos y sintácticos en la otra lengua. A través de la cita de Seleskovitch que mostramos a continuación, se desmonta la concepción simplista a la que aludíamos ya en la introducción de nuestro estudio en cuanto al parecer de que personas bilingües pueden interpretar por el mero hecho de saber dos idiomas:

If the only problem to overcome in interpreting were finding matching lexical items and syntactic structures in two languages, there would be no need for training in consecutive. Consecutive however shows that interpreting is not a two way process of putting language “X” into language “Y”, but a three way operation: language meanings-things meant-spontaneous rendering [...] (Seleskovitch 1999:63).

[Si el único problema a sortear en la interpretación consistiera en buscar equivalentes a nivel léxico y sintáctico en ambas lenguas no habría la necesidad de adquirir formación en interpretación consecutiva. La consecutiva sin embargo, muestra que la interpretación no es un proceso bidireccional que consiste en poner la lengua “x” en lengua “y”, sino que se trata de una operación tridimensional: significados de la lengua- significado de las cosas- interpretación simultánea [...]

Freimanis hace una alusión respecto a la necesidad de formación universitaria en interpretación de conferencias debido a la naturaleza especializada de la disciplina: “Today, it is widely accepted that the highly specialised nature of the profession demands a type of instruction that can only be offered at the university level, in programs that usually last between 2 and 5 years” [En la actualidad se acepta de forma generalizada que la naturaleza tan especializada de la profesión requiera un tipo de formación que sólo puede ser provista a nivel universitario, en programas que por lo general tienen una duración de dos a cinco años] (Freimanis 1994: 319-320). Asociaciones profesionales como AIIC⁸ señalan que los años de experiencia que se llevan andados en la modalidad de la interpretación de

⁸ Association Internationale des Interprètes de Conférence (International Association of Conference Interpreters)

conferencias reflejan que hoy por hoy la formación se muestra como la mejor opción para alcanzar la excelencia en la profesión:

- the interpreters who provided the first simultaneous interpretation at the post-World War II trials had to sink or swim: they had no choice but to train themselves, *but you don't have to reinvent the wheel!*
- since the 1970s, [interdisciplinary research](#) has helped us better grasp the complex processes involved in interpreting and develop new and effective teaching methods
- systematic training today is the surest route to expertise and successful practice in any profession,
- many hours of effective practice with other trainees and with guidance from experienced teacher/practitioners is essential

- [
- Los intérpretes que interpretaron de manera simultánea por vez primera en los juicios que siguieron a la II Guerra Mundial no tuvieron otro remedio que nadar o hundirse: no tuvieron más opción que formarse a sí mismos. ¡*La pólvora ya se ha descubierto, y te puedes ahorrar ese trabajo!*
 - Desde los 1970 la investigación multidisciplinar nos ha ayudado a tener una mejor idea de los procesos complejos involucrados en la interpretación y a desarrollar métodos de enseñanza nuevos y efectivos.
 - La formación sistemática representa la vía más adecuada para alcanzar la pericia y una práctica de la profesión con éxito. Las numerosas horas de prácticas con otros alumnos, y las directrices impartidas por parte de docentes/ intérpretes en activo resulta esencial]

Creemos que esta concepción puede ser igualmente aplicable al campo de la interpretación comunitaria, ya que a pesar de que haya diferencias contextuales y de forma, ambas requieren el dominio de las mismas destrezas de interpretación: (a) interpretación consecutiva (junto con la toma de notas); interpretación simultánea o el (b) *chuchotage*; y (C) la interpretación bilateral-dialógica. Obviamente, la aplicación de dichas destrezas acontece en entornos laborales diferentes. En la interpretación de conferencias los intérpretes por lo general (a menos que se trate de reuniones bilaterales) no están en contacto directo con los oradores, y se hallan en cabinas que los aíslan de los mismos: “At conferences, simultaneous interpreters are moved from the action by a pane of glass as they operate from a closed booth, well removed from the speaker” [en las conferencias, los intérpretes de simultánea están aislados de la acción mediante un panel de cristal, ya que trabajan desde una cabina, lejos del orador](Taylor-Bouladon 2000: 42). Por el contrario, el factor emocional y contacto directo con los diversos oradores adquiere una relevancia significativa en el caso de la interpretación comunitaria:

[...] It is not an easy job and has emotional aspects that can be exhausting; in the case of court and medical work, it has daunting life-and-death aspects. Furthermore, we must not forget that

simultaneous interpreting began with court interpreting at the Nuremberg Trials” (Taylor-Bouladon 2002: 41-42).

[...] No es trabajo fácil, y consta de factores emocionales que pueden ser agotadores; en el caso de los ámbitos médicos y jurídicos, implica aspectos sobrecogedores de vida o muerte. Además, no debemos olvidar que la interpretación simultánea nació a partir de la judicial en los Juicios de Nuremberg]

La interpretación de conferencias ocurre entre delegados internacionales, y la comunitaria se da entre distintos miembros de un mismo país (Hale 2007a:30, AIIC⁹). El tipo de usuarios y entorno hacen que el registro difiera entre ambas. Mientras que en el ámbito de las conferencias el registro es formal o semi-formal, en el comunitario varía según los participantes y material de trabajo, que puede abarcar desde lo muy formal (lectura de los cargos imputados), a lo muy informal (demandado verbalizando improperios) (Hale 2007a: 31). Sin embargo, y a pesar de estas diferencias de forma y contexto, ambas son modalidades de interpretación que requieren el dominio de un discurso especializado y de técnicas de interpretación complejas que exigen formación (Seleskovitch 1999). Ha habido autores tales como Gentile (1995) y Mikkelson (1998) que han puesto de manifiesto las escasas diferencias entre la interpretación comunitaria y la de conferencias, por lo que incluso consideran que no son profesiones diferentes:

This analysis of the different types of interpreting has shown that regardless of the adjective preceding the word "interpreter," practitioners of this profession the world over perform the same service and should meet the same standards of competence (Mikkelson 1998: 20-21).

[El análisis de los diversos tipos de interpretación ha mostrado que independientemente del adjetivo que precede a la palabra “intérprete”, los que practican la profesión alrededor del mundo desempeñan el mismo servicio y deberían cumplir con los mismos requisitos en cuanto al nivel de competencia]

Roberts (2002:173) hace hincapié en esta idea y subraya que al fin y al cabo, las funciones a cumplir por una interpretación y otra son las mismas:

(a) All “types” of interpreting require the same basic skills: listening, memory, note-taking, transposing into another language;

(b) All types of interpreting require the same ethical principles;

(c) All types of interpreting require high standards;

(d) At most, some adaptation of techniques and perhaps attitude may be required depending on the setting.

[(a) todos los “tipos” de interpretación exigen el dominio de unas destrezas básicas que se centran en la escucha, la memoria, la toma de notas y la transposición a la otra lengua;

(b) todos los “tipos” de interpretación requieren el cumplimiento de los mismos principio éticos;

(c) todos los “tipos” de interpretación requieren unos estándares de calidad elevados

(d) como mucho, la diferencia reside en que las técnicas y la actitud varíen de un entorno a otro]

Lo citado por Roberts (2002) nos recuerda que la historia ha sido testigo fiel de eventos en los que la interpretación de conferencias y la comunitaria se han fusionado, lo que avala nuestra postura en cuanto a la necesidad de exigir el mismo rigor y preparación a aquellos que practican una modalidad, como otra. Los Juicios de Nuremberg citados por Taylor-Bouladon (2000) anteriormente, la comisión por la verdad y la reconciliación de Sudáfrica (TRC¹⁰, por sus siglas en inglés) (Wiegand 2000), o los juicios por los atentados del 11 de marzo acontecidos en Madrid (Valero, Abkari, Benhadou, Zarrouk, Zulueta 2009; Valero & Abkari 2010) han representado ejemplos excepcionales en este sentido. Hale (2007: 31-32), docente, investigadora e intérprete con una dilatada experiencia tanto en el campo comunitario como en el de conferencias realiza la siguiente matización, a la cual nos adherimos, y la cual transmite en pocos párrafos lo que queremos demostrar en este apartado en cuanto a las diferencias de ambas modalidades de interpretación:

[...] One very important difference that has not been discussed (to my knowledge) is the various consequences of the interpreting intervention. Without any intention to undermine the role of the conference interpreter, the significance of achieving the highest level of accuracy in Community Interpreting is much greater than in Conference Interpreting. Whereas in most conferences the interpreters' purpose is to enable delegates to understand the content of the papers presented by the speakers, if the interpreter misses or distorts a point, the paper will usually be published and confusing issues clarified. In political negotiations, the role of the interpreter is more crucial, where tone and effect are also important elements of the message. However, in such circumstances it is

¹⁰ Truth and Reconciliation Commission.

common for most delegates to speak a common language and use their mother tongue only as a political statement rather than as a necessity [...]. In Community interpreting the participants' need for the services of the interpreter is real, as they would simply not be able to communicate without them. The situations they are in- a police interview, a court case or medical consultation- require precision in the interpretation since inaccuracy can have major ramifications on the outcome of a case or on the treatment of an illness (Hale 2007a: 31-33).

[...] Una diferencia muy importante que no se ha discutido (que yo sepa) son las varias consecuencias de las intervenciones de los intérpretes. Sin ninguna intención de menospreciar el rol de los intérpretes de conferencia, la importancia del nivel de fidelidad requerido en la interpretación comunitaria es muy superior al de la interpretación de conferencias. Mientras que en la mayor parte de las conferencias la finalidad del intérprete consiste en que los delegados entiendan el contenido de las ponencias presentadas por los oradores, si el intérprete distorsiona u omite un punto concreto, la ponencia normalmente se publica, y los puntos confusos quedan clarificados. En las negociaciones políticas el rol del intérprete es más crucial, ya que el tono y efecto constituyen elementos importantes del mensaje. Sin embargo, en tales circunstancias es típico que los delegados hablen una lengua común, pero que empleen su lengua materna como reivindicación política, más que por necesidad. [...] En la interpretación comunitaria la necesidad del intérprete por parte de los usuarios es real, ya que la comunicación entre ellos resultaría imposible sin el intérprete. Las situaciones en las que se encuentran- interrogatorio en la Policía, un caso en un tribunal o una consulta médica- requieren de precisión, ya que las infidelidades pueden tener ramificaciones considerables en el desenlace del caso o tratamiento de una enfermedad]

Las afirmaciones aquí presentadas dejan bien claro que el desempeño de un trabajo de gran calidad por parte del intérprete comunitario resulta más importante en el ámbito comunitario que en el de conferencias debido a la serie de cuestiones que están en juego en este ámbito concreto (Hale 2007a: 33). Es cierto que el uso de adjetivos y etiquetas- “de conferencias”, “comunitaria”- ayuda a identificar a las disciplinas en cuestión (Garber 1998), y a distinguirlas, pero tal afirmación no impide que el nivel de exigencia solicitado en una modalidad y otra difiera.

3.1 Formación

La formación, por tanto, es un elemento reconocido como clave para la profesionalización, amén de una fase natural en la evolución de cualquier actividad o servicio dentro del mercado (Abril 2006: 289).

A diferencia de la interpretación comunitaria, en la de conferencias la formación resulta un ingrediente básico y casi obligatorio para cualquier intérprete que quiera ejercer a nivel profesional. La formación se ha convertido en un componente esencial en la trayectoria de la interpretación de conferencias como actividad profesional. En este apartado no vamos a profundizar en la descripción de los cursos específicos que se ofertan en una u otra modalidad de interpretación, ya que la finalidad de este apartado consiste en simplemente resaltar las diferencias y brecha existentes entre la interpretación comunitaria y la de conferencias. Nuestro análisis en el presente apartado se centra en destacar los modelos formativos existentes y exigidos en ambas modalidades de interpretación. En el caso de la interpretación de conferencias observamos que la oferta es nutrida y que existen diferentes opciones de formación según las necesidades laborales del alumnado. El análisis realizado hasta este punto en cuanto a las diferencias de estatus entre la interpretación comunitaria y la de conferencias demuestra que en la disciplina de la interpretación de conferencias la formación está ligada al concepto de la profesionalidad, y que son las universidades y escuelas de interpretación de prestigio las que abastecen al mercado de intérpretes profesionales: “Fortunately a number of excellent schools, particularly in Universities, can now supply them, and it can no longer be said, as was formerly admitted (*sic*), that an interpreter is born, not made” [Afortunadamente, una cantidad de escuelas excelentes, y en particular las universidades, pueden suministrar intérpretes, de manera que no se puede seguir diciendo, tal y como antes se concebía (*sic*), que un intérprete nace, y no se hace] (Herbert 1978: 9). Según Herbert (1978), y posteriormente Mackintosh (1999), Seleskovitch (1999), Freimanis (1994), en lo que a la interpretación de conferencias se refiere, la “capacidad” se adquiere en los centros de formación, tales como las universidades y escuelas de interpretación de prestigio. Por lo tanto, serían estos centros

educativos los que forman al alumno en cuanto a la correcta aplicación de esta capacitación. Esta formación se oferta a diversos niveles que cubren desde los estudios de licenciatura en los que la interpretación de conferencias consiste en una mera asignatura; las licenciaturas genéricas en traducción e interpretación que dan la opción de especializarse a nivel superior o de postgrado, siendo la interpretación de conferencias una de las especialidades ofertadas; a los Máster de traducción e interpretación, donde ambas disciplinas se enseñan en combinación o por separado, y donde se aporta mayor valor a la teoría que a la práctica; y hasta los cursos de carácter profesional y prácticos orientados a la verdadera práctica de la interpretación e impartidos en centros de prestigio (Mackintosh 1999: 71). Según las directrices que marca la propia AIIC¹¹ para la buena práctica en la provisión de formación en interpretación de conferencias la mejor opción para aquellos que quieren dedicarse a la práctica de la interpretación de conferencias consiste en la superación de un programa de postgrado especializado, en el que se exija una prueba de aptitud previa. Los docentes serán aquellos que tienen experiencia práctica en el campo, y capacidad docente en la materia. Los cursos deberán cubrir la teoría, la práctica y la ética de la profesión. Los métodos de evaluación se basarán en pruebas en las que habrá presentes no sólo docentes, sino otros especialistas que practican la profesión. Lo que sí resulta importante resaltar son los requisitos de entrada al mercado laboral, el cual se caracteriza por lo general como un mercado hermético. En las grandes instituciones internacionales como la Unión Europea o las Naciones Unidas los intérpretes tienen que superar rigurosas pruebas de selección. En el mercado privado la inserción laboral no resulta menos sencilla, ya que para poder acceder al mismo los intérpretes noveles tienen que ser recomendados por colegas con experiencia que conozcan su capacidad y rendimiento laboral, o pasar pruebas de selección que organizan las propias agencias contratantes.

En cuanto a la interpretación comunitaria se puede decir que existe una gran variedad de posibilidades formativas que varían según el país, y el grado de desarrollo del mismo. La formación en la interpretación comunitaria fue básicamente nula hasta finales de los 1980, con excepción de países como Australia o Suecia. Los títulos universitarios en

¹¹ Association Internationale des Interprètes de Conférence (International Association of Conference Interpreters)

esta modalidad de interpretación representan un fenómeno reciente y se materializaron en primer lugar en países como Australia, Canadá, Estados Unidos, Reino Unido y Suecia (Abril 2006: 289). El resto de las iniciativas formativas han sido de tipo *ad hoc*, y no académicas, y contrastan con la interpretación de conferencias, que tal y como hemos visto en el párrafo anterior, aboga por una formación especializada de postgrado donde “un curso no académico sería prácticamente una herejía” (Abril 2006: 289).

Podemos concluir de esta manera que no existen razones relacionadas con las exigencias del mercado, ni con el nivel de pericia y competencia requerido por la disciplina de la interpretación comunitaria que justifiquen el menosprecio y falta de regulación que la misma sufre. De este modo, la cita de Abril con la que cerrábamos el párrafo anterior debería consistir en una realidad también para la interpretación comunitaria.

4. La profesión de la interpretación comunitaria en Australia

Australia representa un ejemplo en la provisión de servicios de interpretación comunitaria. Como demuestran los estudios de Hale (2007a, 2007b, 2011a, 2011b), la disciplina ha alcanzado un grado de madurez profesional que la hace destacar en la panorámica global: cuenta con formación especializada a nivel universitario, cuenta con un sistema de acreditación y cuenta con un instituto profesional (AUSIT) que vela por los intereses de sus asociados y organiza eventos informativos/formativos de diversa índole. Sin embargo, a la hora de otorgar el nivel profesional a los intérpretes la formación no resulta un aspecto obligatorio a cumplir por los candidatos potenciales. Su sistema de acreditación doble, tal y como veremos, permite la posibilidad de adquirir el estatus profesional sin la necesidad de formarse. Esto hace que Australia represente el lugar ideal para llevar a cabo nuestro estudio, ya que se nos permitirá analizar si verdaderamente existen diferencias entre las cualidades de aquellos formados y no formados. Esto nos llevará a la conclusión de si la formación especializada y de nivel superior tiene verdaderamente la relevancia que la literatura le ha conferido, y si se puede concluir que la ecuación “intérprete profesional = intérprete formado” se cumple o no.

Antes de llevar a cabo dichos estudios de índole empírico resultará vital que analicemos la dirección y rumbo hacia el cual se ha encaminado la profesionalización de la disciplina en Australia, con el fin de entender su estatus actual y el por qué de las decisiones tomadas en el proceso de profesionalización de la materia.

4.1 Comienzos de la interpretación comunitaria

Como ya hemos repetido en varias ocasiones la interpretación comunitaria en Australia cuenta con una tradición consolidada, y se puede considerar uno de los países líderes en la provisión de servicios de interpretación de este tipo, así como uno de los líderes en la oferta de cursos formativos y acreditación de intérpretes a diferentes niveles. La necesidad de la interpretación en ámbitos comunitarios comenzó a ser una realidad a partir de los 1950, después de que Australia comenzara a acoger a grandes oleadas de inmigrantes procedentes en su mayor parte de los países europeos arrasados por la II Guerra Mundial. Según Hale (2004: 15), en referencia a Martin (1978) y Ozolins (1991), “the Australian Community Interpreter was born out of necessity during post-war immigration in the 1950s” [el intérprete comunitario australiano nació a partir de la necesidad surgida en los 1950 durante la inmigración de la posguerra]. Un par de décadas más tarde, en los 1970 y los 1980, Australia se convirtió en el país de acogida para los inmigrantes procedentes del sudeste asiático como consecuencia de la guerra de Vietnam y los conflictos de otros países colindantes (Bell 1997: 93). El proceso de acogida de inmigrantes ha sido tal que hoy en día Australia es una sociedad multiétnica y multilingüe compuesta por gentes procedentes de todos los rincones del planeta. En un principio se pensó que el problema de la comunicación se resolvería cuando las personas extranjeras aprendieran el inglés. Sin embargo, tal problema no tuvo una solución tan fácil y al parecer los programas de enseñanza de lengua inglesa no dieron todos los frutos esperados (Hale 2004: 15-16, Ozolins 1998: 20). En los 1970 se consiguió que la palabra “pluralismo” fuera un término aceptado y en la actualidad, se aboga por el multiculturalismo (Chesher 1997: 280). Los primeros intérpretes fueron los inmigrantes que podían comunicarse en inglés y alguna otra lengua/s, o los hijos de los mismos que estaban aprendiendo la lengua oficial del país en la escuela. Hubo varios incidentes que tuvieron origen en el empleo de intérpretes no

profesionales y se comenzaron a hacer esfuerzos por rectificar la situación (Hale 2004: 15-16). De este modo, a partir de 1954 se comienzan a desarrollar varias iniciativas con el fin de fomentar una mejora de los servicios de interpretación comunitaria (Hale 2004: 15-25). Tal y como apunta Hale (2004: 16-25), se publicaron informes muy valiosos que hicieron recomendaciones interesantes para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos (Jakubowicz & Buckley, 1975; The Galbally report, 1978; The Evaluation of Post-Arrival Programs and Services, 1982; Report on a National Language Policy, 1984). Todos estos esfuerzos desembocaron en que Australia se haya convertido en un país líder en la provisión de servicios de interpretación comunitaria:

[...]Australia has developed a comprehensive system of accreditation, service provision and training, and has pioneered many innovations in multilingual communications such as telephone interpreting, training of users of interpreters, etc. (Ozolins: 1995: 2).

[Australia ha desarrollado un sistema de acreditación, provisión de servicios y formación completo y ha sido pionera en numerosas innovaciones en lo que respecta a la comunicación multilingüe, tal y como la interpretación telefónica, la formación de las personas que hacen uso de los servicios de interpretación, etc]

Dentro de las soluciones adoptadas para mejorar el panorama de la interpretación comunitaria destaca el sistema de acreditación. Dicho sistema se instauró con el fin de actuar a modo de filtro y medio de selección de intérpretes profesionales, y es además uno de los sistemas que destacan a nivel mundial.

4.2 El sistema de acreditación

4.2.1 Orígenes y funciones

Se puede decir que uno de los hitos en el desarrollo de la interpretación que se realiza en los ámbitos comunitarios de Australia lo supuso la creación de la *National Accreditation Authority for Translators and Interpreters* (NAATI), como medida para proporcionar al mercado intérpretes que hayan pasado por un “filtro de calidad”. El informe denominado *The Language Barrier* recomendó la creación de un consejo nacional que se encargara de establecer y mantener los estándares de calidad de la traducción e interpretación (Toffoli-Zupan 2009: 191). Dicho cuerpo acreditador se fundó en 1977 a

modo de organismo oficial, y en un principio estuvo enmarcado dentro del Departamento de Inmigración. En 1983 se decidió que tenía que convertirse en un organismo independiente y se convirtió en una sociedad anónima (Bell 1997: 94), en parte subvencionada por el gobierno federal y los diferentes gobiernos estatales. La intención de dicha empresa consistía en desarrollar sistemas de acreditación para intérpretes y traductores que cubrieran todas las lenguas y todas las situaciones posibles que requirieran la asistencia de un traductor o intérprete en Australia (Bell 1997: 94-95). De este modo, para trabajar como intérprete comunitario en Australia es recomendable estar en posesión de alguna de las dos formas de acreditación que ofrece NAATI (Bell 1997; Lascar 1997).

Las labores a desempeñar por este organismo se resumen a través de los siguientes puntos:

NAATI sets and maintains the standards of translation and interpreting at four accreditation levels.

* *NAATI accredits translators and interpreters who meet the specified standards.*

* *NAATI conducts translator and interpreter accreditation tests in various cities in Australia and New Zealand. It also provides similar tests for overseas candidates who are unable to sit for the tests in any Australian city.*

* *NAATI approves T & I courses at tertiary institutions in Australia.*

* *NAATI assesses T & I qualifications obtained from overseas tertiary institutions.*

* *NAATI provides advisory services relating to T & I service delivery.*

* *NAATI provides a Directory of Accredited and Recognized Translators and Interpreters available for work. (<http://www.naati.com.au/>)*

[NAATI establece y mantiene los estándares de traducción e interpretación mediante cuatro niveles de acreditación

* NAATI acredita a los traductores e intérpretes que reúnen los estándares precisos

* NAATI realiza los exámenes de acreditación en varias ciudades de Australia y Nueva Zelanda. También proporciona exámenes similares para los candidatos del extranjero que no pueden acceder a examinarse en ninguna ciudad australiana

* NAATI aprueba los cursos de T&I impartidos en las instituciones de educación superior de Australia

* NAATI evalúa las titulaciones de T&I que obtienen las instituciones de educación superior del extranjero

* NAATI proporciona asesoramiento en relación a la provisión de servicios de T&I

* NAATI proporciona un directorio con las referencias de los traductores e intérpretes acreditados]

A través de estas funciones, NAATI persigue el objetivo de:

- Establecer, mantener y promocionar altos estándares de calidad a nivel nacional para las profesiones de la traducción e interpretación, e
- Implementar un sistema de garantía de calidad nacional a través de la acreditación de los profesionales que reúnen tales estándares de calidad

(en www.naati.com.au/PDF/Booklets/Accreditation_by_Testing_booklet.pdf)

4.2.2 Niveles¹²

NAATI ha establecido diversos niveles para la profesión de la interpretación. No existen ramas de especialización según los diversos ámbitos en los que ejercen los intérpretes (ámbito judicial, médico, etc.), sino que los niveles se ajustan a diferentes grados de dificultad. Dentro de los mencionados niveles también se incluyen los de la interpretación de conferencias:

- Intérprete paraprofesional (el antiguamente conocido nivel II): evalúa las destrezas que se necesitan para interpretar conversaciones generales. Este tipo de intérpretes normalmente interpretan diálogos no especializados.
- Intérprete (nivel III anterior): se trata del primer nivel profesional y representa el nivel mínimo de competencia exigido para la interpretación profesional. Los intérpretes con este nivel pueden interpretar en situaciones muy diversas que conlleven diálogos especializados. Se exige el dominio de la consecutiva. Entre las especialidades que cubren estos intérpretes se podrían destacar la banca, el derecho, la salud y los servicios sociales. La mayoría de los intérpretes que trabajan en el ámbito judicial están en posesión del presente nivel.
- Intérprete de conferencias (nivel IV): se trata del nivel profesional avanzado y representa la interpretación compleja, técnica y sofisticada. Los intérpretes de conferencias dominan la consecutiva y la simultánea en diferentes contextos, entre los que se incluyen las negociaciones de gran nivel, así como los procedimientos judiciales. Sin embargo, en este sentido hay que señalar que NAATI no ha diseñado un examen para evaluar a los intérpretes de conferencias. En la práctica real, la mayoría de los intérpretes de conferencias de Australia ostentan el antiguo nivel III o nivel profesional. NAATI otorga este nivel de forma inmediata a los miembros de AIIC y a profesionales graduados en universidades extranjeras (que cumplan una serie de requisitos como el haber cursado un Máster en interpretación de conferencias con una duración mínima de 600 horas).

¹² En esta investigación nos centraremos exclusivamente en los niveles relativos a la interpretación

- Intérprete de conferencias senior (nivel V): es el nivel más alto y refleja tanto la competencia como la experiencia. Se trata de intérpretes de conferencias que poseen un nivel de excelencia en su campo de especialización, reconocido por su extensa experiencia y liderazgo (<http://www.naati.com.au/accreditation.htm>).

4.2.3 Vías para obtener la acreditación

Los intérpretes comunitarios se pueden acreditar y obtener los niveles arriba descritos a través de dos vías diferentes:

- (a) Aprobando un examen de evaluación administrado por la propia NAATI en sus sedes nacionales o internacionales.
- (b) Aprobando un curso homologado por NAATI e impartido en un centro educativo australiano.

4.2.3.1 La evaluación

Tal y como hemos descrito, la evaluación se basa en la aprobación de un examen administrado por NAATI en alguna de sus sedes nacionales o internacionales. El formato y duración de los exámenes varía según el nivel al cual se presente el candidato.

Nivel Paraprofesional

Los requisitos para poder presentarse a este nivel son el haber cursado cuatro años de educación secundaria, y tener un dominio de ambas lenguas de trabajo. El examen tiene una duración aproximada de 40 minutos, y se divide en varias secciones:

Sección 1- Cuestiones culturales y sociales (5 puntos)

En esta sección se evalúan cuestiones sociales y culturales, así como aspectos socio-políticos a los que se enfrentan los intérpretes en su trabajo diario. Los candidatos deben responder de manera oral a dos preguntas formuladas en inglés, y que deberán ser

contestadas en inglés, y a dos preguntas en la otra lengua, las cuales deberán ser respondidas en la misma.

Sección 2- Cuestiones relacionadas con la ética profesional (5 puntos)

Estas preguntas están diseñadas con el fin de evaluar el conocimiento del candidato en cuanto a los aspectos éticos de la profesión.

Los candidatos deberán responder a cuatro preguntas, dos en cada idioma, que tienen que ver con asuntos relacionados con el código ético que rige las normas de comportamiento de aquellos que practican la interpretación comunitaria.

Sección 3- Interpretación de diálogos (45x2= 90 puntos)

Se trata de la interpretación de dos diálogos de 300 palabras aproximadamente, entre un hablante de lengua inglesa y un hablante de la lengua en la cual se esté examinando el candidato. Los diálogos están divididos en segmentos de 35 palabras.

Para poder aprobar el examen descrito, los candidatos deben obtener la siguiente puntuación:

- 2.5/5 para las cuestiones socioculturales
- 2.5/5 para las cuestiones éticas de la profesión
- 29/45 como mínimo para cada diálogo
- 63/90 en total para ambos diálogos
- 70/100 puntuación total del examen

Nivel Profesional

Para poder presentarse a este nivel los candidatos tienen que haber cursado estudios de carácter general a nivel de grado o diploma, o estar en posesión de la acreditación a nivel paraprofesional en la combinación lingüística a la que se quieran presentar en esta convocatoria.

La duración de este examen oscila entre los 45 y 60 minutos, y está compuesto por las siguientes secciones:

Sección 1- Interpretación de diálogos (2x25= 50 puntos)

Los diálogos se encuadran en dos áreas de especialización diferentes. Los mismos son de unas 400 palabras, y están divididos en segmentos que no sobrepasan las 60 palabras.

Cuestiones sociales y culturales (10 puntos)

Estas preguntas (dos en cada idioma, y a responder de manera oral en el idioma en el que se haya formulado cada una) están relacionadas con los temas tratados en los diálogos de la sección anterior.

Ética de la profesión (10 puntos)

Dos preguntas (una en cada idioma y a responder de manera oral en el idioma en el que se haya formulado cada una) que estarán relacionadas con los temas tratados en los diálogos.

Traducción a la vista (2x10 = 20 puntos)

Dos extractos (uno para cada idioma) de aproximadamente 200 palabras, que tratarán de dos temas diferentes y relacionados con la temática de los diálogos de la sección 1.

Sección 2- Interpretación consecutiva (2x15= 30 puntos)

Los candidatos deberán interpretar de manera consecutiva dos extractos de unas 300 palabras, que está a su vez compuesto por dos segmentos de unas 130 a 170 palabras. No se admitirán aclaraciones ni se podrá solicitar la repetición de los segmentos. Se insta a que los candidatos tomen notas. Los candidatos recibirán información acerca de la temática de cada extracto dos semanas antes del examen.

Para aprobar el presente examen, la puntuación a obtener será la siguiente:

- 35/50 para cada uno de los diálogos
- 21/30 para cada uno de los extractos de la consecutiva
- 14/20 para cada uno de los extractos de traducción a la vista

- 70/100 como mínimo para las tres partes que componen los ejercicios de interpretación
- 5/10 para las cuestiones socioculturales
- 5/10 para la ética de la profesión

Los exámenes cubren un extenso número de lenguas entre las que figuran varias lenguas aborígenes, asiáticas, europeas, la lengua de signos australiana (Auslan), etc.¹³

4.2.3.2 La formación

Otra forma de lograr la acreditación consiste en la realización de un curso aprobado y homologado por NAATI e impartido en algún centro educativo australiano. En el Anexo 1 figuran todos los cursos homologados por la Autoridad tanto a nivel paraprofesional como profesional. El superar un curso que cumpla con los requisitos preestablecidos por NAATI otorga a los alumnos la acreditación pertinente. Dentro de los cursos que presentamos encontramos las siguientes variantes en la rama de la interpretación comunitaria:

(a) TAFE¹⁴:

- Advanced Diploma of Interpreting > nivel profesional
- Diploma of Interpreting > nivel paraprofesional
- Diploma of Interpreting and Translating > nivel paraprofesional (sólo en interpretación)

(b) Institutos de formación privados:

- Advanced Diploma of Interpreting > nivel profesional
- Diploma of Interpreting and Translating > nivel paraprofesional (sólo en interpretación)

¹³ Para consultar la lista completa de dichas lenguas visitar la página web: <http://www.naati.com.au/accreditation.htm>

¹⁴ Technical And Further Education. Se trata de la institución educativa de formación profesional y tecnológica más amplia de todo el país. Es de carácter público y la misma está implantada en todos los estados y territorios del país

(c) Universidades:

- Bachelor of Arts in Interpreting and Translation > nivel profesional (traducción e interpretación)
- Graduate Diploma in Interpreting > nivel profesional
- Postgraduate Diploma in Translating and Interpreting > nivel profesional (traducción e interpretación)
- Master of Translating and Interpreting > nivel profesional (traducción e interpretación)
- Masters of Arts by coursework in Interpreting and Translation > nivel profesional (traducción e interpretación)

Las diferencias principales entre la gama de cursos aprobados por NAATI y ofertados por estos tres tipos de instituciones residen en que las universidades sólo ofertan la acreditación a nivel profesional. En lo que respecta a los cursos orientados a proporcionar este nivel se observan diferencias fundamentales entre los centros de formación profesional y las universidades. Las diferencias más significativas residen en el número de horas que los alumnos tienen que completar para obtener las titulaciones en cuestión, y por consiguiente, en la gama más amplia de materias que los alumnos universitarios deben cursar para poder aprobar los cursos, y por ende, obtener la acreditación. Las asignaturas de las universidades, además de las asignaturas prácticas relacionadas directamente con el desarrollo de la profesión en ámbitos específicos cubren materias de carácter teórico, y otras relacionadas con ámbitos del saber que no están estrechamente ligados, pero que son complementarios a la práctica de la interpretación comunitaria (como las asignaturas relacionadas con la lingüística y las ciencias humanas). Los programas universitarios al estar englobados en facultades donde se imparten otros estudios aportan a los alumnos la posibilidad de cursar materias teóricas en especialidades complementarias que incrementarán el bagaje cultural y lingüístico general de éstos. Los TAFE por el contrario, se centran más en la pura práctica de la disciplina, con la inclusión de contenidos teóricos relativos a la ética de la profesión. La duración de los cursos también varía. Por ejemplo, en los TAFE e institutos de formación profesional privados los alumnos deben cursar un total de 360 horas nominales o lectivas para completar el Diploma

Avanzado en Interpretación. Estas 360 horas se reparten a lo largo de 24 a 26 semanas (en las que se incluyen unas 6 semanas de vacaciones), y requieren que el alumnado dedique de 15 a 30 horas semanales entre la asistencia a clase y tareas personales. A nivel universitario, los cursos más breves tales como los *Graduate Diploma* requieren que el alumno curse un total de 60 créditos. Cada crédito tiene implícita una carga de trabajo de 26 horas. Por ejemplo, una asignatura de 6 créditos requiere una dedicación de 12 horas semanales por parte del alumnado. Este número de horas se reparten entre las horas lectivas y el trabajo adicional que el alumno debe llevar a cabo para tal asignatura a lo largo de las 13 semanas que dura el semestre. En el caso particular de la titulación aludida (*Graduate Diploma*), y si aplicamos los cálculos pertinentes, los alumnos deberán completar un mínimo de 28 horas semanales para la buena consecución del postgrado. En el caso de la licenciatura este número se incrementa, ya que se exige la superación de 240 créditos para obtener la titulación. Otro de los aspectos que llaman la atención en cuanto a las diferencias entre unas instituciones y otras reside en los requisitos de entrada. En los TAFE se exige tener estudios de secundaria (o en su defecto, de experiencia y cualificaciones de nivel afín) o haber aprobado el nivel paraprofesional de interpretación. En algunos de los centros privados no se exige ningún tipo de requisito de entrada. En las universidades, en el caso de la licenciatura se exige la superación de la secundaria y el examen de acceso a la universidad (HSC¹⁵). En el único centro en el que se oferta el programa a nivel de licenciatura, en la University of Western Sydney, los requisitos de entrada se limitan a aquellos candidatos que hayan obtenido una puntuación excelente en los exámenes del HSC. Los postgrados requieren que la persona haya completado un curso de pregrado o postgrado en cualquier universidad nacional o extranjera. En el caso de los alumnos internacionales, éstos tienen que cumplir además con unos requisitos lingüísticos en cuanto al dominio de la lengua inglesa, tanto a nivel universitario como de formación profesional. En todos los centros se pide un mínimo de 6.5 en el examen de IELTS¹⁶ para cursar los programas de formación a nivel profesional, excepto en la Universidad de Western Sydney, donde se exige un 7.0. En lo que se refiere a la otra lengua o lengua LOTE¹⁷, se exige que los potenciales alumnos tengan una competencia nativa o casi nativa de la misma. Todos

¹⁵ Higher School Certificate

¹⁶ International Language Testing System

¹⁷ Language Other Than English

estos datos se pueden verificar en las páginas web de los centros educativos homologados por NAATI y que figuran en el Anexo 1.

Como se ha podido observar, el país cuenta con programas de estudio bien afianzados; dispone de un código ético que regula las normas de la profesión, redactado por el instituto nacional de traductores e intérpretes (AUSIT por sus siglas en inglés); y cuenta con una autoridad acreditadora (NAATI) que se encarga de homologar los cursos formativos y de gestionar los exámenes de acreditación para aquellos que deseen trabajar en las profesiones de la traducción e interpretación. Sin embargo, si nos formulamos la pregunta ¿qué significa ser intérprete comunitario profesional en Australia?, observamos que una parte de los acreditados podría encajar con la definición de profesionalidad que hemos descrito en el primer apartado (formados en universidades, acreditados y miembros de una asociación profesional), pero existe otra parte que no encajaría con la definición aludida, debido a que no han recibido formación específica y de carácter superior en la materia. El sistema de acreditación australiano lleva implantado desde finales de los 1970, y nos preguntamos si realmente a estas alturas, ambos colectivos de acreditados (formados-no formados) cuentan con el mismo conjunto de conocimientos, destrezas y habilidades; si ambos conocen, respetan y aplican el código ético de la misma manera; si ambos tienen la misma pericia y grado de especialización; y si ambos grupos tienen las mismas percepciones respecto a su rol como intérpretes.

A nivel profesional, la aprobación del examen administrado por NAATI y con una duración aproximada de entre 45 a 60 minutos, equivale a la aprobación de un curso de grado o postgrado impartido en los TAFE¹⁸ o universidades que cumplen con los requisitos de homologación de NAATI. Este sistema doble de acreditación hace que en el mercado nos podamos encontrar con la siguiente situación: “[...] there are University language graduates who haven’t obtained their NAATI, and NAATI accredited translators with virtually no formal knowledge of grammar and language structure, let alone linguistics” [existen egresados universitarios que no han obtenido la acreditación de NAATI y traductores acreditados por NAATI que no tienen ningún conocimiento formal de la

¹⁸ Technical and Further Education

gramática y estructuras lingüísticas, por no mencionar la propia lingüística](Stevenson 2004: 75). La presentación de estos datos nos lleva a que volvamos a preguntarnos sobre el posible impacto que la educación tiene en los intérpretes comunitarios, y si aquellos que no han recibido educación formal y reglada en interpretación comunitaria pueden alcanzar el mismo nivel de conocimiento y rendimiento que aquellos que la recibieron. Nos cuestionamos si realmente los acreditados por una vía como por la otra alcanzan el mismo nivel de profesionalidad a la hora de practicar la interpretación comunitaria y si ambos grupos están preparados de la misma forma para cumplir con los rigurosos requisitos de actuación que señalaba Hale (2007a: 31-33).

En sus albores NAATI resultó ser un sistema aplaudido y muy bienvenido, ya que aseguraba que al mercado se filtraran intérpretes que hubieran superado los requisitos de acreditación, asegurando así unos mínimos de calidad. En las décadas posteriores el sistema de acreditación no ha estado exento de tensiones y polémica debido al modelo dual de acreditación implantado, en el que existen diferencias tan significativas en cuanto a las vías para obtener la acreditación en cuestión (Campbell 1986). Como ya anunciaba Campbell en 1986, los cursos aprobados por NAATI muestran consistencia en sus programas debido a los requisitos curriculares que tienen que reunir para lograr la homologación por parte de NAATI. Como ya señalábamos con anterioridad, y tal y como se puede comprobar en las páginas web de los centros que imparten los cursos de grado y postgrado homologados por NAATI, las asignaturas a cursar por el alumnado de estos cursos están compuestas por asignaturas tanto teóricas como prácticas, que en el caso de las universidades además, se complementan con otras pertenecientes a ramas del saber tales como la lingüística y las humanidades. Esto proporciona a los alumnos una formación holística y completa. Campbell, ya a mediados de los 1980 mostraba su preocupación en cuanto a los exámenes de evaluación administrados por NAATI, debido a que los examinadores se tienen que centrar en otorgar una puntuación numérica a los candidatos, y en observar si lo vertido en la lengua origen se ha vertido en la lengua meta. Dicho autor se cuestiona si este método evalúa realmente las destrezas que se necesitan para trabajar en entornos comunitarios, y se pregunta, lo siguiente: “[...] the NAATI testing system appears to compromise the profession even more, would say, speech therapists agree to a system where professional

accreditation can be gained from either a two-hour test or a three-year course? [El sistema de NAATI parece comprometer la profesión incluso más, otras profesiones, como por ejemplo los logopedas ¿aceptarían un sistema en el que la acreditación profesional se adquiere tras aprobar un examen de dos horas o aprobar un curso de tres años?] (Campbell 1986: 67).

Como se ha podido observar la polémica está servida. En una investigación llevada a cabo por Turner y Ozolins (2007) se mostraba que un número elevado de involucrados en la industria de la traducción e interpretación consideraban que aquellos que habían aprobado el examen administrado por NAATI contaban con las competencias adecuadas, y que los examinadores de NAATI tenían una buena opinión acerca del sistema de evaluación (Turner, Lai & Huang 210: 12). En este sentido, resulta muy interesante la opinión de la propia NAATI en cuanto al factor de la formación. Bell (1997: 102), señalaba que NAATI se ha inclinado siempre por la formación como el modo más óptimo de acceder a la profesión:

The Authority has always advocated that interpreters/translators should undergo a course of formal training leading to accreditation so that they can achieve a sound understanding of all the aspects of the profession. It is in fact very difficult to find interpreters who are both truly bilingual and bicultural, and especially so in the case of interpreters for Aboriginal people (Bell 1997: 102).

[La Autoridad siempre ha preferido que los traductores/ intérpretes realicen un curso de formación homologado que conduzca a la acreditación, de manera que puedan adquirir una comprensión plena de todos los aspectos que implica la profesión. Es muy difícil dar con intérpretes que sean totalmente bilingües y biculturales, y sobre todo en el caso de los intérpretes aborígenes]

Lo citado por Bell (1997) no coincide con los hallazgos realizados en nuestra búsqueda y observación documental, ya que de haber sido así, NAATI no seguiría administrando exámenes en lenguas que están representadas de manera amplia en los cursos formativos. Según Campbell (1986: 67), las lenguas habladas en Australia se categorizan de la siguiente manera: (a) lenguas “de cola” o de la categoría *tail-end*. Se trata de aquellas lenguas habladas por comunidades que no exportan más inmigrantes al país; (b) lenguas “a largo plazo” que responden a fenómenos de inmigración más recientes, y que muestran prospectos de reagrupación familiar, que generarán más demanda en los servicios

de interpretación; (c) lenguas de “pequeña escala” cuya demanda es pequeña o a corto plazo. En el caso de las lenguas del grupo (b) y (c), no se ofrece una perspectiva laboral de futuro, y por lo tanto, resultaría en vano invertir en una formación de carácter superior. Las lenguas del grupo (b) son las que mayores perspectivas de futuro ofrecen, tales como el español, el árabe, el chino o el vietnamita, y por ende, las que exigirían una formación más completa. Campbell (1986) sugiere que las universidades deberían desempeñar un papel fundamental en la provisión de formación para aquellos que trabajen con las lenguas del grupo (b), mientras que los TAFE¹⁹ deberían responder a las demandas puntuales de inmigración, y deberían dedicarse a la formación de intérpretes paraprofesionales para los grupos de lenguas (a) y (c), mientras que NAATI debería examinar a aquellos intérpretes *amateur* con talento o individuos formados en el extranjero a nivel profesional en las lenguas (a) y (c) (Campbell 1986: 67). Como hemos podido observar hasta ahora aquellos pertenecientes al mundo académico (Campbell 1986; Ozolins 1995b; Hale 2007a), son los que abogan por la vía de la formación como método idóneo para nutrir al mercado de intérpretes cualificados. Aquellos que se muestran reacios a la formación forman parte del colectivo de acreditados que no han recibido formación (Hale 2007a).

NAATI considera que la formación resulta el modo óptimo de acreditarse, pero todavía en Australia se siguen acreditando las mismas lenguas a través del mismo sistema dual, por lo que las consideraciones que Campbell realizaba a mediados de los 1980 no han recibido atención alguna por parte de la institución. De este modo, nos preguntamos si el presente sistema de acreditación dual realmente exporta al mercado intérpretes con el mismo nivel de destrezas, habilidades y conocimientos, independientemente de la vía por la cual hayan obtenido la acreditación. Esto deriva en que nos preguntemos una vez más si el ingrediente de la formación entra dentro de los componentes necesarios para obtener el resultado de “profesional”. A pesar de gozar de la fama de país líder y pionero en la provisión de servicios de interpretación, Australia tiene todavía varias asignaturas pendientes que consisten en el desarrollo de sistemas y mecanismos de acreditación para las lenguas aborígenes y las lenguas de los nuevos inmigrantes hasta conseguir la erradicación del uso de intérpretes no profesionales; la adopción de un sistema de coordinación para los

¹⁹ Technical and Further Education

programas de formación y control del nivel exigido en dos de las vías de acreditación principales (formación y evaluación); la unificación del nivel de calidad para todas las lenguas; el establecimiento de mecanismos de coordinación entre los distintos servicios que proveen servicios de interpretación y la mejora de las condiciones salariales y laborales de los intérpretes, haciendo diferencias entre los diversos niveles y propiciando así que la profesión sea más atractiva para los mejor cualificados. Esto hará que a los intérpretes les resulte rentable no sólo invertir en la formación inicial, sino en una formación continua e incluso de especialización; el desarrollo de la oferta de la formación continua y de las nuevas lenguas; y la atención a la formación de los usuarios de la interpretación (Chrystello 2001: 4, Spring 2001: 6, Ozolins 2004: 75-77, Chrystello & Chrystello 2005: 37, Service Skill Australia 2005: 5, 25, citados en Abril 2006: 264-265).

Para concluir la redacción de este capítulo con una nota positiva tenemos que hacer mención de los pasos que se están dando con miras a atajar algunos de los problemas que mencionábamos. Ejemplo de ello es el informe que el *Australasian Institute of Judicial Administration Incorporated* comisionó a Sandra Hale para estudiar el uso de intérpretes en el sistema judicial australiano, identificar las lagunas existentes y verter las recomendaciones necesarias para la mejora de los servicios de interpretación judicial. Las recomendaciones de este informe, de verse cumplidas, situarían a la interpretación judicial que se practica en Australia a la cabeza mundial. Sin duda alguna se cubriría el vacío que la especialización de la interpretación judicial sufre en la actualidad y encaminaría a la rama de la interpretación judicial en el sendero hacia una profesionalización plena. Las recomendaciones de Hale (2011b) fueron las siguientes:

1. Que se dé preferencia por la contratación de los intérpretes mejor cualificados
2. Que los intérpretes señalen sus cualificaciones al comienzo de cada procedimiento judicial
3. Que todos los intérpretes que trabajen en este ámbito reciban formación en interpretación judicial reglada
4. Que se establezca un sistema de becas para la formación de la interpretación judicial

5. Que NAATI establezca una acreditación especial en interpretación judicial
6. Que se establezca un registro de intérpretes judiciales cualificados
7. Que los abogados y miembros de la judicatura reciban formación en cómo trabajar con intérpretes.

Del mismo modo cabe destacar la reforma que NAATI está experimentando en la actualidad con el fin de mejorar y reformar el sistema de evaluación actual (Improvements to NAATI Testing Project-INT-). Dicho proyecto está liderado por la propia Hale y cuenta con la asistencia de expertos de universidades a nivel nacional e internacional. La finalidad del proyecto consiste en revisar y reformar los estándares, niveles de acreditación, tecnologías emergentes y modelos de formación y evaluación actuales.

CAPÍTULO 3

Metodología

Tal y como hemos podido observar en el capítulo de la introspección documental, en aras de obtener la profesionalidad parece fundamental que los individuos reciban formación específica y especializada en el campo concreto en el que se desarrolla la profesión que desempeñan. La literatura consultada señala del mismo modo que la formación proporcionará a aquellos que practican una profesión las bases para adquirir el dominio técnico necesario para practicarla, el conocimiento de las normas y protocolos de los entornos en los que se desarrolla la misma, el conocimiento del código ético que rige la profesión, así como el del rol que deben desempeñar dentro de la misma. Dicha formación además les proporcionará las herramientas necesarias para tomar decisiones basadas en una reflexión analítica y erudita, producto del aprendizaje y bagaje teórico.

Como ya adelantábamos en capítulos anteriores, en Australia, en el caso de la disciplina de interpretación que nos ocupa, el estatus profesional se adquiere por dos vías diferentes, de manera que una de ellas implica la formación reglada y especializada, y la otra no. El eje central de la investigación que nos ocupa gira por lo tanto entorno a los estudios que llevaremos a cabo en los capítulos cuatro y cinco. En los mismos trataremos de averiguar de manera empírica si existen diferencias en el grado de profesionalidad mostrado por los diversos intérpretes australianos que cuentan con la acreditación otorgada por NAATI a nivel profesional. Para ello, evaluaremos a intérpretes tanto formados como no formados con el objetivo final de observar si la educación y formación reglada tienen un verdadero impacto o no en la profesionalidad de los intérpretes aludidos, y si ambos grupos se ciñen o no a la definición de profesionalidad provista. A la hora de diseñar las pruebas de evaluación nos fijamos en las características de la profesionalidad extraídas de los estudios presentados en la revisión documental y ya mencionadas en el párrafo inicial: a) Conocimiento y aplicación del código ético; b) competencia técnica; c) conocimientos del medio; d) concepción y percepción respecto al rol a desempeñar. De este modo, decidimos que por un lado evaluaríamos la competencia técnica a través de un diálogo simulado, y por otro, el resto de las características a través de un cuestionario.

1. Evaluación de la competencia técnica

Como pudimos comprobar en el corpus de estudios encaminados a observar las diferencias entre intérpretes formados y no formados, parece que el modo más óptimo para evaluar la competencia y atributos técnicos de los intérpretes consiste en el análisis de diálogos o situaciones conversacionales mediadas por intérpretes. De esta manera, basamos nuestro estudio en una prueba en la que los intérpretes tuvieran que interpretar un diálogo. Mediante el estudio de las actuaciones de dos grupos de intérpretes (formados vs no formados) se nos permitiría comparar las interpretaciones de los mismos, observar las diferencias de actuación entre unos y otros, y definir las mismas, en caso de que las hubiere. A pesar de las limitaciones del estudio, las cuales se deben a la naturaleza ficticia del diálogo y por lo tanto, a la imposibilidad de evaluar aspectos relacionados con la espontaneidad típica de los diálogos reales, la prueba que diseñamos se asemeja a la clase de diálogos que NAATI utiliza a la hora de acreditar a los intérpretes profesionales, y cuyo formato ya explicábamos en el capítulo de la introspección documental.

1.1 Sujetos de la investigación

Los intérpretes de los dos grupos ya mencionados son intérpretes acreditados a través del sistema australiano de acreditación regulado por NAATI. En el primer grupo incluiremos a intérpretes que obtuvieron la acreditación tras aprobar el examen de interpretación que administra y gestiona NAATI. Los candidatos de este primer grupo no recibieron formación reglada y específica en interpretación comunitaria. En el segundo grupo hemos incluido a aquellos que se acreditaron por la vía de la formación, es decir, los miembros de este segundo grupo están compuestos por individuos que se acreditaron tras aprobar uno de los cursos que NAATI ha homologado, y que ha sido impartido en un centro educativo del país y que figura en el Anexo 1.

1.1.1 Selección de los sujetos

Nuestra intención en un principio consistió en evaluar a intérpretes recién acreditados o “vírgenes” (experiencia e impacto laboral cero), para poder llevar a cabo una evaluación en igualdad de condiciones y observar directamente las diferencias entre aquellos que cursaron un programa formativo y aquellos que aprobaron el examen de NAATI y no recibieron formación específica. En la introspección documental observamos que tal metodología funcionó a la hora de analizar las diferencias de actuación entre los intérpretes estadounidenses de navajo que recibieron un taller formativo y aquellos que se “autoformaron” mediante un vídeo didáctico elaborado a partir del curso que recibió el primer grupo. Del mismo modo, debemos señalar que decidimos seleccionar únicamente a candidatos que estuvieran en posesión del nivel profesional, ya que el mismo se puede obtener mediante la vía de la evaluación mediante un examen, o cursando uno de los programas formativos homologados por NAATI y ofertados tanto por los colegios de formación profesional (TAFE²⁰ y centros privados), como por las universidades. Descartamos el nivel paraprofesional, ya que el mismo no se oferta a nivel universitario (sólo a nivel de formación profesional), y por lo tanto, la inclusión del mismo limitaría nuestras posibilidades de selección, ya que no nos permitiría observar el impacto de la formación universitaria, y por ende, especializada, en este colectivo de intérpretes. Además, debemos añadir que el nivel paraprofesional se trata de un nivel básico que no es apto para cubrir los campos más especializados de los ámbitos comunitarios. La combinación lingüística de los candidatos sería la de inglés-español, ya que se trata de las dos lenguas que dominamos, y por lo tanto, la única combinación lingüística que podemos analizar y estudiar en el sistema de acreditación australiano.

En el momento en el que reclutamos los candidatos estábamos disfrutando de una beca de investigación doctoral otorgada por el Departamento de Educación, Ciencia y Formación (DEST por sus siglas en inglés) de Australia, y trabajando bajo la dirección de Sandra Hale, quien por aquel entonces dirigía el Grupo de investigación en traducción e interpretación de la University of Western Sydney (UWS). Por este motivo, los primeros

²⁰ Technical and Further Education

pasos en el reclutamiento de candidatos recién egresados se dieron en la universidad aludida. Se envió una carta a la directora de la Escuela de Humanidades y Lenguas de la UWS (Anexo 2)²¹, solicitando permiso para obtener datos acerca de los egresados en interpretación en dicha institución. La localización de egresados o intérpretes formados a nivel universitario resultó relativamente fácil, ya que contábamos con el apoyo de la UWS, la cual nos facilitó el listado de los candidatos que se ajustaban al perfil que buscábamos para nuestro estudio. Para localizar a los intérpretes que no se habían formado y habían obtenido la acreditación mediante la superación del examen administrado por NAATI nos pusimos en contacto con la propia NAATI. A través de una conversación telefónica hablamos con la gerente principal de NAATI por aquel entonces, Sherrill Bell, la cual instó a que el contacto y selección de los candidatos no formados se canalizara a través de NAATI. De esta manera, y siguiendo las instrucciones específicas y detalladas que se nos dieron por teléfono, enviamos un correo a la gerente aludida, el cual contenía la carta enviada a la directora de la Escuela de Humanidades y Lenguas de la UWS (Anexo 2) con los cambios y adaptaciones oportunas encaminadas a modificar la carta para dirigirla a candidatos acreditados por la vía de la evaluación, y la carta de presentación (Anexo 3) y cuestionario (Anexo 4) que se iba a enviar a los candidatos potenciales. Según lo prometido, NAATI se encargaría posteriormente de difundir la misiva entre los candidatos potenciales que se ajustaran a nuestro perfil (recién acreditados o aquellos que recibieron la acreditación en el curso del 2005 o 2006). Tras varias semanas de espera, nadie nos respondió. Nunca supimos si NAATI no difundió la misiva, o si los candidatos no se mostraron interesados en participar en el estudio.

²¹ Antes de continuar con la explicación de aquellos detalles relativos a la selección de los candidatos, resulta importante señalar que la dirección de la investigación ha sufrido modificaciones considerables desde los primeros pasos que ésta tomó en la fecha de la que data la carta que figura en el Anexo señalado. Por este motivo, puede parecer que la misiva no se ajusta al estudio planteado hasta este punto, y que la carta de presentación se desvía del objetivo del análisis que nos ocupa, y que ya hemos descrito en el capítulo primero de la investigación. La investigadora del presente estudio se ha afincado de manera permanente en Australia, y por lo tanto, el estudio está centrado en dicho país. El rumbo de la investigación se ha modificado de forma ligera, ya que a pesar de que en última instancia sí nos interesó observar el sistema o la vía de acreditación más eficaz, como pretendíamos en un principio, nuestro estudio actual se centra más en el concepto de la profesionalidad y en el impacto que la formación o carencia de la misma tiene sobre dicho concepto. El desvío del rumbo original no tuvo implicaciones metodológicas en la selección de candidatos, ya que al fin y al cabo, el objetivo del proceso de selección se basó igualmente en la selección de intérpretes acreditados con formación y sin formación.

De este modo, y ante la imposibilidad de reclutar a intérpretes vírgenes acreditados mediante la superación del examen administrado por NAATI, tuvimos que cambiar de estrategia y tuvimos que modificar el perfil de los candidatos. Finalmente, no nos quedó otro remedio que incluir la variable de la experiencia en nuestra búsqueda y tuvimos que abogar por la selección de intérpretes en activo y con experiencia laboral. Para la selección de los intérpretes con este nuevo perfil se generó una base de datos con los contactos de todos aquellos intérpretes a nivel profesional que tuvieran la combinación inglés-español, y que aparecieran en el directorio público de NAATI. Dicha autoridad ofrece la posibilidad a aquellos miembros acreditados a que publiquen sus datos en el directorio público de su página web, para fines comerciales, y previo pago de una cuota. El directorio aporta los datos personales de cada intérprete (junto con los datos referentes a la/s credencial/es del intérprete en cuestión), así como los campos de trabajo o especialidad/es preferidas y área geográfica de trabajo. Sin embargo, no figura información relativa a su formación o perfil educativo. En el momento en el que compilamos la base de datos el número de intérpretes que figuraban en el directorio aludido y acreditados a nivel profesional con la combinación inglés/español ascendía a 44. Hay que tener en cuenta que no todos los intérpretes acreditados están inscritos en el directorio señalado, por lo tanto, tal cifra representa simplemente una indicación respecto a las estadísticas reales en cuanto a intérpretes acreditados tanto por una vía como por otra.

Una vez localizamos los intérpretes a través de los medios descritos, se procedió a enviarles la carta de presentación del Anexo 3 y el simple cuestionario del Anexo 4, con el fin de obtener datos generales sobre los años que llevaban ejerciendo, así como el año en el que se acreditaron y sus titulaciones académicas o formación, e institución en la que obtuvieron sus titulaciones. Del mismo modo, se intentó ampliar la búsqueda de intérpretes a través de agencias privadas de traducción e interpretación, así como por medio de servicios de asistencia social tales como *Legal Aid* y *Centrelink*. Los resultados no fueron positivos en este caso, ya que la mayoría de estos entes laborales se negaron a facilitarnos los datos personales de sus intérpretes, por razones de privacidad y protección de datos (*Commonwealth Privacy Act 1988*).

En la Tabla 3.1 mostramos las cifras relativas a las respuestas recibidas en la primera toma de contacto con los candidatos potenciales a través del directorio de NAATI:

Tabla 3.1
Datos relativos al índice de respuesta

Intérpretes contactados	44
Aceptan participar en estudio	34
No interesados	2
No contestan	5
Ya no ejercen	3

Consideramos que el nivel de respuesta fue muy positivo, ya que un 77,27% de los encuestados accedió a participar en el estudio. En la Tabla 3.2 figuran los datos personales y profesionales de los intérpretes que respondieron a nuestro llamamiento, y que se recabaron a partir del cuestionario que figura en el Anexo 4. Los datos relativos a los estudios cursados y los comentarios relativos a la experiencia laboral se han dejado tal y como los candidatos potenciales los redactaron en sus cuestionarios. En algunas ocasiones las respuestas son poco precisas y específicas (por ejemplo, intérprete 8 y 19) y no nos aportan claves exactas en cuanto al tipo de titulación o estudios cursados.

Tabla 3.2

Perfil general de los candidatos contactados

Intérprete	Estado	Formación/Títulos	Año de Acreditación	Años de Experiencia
1	NSW	BA Degree in Teaching English as a Second Language with Translation/Interpreting subjects (Colombia)	No recuerdo	13
2	NSW	BA ²² degree in Interpreting and Translation. UWS (1998)	1998	5 (a tiempo completo)
3	NSW	Graduate Diploma of Interpreting and translation ²³ . UWS (1998)	1989	17
4	VIC	Graduate Diploma of Interpreting and Translation. Deakin University (1995)	1995	10
5	VIC	Graduate Diploma of Interpreting and Translation. Deakin University (1998) Masters of Translation. Monash University (2005)	1998	10
6	VIC	Graduate Diploma in Interpreting and Translation. Deakin University (1996)	1996	10
7	VIC	Diploma in Interpreting & Translation. Royal Melbourne Institute of Technology (RMIT) (1992). Advanced Diploma in Interpreting & Translation. RMIT (2002) Masters in Translation. Monash University (2006)	2002	4
8	VIC	Translation and Interpreting Studies. Washington DC	1990	25
9	VIC	Self study	1997	8
10	WA	Professional Interpreter in Spanish TAFE (1987) Professional Interpreter in Italian TAFE (2004)	1990	23
11	WA	Graduate Diploma in Interpreting and Translation. UWS (2005)	2004	1
12	NSW	Undergraduate degree in Foreign Languages-English & Spanish- (France)	2002	Interpreto de forma ocasional
13	NSW	-----	1996	10 (a tiempo completo en un hospital)
14	NSW	Paraprofessional Level at Petersham TAFE 2001 Professional Level on my own	2002/2003 (don't remember exactly)	10
15	NSW	On my own	1986	25. Simplemente sigo trabajando para mantener la cabeza activa

²² 3 años a tiempo completo.

²³ 1 año a tiempo completo tras cursar estudios de pregrado (3 años) en cualquier disciplina

16	NSW	On my own	1995	Sólo traducción
17	NSW	BA in Linguistics. Australian National University (1980)	No recuerdo	30
18	NSW	-----	2002	4
19	NSW	Course on Translation and Interpreting. Berlitz-Mexico	2005	Nunca he ejercido
20	NSW	BA in Interpreting and Translation. UWS (1994)	1994	10
21	QSL	-----	+1998	8
22	NSW	BA Interpreting and Translation. UWS (1990)	1990	16
23	TAS	MA Romance Languages Fordham University. New York, USA (1954)	1991	Desde 1950
24	NSW	Associate Diploma in Interpreting and Translating. University of Canberra (1976) Post Graduate Diploma in Conference Interpreting. Georgetown University, Washington DC, USA (1985).	1978	30 (intérprete de conferencias. No he trabajado como intérprete en la comunidad desde hace 15 años)
25	NSW	<i>I hold a Bachelor of Arts degree with honours in French and Spanish & Latin American Studies</i>	1981	25
26	ACT	BA in Interpreting and Translation. University of Canberra (1981) Career Development courses in multiple Universities and Colleges overseas	1989	26
27	NSW	Licenciatura de Traducción (La Plata-Argentina) Graduate Diploma & MA in Interpreting and Translation. UWS (2002) BA Honours. UWS (2009)	2005	3
28	NSW	BA in Interpreting and Translation. UWS (1999)	1999	Abandoné la profesión en 2002
29	NSW	BA in Interpreting and Translation. UWS (2005)	2006	Ninguna
30	NSW	Licenciatura en Filosofía y Letras (Colombia)	1980	26
31	NSW	-----	1999	7 (como traductora)
32	NSW	Arquitectura	1986	Intérprete de conferencias
33	NSW	-----	1995	Sólo traducción en la actualidad
34	NSW	Bachelor in Arts ²⁴ (Political Science)	2001	5

La Tabla 3.3 muestra a modo de resumen los datos relativos al perfil educativo de los encuestados. La mayor parte de los intérpretes que se contactaron obtuvieron la acreditación a través de formación universitaria específica en interpretación, a los que siguen aquellos que obtuvieron la acreditación por la vía del examen. También hubo

²⁴ No se especifica institución

intérpretes con titulaciones académicas superiores que no son específicas en interpretación, y los cuales obtuvieron la acreditación por cuenta propia mediante la superación del examen. El número más exiguo lo representan aquellos que obtuvieron la acreditación a través de los TAFE²⁵.

Tabla 3.3
Formación participantes

Formación universitaria específica interpretación	13	38,23%
Formación Universitaria no específica en interpretación	8	23,52%
TAFE	2	5,88%
Información provista poco clara/detallada	2	5,88%
Acreditación únicamente	9	26,47%

Debido a la situación descrita anteriormente en cuanto a la imposibilidad de emplear a intérpretes sin experiencia laboral hubo que rediseñar el perfil de los candidatos a seleccionar y adaptarlo a los perfiles mostrados en la Tabla 3.3. Tras hacer una criba inicial y descartar a aquellos candidatos que sólo se dedicaran a la traducción y/o a la interpretación de conferencias, se volvió a hacer otra criba para finalmente acotar el estudio a los intérpretes de Nueva Gales del Sur, por cuestiones de logística. Además, se decidió que nos limitaríamos a candidatos que trabajaran en la zona metropolitana de Sydney y distritos colindantes. Consideramos que la variable geográfica sería importante, ya que así podríamos observar el trabajo de intérpretes que han adquirido su experiencia trabajando en el mismo lugar, y los cuales desempeñan su profesión básicamente en los mismos servicios y organismos, con los mismos proveedores, y tienen las mismas presiones, oportunidades, ventajas, y desventajas. El criterio para dar con los candidatos idóneos y definitivos

²⁵ Technical and Further Education

consistió en reunir en ambos grupos (formados y no formados) a intérpretes con características similares, es decir, intentamos que cada intérprete dispusiera de “una pareja” u otro intérprete con características sociolingüísticas y laborales muy similares en el otro grupo, para que no hubiera desajustes demasiado acentuados en cuanto a los años de experiencia, situación laboral y número de horas de trabajo semanales entre ambos grupos. De este modo, tuvimos que limitar nuestro número de candidatos a diez, es decir, a cinco intérpretes por grupo.

Para lograr el objetivo descrito se envió otra comunicación a aquellos intérpretes de la Tabla 3.3 que cumplieran con los requisitos señalados. La información relativa al área geográfica que cada intérprete abarca se pudo obtener a través del directorio de NAATI que empleamos inicialmente, en el que se especifican los distritos de trabajo de los intérpretes. En el Anexo 5 y 6 figuran respectivamente la carta de invitación y cuestionario que se enviaron a los candidatos que reunían el perfil apto para nuestra investigación. A través de la información recabada mediante el cuestionario del Anexo 6 en cuanto al año de inmigración, año de acreditación, titulaciones académicas, experiencia laboral, y media de horas interpretadas por semana, pudimos finalmente acabar con el proceso de selección de los candidatos. Las Tablas 3.4 y 3.5 respectivamente muestran los perfiles de los diez intérpretes seleccionados para nuestra prueba empírica. La Tabla 3.4 ilustra los datos de aquellos acreditados que carecen de una titulación oficial específica en interpretación, y la Tabla 3.5 la de aquéllos que obtuvieron la acreditación mediante la vía de la formación.

Tabla 3.4**Datos de intérpretes no formados**

	País de origen	Año de inmigración a Australia	Años de experiencia	Año de acreditación	Títulos académicos	Horas trabajo por semana
Candidato 1	Colombia	1964	34	1989	Licenciatura en Filosofía y Letras	3
Candidato 3	España	1981	21	1986	3 años de Derecho	Jornada completa. Salud
Candidato 5	Francia	1998	4-5	2002	BA in Languages (ES/EN)	15
Candidato 7	Australia	5	2001	BA in Arts	6
Candidato 9	Uruguay	1981	21	1986	-----	Muy esporádico

Tabla 3.5**Datos de intérpretes formados a nivel universitario**

	País de origen	Año de inmigración a Australia	Años de experiencia	Año de Acreditación	Títulos académicos	Horas trabajo por semana
Candidato 2	Australia	26	1980	BA in Interpreting and Translation (I&T) University of Canberra *Multiple career development courses (Australia & Overseas)	Dejado mi puesto (motivos personales)
Candidato 4	España	1982	11	1995	BA in I & T UWS	Jornada completa. Agencia
Candidato 6	Cuba	1972	18	1989	BA in I & T MA in Interpreting & Linguistics UWS	15-18h
Candidato 8	Argentina	1974	3	1999	BA in I & T UWS	Jornada completa. Salud
Candidato 10	Argentina	1996	3	2005	Licenciatura Traducción (Argentina), Graduate Diploma & MA in I & T BA (Hons.) in I & T UWS	Esporádico

Puesto que la información provista en las dos tablas anteriores resulta bastante gráfica, hemos creído importante ampliarla con la finalidad de explicar el perfil completo de nuestros candidatos y para justificar algunas de nuestras elecciones, sobre todo en lo que concierne a la Candidata 2. En cuanto a la información referente a los egreasados a nivel universitario tenemos que mencionar que los que cursaron sus estudios en Sydney obtuvieron sus titulaciones académicas en la UWS, ya que durante un largo periodo de tiempo fue la única institución a nivel universitario que ostentaba la homologación para la acreditación de NAATI en el estado de Nueva Gales del Sur. En la actualidad, la UNSW y la Macquarie University también cuentan con tal homologación.

Candidato 1

Esta intérprete forma parte del primer contingente de intérpretes de español de la ciudad de Sydney. Se trata de una profesional que comenzó a ejercer hace más de 20 años sin ningún tipo de preparación ni formación. Por aquel entonces no había cursos formativos, con lo cual, estos intérpretes tuvieron que empezar a ejercer para responder a una necesidad de comunicación que surgió en la sociedad con la llegada de las diversas oleadas de inmigrantes²⁶. Esta candidata en concreto ha participado en varios cursos y seminarios de formación, pero todos ellos de duración muy limitada (de uno, a varios días). En la actualidad, casi rozando la edad del retiro laboral, sigue ejerciendo por “mantenerse activa”, según nos hizo saber.

Candidato 2

La segunda intérprete es una de las intérpretes con más experiencia dentro de todo el conjunto de intérpretes evaluados. La gran diferencia entre las dos primeras intérpretes reside en la formación recibida y nivel de estudios. Esta segunda intérprete cuenta con una licenciatura en traducción e interpretación. Además, su carrera destaca por el elevado número de cursos de desarrollo profesional y perfeccionamiento en los que ha participado a lo largo de toda su trayectoria como intérprete. Dichos cursos están relacionados tanto con

²⁶ En el siguiente capítulo se explica de forma específica la historia y desarrollo de los inmigrantes de habla hispana en Australia.

la profesión de la interpretación como con el perfeccionamiento de las lenguas de trabajo (italiano, pero sobre todo el español). Los mismos se han cursado en universidades y centros de idiomas extranjeros en los periodos estivales y vacacionales de la intérprete. Otro de los aspectos que marcan una diferencia entre ambas intérpretes es el hecho de que para ésta segunda, el inglés es su lengua A. Nacida en el seno de una familia de inmigrantes italianos, su lengua materna es el italiano. Como es lógico, toda la escolarización y vida social de la intérprete se ha desarrollado en lengua inglesa, de manera que la misma resulta ser su A, y el italiano su B. Podemos afirmar que se trata de una persona casi bilingüe. El español es de hecho su lengua C. En lo que a sus lenguas de trabajo se refiere, a pesar de que esté cualificada para interpretar de y hacia las tres lenguas mencionadas, siempre ha trabajado con sus lenguas A y B, y en contadas ocasiones con su C. Éste es el motivo que nos lleva a justificar la inclusión de esta intérprete en nuestro estudio. A pesar de que sus estudios y trabajo se hayan centrado en las lenguas A y B, también cuenta con la acreditación en español, la cual obtuvo tras aprobar el examen de NAATI correspondiente. Obviamente, juega con cierta desventaja respecto al resto de los compañeros, ya que el español no es una lengua de trabajo para ella (sacó la acreditación por interés personal, más que laboral), y su formación fue en las lenguas A y B. Esta diferencia resultará interesante a la hora de realizar nuestro análisis, y a la hora de comparar su actuación con la del resto.

Candidato 3

La candidata número tres es una de las pocas intérpretes que gozan de una plaza fija a tiempo completo en un servicio público. Trabaja para los servicios lingüísticos de los hospitales de la zona metropolitana del oeste de Sydney. Natural de Sevilla, se mudó al Reino Unido en su juventud hasta que inmigró a Australia hace más de 25 años. En su caso, las relaciones íntimas y familiares se desarrollan mayoritariamente en inglés, aunque el español también tiene una presencia importante. Es el ámbito de trabajo el entorno principal donde la intérprete se expresa en español. La presente intérprete no cuenta con formación reglada en traducción e interpretación. Estudió tres años de derecho en una universidad española, y después, tras mudarse a Australia comenzó a preparar los exámenes de NAATI por su cuenta. Es verdad sin embargo, que a pesar de no contar con formación de carácter universitario, debido a la política de formación continua que se sigue en el hospital los

intérpretes están obligados a participar en un programa de reciclaje y formación continua, de manera que la intérprete objeto de estudio ha participado en numerosos cursos y seminarios que tienen el objetivo de mejorar las destrezas, habilidades y conocimientos de los intérpretes que trabajan en el ámbito sanitario.

Candidato 4

El presente intérprete es el otro intérprete de nuestro grupo de diez que consta de un contrato a jornada completa. Es el único varón que participó en esta prueba. Está empleado por una de las agencias privadas líder en la provisión de servicios de traducción e interpretación en Sydney. En este caso, el intérprete trabaja en todo tipo de servicios, siendo los campos de la salud y el ámbito legal los más comunes. Hijo de inmigrantes españoles, llegó a Australia cuando contaba con 13 años. Obviamente, gran parte de su escolarización se desarrolló en inglés. Casado con una chilena, en este caso podemos decir que sus relaciones sociales se desarrollan de forma paritaria tanto en inglés como en español.

Candidato 5

La intérprete número 5 procede de un contexto sociolingüístico variado y rico. Nació en Francia, pero es bilingüe francés-español, ya que sus padres eran inmigrantes españoles. Residió en Londres durante siete años, periodo tras el cual se mudó a Australia. Su carrera universitaria la realizó en Francia, y se especializó en “Lenguas Extranjeras”, siendo el español y el inglés los dos idiomas de especialización.

Esta intérprete es muy consciente de la importancia de la educación, trata de asistir al mayor número de seminarios y talleres de desarrollo profesional que organiza AUSIT²⁷. Sin embargo, nunca se matriculó en ningún curso universitario relacionado con la disciplina objeto de estudio. Uno de los factores primordiales que le han impedido hacer lo dicho se debe principalmente a cargas familiares.

²⁷ Australian Institute of Interpreters and Translators

Candidato 6

Esta es una de las intérpretes que cuenta con una trayectoria académica totalmente centrada en el estudio de la traducción e interpretación. Natural de Argentina, se crió a caballo entre Canadá y su país de nacimiento. Hizo la carrera de traducción en la Universidad de la Plata, Argentina, y continuó sus estudios en Australia, con un Postgrado y Máster en traducción e interpretación. En la actualidad cuenta además con un *BA Honours*, cuyo trabajo de investigación se centró en la interpretación que se desarrolla en el ámbito legal.

Candidato 7

La intérprete objeto de estudio es una intérprete nacida en Australia, cuya lengua materna es el inglés. Vivió en México durante un periodo de 22 años, lo cual le sirvió para adquirir un nivel muy fluido en la lengua española. Cuando regresó a su país natal, Australia, decidió acreditarse como intérprete a través de la vía de la evaluación únicamente, es decir, mediante la superación del examen de acreditación de NAATI. Aunque personalmente piense que la formación es el modo idóneo para acreditarse, la gran inversión económica que suponen los estudios universitarios en Australia hicieron que abogara por la vía de la acreditación.

Candidato 8

La intérprete número ocho inmigró a Australia en su temprana adolescencia. Ello explica su excelente dominio de la lengua inglesa, ya que parte de su escolarización básica y obligatoria se completó en lengua inglesa. Su carrera universitaria en traducción e interpretación hizo que desarrollara una verdadera pasión por la profesión de la interpretación. Su excelencia en la profesión la llevó de vuelta a las aulas, pero esta vez para impartir clases de traducción e interpretación en la Universidad de Western Sydney. En 2002 abandonó la profesión tras tres años de completa dedicación en calidad de *freelance*, ya que económicamente no le resultaba rentable. Hemos sabido que recientemente ha retomado su profesión como intérprete, gracias a un puesto a tiempo completo que le ofertaron en el hospital de Liverpool, en el oeste de Sydney.

Candidato 9

La presente intérprete es una de las intérpretes que menos horas dedica a la profesión de la interpretación. Regenta un restaurante, y por lo tanto, dedica horas aisladas a la disciplina objeto de estudio. Inmigró de Uruguay a Australia a una edad adulta, obtuvo su acreditación a través de NAATI, pero nunca se dedicó única y exclusivamente a la interpretación. Tampoco suele participar en los seminarios de desarrollo profesional que organiza AUSIT.

Candidato 10

Esta última intérprete es una de las intérpretes que emigró a Australia ya a una edad madura. De origen cubano, y casada con un español de origen catalán, su vida cotidiana y familiar se desarrolla sobre todo en lengua española. Muy consciente de la importancia que la formación iba a tener en su profesión como traductora e intérprete, se matriculó en la UWS donde completó una Licenciatura y un Máster en la rama de interpretación/lingüística.

1.2 La prueba (el diálogo a interpretar)

Tal y como hemos observado en el corpus de casos presentados en el capítulo anterior, el mejor modo para obtener datos en cuanto al rendimiento y profesionalidad de los intérpretes consiste en la grabación en vídeo o audio de entrevistas reales mediadas por intérpretes mantenidas entre proveedores de los servicios comunitarios y clientes que no dominan la lengua del país de acogida. Sin embargo, debido a cuestiones relacionadas con la protección de datos y privacidad de las personas involucradas en los encuentros (*Commonwealth Privacy Act 1988*) nos resultó imposible optar por esta posibilidad. El modo en el que el estudio de Chacón (2005) se planteó podría haber resultado otra buena alternativa, ya que los intérpretes que participaron en dicha investigación desconocían la naturaleza ficticia del encuentro comunicativo, lo que hubiera posibilitado el análisis de las actuaciones espontáneas de los intérpretes. Dicha metodología, aunque idónea para nuestro estudio, no pudo ser aplicada. Los requisitos requeridos por las comisiones que evalúan los aspectos éticos de las investigaciones llevadas a cabo en el seno de las universidades

australianas no autorizan el uso de candidatos a los que previamente no se haya informado sobre la naturaleza, objetivos y resultados de la investigación. De esta manera, no nos quedó otra opción que inventar una situación, redactar un diálogo a partir de la misma, y grabarlo para que los candidatos posteriormente lo pudieran interpretar. Esta fórmula es además la utilizada tanto en las universidades como en los propios exámenes que organiza NAATI a la hora de evaluar a los candidatos para las pruebas de interpretación encaminadas a otorgar la acreditación a nivel profesional. Nos servimos del material didáctico elaborado por Hale (1996), basado en diálogos que derivan de situaciones reales acontecidas en los juzgados de Nueva Gales del Sur, y de los cuales fue testigo la autora descrita. Se trata de diálogos que simulan situaciones acontecidas en el ámbito judicial, y que se han adaptado para proteger los datos e identidad de los implicados. Tomando como base un caso presentado en tal material didáctico, se inventó una situación completamente nueva, manteniendo las fórmulas discursivas y partes del juicio que transcribió Hale (1996) en su día. De este modo, intentamos que la prueba fuera lo más parecida posible a la realidad laboral a la que se enfrentan los intérpretes en su trabajo cotidiano. La misma consiste en un juicio que acontece en un tribunal de lo social, donde se discute la concesión o no de una indemnización por un accidente laboral. De este modo, el simulacro contiene además del lenguaje propiamente jurídico, lenguaje de la especialidad médica, y terminología técnica, tal y como podemos observar en el diálogo que compone la base de la prueba empírica y que mostramos en el Anexo 8. Las intervenciones de los hablantes abarcan extractos breves, extractos más densos y una traducción a la vista.

Tras la redacción del diálogo procedimos a la grabación del mismo empleando una gama de acentos variados tanto en español como en inglés, para que la situación ficticia se asemejara a la realidad multiétnica y multilingüística que representa Australia. Las voces de los personajes involucrados en el proceso judicial descrito responden a los siguientes perfiles:

Jueza: persona nacida en Inglaterra y residente en Australia

Abogada: persona nacida y residente en Australia

Oficial del Juzgado: persona de nacionalidad y residencia española

Afectada: persona nacida en Uruguay, residente en Australia

1.2.1 Administración de la prueba

Debido a los compromisos laborales y personales de los intérpretes que accedieron a participar en la prueba fue imprescindible poder administrar la prueba en el lugar y hora más convenientes para los mismos, y facilitarles la participación lo máximo posible. El diálogo se grabó en un CD, lo que nos permitió administrar el examen a cualquier hora, en cualquier lugar, con la mera asistencia técnica de una grabadora y un reproductor de discos compactos, sin la necesidad de depender del equipo técnico de los laboratorios de idiomas/interpretación de la universidad. Cuatro de los exámenes se administraron en un aula de la UWS, y el resto se administraron en lugares varios, según la disponibilidad y comodidad de los candidatos. Dos de las pruebas se llevaron a cabo en los lugares de trabajo de los intérpretes (oficina), y el resto se administraron en sus domicilios.

Antes de realizar la prueba cada candidato recibió instrucciones de cómo se iba a proceder con la administración de la misma. A los candidatos se les advirtió que tras la intervención de cada uno de los personajes del diálogo se pausaría el reproductor, dejando el espacio de tiempo que cada intérprete necesitara para interpretar cada segmento correspondiente. Al tratarse de un diálogo grabado no íbamos a poder captar la espontaneidad propia de los encuentros verdaderos, con lo cual, para compensar esto y evitar la pérdida de información relativa a la capacidad de gestión dialógica de los intérpretes, se instó a los candidatos a que solicitaran aclaraciones, reformulaciones o repeticiones cuando así lo precisaran. En los casos en los que necesitaran este tipo de asistencia, la administradora del examen, en este caso la investigadora del presente estudio, actuaría en calidad del hablante correspondiente con el fin de proporcionar la aclaración, reformulación o repetición necesarias.

1.2.2 Evaluación y valoración de la prueba

El diálogo y las interpretaciones se transcribieron siguiendo los principios de transcripción que se muestran en las páginas preliminares de la presente investigación. Para poder cuantificar de algún modo los resultados, y poder así establecer comparaciones numéricas y extraer datos cuantitativos que pudieran evaluar el rendimiento de unos y otros candidatos, decidimos centrarnos en los errores cometidos por los intérpretes a lo largo del diálogo. Se optó por observar qué errores se repetían de forma regular en todos los candidatos que participaron en la prueba, y después establecimos una tabla en la que clasificamos los mismos. Esta metodología resultó válida y muy efectiva, ya que absolutamente todos los candidatos se ajustaron a las mismas categorías de errores. Las categorías establecidas tras el análisis de los diez diálogos nos aportaron datos muy interesantes en cuanto al dominio de las lenguas de trabajo, uso de la terminología especializada y fluidez discursiva de los candidatos. En este sentido queremos señalar que al tratarse de un diálogo de extensión considerable, de hecho una de las fortalezas de la presente investigación, los errores captados nos permitieron extraer datos coherentes en cuanto a los patrones de actuación de cada intérprete en particular, y de cada grupo en general. En la tabla 3.6 se muestran por categorías el tipo de errores cometidos por los diez candidatos en sus actuaciones.

Tabla 3.6

Tipos de errores

Estructura
Gramática
Empleo de transferencias léxicas/sintácticas
Contenido
Adiciones
Distorsiones
Omisiones
Incoherencias
Terminología y fraseología
Pragmática
Fluidez discursiva
Autocorrecciones
Muletillas
Repeticiones
Vacilaciones

Tras clasificar los errores cometidos por cada intérprete y obtener datos numéricos a partir de los mismos, nos servimos de tablas para ilustrar las diferencias en cuanto al número de errores cometidos por cada intérprete (formados vs. no formados) en cada categoría. Posteriormente, se decidió valorar la gravedad de los mismos. Con el fin de actuar de la manera más objetiva posible a la hora de calibrar dicha gravedad se decidió emplear a dos expertos en la materia que no supieran qué errores pertenecían a qué grupo. A cada experto se le facilitó una tabla con los errores cometidos por cada intérprete y la versión original de la intervención²⁸. Cada experto tuvo que valorar la gravedad del error según una escala numérica del uno (error leve) al cinco (error grave). Los expertos seleccionados para llevar a cabo tal tarea cuentan con experiencia docente en interpretación comunitaria, con la acreditación como intérpretes a nivel profesional en la combinación inglés-español, y son además intérpretes en activo con una dilatada experiencia en el campo de la interpretación comunitaria en diferentes ámbitos.

²⁸ Los errores de la tabla captados en las intervenciones de los intérpretes se presentaron en forma de hipervínculo, de manera que las expertas pudieran pinchar en las mismas y dirigirse al segmento del diálogo en el cual fueron cometidos. Esto permitió que se pudieran valorar en su contexto de aparición original.

Además de los datos puramente numéricos y cuantitativos obtenidos a partir del método de evaluación descrito en los párrafos anteriores, tuvimos que fijarnos en aspectos cualitativos como los que destacábamos en la investigación de Englund-Dimitrova (1997) y que presentábamos en el capítulo anterior. A pesar de tratarse de una situación ficticia, y muy conscientes de las limitaciones que ello plantea, quisimos observar cómo los intérpretes gestionaron las intervenciones, cómo actuaron y reaccionaron a la hora de solicitar las aclaraciones, reformulaciones y repeticiones, aspectos que tal y como Englund-Dimitrova señalaba, cobran una importancia vital en el ámbito de la interpretación comunitaria. El diálogo cuenta con intervenciones de extensión variada, y esto nos permitió observar la reacción de cada intérprete en cuanto a la gestión de la información recibida. Este aspecto nos permitiría evaluar de manera cualitativa el dominio de cada intérprete en cuanto al control ejercido sobre la gestión del diálogo, así como el dominio de las diversas técnicas de interpretación.

También consideramos importante observar qué tipo de enfoque (literal, semántico o pragmático) adoptaron los participantes a la hora de interpretar. El análisis del enfoque adoptado ayudará además a probar si la teoría de Hale (2007a) en cuanto a que los intérpretes mejor formados son los que adoptan un enfoque pragmático centrado en la interpretación a nivel discursivo, resulta cierta. La citada teoría sostiene que los bilingües incompetentes e intérpretes noveles son los que adoptan un enfoque literal y abogan por una traducción palabra por palabra. A medio camino entre estos intérpretes y los formados se situarían la mayoría de los intérpretes no formados que actúan de forma natural y abogan por un enfoque semántico u oracional, mediante el cual se proporciona una interpretación gramaticalmente y sintácticamente correcta, pero que no transmite la fuerza ilocucionaria del original. Según Hale, sólo los más competentes son aquellos capacitados para adoptar un enfoque holístico y discursivo, tomando el texto como un discurso y no como una sucesión de palabras u oraciones encadenadas. El análisis cualitativo de las interpretaciones provistas por los diez candidatos que formaron parte de nuestro estudio nos permitirá no sólo demostrar la validez o no de la teoría de Hale, si no observar si se repite de manera

regular la adopción de un enfoque u otro por parte de de los distintos grupos de intérpretes (formados vs. no formados).

2. Evaluación de la percepción del rol, código ético y conocimientos del medio

2.1 Selección de los candidatos

Del mismo modo, además de los intérpretes que participaron en el estudio empírico, y los cuales figuran en las Tablas 3.4 y 3.5, decidimos contactar con intérpretes en activo a nivel profesional que tuvieran una experiencia dilatada en el mercado, con el fin de poder evaluar el resto de las dimensiones que conforman la profesionalidad (conocimiento del rol, del entorno de trabajo y conocimiento y adhesión al código ético). La finalidad de esta nueva selección consistió por lo tanto en averiguar acerca de la concepción que estos intérpretes tienen en cuanto a la profesionalidad, y a las aptitudes que ellos consideran necesarias para llevar a cabo su trabajo como intérpretes de manera profesional. En suma, se trataba de reunir a intérpretes en un grupo focal con la intención de evaluar el resto de las tres dimensiones que configuran la profesionalidad. Se contactó con intérpretes acreditados de la zona metropolitana de Sydney y distritos colindantes, que tuvieran más experiencia y llevaran ejerciendo durante un número considerable de años (fueran formados o no). La variable de la experiencia permitiría observar cómo ha afectado la misma en la concepción que los intérpretes profesionales tienen de sí mismos, y en las aptitudes que ellos consideran vitales a la hora de desempeñar la labor profesional que llevan a cabo. Del mismo modo, nos permitiría comprobar si lo estudiado o aprendido en los cursos formativos o preparación para el examen de acreditación años atrás, sigue jugando un papel fundamental en su trabajo cotidiano.

Seleccionamos a diez de los intérpretes que figuran en la Tabla 3.2 y que contaran con al menos diez años de experiencia (intérpretes 1, 3, 13, 14, 15, 17, 20, 22, 25 y 30), a los cuales se envió la carta de invitación del Anexo 7. En este sentido hay que decir que debido a los compromisos laborales y personales de los mismos sólo pudimos contar con la presencia de cuatro intérpretes a la hora de llevar a cabo esta parte del estudio. Dentro de los cuatro intérpretes que accedieron a participar contamos con tres formados, y uno no

formado. Tampoco resultó posible reunirlos a todos al mismo tiempo, lo que mermaría las posibilidades de llevar a cabo esta parte de la prueba de la manera prevista. Teniendo en cuenta tal situación y la escasa representación de intérpretes tanto formados como no formados, se decidió sacar partido a la disponibilidad de estos cuatro intérpretes y entrevistarlos de todos modos. La entrevista se convirtió en un proyecto piloto que aprovecharíamos para posteriormente confeccionar un cuestionario que se distribuiría a una población mucho más amplia, de manera que nos serviríamos de las respuestas y datos obtenidos a partir de las entrevistas para cimentar la base sobre la cual crear un cuestionario que podría difundirse entre intérpretes de todas las lenguas y con diferentes grados de experiencia, con el fin de obtener un número de respuestas más amplio.

2.2 Entrevistas piloto

Las entrevistas no se pudieron celebrar en la UWS debido a la ubicación geográfica del campus, y a que los intérpretes solicitaran un punto de encuentro más céntrico y accesible. Finalmente se optó por un centro cultural ubicado en la zona centro de Sydney al cual se puede acceder fácilmente por medios de transporte público y a pie.

Dos de las entrevistas se celebraron por separado y de forma individual, y se organizó un grupo focal con las dos intérpretes restantes. En las entrevistas individuales la investigadora preguntó a los intérpretes acerca de su trayectoria académica y laboral, para posteriormente indagar acerca del conjunto de aptitudes que estos intérpretes creen necesarias a la hora de llevar a cabo una labor profesional. En el grupo focal, tras averiguar acerca de los datos laborales y educativos de las participantes, se grabó la conversación que ambas participantes mantuvieron en cuanto a la pregunta formulada. Las respuestas aportadas por las participantes adoptaron el formato de diálogo entre ambas. Debido a la espontaneidad de la conversación y el tono distendido que adquirió el encuentro, la investigadora consideró importante transcribir los testimonios de las participantes de manera literal. El análisis de los resultados de las dos entrevistas celebradas por separado y el del grupo focal nos aportarán información valiosa en cuanto a la concepción que estos intérpretes tiene de su papel como intérpretes profesionales, y a cómo orientar el diseño de

nuestro cuestionario en cuanto a la evaluación del resto de las tres dimensiones y atributos que componen las mismas.

A continuación presentamos los perfiles de los cuatro intérpretes entrevistados y las respuestas que aportaron en cuanto a la concepción personal que tienen respecto a la profesionalidad.

Candidato 1 (entrevista personal)

Perfil

En el 1985 comenzó a trabajar en inmigración, desempeñando tareas como asesora. Ese mismo año sacó el título de intérprete paraprofesional y comenzó a trabajar de modo “un tanto informal”. En el 1993 se matriculó en la Licenciatura de Traducción e Interpretación de la Universidad de Western Sydney. En la actualidad es agente de inmigración y desde el 2000, también trabaja como intérprete *freelance* (interpreta unas dos veces por semana).

Candidato 2 (entrevista personal)

Perfil

Se licenció en Traducción e Interpretación en 1994 en la Universidad de Western Sydney. Al principio trabajaba en calidad de *freelance*, y ahora lo hace a tiempo completo para una agencia.

Candidato 3 (grupo focal a dos)

Perfil

Llegó a Australia en 1972 y primero ejerció como empleada de correos. Se formó en la Universidad de Western Sydney y se graduó en la licenciatura de Traducción e Interpretación y posteriormente en el Máster de Interpretación y Lingüística. Desde entonces ejerce como intérprete *freelance*.

Intérprete 4 (grupo focal a dos)

Perfil

Cursó una licenciatura de humanidades no específica en la materia en la UNSW [University of New South Wales] en los 1970 cuando emigró a Australia. Según esta candidata, si en aquellos tiempos hubiera habido un curso para intérpretes, se hubiera entusiasmado, pero en los 1970 no había nada. Esta intérprete comenzó a trabajar en 1981 sin ningún tipo de formación o experiencia previa, y según ella misma nos lo hacía saber empezó a trabajar “en pañales”.

2.3 Cuestionario

Como ya se ha mencionado en el punto anterior, el número de participantes de la prueba anterior resultó tan exiguo y poco representativo que hubo que cambiar de nuevo el rumbo del planteamiento metodológico. No obstante, las respuestas aportadas por los candidatos arriba descritos conformaron una buena base sobre la cual diseñar el cuestionario orientado a valorar las tres dimensiones restantes que conforman la profesionalidad, ya que se observaron diferencias en las respuestas aportadas por aquellos con formación y la única intérprete sin formación.

Al tratarse de un cuestionario y al depender de la buena voluntad y disponibilidad de los participantes se decidió diseñar una prueba que no tomara más de 15 minutos y no tuviera más de 20 preguntas, entre las que se combinarían tanto preguntas cerradas como abiertas (ocho cerradas y 12 abiertas). Las 20 preguntas deberían incluir cuestiones de tipo personal/laboral, y cuestiones estrictamente relacionadas con las tres dimensiones de la profesionalidad restantes, es decir, la percepción del rol, el conocimiento y puesta en práctica del código ético y los conocimientos del medio. Somos conscientes de que esta última dimensión resulta difícil de valorar a través de un cuestionario, ya que la forma idónea de evaluar dicho aspecto consistiría en observar a los intérpretes *in situ* en los diversos ámbitos de trabajo en los que llevan a cabo su labor como intérpretes, con el fin de evaluar el conocimiento que los mismos tienen en cuanto a los protocolos y normas que rigen cada entorno. Del mismo modo, se descartó la posibilidad de incluir preguntas

directas acerca de los conocimientos enciclopédicos de las materias relacionadas con dichos ámbitos de trabajo, ya que al tratarse de un cuestionario no supervisado que los intérpretes iban a responder con total libertad, dichas preguntas podrían dar lugar a que ciertos candidatos pudieran realizar búsquedas personales antes de responder a este tipo de preguntas. De esta manera, las preguntas orientadas a evaluar el conocimiento del ámbito están relacionadas con el modo de proceder de los intérpretes en ciertos ámbitos especializados como el de la justicia. Dichas preguntas a su vez, pueden clasificarse dentro de aquellas encaminadas a evaluar el conocimiento y aplicación del código ético de la profesión.

Las primeras cinco preguntas son relativas al perfil personal y laboral de los intérpretes (sexo, edad, vía de obtención de la acreditación, titulaciones académicas y años de experiencia laboral). Las siguientes cuestiones están relacionadas con la percepción personal de los intérpretes en cuanto a su labor, los atributos y los conocimientos que ésta requiere. Se decidió también incluir una pregunta sobre los materiales de apoyo de los que se sirven los intérpretes en sus encargos debido a la importancia que este aspecto cobra en el producto final o interpretación, y debido a uno de los comentarios realizados por la intérprete cuatro del grupo focal, en el que la misma señalaba que se le suele olvidar llevar el cuaderno y lápiz para la toma de notas. Del mismo modo, el tipo de materiales de apoyo pueden resultar fundamentales a la hora de suplir las lagunas y falta de conocimiento de aspectos determinados en los diversos ámbitos de trabajo, y por ello, nos pareció que sería interesante observar si existen diferencias entre aquellos que han pasado por un aula y los que no. Las siguientes preguntas están encaminadas a recabar información en cuanto a la competencia traductológica de los intérpretes. Debido a que en la evaluación anterior, es decir, en los diálogos simulados sólo pudimos valorar en detalle la competencia técnica de intérpretes de español, pensamos que el cuestionario sería una buena oportunidad para averiguar acerca de las competencias técnicas de intérpretes de otras lenguas. Del mismo modo, se creyó importante averiguar acerca de las posibles fortalezas y debilidades de los intérpretes. El siguiente bloque de preguntas está relacionado con el código ético, y en concreto, se centra en la aplicación del mismo en el ámbito judicial, de manera que tal y como mencionábamos ya al principio de este apartado, sirve como barómetro para saber

acerca del conocimiento que los intérpretes tienen de este ámbito especializado y particular. Por último, se quiso cerrar el cuestionario con dos preguntas que ya se discutieron y teorizaron en el primer capítulo de la presente investigación, y que la intérprete tres volvió a mencionar en la entrevista que se celebró a modo de grupo focal. Dichas preguntas están relacionadas con la pregunta de si un intérprete nace o se hace.

2.3.1 Difusión del cuestionario

El cuestionario se creó utilizando como soporte el software KeySurvey (ver cuestionario completo en Anexo 9), lo cual hizo posible que se pudiera difundir en línea. Se decidió que el modo de difusión más óptimo sería a través de AUSIT²⁹, organización profesional nacional que agrupa a más de 750 miembros que cubren más de 30 lenguas. El cuestionario se difundió a través del e-bulletin, foro profesional electrónico gestionado por AUSIT que cuenta con alrededor de 260 miembros. La naturaleza de la invitación excluía a aquellos que no fueran intérpretes acreditados a nivel profesional y obviamente, a aquellos que no contaran con conexión a internet, por tratarse de un cuestionario electrónico. El cuestionario se lanzó el 23 de diciembre de 2011 y la fecha límite para completarlo se estableció el 30 de marzo de 2012. En tal periodo se recabó un número de 48 respuestas.

²⁹ Australian Institute of Interpreters and Translators

CAPÍTULO 4

Evaluación de la competencia técnica

1. Introducción

Las conclusiones extraídas a partir de la introspección documental nos han permitido descubrir que la profesionalidad de los intérpretes se basa en la adquisición de una serie de atributos que están relacionados con a) el conocimiento del y adhesión al código ético de la profesión; b) la percepción adecuada en cuanto al rol a desempeñar; c) la competencia técnica y d) los conocimientos del medio. Sin embargo, los estudios llevados a cabo hasta ahora en cuanto al uso de intérpretes formados y/o sin formar (y que presentábamos en el capítulo 2) sólo se centran en observar los atributos relacionados con uno o dos de los cuatro puntos que componen la profesionalidad y que acabamos de mencionar. Por este motivo, en nuestro estudio se evaluará la totalidad de los aspectos que forman parte del concepto aludido con el fin de estudiar el impacto verdadero que la formación tiene en la adquisición de todos los componentes que forman el concepto de la profesionalidad.

De esta manera, nos serviremos de los cuatro aspectos sobre los cuales se cimenta la profesionalidad para empíricamente analizar las diferencias entre el grado de profesionalidad entre intérpretes formados y no formados, y para concluir del mismo modo si el sistema de acreditación australiano exporta al mercado laboral profesionales al mismo nivel, independientemente del modo en el que se hayan acreditado. Este estudio resulta novedoso, ya que hasta la fecha en Australia se carece de investigaciones que se centren en resaltar las diferencias entre los distintos tipos de intérpretes que ostentan el estatus de “intérprete profesional”. Del mismo modo, puede resultar una investigación que aporte un grano de arena en el proceso de revisión que el sistema de acreditación de NAATI está experimentando en estos momentos, y por ende, esperamos que ejerza influencia en la dirección futura que el sistema de acreditación de la interpretación comunitaria en Australia vaya a tomar, lo que a su vez, puede servir de modelo a otros países.

Con el fin de observar las diferencias entre los dos grupos de intérpretes mencionados, procederemos a evaluar la competencia técnica (capacidad para interpretar) de éstos a través de la evaluación de la actuación de los mismos (capítulo 4), a la hora de interpretar un diálogo. Dicha metodología se basa en la empleada en los encuentros que presentábamos en el apartado de la introspección documental y en los que se investigaba la actuación de intérpretes tanto formados como sin formar (Chacón 2005, Flores et al 2003; McCabe et al 2006; Rosenberg et al 2008; Valero 2008). Para estudiar el resto de los atributos, nos serviremos de un cuestionario que evalúe los conocimientos del medio, conciencia en cuanto al rol y aplicación del código ético (capítulo 5).

2. Evaluación de la competencia técnica

En este apartado valoraremos la actuación de los intérpretes en cuanto a su competencia técnica o capacidad para interpretar. Para ello nos serviremos del diálogo simulado que describíamos en el segundo capítulo (Anexo 8), y que los candidatos (intérpretes acreditados a nivel profesional en la combinación inglés/español) debieron interpretar. El diálogo simulado se basa en la puesta en escena de un caso de tipo jurídico, en el que además se incluye terminología del ámbito médico. Mediante el análisis de las interpretaciones de cada candidato pretendemos:

- (a) Identificar el tipo de errores que los intérpretes han cometido
- (b) Clasificar tales errores por grupos o categorías
- (c) Enumerar los errores para poder llevar a cabo un análisis cuantitativo y comparativo entre los diferentes intérpretes y los dos grupos (formados vs. no formados)
- (d) Valorar la gravedad de cada error
- (e) Valorar las actuaciones de manera cualitativa fijándonos en:
 - i) el enfoque de interpretación adoptado (literal, semántico o pragmático), según la teoría de Hale (2007a)
 - ii) la habilidad para gestionar el encuentro y coordinar las intervenciones (basándonos en la obra Wadensjö (1992) y los

resultados del estudio de Englund-Dimitrova (1997), en cuanto a la importancia de la habilidad de gestión de los encuentros comunicativos mediados por intérpretes)

2.1 Análisis y cuantificación de errores

Uno de los métodos que nos ha permitido observar y cuantificar de manera precisa la competencia traductológica y lingüística de los candidatos ha consistido en el análisis de los errores cometidos por los mismos a lo largo de la interpretación del diálogo. Esta metodología deriva de la premisa basada en que aquellos que cometieron menos errores fueron los que mejor competencia demostraron. Tras transcribir las intervenciones de cada intérprete procedimos a observar las lagunas existentes en sus interpretaciones, y por consiguiente, a identificar los errores cometidos. Esta metodología nos ha permitido cuantificar los errores de manera matemática, lo que a su vez, nos ha permitido establecer comparaciones basadas en cálculos rigurosos. Los errores identificados responden a varias categorías que tienen que ver tanto con el contenido y estructura de los mensajes traducidos, como con la fluidez discursiva a la hora de interpretar. Estas lagunas están relacionadas con la falta de adquisición o dominio de toda una serie de conocimientos, destrezas y habilidades a nivel traductológico y lingüístico. Varios autores consultados han subrayado la necesidad de adquirir tales habilidades y se han basado en sus propias experiencias como intérpretes, docentes o investigadores a la hora de definirlos. En la Tabla 4.1 que presentamos a continuación se muestra ese conjunto de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con la competencia técnica o habilidad para interpretar. Junto al tipo de destrezas mencionadas figura el nombre del autor que hizo mención de la misma.

Tabla 4.1**Tipo de destrezas requeridas a nivel técnico**

Tipo de destreza	Autor
Nivel lingüístico	
Destrezas lingüísticas y competencia en ambas lenguas de trabajo	Trabing 1979: 5; Bennett 1981: 17-18; Arjona et al 1983; Alterman 1986: 85; Ministry of the Attorney General. Ontario 1989; Cairncross 1989: 16; Institute of Linguists 1990: 29; Dueñas et al 1991: 19; Colin & Morris 1996: 171158; Gentile et al 1996: 66; Benmaman 1997: 185; Nimrod & Fu 1997: 10; Hertog & Reunbrouck 1999: 272-73; Sandrelli 2001: 178, FIT, citado en Ortega 2006: 93; Healthcare interpretation Network 2007: 14, Martin & Abril 2008
Terminología y vocabulario amplio	Trabing 1979: 5; Vancouver Community College 1981-82; Bennett 1981: 17; Arjona et al 1983; Institute of Ministry of the Attorney General. Ontario 1989; Linguists 1990: 29; Dueñas et al 1991: 19; De Jongh 1992: 51/87; Benmaman 1997: 185; Chesher et al. 2003: 284; Healthcare interpretation Network 2007: 14
Conocimiento de diferentes variedades y registros de la lengua	Bennett 1981: 17; Arjona et al 1983; Institute of Linguists 1990: 24; Dueñas et al 1991: 19; De Jongh 1992: 51; Giovannini 1993: 10-11; Dunnigan & Downing 1995: 110; Gentile et al 1996: 66; Benmaman 1997: 185; Hertog & Reunbrouck 1999: 274-275; Sandrelli 2001-178; NCSC; Healthcare interpretation Network 2007: 14
Habilidad para evitar los errores de interferencia	Bennett 1981: 17-18
Empleo de estructuras gramaticales adecuadas	Giovannini 1993: 10-11; Benmaman 1997: 185
Habilidad para reconocer y reproducir expresiones propias de un campo/área específico	Gentile et al 1996:66
Nivel traductológico	
Buena memoria	Trabing 1979: 5; Bennett 1981: 17-18; Arjona et al 1983; Ministry of the Attorney General. Ontario 1989; Dueñas et al 1991:19; Dunnigan & Downing 1995: 110-111; Gentile et al 1996:67; Sandrelli 2001:177-178; Healthcare Interpretation Network 2007: 14
Empleo de las técnicas de interpretación correctas	Alterman 1986:85; Emerson Crooker 1996: 21

Dominio de la toma de notas	Bennett 1981: 17; Arjona et al.1983; Gentile et al 1996: 67; Sandrelli 2001: 177-178; Healthcare interpretation Network 2007: 14
Habilidad para intervenir cuando proceda	Arjona et al.1983; Nimrod & Fu 1997: 10
Fidelidad y transmisión íntegra de la información vertida	Alterman 1986: 85; De Jongh 1992: 51; Giovannini 1993: 10-11; Mikkelsen 1993-94: 93; Dunnigan & Downing 1995: 110-111; Colin & Morris 1996: 159; Bemnaman 1997: 185; NCSC
Reflejos lingüísticos rápidos	Bennett 1981: 17
Coordinación y control sobre las intervenciones	Hertog & Reunbrock 1999: 274-275; Sandrelli 2001: 177-178

La adquisición y dominio de dicho conjunto de destrezas permitirá que los intérpretes se desenvuelvan de manera competente sin cometer errores que mermen la calidad de la interpretación. Los errores detectados a lo largo de las intervenciones de los intérpretes que participaron en la parte técnica de la presente investigación están estrechamente relacionados con, y delatan la falta de dominio de las destrezas que acabamos de presentar. Algunos de los errores citados son cuantificables, y los presentaremos en los siguientes apartados, mientras que otros, especialmente los relacionados con el nivel traductológico (toma de notas, memoria, gestión de las intervenciones, etc.) requieren una valoración cualitativa que se presentará más adelante, una vez se hayan expuesto los datos numéricos.

En la Tabla 4.2 presentamos la relación de los errores identificados a lo largo de los análisis de los diálogos interpretados por los candidatos y su relación directa con la falta de dominio de algunas de las destrezas presentadas en la Tabla 4.1.

Tabla 4.2

Relación entre errores comunes identificados en los diálogos y falta de dominio de destrezas técnicas

Tipo de error	Competencia
Contenido General	
Adiciones ³⁰	Fidelidad y transmisión íntegra de la información vertida
Distorsiones	
Omisiones	
Incoherencias	
Terminología y fraseología	Habilidad para reconocer y reproducir expresiones propias de un campo/área específico & terminología y vocabulario amplio
Empleo de transferencias ³¹ léxicas	Habilidad para evitar los errores de interferencia (a nivel léxico) a la hora de traducir de una lengua a otra
Pragmática	Conocimiento de diferentes variedades y registros de la lengua
Estructura	
Gramática	Empleo de estructuras gramaticales adecuadas
Empleo de transferencias sintácticas	Habilidad para evitar los errores de interferencia (a nivel sintáctico) a la hora de traducir de una lengua a otra
Fluidez discursiva	
Autocorrecciones	Reflejos lingüísticos rápidos
Muletillas	
Repeticiones	
Vacilaciones	

³⁰ En adelante nos referiremos a las categorías de las adiciones, distorsiones y omisiones como “contenido”, con el fin de agrupar estas tres categorías en un único grupo. Cuando nos refiramos a “contenido general”, nos referiremos al conjunto completo de categorías presentado en la tabla bajo tal categoría.

³¹ En la literatura también se han referido a las transferencias como *interference*, *transfer*, *inhibition*, *cross-linguistic influence*, *code switching* y *borrowing* (Lamberger-Felber & Schneider 2009: 216)

El recuento numérico de los errores presentados en la tabla 4.2 y cometidos por cada intérprete a lo largo de la interpretación del diálogo nos aportará datos significativos en cuanto a la actuación particular de cada intérprete. Esta estrategia nos ha permitido extraer conclusiones en cuanto a qué grupo (formados vs. no formados) es el que de forma global mejores resultados ha obtenido y por lo tanto, mayor competencia técnica ha demostrado.

En las tablas que se exponen a continuación presentamos los resultados respecto al total de errores cometidos de manera global por ambos grupos (Tabla 4.3), la relación de errores específicos cometidos por cada grupo (Tabla 4.4)³², y la relación de los errores más comunes y sistemáticos cometidos por cada grupo (Tabla 4.5). Tenemos que tener en cuenta que las siguientes tablas presentan la cantidad bruta de los errores cometidos, y por lo tanto, se trata de valores que no han sido sujetos a ningún tipo de porcentaje o valor ponderado. Una vez presentadas las tablas que contienen las cifras relativas al número de errores, procederemos a justificar los resultados obtenidos.

Tabla 4.3

Total de errores por grupo

Formados	No formados
420	460

³² En este caso varios tipos de errores se han agrupado bajo la misma categoría con el fin de sintetizar el recuento.

Tabla 4.4

Errores específicos por grupo

Tipo de error	Formados	No formados
Contenido	45	63
Gramática/sintaxis	13	40
Terminología/fraseología & transferencias léxicas	25	51
Pragmática/incoherencia	2	5
Repeticiones & autocorrecciones	102	76
Muletillas & Vacilaciones	233	225

2.1.1 Errores de contenido general y estructura

Tras observar los primeros resultados obtenidos en las tablas 4.3 y 4.4, se ha descartado contabilizar los errores relacionados con la fluidez discursiva en las mismas tablas que aquellos relacionados con el contenido y la estructura. Debido a la naturaleza de este tipo de errores las cifras registradas en esta categoría dispararían las estadísticas y nos impediría analizar el resto de las categorías con nitidez (puede que un intérprete haya repetido la vacilación “eh” 20 veces a lo largo de todo el diálogo, mientras que tan sólo haya cometido dos errores de contenido). Se ha observado además, que la mitad de los errores relacionados con la fluidez discursiva en el grupo de los formados pertenecen a tan solo un intérprete, con lo cual, procederemos al estudio de esta categoría en apartados posteriores.

De esta manera, y tras justificar la segregación y análisis de los distintos tipos de errores en diferentes categorías y apartados, en la Tabla 4.5 mostramos el número total de errores cometidos por ambos grupos en las categorías del contenido general y la estructura.

Tabla 4.5

Total de errores de contenido general/estructura por grupo

Formados	No formados
85	159

Estas cifras demuestran que los no formados registraron casi el doble de errores que los formados. A continuación, y para observar de manera precisa los tipos de errores cometidos por cada candidato y grupo en particular, en la Tabla 4.6 presentamos los tres tipos de errores más frecuentes cometidos por los intérpretes en lo que respecta al contenido general y estructura. En esta tabla en particular solamente se han contabilizado aquellos errores cometidos con una frecuencia superior a cinco, ya que resultan ser errores sistemáticos o errores que delatan falta de competencia o lagunas técnicas. Hemos considerado que los errores cometidos con una incidencia menor a la cifra señalada no representan un patrón o tendencia.

Tabla 4.6

Errores más frecuentes por grupo

Tipo de error	Frecuencia	
	Formados	No Formados
CONTENIDO	45	63
GRAMÁTICA & TRANSFERENCIAS SINTÁCTICAS	6	40
TERMINOLOGÍA/FRASEOLOGÍA & TRANSFERENCIAS LÉXICAS	18	51

En las siguientes tablas hemos convertido el número de errores cometido por cada candidato en porcentajes con el fin de observar cuál es la relación porcentual de cada tipo de error respecto al número total de errores cometidos.

Tabla 4.7**Porcentaje tipo de errores de contenido general/estructura de intérpretes formados**

Error	Formados					Total Frecuencia/ Porcentaje
	Intérpretes/ (Número de errores por categoría)					
	2	4	6	8	10	Todos
CONTENIDO	6	12	12	5	10	45 (52,94%)
GRAMÁTICA & TRANSFERENCIAS SINTÁCTICAS	3	6	1	0	3	13 (15,29%)
TERMINOLOGÍA/FRASEOLOGÍA & TRANSFERENCIAS LÉXICAS	4	6	3	5	7	25 (29,41%)
PRAGMÁTICA & INCOHERENCIAS	0	1	0	0	1	2 (2,35%)
Total	13	25	16	10	21	85 (100%)

Tabla 4.8

Porcentaje tipo de errores de contenido general /estructura de intérpretes no formados

Error	No Formados					Total Frecuencia/ Porcentaje
	Intérpretes/ (Número de errores por categoría)					
	1	3	5	7	9	Todos
CONTENIDO	7	7	16	17	16	63 (39,62%)
GRAMÁTICA & TRANSFERENCIAS SINTÁCTICAS	5	6	9	15	5	40 (25,15%)
TERMINOLOGÍA/FRASEOLOGÍA & TRANSFERENCIAS LÉXICAS	12	6	10	10	13	51 (32,07%)
PRAGMÁTICA & INCOHERENCIAS	0	2	1	1	1	5 (3,14%)
Total	24	21	36	43	35	159 (100%)

Tabla 4.9

Tabla comparativa respecto al porcentaje tipo de errores de contenido general /estructura entre los formados y no formados

Error	Formados	No Formados
CONTENIDO	45 (52,94%)	63 (39,62%)
GRAMÁTICA & TRANSFERENCIAS SINTÁCTICAS	13 (15,29%)	40 (25,15%)
TERMINOLOGÍA/FRASEOLOGÍA & TRANSFERENCIAS LÉXICAS	25 (29,41%)	51 (32,07%)
PRAGMÁTICA & INCOHERENCIAS	2 (2,35%)	5 (3,14%)

2.1.1.1 Interpretación de los resultados

Las tablas presentadas muestran que los errores más comunes cometidos por ambos grupos son los errores de contenido. Estos resultados se asemejan a los obtenidos por Flores et al (2003) en el estudio que llevaron a cabo para comprobar las diferencias de actuación entre intérpretes formados y no formados, ya que la mayor parte de los errores cometidos por los intérpretes de su estudio pertenecían a las categorías que nosotros hemos clasificado bajo el contenido: omisiones (52%), sustituciones (13%), editorializaciones (10%) y adiciones (8%). En el estudio de Chacón (2005), este tipo de errores fueron también habituales en ambos grupos. Volviendo a nuestro estudio, advertimos una diferencia en el número de errores cometidos, ya que el grupo de los formados cometió 45 errores, frente a los 63 que cometió el grupo de los no formados (al igual que ocurrió en los dos estudios que acabamos de mencionar en lo que respecta al número de errores cometidos por los formados y no formados). Todos los intérpretes cometieron errores de contenido de manera sistemática. La siguiente categoría en la que los candidatos presentaron lagunas fue el de la

terminología y fraseología, y el empleo de transferencias léxicas. El grupo de los formados cometió un total de 25 errores, frente a los 40 que registró el grupo de los no formados. En esta categoría tenemos que mencionar que las intérpretes 2 y 6, ambas pertenecientes al grupo de los formados, cometieron un número de errores inferior a 5, mientras que en el grupo de los no formados todos los candidatos cometieron un número de errores igual o superior a 5. En lo que se refiere a los errores relacionados con la estructura, y en lo que se refiere a la corrección gramatical en especial, advertimos una gran diferencia entre ambos grupos. El grupo de los formados tan sólo registró un total de 13 errores. A excepción del intérprete 4, el cual cometió un total de 6 errores, el resto de las intérpretes cometieron un número de errores inferior a 5, lo cual pone de manifiesto que no se trataba de errores sistemáticos. El grupo de los no formados sin embargo, registró 40 errores, y todos los intérpretes cometieron errores de manera sistemática dentro de esta categoría. En el caso de la pragmática y las incoherencias, no se registró un número elevado de errores en ninguno de los dos grupos. De todos modos, el grupo de los formados registró 2 errores en esta categoría, frente a los 5 que registró el grupo de los no formados. En las categorías de la terminología/ fraseología y uso de transferencias léxicas se advierte una diferencia bastante grande, ya que los no formados cometieron el doble de errores que los formados (25 frente a 51). En el caso de los errores relacionados con la estructura estas cifras se disparan aún más, ya que la diferencia se triplica (13 frente a 40). En el caso del grupo de los formados, al haber registrado un número inferior de errores en el resto de las categorías, el porcentaje de errores de contenido asciende en cuanto al porcentaje de errores globales cometidos (los errores de contenido contabilizan el 52,94% de los errores totales), y por este motivo, no resultaría justo compararlo respecto al porcentaje de los errores de contenido cometido por los no formados (39,62%), ya que a pesar de que este porcentaje sea mayor en el caso de los formados, las lagunas y número de errores totales cometidos por el grupo de los no formados resulta muy superior al del grupo de los formados. Tenemos que apuntar además, que los errores de contenido pueden achacarse a la falta de preparación previa al encuentro o falta de comprensión del contexto específico en el que acontece el encuentro. Consideramos que los errores relacionados con el contenido no son de carácter sistemático, mientras que errores tales como los relacionados con el dominio de la gramática o la sintaxis son de tipo sistemático, es decir, son errores que se cometen independientemente

del contexto bajo el cual acontecen, ya que dependen del dominio lingüístico y fluidez en una lengua determinada por parte del intérprete en cuestión. De este modo, el estudio realizado nos ha confirmado que los formados tienen un mejor dominio de las lenguas de trabajo, y por lo tanto, han cometido un número menor de errores en casi todas las categorías.

En cuanto a las actuaciones particulares de los intérpretes de cada grupo se puede decir que hay intérpretes que parecen desviarse del tipo de actuación o patrón mostrado por el resto del grupo. En el caso del grupo de los formados, se puede observar que el intérprete número 4 ha registrado un número mayor de errores en casi todas las categorías. En el grupo de los no formados la actuación de la intérprete número 3 se sitúa más cercana a la actuación de aquellos en el grupo de los formados. En este sentido, y fijándonos de nuevo en los datos que presentábamos en el capítulo de la metodología, el intérprete 4 es el que cuenta con un nivel de estudios inferior dentro de todo el grupo de los formados (a excepción de la intérprete 8, quien cuenta también solo con la licenciatura en traducción e interpretación. Sin embargo, esta intérprete ha estado expuesta a la docencia especializada en el campo y por ende, a la investigación y formación continua en el ámbito universitario). En lo que respecta a la intérprete número 3, hay que decir que se trata de la intérprete que ha sido expuesta a más formación dentro del grupo de los no formados. Además de haber cursado tres años de derecho en una universidad española, al tratarse de una intérprete empleada por un servicio de salud público a jornada completa, está expuesta a múltiples cursos de formación y desarrollo profesional de manera continua. Del mismo modo, se advierte una gran diferencia de actuación entre las dos intérpretes que no son hablantes nativas de la lengua española (intérprete 2 e intérprete 7). Si tan sólo nos fijamos en su actuación en cuanto al uso y corrección en lengua española, observamos que la intérprete 2, a pesar de que el español sea su lengua C, es una de las intérpretes que mejor actuación ha registrado dentro de su propio grupo (la segunda mejor, seguida de la intérprete 8). Su uso de la lengua española resultó ser impecable y los errores en la categoría de la estructura no fueron sistemáticos (tan sólo registró 3 errores). Por el contrario, la intérprete 7 fue la que peor actuación registró dentro de su grupo (no formados) y de forma general, y presentó muchísimos problemas a la hora de expresarse en lengua española. En este caso, se puede

observar que la formación ha tenido un impacto directo sobre la actuación de estas intérpretes, ya que mientras que la intérprete 7 adquirió la lengua española de manera “natural” tras residir durante un periodo de 22 años en un país de lengua hispana, la intérprete 2 lo estudió de manera reglada y académica, cursando programas específicos de lengua española y programas de idiomas orientados a intérpretes en sus periodos vacacionales.

2.1.2 Errores relacionados con la fluidez discursiva

En su investigación centrada en el análisis del discurso de ámbitos judiciales, Hale (2004) se refiere a este tipo de errores como errores que debilitan la fuerza discursiva (*powerless speech style*). Tal y como se ha mencionado con anterioridad los errores relacionados con la fluidez discursiva han mostrado un patrón de actuación distinto respecto al contenido general y a la estructura, ya que el grupo de los no formados ha resultado ser el que menor número de errores ha cometido, tal y como podemos observar en la tabla 4.10.

Tabla 4.10

Errores relacionados con la fluidez discursiva (por grupo)

Tipo de error	Formados	No formados
Repeticiones & autocorrecciones	102	76
Muletillas & Vacilaciones	233	225

A pesar de que la diferencia en la categoría de las muletillas y vacilaciones no sea perceptible, se muestra un mayor grado de disparidad en la categoría de las repeticiones y las autocorrecciones. Nos atreveríamos a concluir que el número de autocorrecciones tiene un impacto sobre el contenido, y por ende, que un número superior de errores en esta categoría ha podido propiciar menos errores en la categoría del contenido (adiciones, omisiones y distorsiones). De hecho, las dos intérpretes que menor número de errores han

cometido en esta categoría (7 y 9) son dos de las intérpretes que mayor número de errores han registrado en las categorías relativas al contenido general y a la estructura. Por el contrario, intérpretes del grupo de los formados como la número 8 y la 2, han registrado un número elevado de autocorrecciones, y a su vez, son dos de las intérpretes que mejor actuación global han demostrado. A continuación mostramos varios ejemplos con autocorrecciones llevadas a cabo por estas dos intérpretes con el fin de justificar la afirmación que acabamos de vertir:

(a) Tras arrollarme, me arrastró por la acera

Traducción: I was dragged along the foothpath, I was hit and dragged along the foothpath (intérprete 2. Grupo formados)

(b) la empresa se dedica a importar

Traducción: the company, im, imported or imports (intérprete 2. Grupo formados)

(c) tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó

Traducción: there was a cut of 14 cms because the area had ahm..., necrosis had formed in the tissue (intérprete 2. Grupo formados)

(d) Participate and cooperate with the development and implementation of an injury management plan

Traducción: Participar y cooperar con el desarrollo de la implementación de un plan de administración de la lesión y cumplir con el, los requerimientos, con los requisitos... (intérprete 6. Grupo formados)

(e) Apart from the amount she received from the driver's insurance company

Traducción: Además de la...del seguro (intérprete 6. Grupo formados)

(f) I approve the amount of 12.850 AU\$

Traducción: y la cifra que apruebo es mil doscien... doce mil ochocientos cincuenta dólares (intérprete 6. Grupo formados)

En la literatura consultada varios autores señalan que una vez cometido un error hay que saber cómo corregirlo y rectificarlo de inmediato (Arjona et al 1983; Ministry of the Attorney General, Ontario 1989; Nimrod & Fu 1997: 10). Obviamente, la acción señalada causa una ralentización en la fluidez discursiva, pero a su vez, muestra pericia y humildad

por parte del intérprete a la hora de subsanar la interpretación errónea vertida, y muestra el conocimiento de y la adhesión al código ético de la profesión. Tebble (2012: 42) incluso considera las autocorrecciones como una estrategia conversacional que acontece tanto en los diálogos bilingües como en los monolingües, cuya función se basa en la clarificación. Si nos fijamos en el código ético de AUSIT (The Australian Institute of Interpreters and Translators), en el punto número 5, en el relativo a la fidelidad, se hace una mención específica en cuanto a la rectificación de errores: “acknowledge and promptly rectify any interpreting or translation mistakes” [reconocer y subsanar de inmediato cualquier error de traducción o interpretación]. El llevar a cabo dicha acción de rectificación tiene consecuencias finales sobre la calidad de la interpretación y el contenido transmitido.

Por otra parte, hay que señalar que en el caso de los formados, en la categoría de las muletillas y las vacilaciones casi la mitad de las mismas (108 en concreto) son atribuibles a tan solo un intérprete (4), lo que supondría que el resto de las intérpretes sólo cometió una media de unas 31,25 vacilaciones y muletillas a lo largo de todo el diálogo, frente a las 45 de media que registra el grupo de los no formados (cuya actuación global como grupo resulta más paritaria que en el caso de los formados). Hemos considerado rehacer la Tabla 4.8 de nuevo, esta vez mostrando las cifras obtenidas a partir de los errores cometidos por las cuatro intérpretes que demuestran una actuación paritaria dentro del grupo de los formados (intérpretes 2, 6, 8 y 10) y excluyendo al intérprete que muestra una competencia inferior, y al cual se le deben atribuir un número muy significativo de errores en esta categoría (4). En el caso de los no formados, hemos incluido los errores de las cuatro intérpretes que demuestran un patrón de actuación paritario (1, 5, 7, 9), y hemos descartado a la intérprete cuya competencia se acerca más a la de aquellos formados (3). Tal y como se puede observar, a pesar de que el número en la categoría de las repeticiones y autocorrecciones siga siendo superior en el grupo de los formados, en el caso de las muletillas y vacilaciones ocurre lo opuesto, ya que es el grupo de los no formados el que mayor número de errores ha registrado.

Tabla 4.11

Errores relacionados con la fluidez discursiva por grupo, excluyendo a los intérpretes 3 (no formado) y 4 (formado).

Tipo de error	Formados	No formados
Repeticiones & autocorrecciones	82	56
Muletillas & Vacilaciones	125	191

2.2 Cuantificación ponderada de los errores

Una vez analizados los datos relativos a todas las categorías de errores hemos considerado importante atribuir un valor ponderado a dichas categorías con el fin de valorar la actuación general de cada intérprete según una escala de valores que prime la habilidad demostrada en unas categorías más que en otras según su importancia e impacto sobre la calidad del producto final. Desafortunadamente, en Australia no existe un sistema de evaluación que establezca con rigor una escala de baremos para valorar los exámenes de interpretación, y por lo tanto, carecemos de una guía que se haya basado en resultados empíricos a la hora de establecer sus criterios de evaluación. Como Turner indica (2008), en el caso de NAATI no existen unas directrices claras en cuanto a la evaluación de los exámenes de interpretación, y existen dos posibilidades que consisten en la evaluación global basada en ejemplos y diferentes criterios, y la basada en un análisis de errores y sistema de deducción. Turner y Ozolins (2007) analizaron 24 sistemas de acreditación a nivel mundial en el campo de la traducción e interpretación y se fijaron que otros sistemas se basan en (a) una combinación de escalas de descriptores que valoran la actuación del intérprete en general y deducen puntos por los errores cometidos, y (b) los que sólo se basan en los descriptores sin un sistema de deducción de puntos. De esta manera, los sistemas como el (a), que combinan ambas modalidades de evaluación se basan en establecer descriptores que evalúen la calidad general de la interpretación (naturalidad, fluidez discursiva, etc.) y en un sistema de deducción que reste puntos por los errores cometidos en categorías como el contenido. Por ejemplo, en sistemas como el que impera

en el Reino Unido (*Diploma in Public Service Interpreting*), en el que se basan en un sistema de descriptores, establecen bandas (A, B, C, D), de manera que a cada banda se le atribuye una serie de características que el candidato debe cumplir para obtener la nota o valoración que se ajuste a las características de la misma. A cada banda posteriormente se le atribuye una valoración numérica. Es el método que se utiliza en los exámenes que evalúan la competencia lingüística, tales como el IELTS (Turner 2008: 6). Tras la presentación de diferentes opciones de evaluación Turner (2008: 9) señala que lo ideal sería establecer un sistema de cuantificación de errores en los que no se dedujeran puntos, y que fuera acompañado de una serie de descriptores que evaluaran la actuación de cada intérprete de manera holística. La puntuación final se basaría en las escalas establecidas por los descriptores.

Los sistemas de evaluación empleados en los cursos de formación impartidos en las universidades australianas constan de un patrón universal que NAATI ha establecido a modo de guía muy general, por lo tanto dependen en gran medida del juicio subjetivo de cada docente o evaluador. En la Tabla que se presenta a continuación se muestra una de las tablas típicas de evaluación a la que los docentes se tienen que atener para evaluar a los alumnos de interpretación.

Tabla 4.12³³

Tabla de evaluación examen interpretación

	Very Poor	Below average	Average	Good	Very Good	Excellent
Accuracy of content						
Accuracy of style						
Appropriate register						
Vocabulary						
Specialised Terminology						
English Grammar						
LOTE Grammar						
Omissions						
Additions						

En el siguiente ejemplo (Tabla 4.13)³⁴ observamos que se han asignado valores a las diferentes categorías, siendo el contenido la categoría a la que mayor valor se le ha otorgado (50%), seguida de la fluidez discursiva (30%). El problema de estas tablas reside en que los valores ponderados asignados dependen del criterio del docente que coordina la asignatura o materia en cuestión. Los tutores que imparten las asignaturas en los distintos idiomas se adhieren a las directrices marcadas por los coordinadores. Esto revela que hay un grado de subjetividad bastante elevado a la hora de especificar los criterios y baremos de evaluación.

³³ Tabla empleada para valorar a los alumnos de introducción a la interpretación. University of Western Sydney (UWS)

³⁴ Baremos utilizados para evaluar a los alumnos de la asignatura *Interpreting skills*. UWS

Tabla 4.13

Tabla de evaluación examen interpretación con valores ponderados

	Below average	Good	Very Good	Excellent
Accuracy of content (50%)				
Fluency (30%)				
Vocabulary/collocations/ Specialised Terminology (10%)				
TL grammar (10%)				
Total				

Nos hemos fijado en la interpretación de conferencias con el fin de observar si en esta disciplina existen criterios de evaluación definidos y estandarizados en los cuales nos podamos basar a la hora de establecer nuestros valores ponderados. Soler Caamaño (2006) revisó los criterios de evaluación establecidos y analizados por diversos autores y estudió los baremos y criterios evaluativos valorados por diferentes universidades y centros especializados en la docencia de la interpretación de conferencias. En su estudio se puede apreciar que los parámetros de evaluación varían entre los diversos autores investigados y entre los distintos centros de formación observados. A través de Soler Caamaño se ha podido concluir del mismo modo que en la interpretación de conferencias existen diferencias sustanciales a la hora de establecer la importancia de los parámetros de evaluación dependiendo de quién sea el evaluador (delegados o intérpretes). Además, debido a las diferencias que ya destacábamos en el capítulo de la introspección documental en cuanto a los diversos contextos y circunstancias bajo las cuales acontecen la interpretación comunitaria y la de conferencias, hemos llegado a la conclusión de que algunos de los parámetros que adquieren una relevancia especial en la interpretación de conferencias deben analizarse de manera totalmente distinta en la interpretación comunitaria. Collados, Pradas Macías, Stévaux y García Becerra (2007) presentaron 10 parámetros a la hora de analizar la calidad de la interpretación simultánea, basándose en las expectativas de los usuarios (la voz, el estilo, la dicción, la fluidez, el acento, la terminología, la entonación, la cohesión, la transmisión correcta, y la transmisión

completa). Dentro de esos parámetros la fluidez y la dicción adquieren un valor significativo e importante a la hora de evaluar una interpretación en el marco de una conferencia. Según Collados "los resultados demuestran que efectivamente el usuario, casi siempre de forma no consciente, castiga mucho una interpretación en la que los elementos no verbales no son los adecuados, y no pueden entrar a valorar lo suficiente la interpretación que no es tan buena desde el punto de vista del contenido" (SINC). En el caso de la comunitaria sin embargo, dichos parámetros quedarían relegados a un plano secundario y sería la fidelidad del contenido y la transmisión íntegra de los mensajes los parámetros que más relevancia adquieren. Además, en el caso de la comunitaria la alteración del contenido en una intervención determinada puede alterar la respuesta de la siguiente intervención, y en última instancia, el desenlace de la conversación o diálogo completo. Sin embargo, en la simultánea, a pesar de que el intérprete modifique o altere el discurso original, el orador principal sigue con su ponencia o discurso sin que la intervención errónea del intérprete tenga repercusiones en sus siguientes puntos a exponer.

Debido a la diferencia contextual en la que se desarrollan ambas modalidades de interpretación (Hale 2007a: 31-33), los parámetros relacionados con la fluidez, la dicción, la voz y la entonación adquieren matices diferentes en ambas interpretaciones. En el caso de la fluidez, existen diferencias de forma, ya que en la simultánea que acontece en el marco de una conferencia los usuarios están constantemente expuestos al discurso del intérprete, mientras que en la comunitaria, en la que predomina la técnica de la bilateral-dialógica, las intervenciones de los intérpretes son breves, los usuarios participan en el encuentro, y el parámetro de la fluidez se debe evaluar desde un prisma diferente, en el que se valore más bien la habilidad del intérprete para coordinar las intervenciones, la amplitud de las mismas, y el evento comunicativo de forma general. Estas afirmaciones se apoyan en las conclusiones extraídas del estudio de Englund-Dimitrova (1997). Del mismo modo, en la de conferencias se valora un tono agradable por parte del intérprete, mientras que en la comunitaria el intérprete tiene que reproducir el tono y dicción de los oradores con el fin de transmitir la misma intención y fuerza ilocucionaria de la intervención (Krouglov 1999; Hale 2004). En los estudios analizados (Soler Caamaño 2006; Collados et al 2007) observamos también que se mencionan parámetros de evaluación tales como el acento del

intérprete. En el caso de la interpretación comunitaria, debido a los entornos multiétnicos y multilingües en los que ésta acontece, es muy probable que el intérprete tenga un acento en al menos una de las dos lenguas de trabajo. Esto se ha podido comprobar en nuestro propio estudio, donde no había candidatos 100% bilingües. En el entorno comunitario los usuarios no tienden a castigar las interpretaciones vertidas con un acento no nativo, al contrario de lo que parece ocurrir en la interpretación de conferencias (Stévaux 2007: 35). De hecho, tal afirmación queda avalada por el trabajo de investigación publicado por Hale, Bond y Sutton (2011c), en el que los autores estudiaron el impacto que el acento de los intérpretes tiene en los tribunales. Los resultados de la investigación demuestran que si el intérprete tiene un acento foráneo, la versión interpretada resulta más creíble, honesta y fiable. A modo de conclusión se puede decir que este análisis e introspección comparativa entre los dos tipos de interpretación nos ha hecho ver que los parámetros de evaluación no pueden ser equiparables en el caso de una interpretación y otra debido al tipo de usuarios, contexto y circunstancias bajo las cuales acontecen ambas modalidades.

De este modo, los valores ponderados atribuidos a las categorías de errores presentados en este capítulo se han establecido según las conclusiones extraídas de la introspección documental que presentábamos arriba, y según el impacto que dichos errores han tenido sobre el producto final o diálogos que los diez candidatos tuvieron que interpretar:

- (a) Los errores de contenido son la categoría de errores a los que mayor valor ponderado hemos asignado. Nos hemos apoyado en las afirmaciones vertidas por Hale (2007a) y en el impacto que este tipo de errores han tenido sobre la calidad final de la interpretación. Son a su vez, el tipo de error que mayor número de incidencias ha registrado en ambos grupos.
- (b) Los errores gramaticales, sobre todo los atribuibles a la lengua materna de los intérpretes (que en la mayor parte de los casos coincide además con la lengua española), han registrado un número elevado de incidencias que a nivel profesional no deberían ser tolerables. Consideramos además que la corrección gramatical y el

uso de una sintaxis apropiada son aspectos básicos e incuestionables que cualquier intérprete debería dominar a nivel profesional.

- (c) La coherencia y la transmisión pragmática se han valorado como muy importantes, y por ende, se les ha atribuido el mismo valor ponderado que a la categoría expuesta en el punto anterior. Afortunadamente, en las intervenciones de los candidatos estudiados no se registraron muchos errores en esta categoría. Sin embargo, en las ocasiones en las que estos errores tuvieron lugar, se pudo apreciar claramente el impacto negativo que las incoherencias y errores pragmáticos tuvieron sobre la coherencia discursiva y fuerza ilocucionaria de las intervenciones. Debido al escaso número de errores detectados en esta categoría, decidimos no atribuir a la misma un valor ponderado que sea superior al del contenido, ya que distorsionaría los resultados y patrones de actuación. No obstante, se le atribuyó uno de los valores más elevados a la hora de establecer la ponderación.
- (d) Los errores de terminología/ fraseología, como es el caso de algunos errores básicos relativos a la traducción de fórmulas discursivas típicas (como por ejemplo el juramento inicial y los títulos del personal judicial), los cuales deberían formar parte del repertorio de cualquier intérprete que trabaja a nivel profesional, han demostrado que existen lagunas importantes en el bagaje de algunos intérpretes. Por otro lado, el uso elevado de transferencias léxicas, en su mayor parte cometidas en lengua española debido al obvio “contagio” y contacto continuo con la lengua inglesa, han empobrecido la calidad de las intervenciones de manera extraordinaria. En cuanto al valor ponderado atribuido a esta categoría, hemos considerado que éste sea inferior al atribuido a la corrección gramatical y sintáctica, a pesar de que en la investigación de Soler Caamaño (2006) la mayoría de los estudios presentados en cuanto a la importancia atribuida a cada parámetro de evaluación sitúan esta categoría por encima de la corrección gramatical y sintáctica. Consideramos que el uso correcto de la terminología/ fraseología, así como la ausencia de transferencias léxicas depende en gran medida de la preparación e introspección previa a cada encargo, mientras que el dominio gramatical y sintáctico debería ser algo inherente a nivel profesional. Lamberger-Felber & Schneider (2009) confirman lo señalado en su estudio sobre transferencias (o interferencias, según la terminología utilizada por

los mismos), ya que deducen que el número de errores cometidos en esta categoría particular podría disminuir con una buena preparación previa del discurso a interpretar.

- (e) Los errores de fluidez cometidos por los diez candidatos de nuestro estudio no parecen estar conectados con el dominio traductológico o lingüístico del resto de las categorías. Ha habido casos en los que los intérpretes que han registrado menor número de errores en las categorías relacionadas con la fluidez discursiva han registrado un número elevado de errores en las categorías referentes al contenido y estructura de las interpretaciones, y por ende, la calidad de sus actuaciones ha sido de las más pobres. Esto demuestra que no resultaría apropiado adjudicar valores elevados (como en el caso de la Tabla 4.13) a las categorías relacionadas con la fluidez discursiva en la interpretación comunitaria. El parámetro de la fluidez se debería observar desde un ángulo diferente en el ámbito comunitario, tal y como lo justificábamos anteriormente a la hora de comparar la importancia de los parámetros de evaluación en la interpretación de conferencias y la comunitaria.

Antes de asignar los aludidos valores ponderados a las categorías de errores, nos servimos de la pericia y juicio de dos expertas en interpretación, con el fin de observar qué categorías de errores penalizaron con mayor rigidez. Dichas expertas son dos intérpretes con una dilatada experiencia en el campo de la interpretación comunitaria/ interpretación de conferencias que también cuentan con experiencia docente e investigadora. Las expertas tuvieron que valorar y calibrar la gravedad de cada error detectado en las intervenciones de los 10 candidatos, sirviéndose de una escala del 1 (error leve) al 5 (error grave). A las expertas no se les proporcionó una clasificación de los errores por categorías, para de este modo evitar que su juicio se viera influido a priori por el tipo de categoría a la que pertenecía cada error (Anexo 11). La valoración llevada a cabo por las expertas corrobora lo citado por Hale (2007a) en cuanto a la importancia del contenido y elevado grado de fidelidad que requiere este tipo de interpretación. Según lo demuestran las puntuaciones atribuidas a cada error, las expertas fueron severas a la hora de calibrar los errores de contenido (casi todos los errores de este tipo fueron valorados entre 3 y 5. La media total registrada fue de 3,97). Las incoherencias y errores pragmáticos (media de 4,33 en la escala de gravedad) fueron los que mayor puntuación registraron, lo que demuestra la importancia

que alcanza la fidelidad no sólo a nivel de contenido, sino de modo e intención. A estos dos tipos de errores les siguieron los de tipo gramatical y de sintaxis (3,6). Los siguientes errores que se penalizaron con rigor fueron los relacionados con la terminología/fraseología y uso de transferencias léxicas (3,2 de media). Decidimos descartar la valoración de aspectos relacionados con la fluidez por parte de las expertas, ya que creemos que la justificación provista con anterioridad respecto a esta categoría resulta suficiente. Por otra parte, no quisimos abusar de la buena voluntad de las mismas, ya que la valoración de la fluidez requeriría la escucha detenida de las diez grabaciones.

Los valores ponderados que figuran en la Tabla 4.14 se han establecido según el rigor de penalización y por lo tanto, grado de importancia conferido a cada categoría por las expertas, y según las justificaciones que proporcionábamos en los puntos que van de la a) la e) en las dos páginas anteriores.

Tabla 4.14

Valores ponderados asignados a cada categoría de errores

Error	Valor ponderado asignado (%)
CONTENIDO	50
GRAMÁTICA & TRANSFERENCIAS SINTÁCTICAS	15
PRAGMÁTICA & INCOHERENCIAS	15
TERMINOLOGÍA/FRASEOLOGÍA & TRANSFERENCIAS LÉXICAS	10
REPETICIONES & AUTO CORRECCIONES	5
MULETILLAS & VACILACIONES	5

En las Tablas 4.15 y 4.16 presentamos el rendimiento general de los intérpretes una vez aplicados los valores ponderados atribuidos a cada categoría. El número de errores cometido por cada intérprete ha sido ponderado según el valor porcentual atribuido a cada categoría de error. De este modo, cuanto más bajos sean los valores obtenidos, mejor competencia se demuestra por parte del intérprete en cuestión. Si un intérprete ha cometido

un total de 3 errores en una categoría a la cual se le ha atribuido un valor ponderado de un 15%, el peso de esos tres errores será de 0,45. De esta manera las cifras próximas a 0 son las que demuestran el mayor grado de competencia, ya que 0 significa 0 errores.

Tabla 4.15

Valoración formados según valores ponderados

Error	Intérprete					Total
	2	4	6	8	10	Todos
CONTENIDO (50%)	3	6	6	2,5	5	22,5
GRAMÁTICA & TRANSFERENCIAS SINTÁCTICAS (15%)	0,45	0,9	0,15	0	0,45	1,95
PRAGMÁTICA & INCOHERENCIAS (15%)	0	0,6	0	0,5	0	1,1
TERMINOLOGÍA/FRASEOLOGÍA & TRANSFERENCIAS LÉXICAS (10%)	0,40	0,15	0,3	0	0,7	1,55
REPETICIONES & AUTOCORRECCIONES (5%)	1,2	1	1,1	1,4	0,4	5,1
MULETILLAS & VACILACIONES (5%)	1,3	5,4	2,1	1,4	1,45	11,65
Total	6,35	14,05	9,65	5,8	8	43,85

Tabla 4.16**Valoración no formados según valores ponderados**

Error	Intérprete					Total/Total ponderado
	1	3	5	7	9	
CONTENIDO (50%)	3,5	3,5	8	8,5	8	31,5
GRAMÁTICA & TRANSFERENCIAS SINTÁCTICAS (15%)	0,75	0,9	1,35	2,25	0,75	6
PRAGMÁTICA & INCOHERENCIAS (15%)	0	0,6	1	1	0,15	2,75
TERMINOLOGÍA/FRASEOLOGÍA & TRANSFERENCIAS LÉXICAS (10%)	1,2	0,3	0,15	0,15	1,3	3,1
REPETICIONES & AUTOCORRECCIONES (5%)	0,8	1	1,5	0,25	0,25	3,8
MULETILLAS & VACILACIONES (5%)	3,8	1,7	2,4	2,1	1,25	11,25
Total	10,05	8	14,4	14,25	11,7	58,4

Las tablas 4.15 y 4.16, las cuales registran el nivel de actuación de ambos grupos según los valores ponderados asignados muestran que el grupo de los formados ha obtenido una mejor puntuación (44,85 vs. 58,4), y por lo tanto, podemos concluir que se trata del grupo que mejor se ha desenvuelto y mejor preparado se ha mostrado a la hora de interpretar el diálogo. En las categorías de contenido general y estructura la diferencia es de 28,1 vs 43,35, a favor del grupo de los formados. En la categoría de la fluidez, la puntuación fue de 15,05 vs 16,75, en este caso, a favor de los no formados.

El grupo de los formados demuestra una mejor actuación en todas las categorías, excepto en aquellas relacionadas con la fluidez discursiva, tal y como anticipábamos en puntos anteriores. No obstante, debido a los valores ponderados asignados a las categorías las diferencias entre ambos grupos en este caso no resultan tan significativas como parecía en un principio. En la categoría de las repeticiones y autocorrecciones el grupo de los

formados obtuvo una puntuación de un 5,1, mientras que el de los no formados obtuvo una de 3,8. En el caso de las vacilaciones y las muletillas esta diferencia se estrecha, ya que los formados registraron una puntuación de 11,65 y los no formados una de 11,25. Esto demuestra una vez más la importancia de asignar valores ponderados a las categorías de acuerdo con el impacto que cada una de ellas tiene sobre el producto final. Las diferencias más significativas entre ambos grupos residen en las categorías del contenido y de la gramática/ transferencias sintácticas. En el caso particular del contenido observamos que el grupo de los no formados obtuvo una puntuación de 31,5, mientras que el de los formados registró una de 22,5. La mayor diferencia se observa en la estructura de la lengua (y especialmente en el dominio y corrección gramatical), ya que el grupo de los formados obtuvo una excelente puntuación (1,95), mientras que el de los no formados presentó graves problemas (puntuación de 6). En lo que concierne a la terminología/ fraseología & transferencias léxicas se observa que hay una diferencia entre ambos grupos, a favor de los formados (1,55 vs. 3,1) al igual que ocurre con la pragmática y las incoherencias (2,1 vs. 2,75).

Los valores ponderados corroboran los datos de las tablas anteriores y podemos concluir que son las intérpretes del grupo de los formados tales como la 8 (5,8), 2 (6,35), 10 y 6 (9,65), y la 3 (8) de los no formados, las intérpretes que mejor han interpretado de forma general. A la cola hallamos a los intérpretes del grupo de los no formados tales como el 5 (14,4), 7 (14,25), 9 (11,25) y 1 (10,5), y el 4 (14,05) del grupo de los formados. Estos valores revelan que ha habido patrones de actuación homogéneos por grupo, a excepción de dos casos en particular (los intérpretes 3 y 4, pertenecientes al grupo de los no formados y formados respectivamente). En el caso de los intérpretes formados se puede advertir que las diferencias en la puntuación obtenida son muy próximas, con la excepción del intérprete número 4 (puntuación 14,05), cuya puntuación se halla más próxima a la de aquellos no formados. La intérprete número 3, no formada, la cual obtuvo una puntuación de 8, se sitúa muy cerca de las tres intérpretes que mejor actuación demostraron y que pertenecen al grupo de los formados (intérpretes 2, 8 y 10).

Puesto que los valores obtenidos a partir de las operaciones matemáticas llevadas a cabo para calcular el valor ponderado de cada error pueden resultar difíciles de interpretar y asimilar, hemos considerado incluir una rúbrica basada en los señalados valores ponderados, pero que a su vez incluye una banda de calificación en la que se puede encasillar la actuación de cada intérprete. De esta manera, a cada uno de los candidatos se le asignará una banda de valoración que va desde la A (actuación buena) a la C (actuación mediocre) en cada categoría.

Tabla 4.17

Rúbrica para evaluar actuación global

BANDA	CONTENIDO (50%)	GRAMÁTICA SINTAXIS (15%)	PRAGMÁTICA & INCOHERENCIAS (15%)	TERMINOLOGÍA/ FRASEOLOGÍA & TRANSFERENCIAS LÉXICAS (10%)	REPETICIONES/ AUTOCORRECCIONES (5%)	MULETILLAS/ VACILACIONES (5%)
PUNTUACIÓN ENTRE						
A	0-3	0-0,5	0-0,5	0-0,5	0-0,5	1-2
INTÉRPRETE	2, 8	2, 6, 8, 10	1, 9, 2, 6, 8	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	7, 9, 10	2, 3, 8, 9, 10
B	3,1-6	0,6-1	0,6-1	0,6-1	0,6-1	2,1-3
INTÉRPRETE	1, 3, 4, 6, 10	1, 3, 9, 4	3, 4, 10	10	1,3	6, 5, 7
C	6+	1+	1+	1+	1+	3+
INTÉRPRETE	5, 7, 9	5, 7	5, 7	1, 9	2, 4, 6, 8	1, 4

La rúbrica diseñada nos permite observar que las intérpretes cuya actuación general predomina en el baremo de la banda A es la de las número 2, 8, 6 y 10 (grupo formados). En la banda B predomina la número 3 (grupo no formados), seguida del 4 y la 10 (grupo formados). En la C destacan las número 5 y 7 (grupo no formados). La intérprete 9 (grupo no formados) es la que menor consistencia de actuación ha demostrado, ya que su actuación destaca en las categorías de la pragmática y las incoherencias, así como las categorías relacionadas con la fluidez (A), mientras que su actuación varía hacia una banda más negativa en dos de las categorías del contenido general- contenido y terminología/fraseología & transferencias léxicas (C) y la estructura (B).

Como conclusión de este apartado se puede señalar que son las intérpretes 2, 6 y 8 (grupo formados) las que mejor actuación han registrado de manera general en las categorías a las que mayor valor hemos atribuido (contenido general y estructura). A estas tres intérpretes les siguen la número 3 (no formada), el 4 (formado) y la número 10 (formada). Las intérpretes que han demostrado una actuación mediocre en dichas categorías son la 5 y la 7, del grupo de los no formados (a excepción de la categoría de la terminología, en la que se posicionaron en el baremo A). La intérprete 9, no formada, se sitúa en la banda C en las categoría del contenido y la terminología/fraseología & transferencias léxicas (lo que supone un 60% de la actuación global), en la A (35%) y en la B (15%). La intérprete 1, no formada, se sitúa en la banda B en categorías cuyo valor porcentual suma un 65 %, en la A en categorías que suman un 15% y en las que suman un C 10%.

Teniendo en cuenta las valoraciones presentadas nos hallamos en la posición de presentar la siguiente tabla:

Tabla 4.18**Valoración de la actuación de cada intérprete según bandas**

GRUPO	INTÉRPRETE	BANDA
FORMADOS	2	A (95%) ³⁵
	4	B (80%) A (10%) C (10%) = B
	6	A (40%) B (55%) = A- / B+
	8	A (95%)
	10	B (75%) A (25%) = B
NO FORMADOS	1	B (65%) A (15%) C (15%) = B-
	3	B (85%)
	5	C (80%)
	7	C (80%)
	9	C (60%) A (25%) B (15%) = C+

La tabla presentada nos permite observar el nivel general de actuación de cada intérprete según su actuación en cada categoría. El grupo de los formados destacó por situarse de manera predominante en las bandas A y B, con dos intérpretes (2,8) cuya actuación general se sitúa de manera predominante sobre la A con porcentajes superiores al 90%. Incluso el intérprete 4 obtuvo una calificación superior a la de los no formados según este nuevo sistema de valoración, y aunque su actuación no se halle a la par que la de sus compañeras de grupo, se sitúa por encima de la de aquellos no formados (a excepción de la intérprete 3). En el caso del grupo de los no formados, observamos que hay una mayor variación en los patrones de actuación por categorías, y las calificaciones oscilan entre la banda B y C. Dos intérpretes de este grupo registraron una actuación superior al 80% en la

³⁵ Los porcentajes indican la suma del valor de las categorías que recaen bajo cada banda. De este modo un 95% sobre la banda A, significa que el intérprete en cuestión ha actuado de manera excelente en categorías que suman dicho valor, según los baremos iniciales establecidos en la tabla 4.14.

banda C (5 y 7). Además, sólo fueron los intérpretes del grupo de los no formados los que obtuvieron puntuaciones finales que recayeron bajo la banda C.

2.4 Enfoque traductológico adoptado

En este siguiente apartado nos fijaremos en el tipo de elecciones hechas por los candidatos a la hora de interpretar. Las elecciones traductológicas hechas cada vez que se interpreta corresponden a un enfoque traductológico determinado, y cada enfoque responde a un grado de madurez profesional y competencia diferente. Hale (2007a: 22) definió dichos enfoques, los cuales ilustramos en la Tabla 4.22. La autora señalada constató que a un nivel básico se hallarían las interpretaciones palabra por palabra, que son las que delatan elecciones literales sin sentido, vertidas normalmente por intérpretes nóveles sin ningún tipo de formación y experiencia (enfoque literal). Hale sostiene que la mayor parte de los intérpretes sin formar y *amateurs* que ejercen suelen optar por elecciones semánticas, que a pesar de ser correctas en su estructura, fallan a la hora de transmitir la fuerza ilocucionaria e intención original del discurso. Se trata de aquellas interpretaciones que se centran en la mera traducción de la estructura oracional (enfoque semántico)(Hale 2007a: 23). Los intérpretes que gozan de mayor competencia serán los que cuentan con la madurez necesaria para convertir los mensajes de manera pragmática, adoptando el enfoque que ella denomina *Top- down*, y que considera al discurso un todo, y no una sucesión de palabras u oraciones encadenadas las unas a las otras (enfoque pragmático) (Hale 2007a: 23).

Tabla 4.22

Tipos de enfoque adoptados en la interpretación

Nivel Lingüístico	Producto interpretado	Enfoque
NIVEL DISCURSO	Pragmático	Top- down ↓↑
		↓↑
NIVEL ORACIONAL	Semántico	↓↑
		↓↑
NIVEL PALABRA	Literal	Bottom-up ↓↑

Fuente: Hale (2007a: 22)

Consideramos importante analizar el tipo de enfoque y elecciones tomadas por los diez candidatos que participaron en el estudio con el fin de observar si existen diferencias entre ambos grupos, y para completar los datos cuantitativos con valoraciones cualitativas que nos aporten más información sobre su madurez y competencia técnica.

De esta manera, al analizar las elecciones de nuestros intérpretes nos hemos fijado en aquellas intervenciones que delatan falta de visión pragmática, y se centran en la mera transmisión de la información a nivel literal u oracional. Mediante este análisis hemos podido concluir qué grupo de intérpretes presenta mayores problemas a la hora de adoptar un enfoque holístico en el que el discurso representa un todo. Del mismo modo, además de presentar una tabla numérica, presentamos ejemplos concretos extraídos de las interpretaciones vertidas por los intérpretes.

Tabla 4.23

Enfoque traductológico (formados / no formados)

Enfoque	Formados (F)	No formados (NF)
Literal	0	5
Semántico	3	15

Tabla 4.24**Ejemplos enfoque literal**

Versión original	Enfoque Literal	Intérprete
Having heard the evidence and read all the medical reports I understand that this is a case where the applicant had to be compensated	Una vez que he escuchado y leído todos los informes médicos, entiendo que tiene el caso la solicitante	3 (NF)
Me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser	They sew it and cross over again	7 (NF)
having heard the evidence [...], I understand that this is a case where the applicant had to be compensated	Escuchado la evidencia, agredo la aplicación para compensación	7 (NF)
I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed [...]	Apruebo la cantidad de 1.200 \$ AU para compensación	7 (NF)
Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet n° 3.	Sr. Juez la compañía no puede evitar pagar debido al acta que se levanta en el número 3 sobre la responsabilidad	9 (NF)

Los ejemplos presentados muestran elecciones traductológicas basadas en un enfoque literal. Se puede deducir que los mismos derivan de la incomprensión del discurso original o la falta de recursos en la lengua de llegada. La mayor parte de las elecciones traductológicas basadas en un enfoque literal son atribuibles al grupo de los no formados. En el grupo de los no formados ha sido la intérprete número 7 la que mayor número de traducciones literales ha realizado. Estos resultados coinciden con los datos cuantitativos que presentábamos en apartados anteriores, ya que esta intérprete en particular es la que mayores problemas experimentó tanto a nivel de estructura como de contenido general, así como a nivel de fluidez. En el caso de los formados, es únicamente el intérprete 4 el que adoptó el enfoque literal (en tan solo una ocasión).

Tabla 4.21

Ejemplos enfoque semántico

Versión original	Enfoque Semántico	Intérprete
Lo juro	I swear	1 (NF) 2 (F) 3 (NF) 9 (NF)
[...] after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine	Una compañía que se encargaba de vender paquetes de aspiradoras	1 (NF)
[...] after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine	para, para charlar de, de, de un, ahm, no sé cómo se diría de una máquina aspiradora	5 (NF)
[...] after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine	cuando volvía de una empresa que quería comprar una..., una máquina para empaquetar...ehm, vacuum cleaners [...], aspiradoras	6 (F)
[...] after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine	después de haber visitado a una compañía acerca de una aspiradora...ahm, para llevar en la espalda	10 (NF)
La empresa importa maquinaria para la industria alimenticia	The company is involved in importing clothes and machinery for the food industry	5 (NF)
La empresa importa maquinaria para la industria alimenticia	The company imported clothes and other materials for the food industry	7 (NF)
Puñetera máquina	Fucking machine	9 (NF)
Puñetera máquina	Stupid machine	5 (NF)
You visited a company which wanted to buy	Usted fue a una empresa para charlar	5 (NF)
Después de pasarse dos horas y media cosiéndome	After 2,5 hours of doctors mending me	9 (NF)
Take a seat please	Estése sentada	7 (NF)
You may go now	Queda despedida	4 (F)
El problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó	[...] but the problem was that the cervical cut was 14 cm in length and it was if you like, crissed crossed	3 (NF)
It said that I was not actually engaged at the time of the accident in act of serving anything for the company	porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina	7 (NF)

En este caso también se puede observar que es el grupo de los no formados el que muestra una mayor tendencia hacia el enfoque semántico. Al parecer el término “*vacuum packing machine*” presentó problemas a varios intérpretes. El problema con este término no

es que los intérpretes lo desconocieran, si no que por el contexto se podría haber parafraseado o descrito de manera más acertada (se señala en repetidas ocasiones que se trata de maquinaria para la industria alimentaria). Las intérpretes que se ciñeron a la interpretación a nivel semántico u oracional obviaron el contexto general, lo que les llevó a cometer el error terminológico descrito. Una solución hubiera sido la tomada por la intérprete 9 quien a pesar de que no supo cómo traducir el término lo parafraseó de la siguiente manera: “*maquinaria de embalaje*”.

En el caso de la intérprete 2, podemos comprender la adopción de dicho enfoque cuando traduce “*lo juro*” por “*I swear*”, en vez de “*I do*”. Como se señalaba con anterioridad, el español es la lengua C de la intérprete, y su experiencia se basa en el área de la salud, con lo cual, en este caso creemos que dicha elección se puede justificar debido al desconocimiento terminológico de la especialidad jurídica. Podemos justificar dicha elección de manera similar en el caso de la intérprete número 3, quien trabaja a tiempo completo en el entorno sanitario, y quien no ha recibido formación específica en interpretación comunitaria, lo que deriva en que no haya sido expuesta a la interpretación jurídica, y por consiguiente, desconozca las fórmulas discursivas de este campo en particular. Las intérpretes 1 y 9 son intérpretes que trabajan en una variedad amplia de campos, siendo el jurídico uno de ellos. No obstante, no supieron traducir la expresión de manera aceptable.

El resto de los errores que figuran en la tabla son atribuibles a elecciones que no comunican el tono original de los hablantes, y que de esta manera, suavizan o radicalizan la fuerza de las expresiones originales. Tales errores son atribuibles a las intérpretes 5, 7 y 9, todas ellas integrantes del grupo de los no formados. Como se puede comprobar, tan solo hay una intervención de tal calibre atribuible a un intérprete del grupo de los formados (intérprete 4).

No podemos cerrar la presente sección sin mostrar algunos ejemplos de buenas elecciones a nivel pragmático. Los mismos demuestran la madurez, experiencia y pericia

que mencionábamos al principio de este apartado, y forman parte de extractos que representaron problemas o resultaron difíciles de traducir para algunos de los intérpretes.

Tabla 4.22

Ejemplos enfoque pragmático

Versión original	Enfoque pragmático	Intérprete
the workers compensation and injury management fact sheet nº 3	la hoja de hechos nº 3 que tiene que ver con la indemnización de los trabajadores, y lesiones, etc. la hoja de datos nº 3 en materia de indemnización laboral	2 (F) 6 (F)
Puñetera máquina	Damned machine Bloody machine	2 (F) 1, 3 (NF), 4, 8 (F)
maquinaria para la industria alimenticia	Machinery to process food	8 (F)
Yo era la encargada de comercializar la maquinaria en empresas australianas	I was in charge of the marketing section in Australia	8 (F)
Tejido necrosado	the tissue was dead the tissue around it died	6 (F) 8 (F)
Vacuum packing machine	Cierta maquinaria de embalaje	9 (NF)
Casi me manda para el otro barrio	He nearly killed me Practically, he sent me to the other world	1 (NF) 10 (F)

La conclusión final de este estudio en particular es que el grupo de los formados demuestra una mayor madurez y competencia a la hora de realizar sus elecciones traductológicas. A pesar de ocasiones puntuales en las que cometieron errores relacionados con la adopción del enfoque semántico (5 ocasiones), la mayoría de las intervenciones y elecciones se caracterizaron por ser pragmáticas y holísticas, y demostraron madurez a la hora de traducir extractos que representaron dificultades en general, tal y como se ha mostrado en los ejemplos relativos a las elecciones pragmáticas. En el caso de los no formados, se puede observar que la desviación del enfoque pragmático ocurrió de manera sistemática a nivel de grupo, ya que se registraron 5 errores relacionados con el enfoque literal, y 15 relacionados con el enfoque semántico. También se puede decir que fueron los

intérpretes pertenecientes al grupo de los formados los que abogaron por versiones pragmáticas en aquellos casos en los que los extractos originales resultaron complicados.

2.5 Análisis de la habilidad coordinadora y competencia traductológica

Como mencionábamos en el apartado de la introspección documental la pericia y competencia de un intérprete comunitario no sólo reside en el dominio lingüístico y traductológico, sino en la habilidad para coordinar el evento comunicativo (Wadensjö 1992) y controlar la situación sin intervenir y asumir roles equívocos. El estudio de Englund-Dimitrova (1997) sirve como base para este análisis. En el mismo se demuestra la pericia de una intérprete formada a la hora de controlar y gestionar las intervenciones en un diálogo que se desarrolla en el entorno médico. Su modo de actuar transmite profesionalidad y dominio a la hora de gestionar el encuentro, de manera que logra interpretar el discurso íntegro sin interrupciones que mermen la calidad de la comunicación, otorgando siempre el protagonismo a los oradores principales y sin sobrepasar los límites que le corresponden como intérprete. En la obra que Wadensjö (1992) analiza la interpretación como una forma de interacción, la autora explica y concluye que la interpretación dialógica se centra en una labor de traducción y coordinación, donde el intérprete adquiere un papel importante y visible como mediador lingüístico. A través del trabajo de Wadensjö se puede deducir que el éxito del encuentro comunicativo también depende de la habilidad gestora y coordinadora del intérprete. Es más, según la citada autora (Wadensjö 2001), incluso la posición física del intérprete adquiere una relevancia extraordinaria a la hora de gestionar y coordinar el encuentro, ya que puede facilitar u obstruir la sincronización en los turnos de habla de las partes. A pesar de que en nuestro estudio no pudiéramos analizar aspectos como la posición o alineación física de los participantes, la investigación de este aspecto (el de la gestión de las intervenciones), nos ha hecho ver la importancia que este elemento extralingüístico adquiere en la competencia técnica de los intérpretes. Angelelli (2008) hace hincapié en la necesidad de integrar aspectos extralingüísticos que vayan más allá del mero procesamiento de la información, pericia lingüística y dominio de la terminología en la evaluación de los intérpretes, y Englund-Dimitrova (1997: 161) incluso subraya la necesidad de integrar elementos como

los de la gestión y coordinación en la formación de los intérpretes. Somos conscientes de las limitaciones que nuestro diálogo supone a la hora de llevar a cabo un estudio similar e integrar dichos elementos, ya que nos hallamos frente a una situación simulada e irreal donde las voces de los oradores principales proceden de un equipo de sonido. No obstante, en las instrucciones previas a la prueba a los intérpretes se les instó a que solicitaran aclaraciones, explicaciones o las repeticiones que ellos consideraran oportunas. En estos casos, la investigadora suplió de manera espontánea a los oradores principales proporcionando las aclaraciones, explicaciones o repeticiones pertinentes. Este estudio nos permitió a su vez observar el dominio traductológico de cada intérprete. Mediante el análisis de la capacidad coordinadora pudimos también observar el grado de dominio de la toma de notas y el alcance de la memoria a corto plazo por parte de cada intérprete. En la tabla que se muestra a continuación presentamos las tendencias de coordinación y gestión del encuentro que han mostrado los intérpretes. El estudio completo de las tendencias individuales con ejemplos se adjunta en el Anexo 12.

Tabla 4.22

Tendencia coordinadora por intérprete

Tendencia	Intérprete	Frecuencia en la que muestra tendencia
El intérprete no permite que el orador acabe su oración y solicita que las intervenciones sean más escuetas	1	2 x
	9	1x
El intérprete no permite que el orador acabe su oración y comienza a interpretar	1	1x
	4	1x
	9	3x
	10	1x
La intérprete se dirige a Su Señoría para solicitar una aclaración	2	1x
	8	1x
El intérprete comienza a interpretar en el instante en el que hay una pausa de respiración natural.	2	1x
	4	4x
	10	2x
El intérprete espera a que el orador acabe todo el segmento para después solicitar una aclaración/repetición.	3	3x
	6	2x
	7	1x
	8	1x
El intérprete comienza su interpretación y al no ser capaz de reproducir el segmento entero solicita que se repita de nuevo.	3	1x
	5	2x
	7	2x

Tabla 4.23**Tendencia coordinadora por grupo**

Tendencia	Grupo	Frecuencia en la que muestra tendencia
El intérprete no permite que el orador acabe su oración y solicita que las intervenciones sean más escuetas	No formados	3x
El intérprete no permite que el orador acabe su oración y comienza a interpretar	No Formados	4x
	Formados	2x
La intérprete se dirige a Su Señoría para solicitar una aclaración	Formados	1x
El intérprete comienza a interpretar en el instante en el que hay una pausa de respiración natural.	Formados	7x
El intérprete espera a que el orador acabe todo el segmento para después solicitar una aclaración/repetición.	No Formados	4x
	Formados	3x
El intérprete comienza su interpretación y al no ser capaz de reproducir el segmento entero solicita que se repita de nuevo.	No Formados	5x

Tal y como hemos señalado con anterioridad, a pesar de tratarse de un diálogo simulado nuestra puesta en escena nos ha permitido observar ciertos patrones de actuación en lo que respecta a la coordinación y gestión del encuentro por parte de los intérpretes. Tras realizar este estudio hemos podido concluir que la gestión y coordinación de los encuentros está estrechamente relacionada con la memoria a corto plazo y la habilidad para tomar notas. En cuanto a las tendencias por grupo, se puede decir que el grupo de los formados se caracterizó por seguir una toma de notas sistematizada basada en la técnica de Rozan (1956). El intérprete número 4, fue el único que no tomó notas, y además señaló que prefería no hacerlo (“si voy apuntando no voy escuchando”), lo que obviamente delata una laguna en el dominio de la toma de notas. Para suplir dicha carencia el intérprete gestionó

las intervenciones de tal manera que no condensaran tanta información. Hay que señalar que demostró la pericia a la hora de hacerlo, ya que procedió sin interrumpir a los oradores primarios (salvo en una ocasión), y se sirvió de las pausas naturales de los oradores para intervenir y verter su interpretación. El resto de los integrantes de dicho grupo, el de los formados, al dominar la toma de notas, no tuvieron problemas con las intervenciones extensas. En los casos en los que necesitaron alguna aclaración, por lo general, la tendencia consistió en esperar a que los oradores primarios acabaran la intervención para de este modo solicitar la aclaración o repetición pertinente. Incluso hubo dos intérpretes, que a pesar de tratarse de una situación ficticia, se dirigieron a Su Señoría para pedir las aclaraciones necesarias o disculparse por la pérdida de información:

Your Honour may I have 5 minutes to read the sight translation in order that I may render it as accurate as possible? - Intérprete 2 (F)
I'm sorry your Honour I missed the rest of the phrase- Intérprete 8 (F)

En el grupo de los no formados los intérpretes no siguieron una técnica de toma de notas sistematizada, a excepción de la intérprete número 3, la cual se basaba en un sistema de notas personal. Cuando esta intérprete tuvo problemas, la tendencia consistió en esperar a que los oradores acabaran sus intervenciones para solicitar las aclaraciones y repeticiones oportunas. Dos de las intérpretes (la 1 y la 9), al comienzo del diálogo, solicitaron que los segmentos fueran más escuetos en las siguientes intervenciones. La número 9 además, nos comunicó que en Australia es “ilegal” hacer que los intérpretes interpreten segmentos tan extensos (lo cual no es cierto). Estas dos intérpretes mostraron la tendencia de interrumpir a los oradores en medio de sus intervenciones para poder interpretar. Las intérpretes 5 y 7 presentaron problemas con las intervenciones más largas, ya que a la hora de interpretar no tuvieron la capacidad para continuar y se vieron obligadas a interrumpir su interpretación para pedir una repetición.

Según este análisis se puede concluir que es el grupo de los formados el que mejor competencia traductológica y coordinadora demuestra, y el que mejores destrezas traductológicas tiene. Los intérpretes del grupo de los formados no presentan problemas con los segmentos más extensos, y gracias a estrategias de gestión que se centran en una

buena memoria, una toma de notas sistematizada y pericia en la coordinación de las intervenciones, no merman el fluir natural del encuentro. En el grupo de los no formados hemos detectado lagunas relacionadas con el dominio de una toma de notas sistematizada. Se ha detectado del mismo modo la necesidad de potenciar la memoria a corto plazo, y la habilidad de gestión. Estas lagunas han derivado en múltiples interrupciones que merman el fluir natural de las intervenciones, lo que a su vez, dio lugar a situaciones en las que de forma continua se cercena la dinámica dialógica natural entre las partes.

CAPÍTULO 5

Evaluación de conocimientos: rol, área de especialización y código

Como nos demostraba la introspección documental del segundo capítulo, la profesionalidad en la interpretación comunitaria se cimenta sobre cuatro pilares que se basan a) en la adquisición de una competencia técnica a nivel lingüístico y traductológico; b) en el conocimiento y desempeño adecuado del rol de intérprete; c) en el conocimiento del y adhesión al código ético que rige la profesión; y d) en el conocimiento del campo de especialización dentro del cual acontece la interpretación. Uno de los resultados fundamentales que pretendemos obtener a través del presente estudio consiste en averiguar si los intérpretes acreditados en Australia a nivel profesional han logrado edificar su profesionalidad sobre los cuatro pilares aludidos, y si la formación tiene un impacto en la construcción de los mismos, ya que tal y como la literatura señalaba, la formación resulta un componente básico en la construcción de la profesionalidad. Para ello, en el capítulo anterior, el cuatro, evaluamos la competencia técnica de dos grupos de intérpretes profesionales (uno compuesto por intérpretes formados, y el otro compuesto por intérpretes no formados), con el fin de averiguar qué grupo demuestra ser el mejor preparado para llevar a cabo una labor profesional a nivel técnico.

A la hora de valorar el resto de los pilares que componen la profesionalidad se consideró que la celebración de un grupo focal sería la mejor forma de evaluar la percepción que distintos intérpretes tienen en cuanto a los contenidos que engloban los pilares aludidos. Se contactó a intérpretes de español con una amplia experiencia en el mercado para observar si la formación tuvo y sigue teniendo un impacto en la forma de actuar, adquirir conocimientos y ejercer a nivel profesional. Tal y como explicábamos en el apartado de la metodología resultó sumamente difícil reunir a los intérpretes en el mismo lugar y a la misma hora, de manera que de los diez intérpretes inicialmente contactados para esta parte de la investigación, sólo pudimos contar con la participación de cuatro, tres de ellos formados, y uno no formado. Esto supuso que no pudiéramos contar con una representación equitativa entre aquellos formados y no formados. No obstante, a pesar de las dificultades de tipo logístico, se decidió sacar partido de aquellos que pudieron

participar. La reunión simultánea de los cuatro candidatos resultó imposible, con lo cual se organizaron dos entrevistas individuales y un grupo focal a dos. Se decidió que nos serviríamos de las respuestas obtenidas a partir de tales encuentros para posteriormente diseñar un cuestionario que pudiera distribuirse entre intérpretes no sólo de español, sino de todas las lenguas representadas en la comunidad y que cuentan con un servicio de interpretación a nivel profesional. De esta manera, el tipo de respuestas obtenidas en los encuentros piloto nos guiarían en la composición del cuestionario y estructura del mismo.

1. Prueba piloto: entrevistas

Una de las preguntas fundamentales de estos encuentros piloto³⁶ fue la relacionada con el tipo de atributos que componen la profesionalidad, y con la gama de características que los intérpretes consideran vitales a la hora de llevar a cabo un trabajo profesional. En la Tabla 5.1 mostramos las respuestas aportadas por los cuatro candidatos que entrevistamos en cuanto a los atributos con los que según ellos un intérprete debería contar.

³⁶ Las entrevistas piloto se desarrollaron en lengua española, y por lo tanto, las respuestas recogen los comentarios y definiciones de forma exacta en las que fueron pronunciadas por los participantes.

Tabla 5.1

Atributos considerados necesarios para desempeñar una labor profesional

Intérprete A Formado	Intérprete B Formado	Intérprete C Formado	Intérprete D No Formado
Conocimiento de diferentes registros	Conocimiento del código ético & sobre todo la imparcialidad	Vocabulario	Buen conocimiento de los dos idiomas
Exactitud y precisión al transmitir el mensaje	Profesionalidad (<i>presentación, indumentaria, puntualidad, compenetración con los usuarios</i>)	Memoria	Gusto por trabajar con los idiomas
Imparcialidad (los formados están preparados para no socializar con ninguna de las partes).	Conocer la temática del entorno en el que se trabaja	Imparcialidad	Concentración
Sensibilidad (<i>“hay que ser sensible a las situaciones que se viven, pero al mismo tiempo hay que evitar toda interacción previa a la interpretación con las partes. Hay que despojarse de los prejuicios, pero hay que evitar del mismo modo verse involucrado emocionalmente”</i>).	Humildad para pedir aclaraciones cuando haga falta	Conocimiento del código de ética	Sensibilidad
Utilización del estilo directo o 1ª persona	Conocimiento de las variedades regionales del español	Dominio de registros/Variaciones regionales	
Saber cómo preparar el trabajo (<i>investigación sobre el tema, glosarios, etc.</i>)	Atención, concentración		
Habilidad para controlar la situación y gestionar la interacción entre ambas partes (<i>saber cuándo y cómo interrumpir a las partes para interpretar</i>)	Vocabulario, terminología		
Conocimiento de ambos códigos lingüísticos	Conocimiento del funcionamiento del sistema en el que se trabaja		
Toma de notas			
Chuchotage			
Diferencias pragmáticas/semánticas			

Como podemos observar en el tipo de respuestas aportadas existen diferencias notables entre aquellos formados y la intérprete no formada. Mientras que los tres formados (dos de ellos la A y el B son egresados en la licenciatura de Traducción e Interpretación y la C es egresada en la licenciatura aludida, además de en un Máster en Interpretación y Lingüística) hacen mención a alguno de los atributos que componen los pilares que conforman la profesionalidad, la intérprete no formada sólo es capaz de mencionar tres atributos de carácter sumamente general y vago. La intérprete que destaca es la A, ya que hace mención de 13 atributos, entre los que se destacan atributos relacionados con la competencia técnica (relacionados con el dominio lingüístico, traductológico, el enfoque y la capacidad de gestión), los conocimientos del área, el rol y el código ético. En cuanto a la percepción que los intérpretes tienen respecto a la formación, la intérprete A considera, que la formación consiste en “una práctica continua que te forma como profesional desde una base sólida”. Según esta intérprete, los alumnos ya empiezan a desarrollar sus formas individuales de trabajo desde la universidad, momento a partir del cual se van confeccionando glosarios, compilando información de todo tipo y adquiriendo un bagaje que posteriormente se completa con la práctica continua que aporta el mercado laboral. Según palabras del intérprete B, la formación le aportó una experiencia previa muy valiosa como intérprete, ya que le brindó la posibilidad de entrenarse en aspectos tan vitales como la potenciación de la memoria, la toma de notas, etc. y le preparó para “enfrentarse a contextos complejos”, ya que los simulacros de clase resultaron vitales en este sentido. En el caso de las siguientes dos intérpretes, como se logró reunir a ambas al mismo tiempo, la entrevista adquirió básicamente el formato de un debate. Nos pareció importante transcribir el contenido de tal encuentro, ya que se revelan cuestiones importantes que realzan las diferencias entre las percepciones y formas de trabajar entre ambas intérpretes:

Intérprete C (formada): Los conocimientos que un intérprete adquiere no son habilidades innatas que uno tenga. Yo creo que son producto de la formación, el estudio y la práctica. No es solamente el estudio, porque el estudio te da la base, pero luego es después la práctica la que te la desarrolla. Eso es lo que yo creo. El vocabulario, tener un vocabulario amplio, es esencial. Desarrollar la memoria también es esencial. Saber tomar notas breves, sobre todo de los puntos clave y si se te olvida algo saber cómo incorporarlo a lo que has dicho. Porque a mí me ha pasado, estoy ya

terminando de interpretar, estoy casi al final de la oración, y digo “oh, se me olvidó esto” y entonces, lo incorporas de alguna manera [...] Y como dijimos antes también, tratar si se puede de mantenerte un poco aparte, porque la imparcialidad, porque realmente no inclinarte ni de un lado ni de otro, y que a veces el otro profesional que está tomando parte en el trabajo quiere que te inclines, y no debe de ser, [...] también te puedes encontrar en situaciones en las que la persona te dice “no interprete esto” entonces tú sabes que eso no está bien, que tú tienes que hacerlo y para evitarlo quizás lo bueno es antes de comenzar a interpretar sobre todo si es una situación legal decirle: “por favor nosotros tenemos que interpretar todo lo que usted diga, es decir el conocimiento del código de ética”.

[...] Conocimiento del idioma a todos los niveles. Dominar todos los registros, por la variedad de los entornos y el nivel idiomático de los clientes. Porque si una persona trata de ocultar el sentido de lo que dice, tu tienes que ser fiel a eso. [...] Variaciones regionales. Hay personas que en español hablan de tal manera que a uno le es difícil entender lo que están diciendo: bien porque no se saben expresar bien, bien porque no quieren que los entiendan, entonces depende la situación que sea si tienes que mantener. En los cursos uno practica, tiene laboratorio, tiene situaciones que se aproximan a la realidad y se aprende vocabulario, se aprende a desarrollar rapidez de pensamiento y aprendes a tomar notas, son cosas que si...que realmente, esos que ofrecen de seis meses en los TAFE³⁷, yo creo que no se pueden comparar con los de la universidad. Creo que estos cursos son más bien básicos. Sí. La formación es una pequeña práctica antes de pasar a la práctica real. Aunque cuando uno comienza empieza con nervios, estás haciendo algo nuevo, pero al menos tienes conocimiento de ciertas cosas y las usas [...] Yo creo que la formación es importante, porque al menos no llegas en pañales, completamente. Llegas sí un poco en pañales pero tienes cierta base y cuando uno no se ha formado pues llega completamente en pañales. En la práctica desarrollas las habilidades que has adquirido en la formación.

El testimonio de la intérprete C nos permite observar que nos encontramos ante una intérprete que cuenta con una formación superior a nivel universitario. Es además una gran defensora de la misma, y no muestra reparos a la hora de criticar las limitaciones de la formación que ofrecen los TAFE. Según esta intérprete, las destrezas, conocimientos y habilidades necesarias para interpretar se adquieren gracias al estudio que proporciona esa educación superior y la práctica que la sucede. Esta intérprete enfatiza la importancia de aspectos relativos al código ético, a la competencia técnica y al rol mediante el relato de sus propias experiencias.

³⁷ Technical and Further Education

Intérprete D (no formada): *Yo hice mi curso en la UNSW [University of New South Wales] en los 70 cuando llegué a Australia. Yo creo que si en esos tiempos hubiera habido un curso para intérpretes, me hubiera entusiasmado, pero en los 70 no había nada. Yo empecé en pañales, en el 81. En el 81 cuando empecé a trabajar en los tribunales, yo llegué en pañales”.*

[...]Un buen conocimiento de los dos idiomas. Que te guste trabajar con los idiomas. Además el conocimiento de los dos idiomas no es suficiente para interpretar. Tiene que tener cierta sensibilidad. Yo tengo mala memoria para los números, por ejemplo. En las cortes, en los tribunales, no tomo notas, tendría que tomar notas de por ejemplo de números de teléfonos, eso sí, a veces, empiezo a interpretar y me doy cuenta de que no tengo papel, no tengo lápiz, pero para mí, lo más importante es concentrarme en el sentido de las preguntas y de las respuestas. Lo más importante es la concentración, no perder esa concentración ni por un instante.

Se puede concluir que existen diferencias entre los testimonios aportados por una y por otra intérprete. Mientras que la primera de ellas es capaz de identificar destrezas, conocimientos y habilidades de forma clara, la segunda intérprete es menos precisa, menos académica y tan solo menciona unos pocos aspectos de carácter sumamente general. Nos pareció importante esta diferencia a la hora de diseñar nuestro cuestionario, y por ello, decidimos incluir preguntas que se basaran en la identificación de aspectos como los señalados. Por otra parte, el número de respuestas aportado por cada intérprete en cuanto al tipo de destrezas, conocimientos y habilidades nos guió a la hora de elaborar el cuestionario y establecer el número de destrezas, conocimientos y habilidades a identificar por parte de los candidatos potenciales.

Del mismo modo, el testimonio de la intérprete D preocupa ya que ponen de manifiesto prácticas poco profesionales que ponen en peligro el principio de la fidelidad. La intérprete no sólo admite no llevar papel y materiales para anotar, sino que hace constar que lo más importante es el “sentido”, obviando por completo la importancia que adquiere la interpretación plena y sumamente detallada que se exige en la interpretación comunitaria, tal y como ya anticipábamos en el capítulo anterior. De esta manera, decidimos incluir una pregunta en cuanto a los materiales de apoyo empleados por los intérpretes en sus encargos. Además de los aspectos estrictamente relacionados con los pilares objeto de estudio también se decidió ampliar el cuestionario e incluir preguntas relacionadas con protocolos de trabajo, dominio técnico y percepciones en cuanto a la formación, ya que tal y como

revelan los resultados de las transcripciones arriba presentadas, puede que estos aspectos resulten un factor que marque la brecha entre aquellos formados y no formados.

2. El cuestionario

El cuestionario se distribuyó a través del e-bulletin del Instituto Australiano de Traductores e Intérpretes, AUSIT, entre finales de diciembre y finales de marzo. Se logró compilar un total de 48 respuestas (alrededor del 18,46% del total de los afiliados). Tenemos que recordar que del total de los suscritos quedaron excluidos los acreditados a otros niveles y los acreditados en traducción, y obviamente, aquellos que no tuvieran acceso a internet. Aunque el número de participantes (48) no parezca elevado a primera instancia, (de un total de unos 260 inscritos en el boletín de AUSIT), estamos satisfechos con el nivel de respuesta obtenido. Del mismo modo, debido a las restringidas limitaciones de tiempo para completar el capítulo del cuestionario, las cuales están relacionadas con las fechas de presentación del trabajo de investigación completo, solamente pudimos mantenerlo abierto durante dos meses, que además coincidieron con las vacaciones de navidad/estivales del hemisferio sur.

Como veremos a continuación, el cuestionario³⁸ estuvo compuesto por 20 preguntas que combinaron preguntas tanto de tipo abierto como cerrado, y que se basaron en los resultados obtenidos a partir de las entrevistas piloto.

2.1 Datos etnográficos

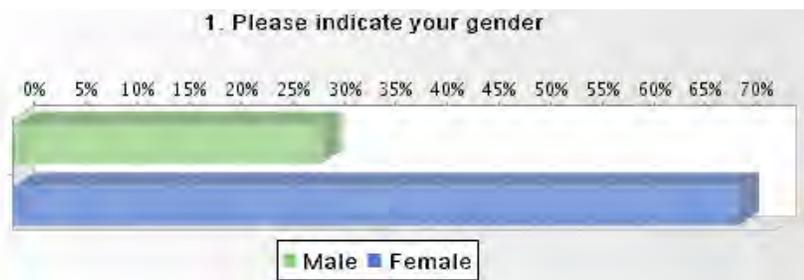
El primer grupo de preguntas estuvo compuesto por cuestiones generales de tipo etnográfico relacionadas con el género, grupo de edad, combinación lingüística, modo de acreditación, nivel de estudios cursado y experiencia laboral de los intérpretes.

³⁸ Los resultados no se presentan siguiendo el orden cronológico del cuestionario, sino agrupados por secciones que están relacionados con los pilares de la profesionalidad objeto de estudio.

Entre los candidatos que respondieron a esta pregunta, 47, casi el 30% (29,79%) fueron varones (14 participantes), y un 70,21% fueron mujeres (33). Este número refleja la situación sociológica general de la profesión, ya que se trata de una profesión en la que a nivel general y en casi todas las esferas, las mujeres dominan el sector. Baigorri Jalón confirmaba este dato en una entrevista personal para *Apuntes* en la que señalaba que “ [...] ahora la profesión se ha feminizado hasta el punto de ser las mujeres una clara mayoría [...]” (---). A pesar de que esta afirmación se base en la interpretación de conferencias, lo mismo se puede decir de la comunitaria, tal y como lo demuestran los datos de participación del cuestionario objeto de estudio, así como los de la prueba de interpretación analizada en el capítulo anterior.

Gráfico 5.1

Género de los participantes

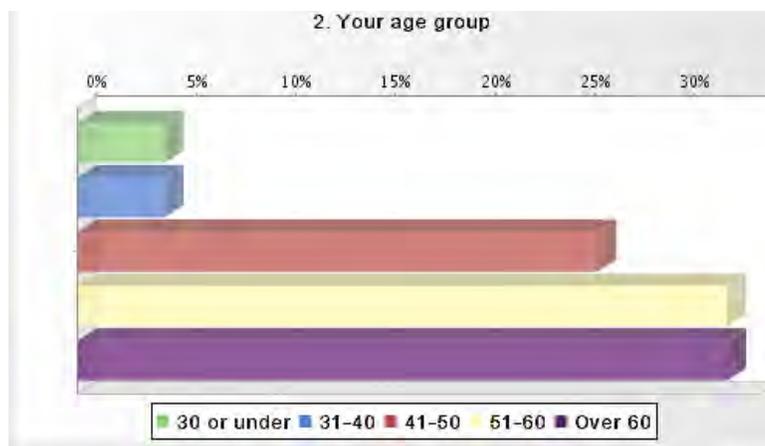


En la pregunta relacionada con la edad de los participantes se recabaron 46 respuestas, que corresponden a un 4,35% (dos participantes) menor de 30 años y un 4,35% (dos participantes) con una edad comprendida entre los 31 y 40. El mayor número de respuestas procedió de los grupos de mayor edad: 41-50 (26,09%-12 participantes), 51-60 (32,61%-15 participantes) y mayores de 60 (32,61%-15 participantes). Se puede observar que más de la mitad (un 65,22% de los 46 participantes que respondieron a esta pregunta) cuenta con más de 50 años. Los grupos de menor edad, es decir, los menores de 30 y aquellos con una edad comprendida entre los 31 y 40 son los que menor nivel de participación registraron (4,35% respectivamente). Los participantes con mayor edad se agrupan en el colectivo de los no formados. Estos índices de respuesta contrastan con los resultados obtenidos por Hale (2011a), en los que casi dos tercios de los encuestados

contaban con formación. El cuestionario de Hale se publicó en la misma lista de distribución que el nuestro. Lo positivo de estas cifras consiste en el incremento relativo a los porcentajes de respuesta por parte del colectivo de los no formados. Esto refleja la madurez de la profesión en Australia, y un interés creciente por la investigación, lo cual se podría atribuir a las políticas de desarrollo y mejora profesional establecidas a partir del 2007.

Gráfico 5.2

Edad de los participantes



En lo que respecta a la combinación lingüística, los participantes que respondieron (48) trabajan con combinaciones de inglés y: auslan³⁹, alemán, español, griego, italiano, armenio, lituano, árabe, bosnio, húngaro, serbio, francés, birmano, japonés, tailandés, neerlandés, ucraniano, indonesio, swahili, mandarín, cantonés, macedonio, tamil, tok pisin y motu. Hay que señalar que hubo intérpretes que a pesar de no ostentar el grado de profesional decidieron participar. El motivo aludido fue que sus combinaciones lingüísticas solo se ofrecen a niveles inferiores y por lo tanto, son estos intérpretes los únicos que representan a las mismas en el mercado. Es el caso de los dos intérpretes de swahili, y el de armenio, cuya combinación sólo se ofrece a nivel paraprofesional. Lo mismo ocurrió con un intérprete de lituano y otro de motu y tok pisin, lenguas que únicamente ostentan el nivel del reconocimiento. Se decidió no invalidar las respuestas de estos intérpretes, ya que a pesar de no estar en posesión del nivel profesional, sus lenguas representan excepciones en

³⁹ Lengua de signos australiana

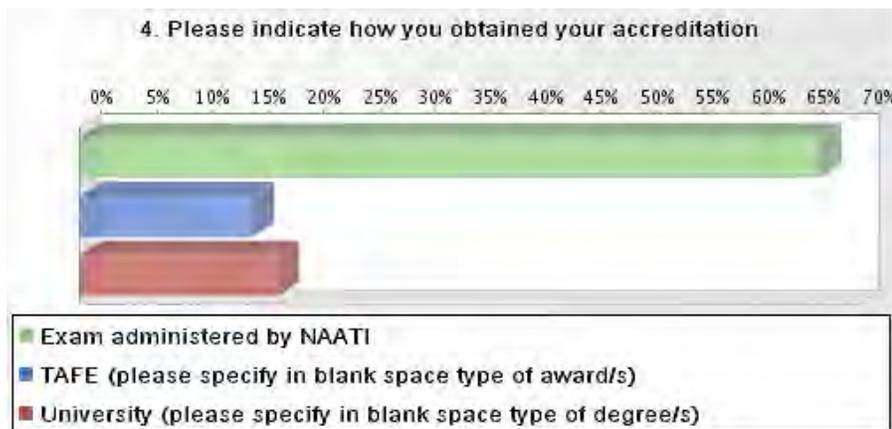
las que el nivel objeto de estudio no se ofrece hoy por hoy, y por lo tanto, son dichos intérpretes los que actúan y trabajan a todos los niveles y en todas las áreas de especialización que cubre la interpretación comunitaria en Australia. Las combinaciones que mayor participación registraron fueron el italiano (14,58%-siete participantes), el mandarín (12,5%-seis participantes) y el español (12,5%-seis participantes), las tres lenguas con gran tradición en la comunidad, y ofertadas en los cursos formativos. Estos datos también nos permiten observar que en los cursos universitarios tan solo se cubre un número de lenguas limitado (14 más el auslan y la lengua de signos neozelandesa), frente a las 48 que cubren los exámenes de NAATI⁴⁰, lo que demuestra que la mayor parte de los acreditados en el mercado son intérpretes en activo que no cuentan con estudios específicos en interpretación.

En cuanto al modo de acreditación se obtuvieron 48 respuestas. Entre ellas más de la mitad pertenecen a participantes que obtuvieron la acreditación a través del examen administrado por NAATI (34 participantes: 69,38%). El siguiente grupo fue el de los egresados (siete participantes: 17,78%) y el grupo de los acreditados a través de un TAFE o escuela de formación profesional (siete participantes: 15,56%). Estos datos reflejan así mismo la realidad general del país, y verifican la afirmación que vertíamos en la pregunta anterior, en la que señalábamos que en Australia la mayor parte de los intérpretes no cuentan y no tienen la opción de obtener formación específica en interpretación. Esto se debe a que la mayor parte de las lenguas que son acreditables a nivel profesional no están representadas en los departamentos de las universidades que ostentan la homologación para acreditar a sus alumnos. Este problema no es endémico solamente del país objeto de estudio. Ya a finales de la década de los 1990, en Estados Unidos detectaban y hacían eco de la misma problemática: “a major difficulty is the fact that the languages of immigrants and indigenous ethnic groups are often not the languages in which universities have curricula and faculty expertise” [la gran dificultad reside en que las universidades no ofertan programas, ni sus facultades tienen pericia en las lenguas habladas por los inmigrantes y los grupos étnicos indígenas](Downing 1998: 28).

⁴⁰ Hay que tener en cuenta que la disponibilidad de los exámenes varía, y por lo tanto estos datos se ciñen al año en el que se culminó de redactar el presente trabajo de investigación. Para información actualizada en cuanto a los exámenes y cursos homologados se aconseja visitar la página web de NAATI.

Gráfico 5.3

Modo de acreditación



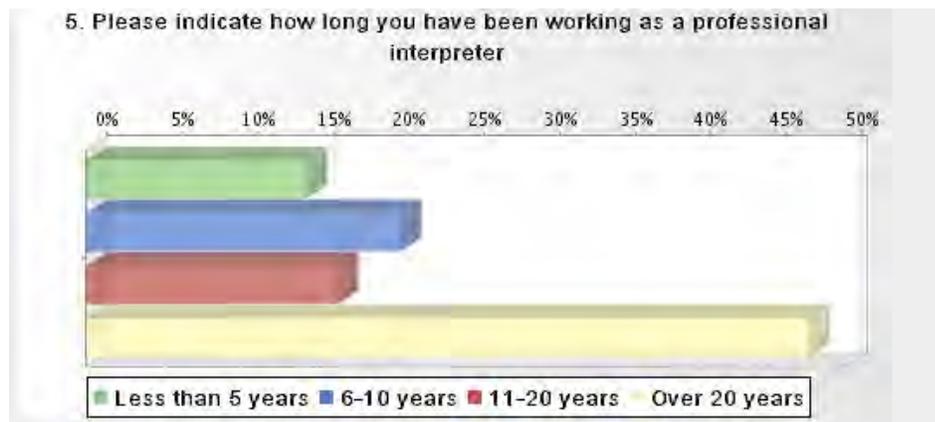
En cuanto a los intérpretes con titulaciones universitarias específicas encaminadas a la obtención de la acreditación nos encontramos con tres intérpretes con un *Graduate Diploma in Interpreting & Translation*, tres con un *Master en Interpreting and Translation*, uno con una doble titulación (*Graduate Diploma in Interpreting & Translation* y *Master en Interpreting and Translation*), y uno con un *BA in Interpreting and Translation*. Entre los intérpretes que obtuvieron la acreditación a través de un TAFE figuran un egresado en medicina, uno en un máster de ingeniería, otro en un postgrado de escritura creativa y otro en un diploma de postgrado que el candidato no especificó. Los tres participantes restantes no cuentan con estudios a nivel universitario. Dentro del grupo de los no formados se puede observar que la mayoría de los participantes ostenta algún título universitario. Un 29,41% (diez de los 34 participantes de este grupo) ha cursado estudios a nivel de Máster, un 14,70% (cinco participantes) cuenta con un doctorado (un intérprete en concreto cuenta con un doctorado específico en traducción); un 8,83% (tres participantes) con una licenciatura y el resto (23,52%-ocho participantes) cuenta con algún otro tipo de titulación a nivel de postgrado. Esto se traduce en que un 76,47% de los participantes de este grupo cuenta con estudios universitarios. Tan solo un 8,83% (ocho participantes) de los participantes ostenta únicamente la acreditación de NAATI, y dentro de tal porcentaje una intérprete en particular es intérprete de conferencias sénior con experiencia docente e investigadora en

interpretación comunitaria. Esto demuestra sin duda alguna que el nivel de estudios, a pesar de no ser específico en interpretación tiene un impacto positivo, al menos en lo que a interés y responsabilidad en cuanto al desarrollo de la profesión se refiere, como la propia participación en este estudio ha demostrado.

En lo que respecta a la experiencia laboral, la mayor parte de los encuestados cuenta con una experiencia de más de 20 años en el sector (47,91%-23 participantes), dato que encaja con los datos referentes a la edad. Un 14,58% (siete participantes) cuenta con una experiencia de menos de cinco años, un 20,83% (diez participantes) con una de entre seis a diez años y un 16,66% (ocho participantes) con una de entre 11 a 20 años. El grupo de los no formados está nutrido por los intérpretes con más experiencia. Estos datos reflejan también que son los más jóvenes, y por tanto los que menos experiencia tienen los que menor número de participación registraron, y por lo tanto, el colectivo que parece contar con el menor número de afiliados en AUSIT. Este dato puede resultar revelador para AUSIT, ya que podría servir como justificación para lanzar una campaña de promoción y captación entre los más jóvenes y con menor experiencia.

Gráfico 5.4

Años de experiencia laboral



2.2 Pilar relacionado con el área de especialización

2.2.1 Materiales de apoyo

En el siguiente bloque de preguntas intentamos averiguar acerca de los conocimientos del medio de los intérpretes. Tal y como se explicó en el capítulo de la metodología, descartamos realizar preguntas de tipo enciclopédico sobre el ámbito de especialidad que se pudieran descifrar de manera sencilla gracias a medios tanto electrónicos como en soporte papel. Este pilar nos resultó por lo tanto el más difícil de evaluar en el presente cuestionario. Tras descartar la inclusión de preguntas de corte meramente teórico acerca del funcionamiento, protocolos y bagaje general de los diversos entornos especializados en los que se desarrolla la interpretación comunitaria, incluimos una pregunta relativa al tipo de soportes que los intérpretes emplean a la hora de trabajar en dichos contextos. Esto nos permitirá observar qué grupo resulta ser el mejor dotado para hacer frente a las dudas y cuestiones que les puedan surgir en los entornos especializados aludidos.

En la tabla que presentamos a continuación figuran el tipo de respuestas aportado y el índice de mención de las mismas.

Tabla 5.2**Materiales o equipo de apoyo que los intérpretes llevan a los encargos**

Intérpretes formados		Intérpretes no formados
Universidad	TAFE	
Block de notas y bolígrafo (100%)	Block de notas y bolígrafo (85,71%-6 participantes)	Block de notas y bolígrafo (94,11%-32 participantes)
Diccionarios (85,71%-6 participantes)	Diccionarios ⁴¹ (71,42%-5 participantes)	Diccionarios (50%-17 participantes)
Glosarios y materiales de referencia (71, 42%-5 participantes)	Glosarios y materiales de referencia (42,85%-3 participantes)	Glosarios y materiales de referencia (20,58%-7 participantes)
	Ordenador portátil (14,28%-1 participante)	Ordenador portátil (14,70%- 5 participantes)
	Bolígrafo-grabadora digital (14,28%-1 participante)	iPhone/iPad (14,70%-5 participantes)

Nos ha parecido interesante que uno de los intérpretes (formado en un TAFE) haya mencionado un bolígrafo digital para grabar el procedimiento/entrevista en los casos en los que esta práctica se permite, con el fin de revisar y contrastar la versión original con la toma de notas, y de este modo, no omitir información relevante. Esto nos permite comprobar sin duda alguna que existe un afán por alcanzar una fidelidad plena. Muchos intérpretes, integrantes de todos los grupos, han mencionado que llevan su propia agua, lo que pone de manifiesto el trato poco considerado que en ocasiones reciben los intérpretes, y la negligencia en la provisión de algo tan básico como un vaso de agua. Esto no nos sorprende, ya que concuerda con los resultados extraídos de la investigación de Hale (2011b: 24-25), en la que el 50% de los encuestados señaló que sólo se les proporcionaba agua “a veces”. Como podemos observar en la tabla arriba presentada, la mayor parte de

⁴¹ Una de las intérpretes señaló que hoy en día se sirve de aplicaciones de diccionarios en el iPad/iPhone

los intérpretes se sirven del papel y el bolígrafo en sus encargos (el 100% de los mismos en el caso de los formados a nivel universitario). En segundo lugar figuran los diccionarios. Este porcentaje es superior en el caso de los formados, y en particular, en el caso de aquellos egresados en una universidad. Lo mismo ocurre con los materiales de referencia. En el caso de los universitarios, cinco de los siete participantes admiten acompañarse de este tipo de materiales, mientras que en el caso de los acreditados vía un TAFE este porcentaje desciende y se sitúa en casi la mitad de los participantes (tres). La diferencia porcentual más considerable respecto a los glosarios y materiales de referencia la demuestran los no formados, ya que tan sólo un 20,58% de los participantes (siete) admite servirse de los mismos. Sin embargo, un 14,70% (cinco participantes) perteneciente a este grupo de los no formados admite servirse de materiales electrónicos de apoyo (iPads/iPhones), y una de las intérpretes formadas en un TAFE señala también servirse de diccionarios soportados en las aplicaciones de su iPhone/iPad. Las estadísticas presentadas reflejan que los formados, y los universitarios en particular, son los que mayor número de materiales de apoyo llevan a sus encargos. Atribuimos este factor al hecho de que en los cursos y programas de estudio homologados se repite de forma continua la importancia de los materiales que acabamos de mencionar, e incluso en el caso de los glosarios y materiales de referencia, éstos se van confeccionando y compilando a lo largo de los diversos cursos que cubren los programas. Al factor de la formación debemos atribuir también la homogeneidad en los índices y tipos de respuesta aportados por los formados (y en especial por los formados en la universidad). En lo que se refiere a las respuestas relacionadas con los soportes electrónicos y que fueron provistas por un porcentaje pequeño de participantes (la mayoría no formados), no hallamos un patrón consistente en el tipo de usuarios de dichos materiales, a pesar de que la tendencia se incline hacia la experiencia y la edad, ya que tres de estos usuarios tienen más de 20 años de experiencia y se hallan en la franja de edad entre los 51 y 60. Otro usuario consta de una experiencia de entre 11 y 20 años, y tiene entre 41 y 50 años, mientras que el otro usuario tiene una experiencia de entre seis y diez años, y tiene una edad comprendida entre los 41 y 50. Podríamos decir que el grupo de los universitarios aboga por medios más tradicionales como los materiales en soporte papel, a pesar de tratarse del grupo que tiene entre sus filas a los intérpretes más jóvenes, grupo que por lo general en la sociedad se ha concebido como el que más gusto

demuestra por el uso de nuevas tecnologías. Una de las hipótesis para justificar tal resultado podría consistir en el poder adquisitivo que emana de la frecuencia laboral y nivel de ingresos. Mientras que los universitarios recién egresados y más jóvenes justo ahora comienzan a andar en la senda laboral, los de edad más avanzada y con mayor experiencia puede que cuenten con una cartera de clientes establecida y regular que les proporcione los ingresos necesarios para invertir en nuevas tecnologías y materiales de apoyo más novedosos. Sin embargo, debemos señalar que tal aseveración se cimienta sobre una mera hipótesis, ya que el número de encuestados no es lo suficientemente amplio como para realizar una afirmación categórica. El único intérprete que reconozco no llevar absolutamente nada a sus encargos es un intérprete no formado que además no ostenta el nivel profesional (intérprete de tok pisin & motu). Nos atrevemos a concluir que los recursos formativos y oportunidades de desarrollo profesional para intérpretes de ciertas lenguas son mucho más limitados, lo que obviamente merma las posibilidades de mejora y excelencia profesional en el trabajo, así como la inculcación de buenas prácticas laborales.

2.3 Conocimientos relacionados con el rol y perfil del intérprete

Beltrán-Avery (2001) señala que los parámetros del rol del intérprete se pueden expandir o contraer dependiendo del contexto institucional o comunitario en el que acontece la interpretación, y que así mismo dependen de las características y destrezas tanto del intérprete como del proveedor del servicio. Por este motivo, y debido a la complejidad que entraña el rol del intérprete comunitario, son aquellos que mejor conocen su papel los que con mayor profesionalidad actuarán y menos problemas tendrán en las situaciones complejas y delicadas que emergen en los contextos en los que acontece la interpretación comunitaria. Teniendo en cuenta lo señalado por Beltrán-Avery (2001), en el siguiente bloque de preguntas nos marcamos el objetivo de averiguar qué percepciones existen en cuanto al rol del intérprete. Del mismo modo, los participantes tuvieron que definir las tres características con las que en su opinión un intérprete profesional comunitario debería contar, y las diez destrezas, conocimientos y habilidades principales que un intérprete debería adquirir.

2.3.1 Significado e implicaciones del rol

En la Tabla 5.3 ilustramos y condensamos las percepciones en cuanto al rol existentes en los diferentes grupos objeto de estudio.

Tabla 5.3
Percepciones principales en cuanto al rol del intérprete

Intérpretes formados		Intérpretes no formados
Universidad	TAFE	
Encargado de la transmisión fidedigna del mensaje (85,71%-6 participantes) <ul style="list-style-type: none"> • De manera imparcial & confidencial (50%-3 participantes) • Manteniendo no sólo contenido, pero intención & modo (50%-3 participantes) 	Facilitador de la comunicación (42,85%-3 participantes)	Descodificador & transmisor del mensaje (61,76%-21 participantes)
Descodificador del mensaje (1 participante)	n/a (28,57%-2 participantes)	Reproductor fidedigno del mensaje transmitido (32,35%-11 participantes)

De nuevo, el tipo de respuestas aportado revela que son los formados, y en particular los egresados a nivel universitario los que mayor consistencia y similaridad demuestran en sus respuestas, y con mayor precisión responden a lo que implica el rol del intérprete. La mayoría de los formados a nivel universitario sostuvo que se trata de un transmisor fidedigno del mensaje, y dentro de este porcentaje la mitad señaló que se trata de un transmisor que no solo transmite el contenido, sino la forma e intención y modo de lo comunicado. La otra mitad sostuvo que la comunicación fidedigna del mensaje tiene que transmitirse manteniendo la imparcialidad y la confidencialidad. El grupo de los acreditados vía un TAFE es menos preciso (tres intérpretes dijeron que se trata de un

facilitador de la comunicación-*facilitator of communication-*) y el resto de los candidatos no respondió a la pregunta. El grupo de los no formados aportó respuestas menos precisas que el grupo de los formados a nivel universitario, pero fue más específico que el grupo anterior (más de la mitad de los intérpretes de este grupo señaló que se trata de un descodificador y transmisor del mensaje-*decodes and delivers the message-* y un 32,11% destacó que se trata de un transmisor fidedigno del mismo-*delivers the message accurately*). Sin embargo, en el grupo de los no formados encontramos participantes que todavía tienen concepciones equivocadas de lo que el rol implica, como lo demuestra la siguiente cita en la que un intérprete señalaba que las emociones o el modo de comunicación no se deben reproducir (*To render the content of what speakers say from one language to another. Resist the temptation to imitate the emotions of the speaker. The jury can see the emotions of the speaker*). Otro intérprete preguntaba si el rol del intérprete se basa en un servicio social. Tras comprobar los datos etnográficos de estos participantes observamos que dichas citas pertenecen a intérpretes con más de 60 años, y que por lógica están rozando el retiro profesional. Como nota positiva hay que decir que estos resultados, en los que incluiríamos las respuestas de los participantes de los tres grupos, destacan respecto a las respuestas que encontrábamos en los estudios de Martin & Abril (2008), Ortega & Foulquié (2008) y Ortega et al (2009) que presentábamos en el capítulo de la introspección documental, en los que se hacían ver las brechas existentes entre los intérpretes de países más avanzados en interpretación comunitaria como Australia, y los menos desarrollados, tales como España. A pesar de que haya algunas diferencias entre los tres grupos, se observa que por lo general, el nivel de conocimientos y comprensión de la profesión en Australia es muy superior al que se observa en países menos avanzados en la materia.

2.3.2 Características principales de un intérprete

La primera pregunta de este bloque se basó en averiguar cuáles son según el parecer de los participantes las tres características fundamentales de un intérprete profesional. En la Tabla 5.4 observamos el tipo de respuestas aportadas por los tres grupos.

Tabla 5.4**Las tres características más importantes de un intérprete profesional**

Intérpretes formados		Intérpretes no formados
Universidad	TAFE	
Fidelidad de contenido (100%)	Conocimiento de y adhesión al código ético (42,85% -3 participantes)	Fidelidad de contenido (35,29%-12 participantes)
Conocimiento de y adhesión al código ético (85,71%-6 participantes)	Conducta profesional (28,57%-3 participantes)	Destrezas lingüísticas (32,35%-11 participantes)
Conducta profesional (85,71%- 6 participantes)	Respuestas varias	Conocimiento de y adhesión al código ético (29,41%-10 participantes)

Entre los formados a nivel universitario las respuestas fueron bastante homogéneas, de manera que todos los participantes destacaron el conocimiento del y adhesión al código ético; seis resaltaron también la fidelidad de contenido (*accuracy*) y el desempeño de un comportamiento profesional, dentro del cual los participantes incluían aspectos como la puntualidad, integridad e indumentaria adecuada. También destacaban cuestiones como las siguientes: *Awareness that must always prepare for assignments, bilingual proficiency, interpreting skills, background knowledge (law, medicine, etc.), listening skills*. En lo que se refiere al grupo de los formados a nivel de TAFE, tres participantes destacaron el conocimiento del y adhesión al código ético; dos hicieron mención de los aspectos relacionados con el comportamiento (como la puntualidad e indumentaria) y el resto de las respuestas varían entre las que anotamos a continuación: *accuracy, good customer service, professionalism, language skills, independence of mind, competent skills, punctuality, accreditation specified by state policies*. Entre el grupo de los no formados, el grupo más nutrido de participantes, encontramos un conjunto de respuestas más variado: un 35,29% (12 participantes) destacó la fidelidad de contenido; un 32,35% (11 participantes) hizo

mención de las destrezas lingüísticas; un 29,41% (10 participantes) mencionó también el conocimiento del y adhesión al código ético; en porcentajes menores también se destacaron la puntualidad; la profesionalidad; la empatía por el cliente; un comportamiento cortés; la autoconfianza; el ser fiable; el tener buenas destrezas de escucha; la importancia de contar con una buena memoria, y el tener conocimientos culturales. Entre el resto de las respuestas individuales hallamos características como la honestidad, la integridad, el gusto por el aprendizaje continuo y el desarrollo profesional, la flexibilidad, la indumentaria adecuada, la discreción, etc. Algunas de las características que llamaron nuestra atención por resultar peculiares fueron las del sentido del humor, la de estar en forma (el participante se refirió concretamente a *fitness*) y la de no ser engreído (*lack of self importance*).

La presentación de estos resultados nos ha dejado ver que son los formados los que mayor coincidencia demuestran en el tipo de respuestas aportadas. Dentro de este grupo de formados observamos diferencias entre aquellos formados a nivel universitario, y aquellos formados en un TAFE. Con un número idéntico de participantes (siete) que los titulados en un TAFE, los egresados en una universidad han aportado respuestas con índices de coincidencia muy elevados, y superiores al 85%. Es obvio que la formación reglada y teórica más profunda ha tenido un impacto positivo sobre este grupo.

2.3.3 Destrezas, competencias y conocimientos

La pregunta número siete consistía en la enumeración de las diez destrezas, competencias y conocimientos con los que un intérprete profesional debería contar.

Estas respuestas, así como las de la pregunta anterior (relacionada con las características) demuestran que existe cierta confusión en cuanto a lo que las características significan, y lo que las destrezas, conocimientos y habilidades conllevan. Nos parece natural tal desconocimiento, ya que hasta la fecha ningún trabajo de investigación ha desvelado de manera nítida y precisa los ingredientes necesarios para considerar a un intérprete como profesional. Tal y como la introspección documental nos desvelaba, a excepción de la teoría “barométrica” de Tseng (1992), muy práctica a la hora de medir el

grado de profesionalización de la disciplina en un lugar determinado, ninguna de las definiciones halladas detalla de forma precisa las metas particulares que un intérprete debe alcanzar para ser considerado como profesional. De esta manera, y a estas alturas de nuestra investigación, podríamos decir que las características de un intérprete profesional coinciden con los cuatro pilares que venimos mencionando: a) el que el intérprete tenga conocimiento de y se adhiera al código ético; b) el conocimiento del área de especialidad; c) el conocimiento del rol y d) la adquisición de una competencia técnica a nivel tanto lingüístico como traductológico. Las destrezas, conocimientos y habilidades consistirían en los atributos que los intérpretes necesitan adquirir para hacerse con las cuatro características que acabamos de mencionar. De este modo, tras mencionar lo señalado observamos que la presentación burda de las respuestas proporcionadas por los participantes en esta sección carece de sentido a menos que las mismas se encasillen siguiendo un patrón clasificatorio. Nos hemos basado en los cuatro pilares o características de la profesionalidad que hemos venido mencionando a lo largo de este estudio a la hora de clasificar las respuestas obtenidas en la pregunta objeto de estudio, tal y como se puede observar en la tabla que presentamos a continuación.

Tabla 5.5

Las tres características más importantes de un intérprete profesional

	Conocimientos del área de especialidad	Conocimiento y adhesión al Código ético	Conocimientos del rol	Competencia técnica
UNIVERSIDAD	Conocimientos culturales (42,85%-3 participantes)	Capacidad para educar a los usuarios (1 participante)	Conocimiento del rol (42,85% - 3 participantes)	Toma de notas (85,71%- 6 participantes)
	Conocimientos del campo de trabajo (71,42%-5 participantes)			Dominio técnicas interpretación (71,42%- participantes)
				Memoria (57,14%-4 participantes)
				Oratoria (57,14%-4 participantes)
				Dominio de las lenguas de trabajo (71,42%-5 participantes)
				Gestión y coordinación del encuentro (1 participante)
TAFE	Conocimientos generales (42,85%-3 participantes)	Interés por el desarrollo profesional (28,57%-2 participantes)	Respeto (1 participante)	Dominio de las lenguas de trabajo (57,14%-4 participantes)
			Destrezas numéricas y de alfabetización (1 participante)	
			Dedicación (1 participante)	Oratoria (29,41%-10 participantes)
			Compostura y apariencia profesional (1 participante)	
			Responsabilidad para acabar los encargos (1 participante)	
			Intercambio de información con los colegas (1 participante)	
			Conciencia respecto a debilidades/fortalezas (1 participante)	
NO FORMADOS	Conocimiento del vocabulario/ terminología (50%-17 participantes)	Fidelidad de contenido (32,35%-11 participantes)	Conocimiento del rol (11,76%-4 participantes)	Dominio de las lenguas de trabajo (52,94%-18 participantes)
	Conocimientos culturales (38,23%-14 participantes)	Puntualidad (23,52%-8 participantes)		Oratoria (29,41%- 10 participantes)
	Conocimiento del campo de trabajo (14,70%-5 participantes)	Interés por el desarrollo profesional (20,58%-7 participantes)		Toma de notas (17,64%-6 participantes)
				Memoria (14,70%-5 participantes)

Además de las respuestas presentadas en la tabla de arriba, también hallamos otras menos claras y un tanto confusas como las que ilustramos a continuación: *virtue, be gentle and understanding his/ her condition; articulating, compensation, adjustmentality, the art of speaking* (nos figuramos que se trata de la capacidad de expresarse en público, pero al tratarse de una suposición no la incluimos en la lista de porcentajes anterior), *willingness to accept the status of a minor player, presence of mind, speed of interpretation, mobility, self respect*. Todas ellas pertenecen a intérpretes que integran el grupo de los no formados. Esta pregunta nos permite concluir que por lo general existe un buen conocimiento de lo que las destrezas, habilidades y conocimientos de un intérprete profesional implican. Como en bloques de preguntas anteriores observábamos, los tipos de respuesta son muy homogéneos en el caso de los formados a nivel universitario. Del mismo modo se puede apuntar que el índice de coincidencia en el tipo de respuestas aportadas sigue siendo elevado en este grupo. En el caso de los no formados, a excepción de algunas de las respuestas poco claras y de corte menos académico que algunos intérpretes proporcionaban, se puede decir que este grupo también tiene buenas nociones de lo que el perfil del intérprete profesional implica. De esta manera, nos sentimos muy satisfechos de concluir que como ya predecíamos en el capítulo de la revisión documental, Australia demuestra gran madurez en cuanto al grado de profesionalidad alcanzado por la disciplina objeto de estudio. Ha resultado gratificante observar que existe un buen conocimiento de lo que la labor del intérprete comunitario implica en las distintas áreas de especialidad en la que ésta se desarrolla. Además, si comparamos las respuestas compiladas en nuestro estudio respecto a aquellas que presentaban Chesher et al (2003) en el suyo, donde más de la mitad de los participantes procedían de Australia, se puede ver claramente que ha habido una evolución en cuanto al conocimiento y comprensión de la complejidad que implica el rol/perfil del intérprete entre los intérpretes profesionales. Nos complace averiguar que tanto los formados como los no formados destacaban el conocimiento y aplicación del código ético como una de las características principales de un intérprete profesional. Del mismo modo, en todos los grupos se hacía énfasis de la fidelidad, aspecto que como observábamos en el capítulo anterior a la hora de evaluar la competencia técnica y como Hale (2007a) nos lo hacía saber, adquiere gran importancia en la valoración de la calidad de una interpretación en el ámbito comunitario. Estos resultados ponen de manifiesto el esfuerzo y trabajo

realizado hasta la fecha tanto por el sector académico como por AUSIT y NAATI (a través de sus cursos de mejora y reciclaje profesional) a la hora de recalcar la importancia que estos aspectos tan relevantes cobran en el marco de la disciplina que nos ocupa.

2.3.4 Debilidades y fortalezas

En este bloque también hemos incluidos dos preguntas en cuanto a la concepción que los intérpretes tienen acerca de sus debilidades y fortalezas. Consideramos importante la identificación de estos dos aspectos, ya que en el caso particular de las debilidades, la aceptación y comprensión de las mismas ayudará a atajarlas y a resolver los problemas que de éstas derivan. Es obvio que para saber identificar estos dos factores hay que tener un buen conocimiento del rol del intérprete, así como de las características, las destrezas, los conocimientos y las habilidades que figuraban en las preguntas anteriores.

En la siguiente tabla presentamos las respuestas aportadas por los diversos colectivos de intérpretes que participaron.

Tabla 5.6

Debilidades y fortalezas principales por grupo

	Intérpretes formados		Intérpretes no formados
	Universidad	TAFE	
Debilidades	Falta de práctica/experiencia (28,57% -2 participantes)	Traducción a la vista (28,57% -2 participantes)	Falta de terminología específica área (17,64%-7 participantes)
	Falta conocimiento áreas de especialidad (28,57%-2 participantes)		Toma de notas (14,70%-5 participantes)
			No debilidad (11,76%-4 participantes)
Fortalezas	Dominio bilingüe (28,57%-2 participantes)	No consenso	Buen dominio ambas lenguas (14,70%-5 participantes)
	Conocimiento áreas de especialidad y terminología asociada (28,57%-2 participantes)		Conocimiento y adhesión al código (14,70%-5 participantes)
	Capacidad para una fidelidad plena (28,57%-2 participantes)		Experiencia (14,70%-5 participantes)

Dentro de los formados observamos diferencias entre aquellos formados en la universidad y aquellos formados en un TAFE. Los egresados un un TAFE no demostraron un patrón consistente en el tipo de debilidades y fortalezas aludidas. En el caso de los universitarios, dos de los tres candidatos que cuentan con menor experiencia laboral destacaban la falta de experiencia como debilidad principal, y factores que derivan de la misma, tales como la falta de práctica y la falta de conocimientos contextuales. El otro candidato con una experiencia menor a los cinco años señala su menor fluidez en lengua B como debilidad principal. Como se puede observar, tales debilidades emanan de la falta de rodaje profesional y en algunos casos, como ocurre con dos de estos intérpretes, de la propia edad (menos de 30). Otro intérprete señalaba como debilidad sus escasas destrezas

en la gestión empresarial y otro, muy consciente de la importancia del respeto por el código ético nos hacía saber lo siguiente: *Not always responding in the best manner to ethical dilemmas posed, e.g. I haven't always been able to disengage from efforts of LOTE speaker to involve me in personal conversations when left in locations that make it difficult for this NOT to take place*). Como conclusión se puede decir que este grupo ha identificado de manera clara y precisa sus debilidades. Ninguna de ellas emana de la falta de formación, sino más bien de la falta de experiencia y de aspectos relacionados con la personalidad de los propios intérpretes.

En el caso de los formados en un TAFE las debilidades identificadas son variopintas e individuales. Uno de los candidatos mencionaba las dificultades que le plantea la falta de dominio en traducción a la vista, y otro señalaba la dificultad para interpretar segmentos extensos. Otro intérprete, consciente de la importancia de identificar los límites profesionales que indica el código aludía lo siguiente: *at times accept to work under a lot of pressure and risk making mistakes*, y otro hacía alusión a la falta de práctica debido a la falta de trabajo en su combinación lingüística. En el caso de este grupo identificamos debilidades relacionadas con la competencia técnica traductológica y cuestiones relacionadas con la propia personalidad.

Entre los no formados también hallamos respuestas muy variadas, pero hubo coincidencia en algunos aspectos tales como la necesidad de ampliar el vocabulario o terminología específica de los campos de trabajo (17,64%), la necesidad de fortalecer la toma de notas (14,70%) y la técnica de la simultánea (5,88%). Otro 5,88% mencionaba la falta de experiencia en ciertos campos de trabajo (en el caso de una intérprete esto se debía a la escasa demanda de su combinación lingüística); la remuneración escasa y persistencia en la industria; la falta de educación formal; el dominio inferior de una de las lenguas de trabajo; los problemas de gestión de tiempo; y los problemas auditivos. En cuanto a las respuestas individuales aportadas por diferentes candidatos destacamos las siguientes debilidades: el dominio de una sola combinación lingüística, las incertidumbres en cuanto al rol, el miedo a los tribunales, y la empatía por el cliente. Dentro de este grupo de los no formados hallamos también un número de participantes (11,76%-4 participantes) que alegó

no tener ninguna debilidad, lo cual refleja una actitud poco profesional. Incluso uno de los encuestados hizo especial hincapié en el hecho de que no tenía ninguna debilidad (*truly nothing*). Las debilidades destacadas por parte del grupo de los no formados nos permiten ver que muchas de ellas emanan de la falta de competencia técnica tanto a nivel lingüístico como traductológico, y por consiguiente, se trata de factores relacionados con la falta de práctica y entrenamiento que proporciona la formación reglada y específica. La falta de conocimiento del medio y el argot especializado son otro de los puntos a destacar. Incluso en el caso de un intérprete, esto hace que el participante haya desarrollado “miedo” por trabajar en los tribunales. Otro de los aspectos que destaca respecto a este grupo de los no formados es que en este grupo hemos hallado varios intérpretes que aluden no tener debilidad alguna, como mencionábamos arriba. Se trata de una respuesta típica de aquellos que no tienen formación, no conocen las características, destrezas, conocimientos y habilidades que exige el perfil de un intérprete que trabaja en campos tan complejos como los comunitarios. Una de las características de los cursos de formación reside precisamente en el aprendizaje continuo mediante la crítica constructiva tanto personal como colectiva basada en la identificación de las debilidades del alumnado. Los cuatro intérpretes que han aludido no tener debilidad alguna son intérpretes con más de 20 años de experiencia, y tres de ellos además, tienen más de 60 años (el otro restante tiene entre 41 y 50 años). Se podría hacer el mismo comentario que vertíamos en una sección anterior respecto a este grupo, en cuanto a que se trata de un grupo de personas que está a punto de jubilarse, y que en un futuro bastante próximo abandonará el mercado laboral. Por lo general sin embargo, como nota positiva queremos mencionar que este colectivo de no formados, tal y como demostramos en las preguntas relativas al rol y al perfil del intérprete, conoce lo que la labor del intérprete comunitario implica y por lo tanto, sabe identificar y describir con nitidez sus debilidades.

A modo de compendio, hemos generado una nueva tabla para observar de forma más precisa el tipo de debilidades existentes según los pilares de la profesionalidad hasta ahora descritos.

Tabla 5.7**Debilidades principales**

Formados		No formados
Universidad	TAFE	
Falta de experiencia y rodaje	Falta de competencia técnica (nivel traductológico)	Falta de competencia técnica (nivel traductológico & lingüístico)
Personalidad que dificulta el alcance de los pilares que definen la profesionalidad	Personalidad que dificulta el alcance de los pilares que definen la profesionalidad	Conocimiento y adhesión al código ético

En cuanto a las fortalezas, en el caso de los formados a nivel univeristario dos de los intérpretes hacían referencia al esfuerzo que ponen por alcanzar una fidelidad plena; otro mencionaba su experiencia y amplios conocimientos (se trata de un intérprete con una experiencia de más de 20 años en el sector). Dentro de este grupo también se mencionaban como fortaleza el buen conocimiento de ambas lenguas de trabajo, la habilidad para preparar los encargos de antemano; el profesionalismo y la adhesión al código ético; los conocimientos de las áreas especializadas que engloba la interpretación comunitaria, así como la terminología de las mismas. Uno de los candidatos señalaba como fortaleza su formación universitaria, y los conocimientos del medio adquiridos a través de la misma (en concreto se refería al conocimiento del sistema legal). Se puede observar que las fortalezas de este grupo de intérpretes emanan directamente de los contenidos que engloba la formación específica en interpretación comunitaria y de los valores inculcados a través de la misma (a excepción de la experiencia, la cual se debe a la práctica y rodaje natural).

En el caso de los formados a través de un TAFE se destacan fortalezas variadas: *willingness to undertake on-going education; aim for a high standard performance; ability to interpret and apply the code of ethics as required; ability to be flexible, think quickly and work under pressure; enjoy my work y concentration; confidence; interpersonal skills; confidentiality; reputation; language skill; note-taking*. Otro intérprete mencionaba como fortaleza su dominio de la interpretación consecutiva; otro de los encuestados hacía mención de lo siguiente: *Do not have to explain my skill levels in order to achieve clients trust every time*. El último candidato de este grupo hacía referencia a su habilidad para interpretar segmentos largos. Tal y como se puede apreciar, las fortalezas de este grupo resultan a partir de la combinación de varios factores tales como la formación, el carácter personal y la experiencia.

En cuanto a las fortalezas, en el caso de los no formados un 14,70% destacaba el dominio superior de ambas lenguas de trabajo, la habilidad para adherirse al código ético y la experiencia. Un 11,76% mencionaba la habilidad para comunicarse en público (se mencionaban aspectos relacionados con la voz y la prosodia), la puntualidad y el conocimiento cultural. El 5,88% mencionaba la fidelidad en la transmisión del mensaje, la profesionalidad, la honestidad e integridad; el deseo por participar en programas de desarrollo profesional, la habilidad para hacer que el cliente se sienta cómodo, el dominio de la interpretación consecutiva y la buena memoria. Entre las respuestas individuales algunos participantes destacaban las destrezas paralingüísticas, la habilidad para preparar los encargos de antemano, las destrezas interpersonales y la flexibilidad para viajar. Entre las respuestas poco claras o confusas destacamos las siguientes: *openness and caring manner, calmness, patience; vocabulary, technique, finesse[sic], simultaneous*. Otro de los intérpretes aducía que sus fortalezas se deben a la educación formal (tal candidato cuenta con una licenciatura en filología inglesa y alemana): *I am fast, very accurate in simultaneous interpreting, have good medical terminology knowledge, have in general a large vocabulary and pretty good grammar, thanks to a lot of formal training (BA degree)*. La serie de fortalezas destacadas por este grupo derivan en gran medida de la experiencia, así como de las destrezas personales/interpersonales de cada cual. La mayor parte de los integrantes de este grupo cuentan con una extensa experiencia como intérpretes, y entre sus

filas se encuentran los intérpretes de edad más madura. Dentro de las fortalezas principales destacan el dominio de ambas lenguas de trabajo, lo cual es lógico ya que según los datos sociológicos proporcionados observamos que la gran mayoría de los integrantes de este grupo son intérpretes de edad avanzada que por lógica llevan muchos años en Australia, lo que ha facilitado que alcancen una fluidez parecida u homogénea en ambas lenguas de trabajo. Del mismo modo se mencionan la experiencia, fortaleza que concuerda con los datos etnográficos provistos. Se puede concluir que a pesar de que el presente grupo haya adquirido sus fortalezas a través de la experiencia, también demuestra ser un grupo con tesón y perseverancia profesional en la mayoría de los casos. Además del esfuerzo y estudio personal de cada cual, está claro que los esfuerzos de NAATI y AUSIT por brindar formación continua y cursos/talleres de mejora profesional han tenido un impacto positivo sobre este grupo.

En la siguiente tabla, al igual que hacíamos con las debilidades, presentamos los resultados de modo más compacto:

Tabla 5.8
Fortalezas principales

Formados		No formados
Universidad	TAFE	
Conocimiento y aplicación del Código ético	Competencias técnicas (nivel traductológico)	Experiencia
Conocimientos del medio	Personalidad que facilita el alcance de los pilares que definen la profesionalidad	Conocimiento y aplicación del código ético
Personalidad que dificulta el alcance de los pilares que definen la profesionalidad	Personalidad que dificulta el alcance de los pilares que definen la profesionalidad	Buen dominio de ambas lenguas de trabajo

2.4 Conocimientos de y adhesión a código ético

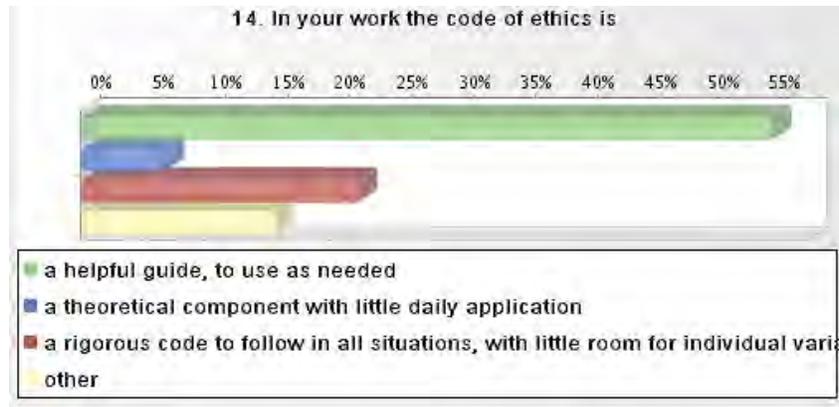
El siguiente bloque de preguntas tiene como objetivo averiguar la concepción que existe en cuanto al código ético. Para ello, además de una pregunta genérica en cuanto a la función que tal código desempeña en la labor diaria de los intérpretes, hemos preguntado acerca del tipo de actitud que los participantes tomarían en situaciones delicadas que exigen la aplicación de algunos de los principios que rigen el mismo (lo que a su vez, delata los conocimientos que los intérpretes tienen del medio en el que se desarrolla la interpretación). Como ya se ha venido repitiendo en varias ocasiones, la fidelidad adquiere una importancia especial en el campo de la interpretación comunitaria y por este motivo, tal y como comprobaremos a continuación, se le ha otorgado un espacio propio en este bloque de preguntas.

2.4.1 Concepción respecto al código

En lo que se refiere a la percepción de lo que el código ético supone, más de la mitad de los 45 participantes que respondieron a esta pregunta (25 participantes) considera que el código ético es una guía práctica cuya aplicación se basa en las necesidades surgidas. Un 6,67% (tres participantes) considera que se trata de un componente teórico con poca aplicación en la práctica diaria, y un 22,22% (diez participantes) considera que se trata de un código férreo que hay que seguir en todo momento y que permite pocas interpretaciones individuales. Un 15,56% (siete participantes) considera que ninguna de las tres respuestas anteriores se ciñen a lo que el código debería ser.

Gráfico 5.5

Percepción en cuanto al código ético



En cuanto a las respuestas relacionadas con el grupo de intérpretes que consideró que el código no consiste en ninguna de las tres definiciones aportadas, encontramos respuestas variadas:

- (a) *It is a helpful guide but of necessity it cannot cover all aspects of professional conduct for our profession. Interpreters need to reflect on the guidelines especially for very sensitive situations (health).* (intérprete formado universidad)
- (b) *I consider the code of ethics paramount in interpreting while maintaining variation as the situation requires* (Intérprete no formado)
- (c) *A code to follow in all situations, but not a rigorous code and not definitive because it is open to interpretation* (Intérprete formado universidad)
- (d) *CoE is an essential guide especially in this emerging profession (having such disparity in interpreters' qualifications) that provides me with direction when I have to stop and consider the factors of a situation. It also protects me by setting the limits within which I can make a judgement to act ethically and morally when things get complicated i.e. in complex cases when things are not black and white and a lot is at stake for the parties* (intérprete no formado)
- (e) *Generally the Code is law in this industry, but it seems we lack a law enforcement body to administer it; people therefore have less and less respect of it, deteriorating its status and people are more and more reluctant to get adapted to it, let alone to*

revise it in line with new developments. we definitely need it to maintain a healthy and sustainable T&I industry (Intérprete no formado)

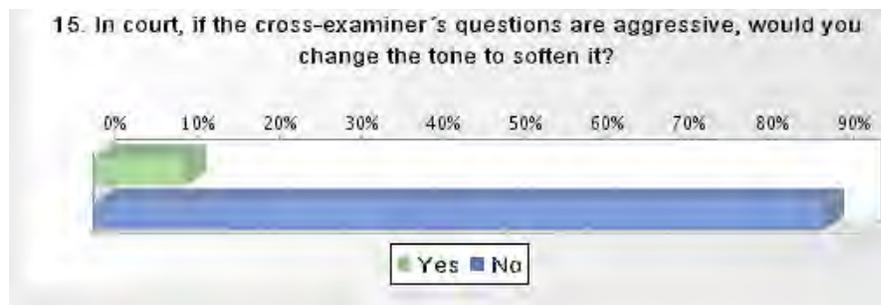
Las respuestas compiladas en esta pregunta nos dejan ver que la gran mayoría de los intérpretes considera que el código es una guía práctica para aplicar según la situación lo requiere. Incluso algunos de los intérpretes que respondieron que a su parecer la definición del código no se ajusta a las tres opciones que aportábamos, a la hora de redactar una justificación a su respuesta nos hacían ver que el código es una guía orientativa que requiere y exige gran meditación y reflexión. De los tres intérpretes que señalaron que se trata de un componente teórico con poca aplicación práctica, observamos que dos de ellos son intérpretes con más de 60 años y más de 20 años de experiencia y sin formar. El participante restante es un intérprete con menos de cinco años de experiencia y una edad comprendida entre los 31 y 40 formado en un TAFE. Nos preocupa que existan concepciones tales entre intérpretes formados con todavía gran vida laboral por delante. Afortunadamente, observamos que la gran mayoría de los encuestados considera que el código es una guía práctica sobre la cual hay que reflexionar según la situación lo requiere. Esta respuesta coincide con la información recabada en el capítulo de la introspección documental, en la que se señalaba que la actuación profesional emana de la reflexión analítica y juicio coherente producto de una formación erudita y especializada (Turner 2005). Hubo un porcentaje de intérpretes que sostuvieron que se trata de una herramienta teórica férrea que hay que seguir en todo momento. De los diez intérpretes que sostuvieron lo citado ocho pertenecían al grupo de los no formados y dos de ellos al de los formados (en una universidad y en un TAFE respectivamente). Los resultados son por lo general muy positivos, y tal y como podemos argumentar según los comentarios anotados, AUSIT y NAATI así como la academia han sembrado gran conciencia para poder recoger los frutos descritos. Sin embargo, para lograr la erradicación plena de percepciones y por consiguiente prácticas erróneas, Australia tiene que seguir trabajando en la misma dirección mediante los ya afianzados cursos de mejora y reciclaje profesional.

En la primera pregunta referente a cómo actuarían los intérpretes ante una determinada situación, es decir, en la pregunta referida a si los intérpretes modificarían el

tono agresivo de un interrogatorio para suavizarlo, cuatro de los participantes no respondieron a esta pregunta. De entre los que respondieron la gran mayoría, un 88,89% (40 participantes) respondió que no, pero un 11,11% (cinco participantes) dijo que sí. Dentro de tal minoría, tres de los participantes pertenecen al grupo de los no formados, y dos al de los formados en la universidad y TAFE respectivamente.

Gráfico 5.6

Percepción en cuanto al tono del mensaje transmitido



En cuanto a las razones de por qué consideraban hacerlo, resulta interesante lo que la intérprete formada en la universidad aludía, ya que es obvio que es consciente de la necesidad de imitar el tono y la importancia de hacerlo, pero alega las siguientes dificultades a la hora de hacerlo:

I still can't have an as much aggressive tone, though I did sound harsher than normal. It might be because of my own personality. But it's difficult, trying to stand neutral and not involved, while on the other hand, 'acting' as each speaker in turn. (intérprete formada en universidad. Mandarín)

Consideramos que esta respuesta debería encasillarse dentro de las respuestas aportadas por el grupo mayoritario que expresa que sí mantendrían el tono, ya que la intérprete sí que suele modificar el tono para copiar al original, y abogaría por uno más agrio según lo expresa en la cita, a pesar de que personalmente le cueste hacerlo.

Entre el resto de las justificaciones respecto al cambio de tono encontramos las siguientes:

- (a) *I would probably not interpret the question with quite the same degree of force but with some force. What I would be more careful to do would be to interpret the question or the statement accurately. I would expect that the NES⁴² was aware that the question was asked (in English) with force* (Intérprete no formado)
- (b) *Anger and emotional state doesn't need to be reproduced by the interpreter because they are obvious in any language* (Intérprete no formado)
- (c) *In our Japanese culture, I believe that the defendant or witness would perhaps think that an interpreter is on the court side if the interpreter use aggressive tone. I believe that it is acceptable for interpreters to change tones because the defendant or witness is actually seeing the cross-examiner speaking* (Intérprete formada en TAFE)
- (d) *To convey the exact meaning if necessary. Rarely.* (Intérprete no formado)
- (e) *In my view, the "tone" of the interpretation should be the same in all circumstances - clear, modulated, emotionally neutral, rendering content only, no emotional content* (Intérprete no formado)

Como se puede observar la mayoría de los encuestados que justificaron su afán por modificar el tono pertenecen al grupo de los no formados. La única intérprete formada que admitía la necesidad de modificar el tono es la intérprete que en la pregunta anterior apuntaba que el código tiene poca aplicación práctica. Se trata sin embargo de una visión aislada entre los formados. Entre los no formados que respondieron que sí modificarían el tono, todos son mayores de 60 años. Tres de ellos cuentan con más de 20 años de experiencia en el sector y uno de ellos con menos de cinco. Este último intérprete con menor experiencia es un intérprete de swahili con nivel paraprofesional. Podemos observar que la edad resulta un parámetro importante a valorar, ya que al parecer son los pertenecientes al colectivo de más de 60 años los que más problemas presentan a la hora de conocer y adherirse al código. En el caso de la intérprete de swahili hemos comparado las

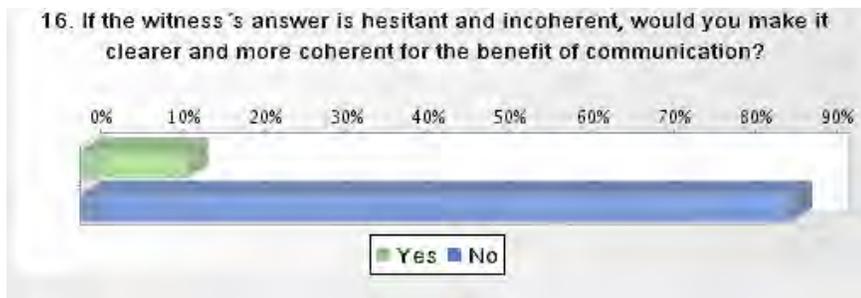
⁴² Non English Speaker

respuestas de la misma con las de la otra compañera de swahili que ostenta el mismo nivel. En un principio consideramos que el tipo de respuesta se puede atribuir a la limitación de recursos pedagógicos en esta lengua. Sin embargo, la otra intérprete, la cual no nos especificaba su edad, cuenta con entre seis y diez años de experiencia y sus respuestas se aproximan más a las de los formados en casi todas las categorías. La diferencia más sustancial entre estas dos intérpretes consiste en la formación genérica, ya que la intérprete a la que nos referíamos en la presente pregunta no consta de titulación académica alguna, mientras que la compañera ostenta un doctorado, factor que ha podido modelar la trayectoria de la intérprete y el gusto por el aprendizaje continuo, investigación e introspección personal.

En la siguiente cuestión preguntábamos si los intérpretes clarificarían un mensaje pronunciado de manera entrecortada e incoherente en beneficio de la comunicación. Hubo un total de 46 respuestas. Un 86,96% (40 participantes) contestó que no y un 13,04% (seis participantes) que sí.

Gráfico 5.7

Percepción en cuanto a coherencia del mensaje



Entre las respuestas recabadas que justifican la modificación de tal discurso figuran las siguientes:

- (a) *This would depend: if I felt that the hesitancy was due to poor language skills I would do so while making it clear to the professional what was happening. If a*

- normally competent NES⁴³ became incoherent for whatever reason I would convey that in my interpreting* (Intérprete no formado)
- (b) *Interpretation is about rendering meaning, not about rendering emotional states or being linguistically accurate* (Intérprete no formado)
 - (c) *In the benefit of the communication, yes* (Intérprete no formado)
 - (d) *The interpreter is meant to convey content. It is not helpful to be an actor and imitate manner of delivery. The jury can observe the witness and make its own judgement as to hesitance, anger, emotion etc* (Intérprete no formado)
 - (e) *I have experienced many occasions where a question seems to be unambiguous to the English speaker but not to the foreign speaking client - I therefore try to explain the client's hesitancy* (Intérprete no formado)
 - (f) *Just state the fact* (Intérprete no formado)

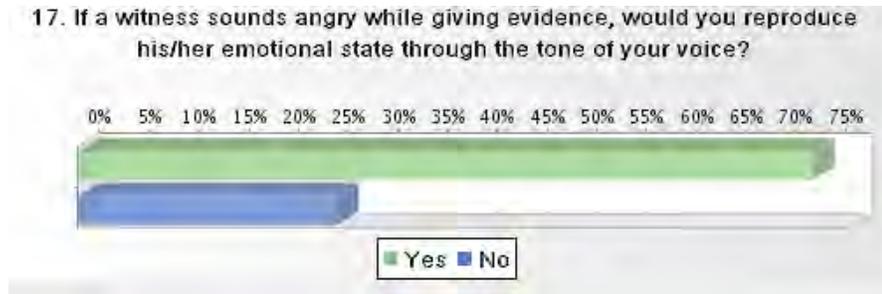
Como se puede observar en las respuestas aportadas la mayoría tiene una buena noción de lo que una situación delicada como la descrita requiere. Dentro de los seis intérpretes que aludieron la necesidad de clarificar el mensaje en beneficio de la transparencia comunicativa, observamos que cinco de ellos son mayores de 60 años y el restante tiene entre 51 y 60 años. Cuatro de ellos tienen más de 20 años de experiencia laboral y dos de ellos entre 6 y 10 años. Según las citas arriba presentadas parece que sus concepciones y alegaciones se basan en meras percepciones personales, en vez de basarse en los resultados publicados por la literatura e investigaciones al respecto.

En la siguiente pregunta intentamos averiguar si los intérpretes reproducirían el estado emocional de un testigo enojado mediante su voz. Hubo el mismo número de respuestas que en la pregunta anterior. Un 73,91% (34 participantes de 46) dijo que sí, mientras que un 26,09% (12 participantes) adujo que no lo haría. Dentro de aquellos que señalaron no hacerlo, un 91,66% pertenece al grupo de los no formados, y un 8,33% (un participante) al de los formados a nivel universitario.

⁴³ Non English Speaker

Gráfico 5.8

Percepción estado emocional y tono



En cuanto a las respuestas que justifican la opción negativa de esta pregunta, la intérprete formada a nivel universitario considera lo siguiente:

As above, my changing the manner would mean I am not being accurate and am not allowing the witness to be assessed on the strength of their own testimony
(Intérprete formado)

Entre el resto de las respuestas, figuran los siguientes testimonios:

- (a) *Why should I* (Intérprete no formado)
- (b) *He/she has already shown his emotion, I do not need to repeat* (Intérprete no formado)
- (c) *Interpretation is about rendering meaning, not about rendering emotional states or being linguistically accurate* (Intérprete no formado)
- (d) *The angry tone of the witness is often evident even to the listener who doesn't understand that language. Also, it could appear that I was mocking the witness or taking their side* (Intérprete no formado)
- (e) *Because it is not the interpreter's job to translate the witness' emotions* (Intérprete no formado)
- (f) *The jury is present in the courtroom and observes the witness. It can make up its own mind as to the emotions of the witness. It is not the role of the interpreter to influence the perceptions of the jury* (Intérprete no formado)

- (g) *NOT necessarily. I need to formulate an action strategy based on the actual information available* (Intérprete no formado)
- (h) *I would make it clear that the witness is angry in a way that does not increase tension* (Intérprete no formado)
- (i) *Anger and emotional state doesn't need to be reproduced by the interpreter because they are obvious in any language* (Intérprete no formado)
- (j) *Interpret as it is* (Intérprete no formado)

Las respuestas aportadas nos permiten arrojar dos conclusiones. La primera de ella es relativa a la respuesta de la intérprete formada. Como se puede observar la intérprete es muy consciente del principio de fidelidad y de la necesidad de mantener el tono original del mensaje, por ello, en su caso, no alteraría el tono del orador principal, para que el jurado o miembros de la judicatura valoren por sí mismos la intensidad y emoción del mismo. Esto pone de manifiesto la complejidad que entrañan las situaciones que emergen en los contextos que engloba la interpretación comunitaria, y la dificultad que las mismas suponen incluso para los intérpretes mejor formados. La conclusión de este argumento consiste en que la formación y reciclaje continuo resultan imprescindibles para cualquiera. Las discusiones referentes al código necesitan ser debatidas de manera continua en un entorno pedagógico estimulante con la dirección del personal académico/docente adecuado. La última edición del congreso de AUSIT (1-3/12/2012, Sydney) Instituto de traductores e Intérpretes de Australia, resulta ser un buen ejemplo de la afirmación que acabamos de verter. Stepniak, en su ponencia sobre la interpretación ante los tribunales médicos que evalúan a pacientes con discapacidades mentales y cognitivas subrayaba la importancia que adquiere la fidelidad pragmática en dicho ámbito. Con el fin de percibir el estado verdadero de los pacientes será necesario por parte de los intérpretes reproducir gestos e incoherencias y evitar “normalizar” el discurso, ya que estarían haciendo un flaco favor a los pacientes de así hacerlo. En la revisión documental ya anticipábamos tal cuestión cuando haciendo eco de las palabras de Hale (2007a: 135) señalábamos que el código es algo que se debería estudiar y debatir en la educación de carácter formal y prelaboral, así como en los cursos de reciclaje profesional. En cuanto a la edad y experiencia de los intérpretes no formados que respondieron que no a la imitación del tono, siete de ellos son mayores de 60 años,

uno tiene entre 51 y 60 años, dos entre 41 y 50 y uno entre 31 y 40. De ellos nueve cuentan con más de 20 años de experiencia, el más joven del este grupo cuenta con entre seis y diez años de experiencia y uno de los intérpretes con una edad comprendida entre los 41 y 50 tiene menos de cinco años de experiencia. Este intérprete es uno de los intérpretes que tan sólo posee el reconocimiento (tok pisin & motu), con lo que nos adherimos a la conclusión que vertíamos anteriormente en cuanto a que cierto tipo de lenguas cuentan con menos opciones formativas. Del mismo modo, el hecho de que este participante en concreto no haya tenido que prepararse para aprobar el examen de NAATI también resulta sugerente, ya que el reconocimiento se otorga en base a méritos y experiencia laboral.

Los resultados de este apartado corroboran los resultados que ya Hale anticipaba en su estudio (2007a) en el que se concluía que eran los no formados los que consideraban que el código no era necesario. Los porcentajes del presente estudio demuestran sin embargo que tal percepción quizás esté a punto de extinguirse, ya que solo una minoría del grupo encuestado todavía mantiene tal parecer y las visiones erróneas que emanan de la misma.

2.4.2 Percepciones en cuanto al concepto de fidelidad

La siguiente pregunta está relacionada con la percepción personal en cuanto al concepto de la fidelidad. En el grupo de los formados a nivel universitario cinco participantes señalaban que se trata de la transmisión pragmática del mensaje, a través de la cual no sólo se transmite el contenido, sino el modo e intención en el que tal mensaje se ha pronunciado. Tres participantes aportaban una definición más general, aduciendo que se trata de la transmisión íntegra del mensaje. En el grupo de los formados a nivel de TAFE, dos participantes hacían alusión a la transmisión pragmática del mensaje. Otros dos participantes no respondieron a la pregunta y entre el resto de las respuestas destacan las siguientes: *Accuracy in content rather than linguistic accuracy; successful communication between clients for their purposes*. Entre los no formados, la mayoría señala que la fidelidad se basa en la transmisión del significado del mensaje, mientras que un 20,58%

señala que se trata de la transmisión no solo del mensaje sino de la intención del mensaje y el modo en el que se ha transmitido.

Tabla 5.7
Percepción en cuanto al concepto de fidelidad

Intérpretes formados		Intérpretes no formados
Universidad	TAFE	
Transmisión pragmática del mensaje (contenido, intención, modo) (71,42%-5 participantes)	Transmisión pragmática del mensaje (contenido, intención, modo) (28,57%-2 participantes)	Transmisión del significado del mensaje (73,52%-25 participantes)
Transmisión íntegra del mensaje (28,57%-2 participantes)	n/a (28,57%-2 participantes)	Transmisión pragmática del mensaje (contenido, intención, modo) (20,58%-7 participantes)
	Respuestas varias (28,57%-2 participantes)	

Los resultados nos permiten ver que en el caso de los formados la mitad de los mismos aducen que la fidelidad se basa en la transmisión del contenido, intención y modo. La diferencia reside que en el caso de los formados a nivel universitario existe mayor unanimidad en cuanto a esta visión, ya que cinco de siete participantes se adhieren a la misma. El resto de las respuestas varían y básicamente se ciñen a definiciones más simplistas y genéricas basadas en la “transmisión del mensaje”. En el grupo de los no formados la tónica general ha consistido en referirse a la fidelidad como el principio a través del cual se transmite el significado de un mensaje. Hubo un porcentaje pequeño que fue más allá e hizo alusión a los elementos que incluye la pragmática (contenido, intención y modo).

2.5 Competencia técnica

A pesar de que la competencia técnica ya se analizara de forma específica en el capítulo anterior, decidimos incluir un bloque de preguntas referente a la misma en este

apartado. De este modo pretendimos complementar los resultados obtenidos a partir del capítulo anterior, en el que sólo pudimos trabajar con intérpretes que ostentan la combinación inglés-español. El cuestionario nos ha proporcionado la oportunidad de contar con un número más amplio de intérpretes con combinaciones lingüísticas de lo más variadas. A pesar de que en este apartado no podamos analizar la competencia técnica con la precisión con la que la analizábamos en el capítulo anterior, al menos nos va a proporcionar claves en cuanto al dominio que los intérpretes tienen respecto a las diversas técnicas de interpretación que engloba la interpretación comunitaria.

En lo que se refiere al dominio de la traducción a vista, un 4,26% (dos de los 47 participantes que respondieron) admitió tener problemas con la misma. Uno de los participantes es un no formado, y el otro es un formado en un TAFE. La mayoría no parece experimentar problemas con esta técnica en particular.

Gráfico 5.9

Dificultades técnicas con traducción a la vista



En lo que se refiere al dominio del *chuchotage* o la interpretación susurrada un 25,53% (12 participantes de los 47 que respondieron) admite tener problemas con la técnica en cuestión. Dentro de este grupo, un 83,33% (diez participantes) pertenece al grupo de los no formados, y un 16,66% (dos participantes) pertenece al de los formados en un TAFE.

Gráfico 5.10

Dificultades técnicas con chuchotage



Un 15,56% (siete participantes) admite tener problemas con la interpretación consecutiva. Dentro de este grupo un 71,42% (cinco participantes) pertenece al grupo de los no formados y un 28,57% (dos participantes) al de los formados en un TAFE. Nos ha sorprendido que uno de los intérpretes no formados que admitió no tener ninguna debilidad como intérprete (*I have managed well so far without problems and do not consider that I have any weaknesses as an interpreter*) haya reconocido tener problemas con la técnica de la consecutiva.

Gráfico 5.11

Dificultades técnicas con consecutiva



Tal y como nos permiten observar los resultados de las tres preguntas analizadas en el presente bloque, son los formados los que mejor competencia técnica dominan según su evaluación. Dentro de este colectivo los formados a nivel universitario admiten no tener problemas con ninguna de las tres técnicas, mientras que en el caso de aquellos formados

en un TAFE, parece que una minoría tiene problemas con alguna de las tres técnicas. En el caso de los no formados se han admitido problemas en las tres categorías técnicas, siendo el *chuchotage* la categoría que mayor número de participantes admite no dominar. En este caso podemos concluir que la falta de formación reglada tiene un impacto negativo sobre este colectivo. Mientras que aspectos tales como los relacionados con el rol y el código ético pueden dominarse gracias al estudio e introspección personal, los relacionados con la competencia técnica requieren una mayor dirección docente en el proceso de aprendizaje. De hecho, la mayoría de los intérpretes que admitieron tener problemas con alguna de las técnicas admiten que la falta de formación en la técnica en cuestión resulta la responsable de su debilidad. En otras ocasiones, un par de intérpretes han aducido razones físicas (razones a y d que mostramos abajo) y en otra ocasión, el intérprete parece no diferenciar las técnicas (razón c), ejemplo claro que refleja la falta de estudio y práctica en interpretación:

- (a) *Hearing impairment* (Intérprete no formado)
- (b) *I believe that I could improve substantially if I had a simpler/shorter way to take notes as I cannot remember all that has been said. I haven't studied any techniques and I rely solely on my memory which I believe, is not enough* (Intérprete no formado)
- (c) *In chuchotage, the problem I would face is when the speaker is too far away or when the speaker speaks too fast. It's not always possible to be close to the speaker, making chuchotage difficult for me, mostly because of sentences sometimes not making sense. For various reasons people often speak in a disjointed manner and this does not lend itself to interpreting. I usually switch to simultaneous if I can* (Intérprete no formado)
- (d) *I have never had professional training in simultaneous interpreting. 2. I am afraid of omitting parts of utterances. 3. I am over 60 and my hearing, while still good, is beginning to weaken* (Intérprete no formado)
- (e) *I face difficulties when speakers do not stop their speech in short chunks, I don't know what you mean by "technical", but my answers are as follows: For chuchotage, sometimes, the speaker speaks too fast or does not speak up. This is*

because when the interpreter is not doing consecutive interpreting, the speaker would not consider the need to allow time for interpreting. Sometimes, the environment is too noisy to do chuchotage. For consecutive interpreting, occasionally the speaker speaks too long, e.g. 5 minutes. Sometimes the speaker and the interpreter are standing far apart, which makes it difficult to clarify anything, Chuchotage gives me some problems with keeping up with the flow of information (eg as in court) as I am not a native speaker of the LOTE. But I am a native speaker of English so I can usually follow most of what is said by the legal personnel. In a recent situation, I listened well and then gave a summary of what was said to the NES⁴⁴. I informed him that was how I was handling the situation and he was happy with that. (This was a court situation with a lot of legalese - it was necessary for me to hear the flow of the judge's comments in order to understand the various points made) (Intérprete no formado)

(f) *Sight translation can be challenging at times, depending on the complexity of the document and the need to do it on the spot. Chuchotage can be difficult when you can hardly hear what the speakers say. (Intérprete no formado)*

Según los testimonios que acabamos de presentar se puede concluir que las dificultades que presentan los no formados se pueden dividir en los siguientes bloques:

- (a) las derivadas de la falta de aprendizaje y práctica formal;
 - i) Falta de memoria
 - ii) Falta de práctica en las distintas técnicas y modalidades
 - iii) Falta de capacidad para gestionar el acto comunicativo
- (b) las derivadas de cuestiones físicas

Tal y como la revisión documental y el capítulo anterior nos lo anticipaban, y así como algunas de las citas arriba expuestas nos confirman, la falta de formación merma la capacidad para desenvolverse con soltura en los ámbitos especializados que abarca la

⁴⁴ Non English Speaker

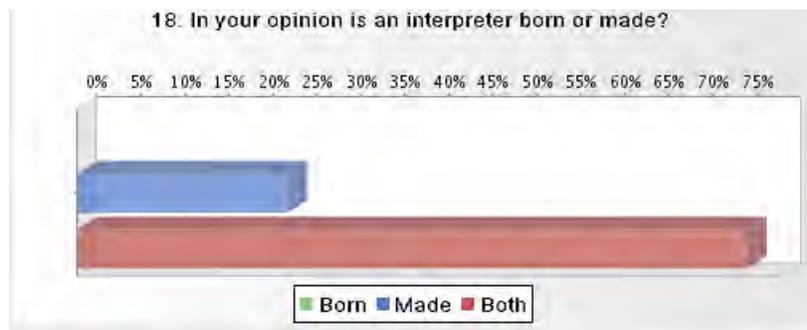
interpretación comunitaria. Del mismo modo, a través de la lectura de las aludidas citas (sobre todo las b, d, y e) se observa que la falta de entrenamiento en las distintas técnicas y modalidades pone en peligro la transmisión fidedigna y completa del mensaje, aspecto que como ya varias veces hemos repetido y comprobado adquiere una importancia suprema en el tipo de interpretación que nos ocupa.

2.6 Percepción en cuanto al contexto formativo

La última sección del cuestionario se basa en una de las percepciones que analizábamos en la revisión literaria y que también surgió en las entrevistas piloto, en cuanto a si un intérprete nace o se hace. Hubo un total de 46 respuestas. Un 23,91% (11 participantes) respondió que un intérprete se hace, mientras que la mayoría, un 76,09% (35 participantes) cree que es una combinación de factores innatos y formación. Ninguno de los participantes cree que un intérprete nace como tal. Dentro de los formados, combinando a ambos grupos dentro de tal categoría (universidad y TAFE), hubo 12 respuestas, diez de las cuales señalaban que un intérprete es producto de la combinación de los dos factores aludidos. En el caso de los no formados, la mayoría sostiene que un intérprete se hace. No hemos observado que se repita un patrón consistente según la experiencia y la edad en las respuestas aportadas.

Gráfico 5.12

Opinión en cuanto a si un intérprete nace o se hace



En la penúltima cuestión, en la que se recabaron 45 respuestas, preguntábamos a los intérpretes si ellos habían nacido o se habían hecho. Un 4,44% (dos participantes) respondía que había nacido (ambos pertenecientes al grupo de los no formados), un 31,11% (14 participantes: cuatro formados y diez no formados) señalaba haberse hecho, y el porcentaje restante, un 64,44% (29 participantes: 21 no formados y ocho formados) decía ser intérprete como resultado de una combinación de los dos factores ya mencionados. En este caso tampoco encontramos ninguna relación entre la experiencia y la edad. Como conclusión podemos decir que todos los intérpretes son conscientes del papel que desempeña la formación en el desarrollo de un intérprete, pero también consideran que las cualidades innatas facilitan tal desarrollo. De esta manera, confirmamos lo que ya adelantábamos en el capítulo introductorio cuando nos servíamos de la siguiente cita a la hora de describir el perfil del intérprete comunitario:

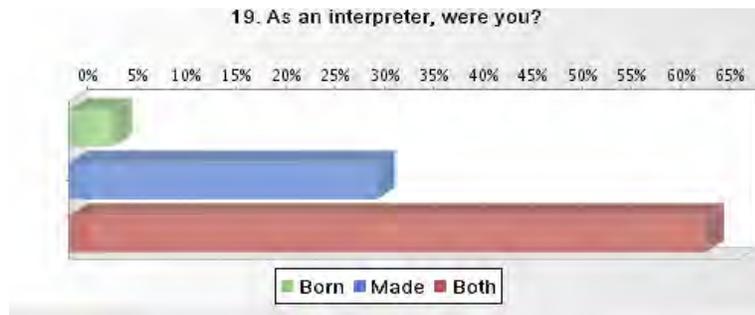
[...] Como en cualquier otro campo, resulta imposible negar que un cierto grado de habilidad natural es necesario para llegar a ser un buen intérprete. Cualquier persona bilingüe puede ayudar a otros a comunicarse en diferentes idiomas, incluso si el mensaje se modifica un poco y si la persona que habla debe repetir varias veces lo que está tratando de decir. Sin embargo, para realizar una interpretación profesional, limpia, directa, concisa, correcta, puntual, contextualmente apropiada, buena, se requiere un profesional. Un intérprete profesional será el resultado de un porcentaje de habilidad natural (10 por ciento... 50 por ciento... difícil de decir) y otro porcentaje de estudio, interés y experiencia. La habilidad sin método y capacitación probablemente produce resultados igual de mediocres que el método y la capacitación sin habilidad (en <http://www.comunica.co.cr/interpretes-nacen-o-se-hacen.html>)

Respecto a los dos intérpretes que adujeron haber nacido como tales, uno de ellos es el intérprete de tok pisin & motu que ostenta el reconocimiento. Nos figuramos que esta persona ha podido llegar a ser intérprete por pura necesidad y por un sentido de responsabilidad para con su comunidad de hablantes en Australia. Esto además concuerda con el resto de las respuestas que aportaba el intérprete, las cuales son producto de la intuición y percepción personal. Se puede decir exactamente lo mismo del otro participante

que respondió de este modo a la presente pregunta. Se trata de la intérprete de armenio que ostenta el nivel paraprofesional. Podemos concluir que estas dos personas puede que se convirtieran en intérpretes a partir de la necesidad surgida en sus comunidades lingüísticas. Debido a la difusión limitada de sus combinaciones lingüísticas no existen cursos de formación específicos para su par de lenguas, e incluso no existe el examen de acreditación para el intérprete con el reconocimiento, por lo que se deduce que accedió al estatus de intérprete reconocido a partir de su experiencia y afán por servir a la comunidad.

Gráfico 5.13

Trayectoria personal en cuanto a la interpretación



2.7 Comentarios

La última pregunta estaba abierta a comentarios personales. Muchos intérpretes aprovecharon esta sección para completar las respuestas de secciones anteriores. Varios candidatos se mostraron agradecidos por haber tenido la oportunidad de participar en el cuestionario. Otros consideraron que el debate entorno al profesionalismo del cuestionario se debería continuar en alguna de las sesiones de desarrollo profesional organizadas por AUSIT.

3. Reflexiones en cuanto a los resultados

De manera general, antes de proceder con la matización de cuestiones específicas tenemos que señalar que nos mostramos muy satisfechos con el tipo de respuestas

recabadas. Todas las respuestas demuestran que el país se halla en las fases más avanzadas que Tseng (1992) describía en su teoría barométrica. A pesar de que haya cuestiones por mejorar, algunas de ellas las que Abril (2006) detallaba en su tesis doctoral, y las cuales repetíamos en el episodio de la introspección documental, en general el estatus profesional de Australia en el campo de la interpretación comunitaria se halla en buena forma.

Además, se observa que con el paso de los años este estatus va mejorando tal y como nuestras respuestas demuestran respecto a los estudios anteriores llevados a cabo por Chesher et al (2003) y Hale (2007b).

A la hora de estudiar las diferencias entre los formados y los no formados, se observa que los formados han adquirido sus conocimientos de manera estructurada, y ejemplo de ellos son los tipos e índices de respuesta tan homogéneos compilados. Esta afirmación resulta palpable sobre todo en el grupo de los formados a nivel universitario. Las respuestas de los mismos resultan más metódicas y académicas, y el consenso resulta mayor que en el otro grupo. Del mismo modo, este colectivo admite no presentar problemas en el campo técnico, y su conocimiento del y adhesión al código ético parece resultar más profundo que el de los egresados en un TAFE. El grupo de los formados a nivel universitario cuenta además entre sus filas con los intérpretes más jóvenes y con menor experiencia laboral, pero a pesar de ello, se muestra como el grupo mejor preparado para afrontar los retos que Hale (2007a) describía en su taxonomía y que ya anticipábamos en el segundo capítulo. Las diferencias entre los universitarios y los egresados en un TAFE son achacables al estudio mucho más teórico y profundo que los cursos universitarios ofrecen, y que ya explicábamos en detalle en nuestra introspección documental. También debemos admitir en este sentido, que el hecho de cursar un programa homologado no brinda la profesionalidad por defecto. Existen intérpretes, tal y como las respuestas de una egresada en un TAFE nos lo demostraban, que a pesar de ser formada, demuestra problemas en algunos áreas tan importantes como el conocimiento del y adhesión al código ético. Esto nos permite concluir que la formación resulta una base sólida sobre la cual cimentar el profesionalismo, pero se trata de una estructura que hay que mantener y solidificar con el paso de los años. Dicho mantenimiento se basa en el estudio de nuevos resultados de

investigación, la asistencia a cursos de desarrollo y mejora profesional, y la introspección y estudio personal de carácter general.

En el caso de los no formados, detectamos grandes diferencias entre unos y otros encuestados. Como grupo se pueden definir por su edad madura y experiencia laboral. El conocimiento que tienen de la profesión y de las normas que rigen la misma es bueno, pero existen intérpretes cuyas visiones resultan tan contrarias a los resultados de la investigación y alejados de las normas aceptadas que han abierto una brecha respecto al grupo de los formados. De esta manera, se puede decir que el grupo de los no formados está compuesto por dos bloques de intérpretes: a) los que participan en cursos de reciclaje y mejora profesional continua, se muestran interesados por la profesión y por los cambios que ésta sufre, b) los que se han anclado en el pasado y se guían por pura intuición y no demuestran interés por el aprendizaje y mejora continua. Se ha podido observar que los pertenecientes a este segundo bloque son personas con más de 60 años, y en la mayoría de los casos con más de 20 años de experiencia laboral.

En cuanto al perfil académico de este grupo hay que decir que la mayoría cuenta con estudios universitarios de grado superior, e incluso nos hallamos con un número nutrido de doctores. Es obvio que este parámetro tiene un impacto en el grado de profesionalidad alcanzado por cada individuo, ya que el mero hecho de haber respondido al presente cuestionario demuestra cierto interés por la profesión y la investigación. En los casos como el de las dos intérpretes de swahili en las que el perfil de las intérpretes era muy parecido, pero se diferenciaba por el nivel de estudios (doctora vs no formada), se observa que la intérprete con un doctorado se expresa mucho mejor, sus respuestas son de corte académico y sus percepciones profesionales se hallan más cercanas a las de los formados.

A modo de colofón podemos expresar que en el grupo de los no formados la excelencia en gran medida depende del individuo y del interés que el mismo demuestra por la profesión, mientras que en el grupo de los formados además del interés personal, la formación reglada es la que ha marcado las vías hacia la excelencia. De esta realidad derivan por lo tanto las diferencias que hemos encontrado entre unos y otros.

CAPÍTULO 6

Conclusiones: los pilares de la interpretación profesional

1. Los pilares de la profesionalidad

En el presente trabajo de investigación nos hemos centrado en una de las disciplinas de interpretación con mayor tradición histórica y que paradójicamente menor atención y dedicación académica ha recibido hasta hace bien poco. Nos referimos a la interpretación comunitaria, tipo de interpretación que ha servido de herramienta comunicativa a la humanidad en las relaciones de carácter bélico, diplomático, comercial, religioso o administrativo acontecidas a lo largo de la historia, facilitando así el desenlace de hechos que han cubierto los anales de la historia universal. A través del análisis histórico presentado en el capítulo introductorio de la investigación hemos podido corroborar que nos encontramos ante una modalidad de interpretación milenaria que ha hecho posible el encuentro entre pueblos y culturas, y que ha resultado ser una herramienta clave a la hora de modelar el curso de los acontecimientos históricos de varias eras.

Las denominaciones que se le atribuyen (interpretación comunitaria, interpretación social, interpretación en los servicios públicos, interpretación de enlace) siempre han sido un tanto difusas, al igual que los límites que la misma abarca, lo que ha dificultado su teorización y profesionalización. Por otra parte, a través de las investigaciones presentadas en la introspección documental se ha advertido que existe gran disparidad entre los distintos países del mundo en los que se practica, lo que tampoco ha contribuido a que se establezcan retos y metas comunes en aras de una mejora de la profesión. El hecho de que este tipo de interpretación sirva a los más vulnerables y en ciertas instancias a aquellos con menores recursos tanto sociales como económicos, tampoco ha ayudado a que se le atribuya el prestigio y estatus que se merece. Como ya señalábamos en el capítulo de la introducción, Martin (2003), haciendo eco de lo mencionado por Gentile et al (1996) justifica esta realidad a través de las siguientes palabras:

[...] el estatus reflejado de los usuarios de la interpretación de conferencia (académicos, empresarios, políticos) le concede a ésta su alto prestigio profesional, mientras que el bajo estatus de los usuarios de la interpretación social (inmigrantes, refugiados) produce el efecto contrario (Gentile, Ozolins & Vasilakakos 1996, citado en Martin 2003: 433).

La cita de Martin nos invitó a llevar a cabo un análisis comparativo entre las dos modalidades de interpretación mencionadas en la cita, es decir, la comunitaria y la de conferencias. Los individuos que practican la de conferencias responden al perfil de personas que se han formado en instituciones educativas de prestigio que ofrecen educación especializada a nivel superior. Como Abril (2006: 289) nos lo hacía saber, la formación no académica en esta disciplina se considera “prácticamente una herejía”. Por el contrario, en el caso de la comunitaria, todavía en muchos lugares del mundo en la que se practica se echa mano de intérpretes *ad hoc*, y en la mayoría de los casos la formación no resulta un ingrediente obligatorio para acceder a la práctica profesional de la misma. A través del análisis de estudios tanto descriptivos como empíricos hemos podido concluir que la interpretación comunitaria es una modalidad de interpretación que requiere gran pericia, dedicación y preparación, y por lo tanto, las diferencias en las exigencias de acceso a la profesión a favor de la interpretación de conferencias no están justificadas. Nuestra experiencia práctica y docente en el área de la interpretación comunitaria, así como el deseo por contribuir a la mejora de la disciplina nos encaminaron a enfocar el presente estudio desde un ángulo que tiene como objetivo redefinir el concepto de la profesionalidad, de manera que las preguntas que nos formulábamos en los albores de nuestro estudio responden a ese afán por redefinir el concepto aludido: ¿Qué significa ser intérprete profesional?; ¿Cuáles son esas cualidades en el caso de la interpretación comunitaria?; ¿Qué entendemos por relevante capacidad y aplicación?; ¿Cómo y dónde se adquiere dicha capacidad?; ¿Cómo y quién enseña su correcta aplicación?; ¿Está el concepto de la profesionalidad ligado y relacionado con la formación?. Afortunadamente nos hallamos en la posición de afirmar que a través de la investigación llevada a cabo hemos sido capaces de responder a las mismas y de establecer así mismo una definición holística que más adelante presentaremos, en cuanto a lo que la profesionalidad supone.

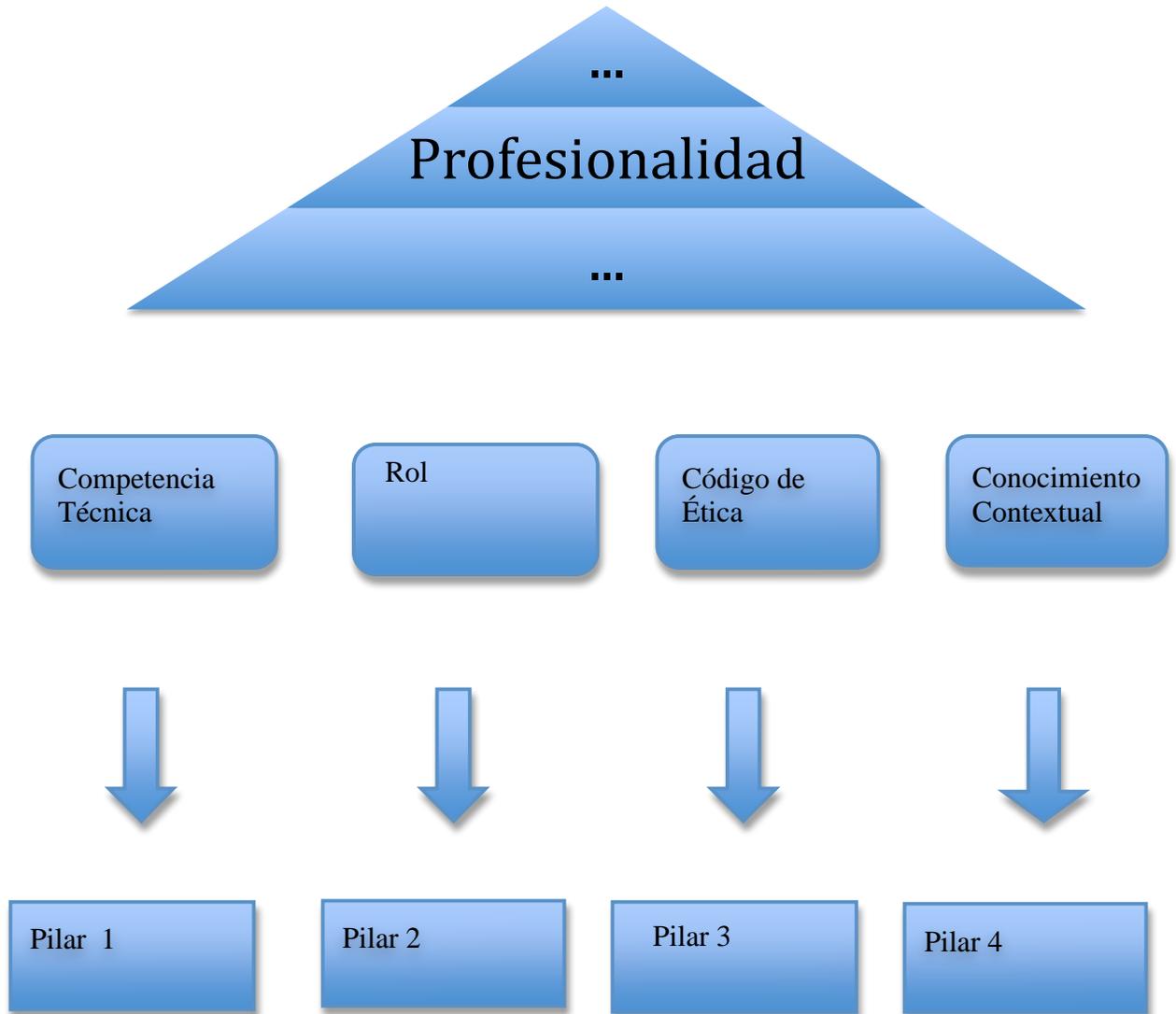
Con el fin de responder a las preguntas arriba presentadas tuvimos que enfocar nuestra introspección documental desde una perspectiva sociológica. La revisión documental de obras relacionadas con la sociología, así como de la propia disciplina objeto de estudio, nos ayudó a entender lo que el concepto de la profesionalidad entraña, y el tipo de ingredientes que los individuos necesitan adquirir con el fin de practicar una ocupación con profesionalidad. De este modo, podemos señalar que las características de una labor profesional se resumen a través de los siguientes puntos:

- (a) Se percibe una remuneración por ella
- (b) Los individuos que la practican tienen conocimiento especializado de la materia, y por lo tanto, no cualquiera puede desempeñar la labor que practican
- (c) El conocimiento especializado se adquiere a través de la formación
- (d) Los individuos que la practican deben conocer el código que rige la profesión y deben adherirse al mismo

La introspección de estudios empíricos centrados en analizar el grado de profesionalidad mostrado por intérpretes comunitarios tanto formados como no formados nos ayudó a comprobar la importancia que las características arriba descritas adquieren a la hora de interpretar de manera profesional, y a su vez, nos ayudaron a añadir una característica más a la lista arriba presentada, la cual resulta específica respecto al tipo de interpretación que aquí nos ocupa: el conocimiento del rol del intérprete. Tales estudios nos permitieron observar por lo tanto que la profesionalidad en el campo de la interpretación se edifica sobre cuatro pilares. En el gráfico que abajo mostramos se representan de manera pictórica las conclusiones que acabamos de mencionar.

Gráfico 6.1

Esquema de la profesionalidad



2. Pilar competencia técnica

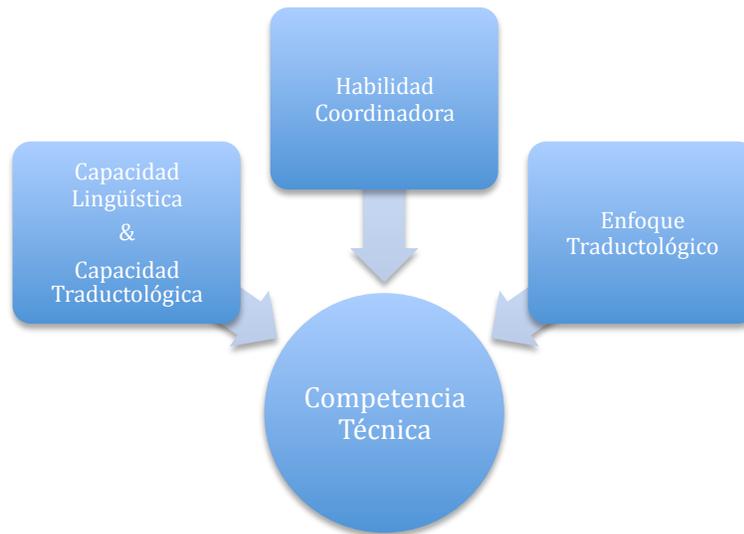
El primer pilar, o el relacionado con la competencia técnica requiere que los intérpretes dominen ambas lenguas de trabajo a un nivel superior o nivel bilingüe. Ese nivel superior o bilingüismo respondería a una competencia lingüística de carácter pragmático, sociolingüístico, textual, léxico y gramatical (Slatyer 2012). La competencia técnica está también relacionada con el dominio de las técnicas de interpretación que se practican en la

modalidad de la comunitaria, y con la adquisición de los atributos necesarios para aplicar dichas técnicas con éxito. A su vez, la competencia técnica también depende de la capacidad coordinadora y gestora del evento por parte del intérprete y de este factor dependerá el éxito en el fluir de la comunicación. Desde que se introdujo el concepto de la coordinación por Wadensjö en 1998 en su libro denominado *Interpreting as Interaction*, este aspecto ha demostrado ser sumamente valioso a la hora de describir los encuentros comunicativos mediados por intérpretes (Baraldi & Gavioli 2012). La importancia de la capacidad y habilidad para gestionar y coordinar el evento comunicativo, o como Wadensjö señalaba la interpretación explícita, resulta tan importante como la interpretación implícita, o la interpretación del contenido de los mensajes comunicados (Baraldi & Gavioli 2012: 2). Según Pöchhacker (2012: 47), y tal y como varios estudios empíricos lo han demostrado (Englund-Dimitrova 1997, Valero 2005), la profesionalidad del intérprete está estrechamente relacionada con el grado de participación e involucración del intérprete, y según hemos podido comprobar personalmente, con el modo en el que tal participación e involucración se lleva a cabo. Además de la competencia lingüística, traductológica y coordinadora, el pilar de la competencia técnica también engloba la capacidad para adoptar un enfoque de traducción pragmático a la hora de interpretar. A través de nuestro estudio hemos podido corroborar que las asunciones de Hale (2007a) en cuanto a tal capacidad son ciertas. Los intérpretes que se decantan por enfoques pragmáticos (*top-down approach*) y consideran el discurso como un todo, y no una mera sucesión de palabras u oraciones, son aquellos que desarrollan su trabajo con éxito y profesionalidad.

De este modo, y tras el resumen arriba presentado podemos decir que tal y como se puede observar en el gráfico 6.2, la competencia técnica requiere a su vez de otra serie de elementos para resultar una estructura de anclaje sólida.

Gráfico 6.2

Elementos que conforman la competencia técnica



3. Resto de los pilares: rol, código ético y conocimientos

En lo que al rol se refiere, en el corpus de estudios analizados comprobábamos que muchos de los intérpretes no formados tendían a adquirir roles equívocos que iban más allá del rol que le corresponde al intérprete comunitario. Hale (2008:12) definía dichos roles equívocos de la siguiente manera:

1. Defensor del participante de menor poder
2. Defensor del participante de mayor poder
3. Guardia y único participante con poder
4. Filtrador, pulidor, clarificador, asistente de conversación

Los estudios analizados demostraron que el desempeño de tales roles propició toda una serie de malentendidos y errores comunicativos de carácter grave que no sólo tuvieron un impacto sobre el contenido, y por consiguiente, fidelidad del mensaje traducido, sino en el desenlace final del evento comunicativo. Lo mismo se podría decir del código ético. El

desconocimiento del código que rige la disciplina y por lo tanto, la no aplicación del mismo conduce a situaciones caóticas con consecuencias finales tales como las que acabamos de mencionar en el punto anterior. El desconocimiento del ámbito en el que se trabaja, así como el de los protocolos y normas que lo rigen deriva también en problemas comunicativos que desembocan a su vez en problemas de coordinación, contenido y adhesión al código. La revisión literaria nos permitió observar que la profesionalidad se sostiene sobre cuatro pilares que se sitúan al mismo nivel. La ausencia de cualquiera de ellos hará que la estructura que arma la profesionalidad resulte poco estable y sea susceptible a fisuras y quiebras que puedan derivar en el derrumbamiento de la estructura completa.

4. Definición del concepto de profesionalidad

Según los resultados de los estudios presentados en esta investigación nos demuestran, la definición del concepto de la profesionalidad que aportábamos en el capítulo de la introspección documental resulta totalmente acertada. Esta definición holística que hemos redactado aglutina en esencia todos los puntos que hemos tratado en el presente trabajo, y especifica de forma minuciosa todos los ingredientes con los que un intérprete debería contar para poder ser considerado un profesional de la disciplina que nos ocupa. A su vez, la definición podría resultar de gran ayuda para aquellos que trabajen con intérpretes o gestionen la contratación de los mismos, ya que permitiría la identificación de los individuos que mejor se ajusten a la misma, y por consiguiente, mejor preparados están:

El intérprete comunitario profesional es aquel que consta de toda una serie de conocimientos, destrezas y habilidades que le permitirán interpretar en ámbitos comunitarios variados y especializados con gran precisión y fidelidad. El profesional en cuestión adquirirá tal competencia técnica y conocimientos del campo de trabajo a través del estudio reglado, superior y de calidad, impartido por profesores con experiencia en el campo de la interpretación que nos ocupa, y con pericia docente e investigadora. El intérprete comunitario es un profesional que se preocupará por la formación y reciclaje laboral continuo, y que mira por la

profesión y la mejora continua de la misma. Se trata de un profesional que conoce su rol, el alcance y las limitaciones del mismo y que respeta el código ético de la profesión con rigor y coherencia. Este profesional está capacitado para aplicar dicho código ético según lo aprendido durante su formación reglada y experiencia laboral, y su modo de actuar en situaciones delicadas siempre se regirá por los principios señalados, su juicio y gran conciencia profesional.

Por lo tanto, ser profesional significa tener edificados con solidez los cuatro pilares que mencionábamos: el de la competencia técnica, el del conocimiento del rol, el del conocimiento y adhesión al código ético y el del conocimiento del campo de trabajo o área de especialidad. La capacidad para edificar dichos pilares los aporta la formación (sobre todo la universitaria), y es el profesorado con experiencia investigadora, docente y especializada en la disciplina de la interpretación comunitaria quien guiará la construcción de esos pilares a partir de una base sólida. En el aula, los compañeros, representan la fuerza humana que apoyará al constructor principal. Por lo tanto, sí podemos decir que el concepto de la profesionalidad está relacionado con la formación, y nuestro estudio ha demostrado que el binomio “intérprete profesional=intérprete formado” se cumple, de manera que el método más adecuado para seleccionar a los intérpretes según los resultados obtenidos se basa en la formación. No obstante, debemos dejar claro que de forma general los no formados demostraron ser competentes en todas las áreas evaluadas, aunque esta competencia no fuera tan consistente como resultó ser en el caso de los formados. Esto se debe en gran medida a que tal y como ya lo explicábamos en anteriores ocasiones, Australia se encuentra en una fase de profesionalización avanzada. Incluso los intérpretes que tan sólo ostentan la acreditación están expuestos a múltiples cursos, talleres y eventos de formación profesional que tanto AUSIT, como las universidades e incluso agencias particulares ofertan. De hecho, advertimos que los no formados demuestran un mayor interés por la investigación y un mayor grado de participación respecto a investigaciones anteriores (Hale 2007a, 2011a). Achacamos tal mejora a la introducción de la revalidación en 2006, y a la eclosión de los mencionados cursos de mejora profesional. La formación universitaria resultaría la opción formativa ideal, pero ante una ausencia de la misma (bien porque no se oferte en determinadas lenguas, bien por preferencias personales), la

asistencia a los eventos de mejora profesional, la pertenencia a una institución profesional como AUSIT y el interés por el desarrollo de la profesión juegan un papel fundamental en el perfil de los intérpretes y en el grado de profesionalidad que los mismos demuestran.

5. Implicaciones del estudio a nivel docente y de acreditación

Los resultados del trabajo de investigación presentado han derivado en una serie de implicaciones a nivel docente y a nivel de acreditación, que a nuestro parecer tanto las universidades como los TAFE, así como NAATI, deberían tener en consideración en futuras reformas de programas, asignaturas y proyectos de evaluación.

A través del capítulo cuatro hemos propuesto una tabla de valores que consideramos más adecuada para la evaluación de los exámenes de los cursos universitarios, así como los de acreditación. Dichos valores deberían ser traducidos a su vez a una rúbrica que califique el rendimiento de manera cualitativa. Este ejercicio requerirá que los examinadores tengan una dilatada experiencia en la docencia, así como en la calificación de pruebas de interpretación. Del mismo modo, podemos afirmar que en un contexto ideal los exámenes deberían incluir puestas en escena para poder evaluar la capacidad coordinadora y gestora de los candidatos. Por otra parte, debido a la importancia que la adopción del enfoque traductológico adquiere en este tipo de interpretación, los exámenes de evaluación deberían contemplar la inclusión de un baremo para calificar dicha dimensión (por ejemplo, restando puntos o méritos por la adopción de enfoques erróneos). Como ya mencionábamos, esto requerirá que los examinadores estén altamente cualificados.

La parte del cuestionario reveló la importancia del reciclaje profesional y la formación continua. A la vista de tales resultados, sugerimos que NAATI avale con un sello de calidad los cursos y programas destinados a la formación continua y reciclaje de los intérpretes. El proceso de revalidación, el cual se basa en la compilación de puntos a través de la práctica de la disciplina y la asistencia a cursos y eventos profesionales, ha sembrado un campo de cultivo ideal para el auge comercial de cursos y programas. En nuestra opinión debería haber cierto control sobre la calidad de los contenidos y el perfil de

aquellos docentes que los imparten, con el fin de cumplir con aquellos requisitos que mencionábamos en nuestra definición de la profesionalidad.

Por otra parte, y como colofón a esta sección, queremos apuntar que el coste elevado de los programas universitarios, y el hecho de que el contar con una formación no se traduzca en una mayor remuneración o mejor estatus profesional en el mercado laboral, disuade a muchos futuros intérpretes, tal y como una de las intérpretes nos lo hizo saber (intérprete 9). Por lo tanto, la desproporción en el coste para acceder al estatus de intérprete profesional entre la vía de la formación y la de la evaluación, resulta otro obstáculo en la carrera hacia la profesionalización plena. El sistema actual, de la manera en la que está diseñado seguirá alimentando la exportación al mercado de intérpretes que no se pueden costear o no desean invertir en el elevado precio de la educación que proporciona la universidad. Una solución consistiría en la adjudicación de becas y premios, así como en la valoración de la formación por parte de los empleadores. Sugerimos que para la adjudicación de plazas a tiempo completo por ejemplo, se exija formación de carácter universitario. Se trata de hecho de unas de las recomendaciones que se le han sugerido a NAATI en la actual revisión a la que está siendo sometido el sistema .

6. Limitaciones del estudio y futuras líneas de investigación

A pesar de que a través del estudio presentado hayamos conseguido responder a las cuestiones que nos planteábamos inicialmente, somos conscientes de las limitaciones del mismo. La principal consiste en el número reducido de participantes del estudio, y en particular, en el relacionado con los participantes de la prueba de la competencia técnica. De esta manera, como futura línea de investigación destinada a atajar la problemática planteada sugerimos la ampliación de esta parte del estudio a más lenguas y candidatos. Por otra parte, el cuestionario en el que evaluábamos los pilares relacionados con los conocimientos, el rol y el código ético destacó diferencias entre aquellos formados a nivel universitario y aquellos formados en un TAFE⁴⁵. Resultaría interesante evaluar los cuatro pilares de la profesionalidad de estos dos colectivos de egresados con el fin de observar con

⁴⁵ Technical and Further Education

mayor nitidez las diferencias entre unos y otros y por ende, para analizar con mayor profundidad las fortalezas y debilidades de los programas que ambas modalidades formativas ofrecen.

Otra de las debilidades y por consiguiente limitaciones del estudio lo representa la naturaleza ficticia del diálogo que presentábamos en el capítulo cuarto, así como el modo de administración de la prueba, para la cual se empleó un CD grabado, en vez de participantes *in situ*. Esto cercenó las posibilidades de investigar con nitidez la habilidad coordinadora y gestora de los participantes, por lo que como futura línea de investigación planteamos una evaluación basada en un encuentro real o ficticio con participantes *ad hoc* (como en Chacón 2005).

El hecho de no haber podido contar con la participación de intérpretes recién acreditados tanto formados como sin formar, hizo que tuviéramos que introducir la variable de la experiencia en el estudio, lo cual limitó las posibilidades de observar el impacto real de la formación de manera clara y precisa. Como futura línea de investigación para suplir tal carencia sugerimos el estudio comparativo de un grupo de alumnos antes de cursar un semestre en alguna materia especializada de interpretación (médica, legal) y después de cursar la materia en cuestión. La finalidad consistiría en la observación del impacto de la formación en el alumnado, y las diferencias en la construcción de los cuatro pilares que constituyen la profesionalidad antes y después de haber recibido formación reglada. Del mismo modo, sugerimos que se analicen los pilares de la profesionalidad en intérpretes no formados, con el fin de observar el impacto de los cursos de reciclaje y mejora continua en el nivel de excelencia laboral adquirido. Un reciente estudio llevado a cabo por Hale & Ozolins (pendiente de publicación) cuyo objetivo consistió en la valoración de un curso de interpretación monolingüe destinado a la preparación del examen de NAATI en combinaciones de lenguas específicas, ha demostrado que este tipo de metodología resulta verdaderamente útil a la hora de evaluar el impacto de la formación recibida, la calidad de la misma y las lagunas existentes.

7. Conclusiones finales

En la literatura consultada observábamos que a la formación se le atribuye una importancia suprema en cualquier proceso de profesionalización. En este estudio resulta imposible obviar el impacto que la formación pudiera adquirir en la edificación de la profesionalidad, y de esta manera, en los estadios iniciales del mismo nos preguntábamos si la misma representa el material a partir del cual se fabrican los pilares que sostienen la profesionalidad. El punto geográfico en el que hemos contextualizado el estudio resultó ser idóneo a la hora de llevar a cabo nuestra investigación, y a la hora de cumplir con los objetivos que nos proponíamos. Australia es una nación donde los servicios de interpretación comunitaria llevan implantados varias décadas, existe un sistema de acreditación consolidado que en la actualidad está siendo revisado para alcanzar niveles de excelencia profesional sin igual a nivel mundial, y existen cursos de educación superior para formar a los intérpretes, que datan ya de varias décadas. Toda persona que desee ejercer como intérprete comunitario en Australia debe estar en posesión de la acreditación pertinente que avale su nivel profesional. Tal y como mencionábamos en repetidas ocasiones a lo largo de nuestra investigación, en Australia existen dos vías para obtener la acreditación a nivel profesional: a través de la superación de un examen, y a través de la superación de un curso impartido en alguna universidad o centro de formación profesional homologado por NAATI. De esta manera, observamos que el país en el que hemos contextualizado el estudio resulta perfecto para alcanzar nuestros objetivos y para observar si verdaderamente la formación resulta ser ese material de construcción con el cual edificar los pilares y cúspide de la estructura que conforma la profesionalidad. Para lograr dicho fin tuvimos que reunir a intérpretes tanto formados como no formados, y observar cuál de los dos grupos ha construido la estructura de la profesionalidad del modo más sólido. Para ello diseñamos dos pruebas, una relacionada con el pilar de la competencia técnica y otra relacionada con los tres pilares restantes.

Para la prueba relacionada con la competencia técnica reunimos a diez intérpretes con la combinación inglés-español (cinco en el grupo de los formados, y cinco en el de los no formados). Los intérpretes tuvieron que interpretar un diálogo simulado basado en un

caso legal, y para observar su competencia técnica, nos fijamos en las tres dimensiones que conforman el pilar relacionado con la misma:

- (a) competencia lingüística & traductológica
- (b) habilidad coordinadora
- (c) capacidad para adoptar un enfoque pragmático

El tipo de prueba diseñado podría servir a su vez como modelo o plantilla para futuros exámenes de evaluación o acreditación. Tal y como hemos señalado con anterioridad, NAATI ha puesto en marcha un ambicioso proyecto para revisar su actual sistema de acreditación, y los resultados de estudios como el presente podrían representar ejemplos a valorar en un futuro. A la hora de evaluar la capacidad lingüística y traductológica de los participantes nos fijamos en las lagunas o errores que éstos cometieron de manera consistente a lo largo de todo el diálogo, para en una fase posterior cuantificar los mismos. Este sistema resultó ser efectivo y consideramos que en cualquier examen de interpretación comunitaria se deberían valorar los siguientes aspectos:

Tabla 6.1

Aspectos a valorar

Tipo de error a evaluar
Contenido (adiciones, distorsiones y omisiones)
Gramática/sintaxis
Terminología/fraseología & transferencias léxicas
Pragmática/incoherencia
Repeticiones & autocorrecciones
Muletillas & Vacilaciones

Estas categorías de errores además, responden a la carencia del nivel de bilingüismo al que Slatyer (2012) hacía referencia. De esta manera, la cuantificación de los errores

cometidos por cada intérprete y enumerados en la Tabla 6.1 nos aportó datos interesantes, y como anticipo podemos concluir que el grupo de los formados mostró una mejor preparación en cuanto a su dominio lingüístico y traductológico. En un principio nos preocupó el elevado número de errores de contenido en ambos grupos, pero hemos achacado tal número a la falta de información previa sobre el procedimiento, el hecho de que se tratara de una situación ficticia y forzada, y al nerviosismo que ciertos participantes mostraron a la hora de ser examinados por una colega. En general, el grupo de los formados cometió un número menor de errores en esta categoría. Por otra parte, el análisis del diálogo nos hizo ver que resulta vital establecer valores ponderados a las categorías objeto de escrutinio según su impacto en el producto final. De este modo, los valores de los cuales nos servimos y los cuales presentamos a continuación han demostrado empíricamente resultar satisfactorios y válidos a la hora de valorar la competencia técnica de los candidatos, ya que no se basan en meras percepciones personales.

Tabla 6.2
Valores ponderados atribuidos a las categorías

Error	Valor ponderado asignado (%)
CONTENIDO	50
GRAMÁTICA & TRANSFERENCIAS SINTÁCTICAS	15
PRAGMÁTICA & INCOHERENCIAS	15
TERMINOLOGÍA/FRASEOLOGÍA & TRANSFERENCIAS LÉXICAS	10
REPETICIONES & AUTO CORRECCIONES	5
MULETILLAS & VACILACIONES	5

El estudio también reveló que los porcentajes y valores numéricos obtenidos a partir de la cuantificación de los errores y la consiguiente aplicación de valores ponderados a las categorías de los mismos, resultan confusos. Para no convertir la interpretación de los resultados en una tediosa labor de corte matemático, y tras documentarnos en cuanto a los

modos más efectivos y eficientes de valorar los exámenes de interpretación, nos decantamos por basar nuestros resultados finales en una rúbrica que pudiera establecer la actuación de cada intérprete en bandas de rendimiento (de la A a la C). De esta manera, nos hallamos en la posición de concluir que fueron los formados a nivel universitario los que mejor actuación demostraron, ya que los cinco intérpretes pertenecientes a este grupo registraron una actuación que recae bajo las bandas A (excelente) y B (buena). La experiencia no parece haber tenido un impacto en los resultados. Las intérpretes que mejor actuación y dominio técnico demostraron, la 2 y la 8, en el momento que se llevó a cabo la prueba, contaban con 26 y tres años de experiencia laboral, y resultaban ser la intérprete con más experiencia y una de las intérpretes con menos experiencia, respectivamente. Las características sociolingüísticas como el año de inmigración tampoco parecen haber influido en los resultados. La única intérprete cuya lengua materna y de trabajo no era el español es una de las intérpretes que mejor actuación demostró (la número 2), lo que nos permite concluir que el impacto de la formación específica en español ha resultado clave para esta intérprete. Por lo tanto, la formación homologada en interpretación, así como la investigación, los cursos de mejora y reciclaje profesional sí parecen haber tenido un impacto positivo sobre los participantes. El mejor ejemplo de ellos es la intérprete 3, la cual no cuenta con formación homologada específica en la disciplina y la cual pertenece al grupo de los no formados. Dicha intérprete demostró una buena capacidad lingüística y traductológica, y su actuación se halla más próxima a la del grupo de los formados. Se trata de una intérprete que al estar empleada a tiempo completo por un servicio público de provisión de intérpretes está expuesta a cursos de reciclaje y mejora profesional de forma continua. Por otra parte, las intérpretes 2 y 8 del grupo de las formadas, las que mejor actuación técnica general demostraron, admitieron sentir “pasión” por la interpretación y ambas se distinguen por tener experiencia docente (intérprete 8) e investigadora (intérprete 2). Sin embargo, también se ha podido comprobar que la formación no resulta ningún tipo de “pócima mágica” que aporte capacidad técnica por defecto a aquellos que pasan por un aula. Todos los intérpretes del grupo de los formados registraron índices de actuación muy parecidos, a excepción del intérprete 4. Su actuación global se sitúa en la banda B, lo que demuestra una actuación general buena. Sin embargo, si lo comparamos respecto al resto de las compañeras de su grupo, observamos que este intérprete presenta más lagunas que el

resto en todas las categorías analizadas. Su actuación es peor que la del resto del grupo en casi todas las categorías, y en especial en las relacionadas con la fluidez discursiva. La puntuación que obtuvo este intérprete alteró los resultados de actuación del grupo entero, ya que un número muy elevado de errores fueron atribuibles al mismo. Esto demuestra que la formación representa un componente clave a la hora de edificar el pilar de la competencia técnica, pero también, como es lógico, su edificación depende de la capacidad personal de cada cual a la hora de adquirir y aplicar los conocimientos que la formación proporciona. Nos atrevemos a concluir que la actuación de tal intérprete habría sido incluso peor si no hubiera recibido formación alguna. Podemos mencionar sin embargo, que este intérprete ha sabido desarrollar estrategias para compensar las lagunas que presenta en el ámbito lingüístico y traductológico a través de mecanismos de coordinación y gestión excelentes, lo que demuestra una vez más, el impacto positivo de la formación sobre el mismo.

En el grupo de los no formados ha habido una mayor heterogeneidad en los resultados relacionados con la competencia lingüística y traductológica y sus actuaciones recayeron en las bandas B y C de la rúbrica. Nos llama la atención sobre todo las diferencias de puntuación respecto a los formados registradas en los campos del dominio gramatical y sintáctico, y en el de la terminología y uso de transferencias léxicas. Casi todos los intérpretes cometieron errores de manera sistemática en estas categorías (un número de errores superior a cinco) y otras dos intérpretes (la 1 y la 9) cometieron justo cinco errores en la primera de las categorías mencionadas. Esto se traduce en una falta de dominio bilingüe y conocimiento de la terminología general y especializada de carácter grave. Esta laguna es palpable sobre todo en la intérprete número 7, hablante no nativa de la lengua española. Si comparamos la actuación de esta intérprete con la otra intérprete cuya lengua materna no es el español (la número 2), apreciamos que existen diferencias muy notables entre ambas. Mientras que la primera adquirió la lengua de manera natural tras residir en un país de habla hispana durante más de 20 años, la otra la adquirió no sólo a través de estancias en países de habla hispana, sino a través de múltiples cursos académicos. Esto demuestra que resulta imprescindible que los intérpretes sigan cultivando las lenguas de trabajo a lo largo de su trayectoria profesional, ya que de lo contrario, a duras penas alcanzarán el nivel de bilingüismo al cual Slatyer (2012) se refería. Esto del

mismo modo nos permite concluir que resulta positivo que NAATI haya incluido el estudio de las lenguas de trabajo como una de las áreas a cubrir en la revalidación de la acreditación recién impuesta. La mayor parte de los intérpretes no formados ha demostrado tener problemas con la lengua española, lo que delata la falta de atención y estudio conferidos a una de las lenguas de trabajo, que además, en el caso de la mayoría de los intérpretes (todos excepto dos) resulta ser la lengua materna. En lo que al dominio terminológico y empleo de transferencias léxicas se refiere, observamos que aquellos que han pasado por un aula tienen menos problemas a la hora de manejar la terminología y fraseología propias del área y temática del diálogo (legal y médica). Esto pone de manifiesto que el trabajo de campo desarrollado en el aula, así como la práctica continua de situaciones ficticias que se asemejan a la realidad han dado los frutos esperados. Lo mismo ocurre con las destrezas de carácter traductológico. Ninguno de los intérpretes no formados se sirvió de un sistema de toma de notas sistematizado, y la mayoría tuvo problemas a la hora de retener información densa, lo que nos delata también que existen lagunas en lo que a la memoria se refiere. En el grupo de los formados todos menos un intérprete (el 4) se sirvieron del sistema de toma de notas de Rozan y no tuvieron problemas para interpretar incluso los segmentos más extensos.

Como hemos señalado al principio de este capítulo el enfoque adoptado al traducir también representa un barómetro a la hora de medir la capacidad técnica de los intérpretes. El estudio que llevamos a cabo nos permitió observar que en efecto, y tal y como Hale (2007a) propone, son los intérpretes formados los que demuestran la madurez para adoptar enfoques pragmáticos que consideran el discurso como un todo. En el caso de los no formados, se detectaron cinco intervenciones que delatan la adopción de un enfoque literal. Tal número se eleva en el caso de la adopción del enfoque semántico, el cual se detectó en 15 ocasiones. En el caso de los formados, no detectamos enfoques literales, y en el caso de los semánticos, este número ascendió a cinco, muy por debajo del número registrado por los no formados. Los formados destacaron por adoptar un enfoque pragmático en la mayoría de las ocasiones (a excepción de las cinco ocasiones en las que algunos candidatos abogaron por uno semántico). En este caso se puede observar que el especial énfasis conferido a la pragmática en los cursos universitarios ha dado resultados positivos. Los no

formados, y como ya Hale apuntaba (2007a), en muchas ocasiones se guían por la intuición y optan por adoptar enfoques que no son producto de la introspección y la capacidad de reflexión que proporciona la formación.

En lo que respecta a la capacidad de gestión y coordinación, en el grupo de los formados se advierten tendencias de gestión profesionales que se basan en estrategias que o bien se sirven de las pausas naturales de los hablantes para intervenir (como el intérprete 4, el cual admitió que suplía su debilidad a la hora de tomar notas con dicha estrategia), o bien se dirigen a los oradores (Su Señoría) para pedir la aclaración oportuna. En el caso de los no formados advertíamos que los intérpretes tendían a interrumpir a las partes, dejando a los oradores principales con la palabra en la boca; comenzaban a interpretar y al ver que no podían continuar solicitaban la aclaración e incluso solicitaban que por favor, las aclaraciones fueran más breves. Obviamente, este tipo de actuación y falta de capacidad coordinadora ralentiza el ritmo dialógico natural de los encuentros, lo que tiene un impacto directo sobre el fluir de la comunicación y hace que la comunicación entre las partes resulte más tediosa. Nos atrevemos incluso a señalar que la falta de capacidad de gestión dialógica puede llegar a irritar a los oradores primarios, ya que las interrupciones inoportunas y las lagunas de los intérpretes a la hora de controlar el fluir comunicativo podrían desembocar en un alargamiento del encuentro, en malentendidos y por consiguiente, en una percepción negativa respecto a la interpretación. Nos adherimos a lo que Wadensjö (1998) señalaba en cuanto a la importancia de la interpretación explícita o capacidad de gestión, ya que resulta tan importante como la interpretación implícita o la del contenido y forma del mensaje transmitido. Por este motivo volvemos a reiterar lo que Englund-Dimitrova (1997) señalaba en los resultados de su estudio en cuanto a la importancia de practicar aspectos relacionados con la coordinación y gestión de los encuentros en el aula. Consideramos que tanto en los exámenes de la universidad, así como en los de acreditación debería considerarse la evaluación a través de la puesta en escena de situaciones reales, tal y como Chacón (2005) hizo en su estudio. Somos conscientes de las limitaciones tanto económicas como humanas que tal tipo de examen involucran, pero resultaría lo ideal para poder evaluar la competencia técnica de los intérpretes al completo. A nuestro parecer, la práctica de aspectos tales como el de la coordinación y gestión, las técnicas de interpretación y la

adopción del enfoque pragmático requieren la guía y supervisión docente que tan sólo un aula puede proporcionar. Esta guía y supervisión incluye además, la provisión de los recursos bibliográficos y documentales necesarios para completar la práctica con el estudio e introspección personal. Como punto final de esta sección diremos que a nuestro parecer, y según los resultados obtenidos, una persona a duras penas podrá edificar el pilar objeto de estudio de manera individual sin las directrices de un arquitecto, ingeniero o especialista en construcción, que en este caso resulta ser el docente, que consta a su vez de un bagaje práctico y teórico sólido. Del mismo modo consideramos que los compañeros de clase representan al resto de los peones o personal que está edificando el pilar aludido. El esfuerzo colectivo hará que el pilar se construya de manera más rápida y firme.

Tal y como ya hemos explicado con anterioridad en el capítulo relativo a la metodología, con el fin de recabar un número de respuestas más nutrido en lo que respecta a los tres pilares restantes, es decir, los relativos al rol, código ético y campo de trabajo, decidimos diseñar un cuestionario que incluyera a intérpretes de todas las lenguas disponibles a nivel profesional. El cuestionario se difundió a través del eBulletin de AUSIT, y a lo largo de un periodo de dos meses se logró compilar un total de 48 respuestas. La mayor parte de los participantes responden al perfil de intérpretes que carecen de una formación específica en interpretación comunitaria, cuentan con una experiencia muy amplia y una edad madura (más de 50 años) y a su vez, cuentan con estudios superiores en otros áreas del saber. Entre los formados a nivel universitario contamos con los intérpretes más jóvenes. Los egresados en un TAFE representan el grupo más variopinto. En los resultados pudimos observar que los formados destacan por tener un conocimiento erudito y académico del código ético, el rol del intérprete y el campo de trabajo. Esto se pudo observar a través del tipo de respuestas proporcionadas, ya que se caracterizaron por ser muy homogéneas entre todos los participantes, académicas y precisas. Advertimos diferencias entre aquellos formados en la universidad, y aquellos formados en un TAFE. Esto responde a una de las preguntas que nos formulábamos: ¿Cómo y dónde se adquiere dicha capacidad?. Nuestro estudio ha demostrado que son los formados en la universidad los que mayor profesionalidad demuestran, tanto en lo que se refiere al pilar de la competencia técnica, como a los tres pilares objeto de estudio en esta

sección. En la parte dedicada al cuestionario, al haber contado con la participación de egresados en un TAFE, hemos podido comprobar que existen diferencias entre los egresados en la universidad y los formados en los aludidos centros de formación profesional. Las diferencias residen sobre todo en el conocimiento más profundo de la disciplina que demuestran los universitarios, a nuestro parecer, producto del estudio más académico y holístico que proporciona la universidad. ¿Cuál sería entonces la función de los TAFE? Basándonos en los resultados de la presente investigación, estamos en la posición de corroborar lo que Campbell (1986) sugería décadas atrás. Los TAFE deberían dedicarse a la formación de intérpretes cuyas lenguas responden a procesos migratorios más volátiles y a lenguas de pequeña escala, las cuales no están cubiertas o representadas en los programas de las universidades.

Según nuestro juicio, en el caso de los no formados, las diferencias entre unos y otros intérpretes se debieron a factores como el interés personal que se tiene en cuanto a la disciplina, la formación continua y el nivel de estudios general. La experiencia no pareció tener un impacto en la construcción de estos tres pilares, ya que tal y como apuntábamos en las conclusiones del capítulo específico dedicado a los tres pilares mencionados, en muchos casos son los intérpretes más maduros y con más experiencia los que demuestran concepciones erróneas y hábitos laborales que no se ciñen al concepto de la profesionalidad que hemos definido. La nota positiva es que efectivamente, dichos cursos de mejora tienen un impacto positivo y son de gran ayuda en el mantenimiento y cimentación continua de los pilares que sostienen la cúspide de la profesionalidad, ya que ayudan en el revestimiento de grietas y contribuyen a cimentar las partes que sufren un desgaste natural.

Como colofón, nos encontramos en la posición de cerrar la presente investigación diciendo que la formación resulta un ingrediente primordial en la construcción de la profesionalidad. La formación proporciona las herramientas y materiales necesarios para establecer una fundación sólida en la construcción de la profesionalidad. Los individuos formados demuestran basar su práctica en la reflexión, el análisis y la coherencia que emanan del estudio dirigido y reglado, y son los que mejor preparados estarán a la hora de sortear los múltiples retos (Hale 2007a) que el ejercicio de la disciplina conlleva.

Bibliografía

ABEE, M. et al (2006), "A Survey of Language Barriers from the Perspective of Pediatric Oncologists, Interpreters and Parents", en *Pediatric Blood & Cancer*, Vol. 47 (6). Págs. 819-824.

ABRIL, M.I. (2003), "La Interpretación Social: Una Profesión por Derecho Propio", en *Actas del Congreso CEADE*, Sevilla.

ABRIL, M.I. (2006), *La Interpretación en los Servicios Públicos: Caracterización como Género, Contextualización y Modelos de Formación. Hacia unas Bases para el Diseño Curricular* [Tesis doctoral. Universidad de Granada], disponible en http://adrastea.ugr.es/search*spi?/aabril+mart{226}/i/aabril+marti/1%2C2%2C2%2CB/fram eset&FF=aabril+marti+maria+isabel&1%2C1%2C [Acceso: 2012, 15 de agosto]

ACKERMANN, D. (----), "Dolmetschen für Polizei und Gerichte im Freistaat Sachsen: Markanalyse und Ausblick", disponible en http://www.uni-leipzig.de/~ialt/cms/index.php?page=Artikel_Ackermann [Acceso: 2009, 3 de julio]

ALLEN, K. (2003), "An Overview of the Professionalization of Healthcare Interpreting and the Contribution of CHIA'S California Standards for Healthcare Interpreters", en *Newsletter of the Interpreters's Division of the American Translator's Association*, Vol. 4 (9), Alexandria: ATA. Págs. 3-6.

ALONSO, I. (2006), "Nuevos Desafíos y Viejos Problemas: Algunos Antecedentes Históricos de la Mediación Lingüística y la Interculturalidad en la España Contemporánea", en VALERO, C. & RAGA, F. (eds.), *Retos del Siglo XXI en Comunicación Intercultural: Nuevo Mapa Lingüístico y Cultural de España*, Vol. Monográfico 2006, Logroño: Asociación Española de Lingüística Aplicada. Págs. 15-28.

ALONSO, I. & BAIGORRI, J. (2008), "Enseñar la Interpretación en los Servicios Públicos: una Experiencia Docente", en *Revista Electrónica de Didáctica de la Traducción e Interpretación*, Vol. 1. Págs. 1-25.

ALONSO PÉREZ (1997), "La Policía Judicial", Madrid: Dykinson. Págs.---

ALTERMAN, H.S. et al (1986), *Equal Access to the Courts for Linguistic Minorities. Final Report of the New Jersey Supreme Court Task Force on Interpreter and Translation Services*, Trenton: Administrative Office of the Courts.

ANGELELLI, C.V. (2004a), *Revisiting the Interpreter's Role*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

ANGELELLI, C.V. (2004b), *Medical Interpreting and Cross Cultural Communication*, Cambridge: Cambridge University Press.

- ANGELELLI, C.V. (2008), "The Role of the Interpreter in Healthcare Settings", en VALERO, C. & MARTIN, A. (eds.), *Crossing Borders in Community Interpreting*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 147-163.
- ARJONA, E. et al (1983), *Task Analysis Resulting from CCIA Roundtable on Educational Issues*, Orangevale: CCIA.
- BAIGORRI, J. et al (2005), "Presentación de una Red Telemática Interuniversitaria en el Área de la Mediación Lingüística y Cultural en los Servicios Públicos", en VALERO, C. (ed.), *Traducción como Mediación entre Lenguas y Culturas*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones. Págs. 213-222.
- BAIGORRI, J. et al (2006), "Notas sobre la Interpretación en los Servicios Públicos de Salud en Castilla y León", en VALERO, C. & RAGA, F. (eds.), *Retos del Siglo XXI en Comunicación Intercultural: Nuevo Mapa Lingüístico y Cultural de España*, Revista Española de Lingüística Aplicada, Vol. Monográfico 2006, Logroño: Asociación Española de Lingüística Aplicada. Págs. 175-186.
- BANCROFT, M. (2005), *The Interpreter's World Tour. An Environmental Scan of Standards of Practice for Interpreters*, Woodland Hills, CA: The California Endowment.
- BARALDI, C. & GAVIOLI, L. (2012) (eds.), *Coordinating in Community Interpreting*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- BASTIN, G. (ed.) (2001), "Latin American Translators", en *Routledge Encyclopaedia of Translation Studies*, London: Routledge. Págs. 505-512.
- BELL, S. J. (1997), "The Challenges of Setting and Monitoring the Standards of Community Interpreting", en CARR, S. et al (eds.), *The Critical Link: Interpreters in the Community*, Ámsterdam / Filadelfia: John Benjamins. Págs. 93-108.
- BENMAMAN, V. (1997), "Legal Interpreting by Any Other Name Is Still Legal Interpreting", en CARR, S. et al (eds.), *The Critical Link: Interpreters in the Community*, Ámsterdam / Filadelfia: John Benjamins. Págs 179-190.
- BENNETT, J. (1981), "Court Interpreting in Canada", en ROBERTS, R. (ed.), *L'Interprétation auprès des Tribunaux, Actes du mini-colloque tenu les 10 et 11 avril 1980 à l'Université d'Ottawa*, Ottawa: University of Ottawa Press. Págs. 19-25.
- BERK-SELIGSON, S. (1990), *The Bilingual Courtroom*, Chicago/Londres: The University of Chicago Press.
- BELTRAN AVERY, M.P. (2001), *The Role of the Health Care Interpreter. An Evolving Dialogue*, -----: The National Council on Interpretation in Health Care.

BELTRAN AVERY, M.P. (2003), "Creating a High-Standard, Inclusive and Authentic Certification Process", en BROUNETTE L. et al (eds.), *The Critical Link 3*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 99-112.

BIRD, S. (2008), "Lost without Translation", en *Australian Family Physician*, Vol.37 (12), NSW: The Royal Australian College of General Practitioners. Págs. 1023-1024.

BISCHOFF, A. & LOUTAN, L. (2004), "Interpreting in Swiss Hospitals", en *Interpreting*, Vol 6 (2). Págs. 181-204.

BOLDEN, G. (2000), "Toward Understanding Practices of Medical Interpreting: Interpreters' Involvement in History Taking", en *Discourse Studies*, Vol 4 (2). Págs. 387-419.

BOTH, A. (2003), "The Myth of the Uninvolved Interpreter", en BRUNETTE, L. et al (eds.), *The Critical Link 3*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 27-35.

BOWEN, M. (1989), "Interpreting as Cultural Communication: The Transfer of Explicit and Implicit Information", en HAMMOND, D. L. (ed.), *Coming of Age. Proceedings of the 30th Annual Conference of the American Translators Association*, Medford: Learned Information Inc. Págs. 51-64.

BOWEN, D. & BOWEN, M. (eds.)(1990), *Interpreting -Yesterday, Today and Tomorrow*. Binghamton: SUNNY.

BOWEN, S. (2001), *Language Barriers in Access to Healthcare*, Ottawa: Health Systems Division, Health Policy and Communication Branch, Health Canada.

BRUNETTE, L. et al (eds.) (2003), *The Critical Link 3*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

BURI, M.R. (2005), "The State of the Art of Police Interpreting in a Border Area of the European Union: The Case of Lecce and Brindisi (Italy)", en VALERO, C. (ed.), *Traducción como Mediación entre Lenguas y Culturas*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones. Págs. 175-181.

BURLEY, P. (1990), "Community Interpreting in Australia", en BOWEN, D. & BOWEN, M. (eds.), *Interpreting Yesterday, Today and Tomorrow*. ATA Scholarly Monograph Series. Vol. 4, Binghamton: SUNY. Págs. 146-153.

CAIRNCROSS, L. (1989), *Cultural Interpreter Training Manual*, Toronto: Ministry of Citizenship.

CAMBRIDGE, I. (1999), "Information Loss in Bilingual Medical Interviews through an Untrained Interpreter", en *The Translator*, Vol. 5 (2), Manchester/Northampton: St. Jerome Publishing. Págs. 201-219.

CAMBRIDGE, I. (2003), “Unas Ideas sobre la Interpretación en los Centros de Salud”, en VALERO, C. (ed.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, Actualidad y Futuro*, Granada: Comares. Págs. 51-69.

CAMBRIDGE, I. (2004), “Interpreting for the Public Service”, disponible en <http://www.ciit.org.uk> [Acceso: 2011, 9 de enero].

CAMBRIDGE, I. (2008), “Towards a Nationally Coherent Policy on Interpreting and Translation in Health and Social Care in the UK”, en VALERO, C. (ed.), *Investigación y Práctica en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá Servicio de Publicaciones. Págs. 314-327.

CAMPBELL, S. (1986), “Community Interpreting and Translation in Australia”, en *The Linguist*. Vol. 25 (2). Págs.66-68.

CARR, S.E. et al (eds.) (1997), *The Critical Link: Interpreters in the Community*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

CHACÓN, M.J. (2005), “Estudio Comparativo de la Actuación de Intérpretes Profesionales y no Profesionales en Interpretación Social: Trabajo de Campo”, en PADILLA, P. & KELLY, D. (eds.), *Puentes*, Vol. 5, Granada: Atrio. Págs. 83-98.

CHAPMAN, R.C. (1990), “How American Courts View Defendants’ Rights to Interpreters”, en BOWEN, D. & BOWEN, M. (eds.), *Interpreting - Yesterday, Today and Tomorrow*, ATA Scholarly Monograph Series, Vol. 4, Binghamton: SUNY. Págs. 81-90.

CHESHER, T. (1997), “Rethoric and Reality. Two Decades of Community Interpreting and Translating in Australia”, en CARR, S.E. et al (eds.), *The Critical Link: Interpreters in the Community*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 277-289.

CHESHER, T. et al (2003), “Community-Based Interpreting. The Interpreter’s Perspective”, en BRUNETTE, L. et al (eds.) (2003), *The Critical Link 3*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 273-292.

CLIFFORD, A. (2003), *A Preliminary Investigation into Discursive Models of Interpreting as Enhancing Construct Validity in Interpreter Certification* [Tesis doctoral. Universidad de Ottawa].

CLIFFORD, A. (2005), “Healthcare Interpreting and Informed Consent: What is the Interpreter’s Role in Treatment Decision Making”, en SIMON, S. (dir.), *Traduction Engagée. Translation and Social Activism*, TTR, Vol. 18 (2), Montreal: Canadian Association for Translation Studies. Université McGill.

COHEN, A. et al (2005), “Are Language Barriers Associated with Serious Medical Events in Hospitalized Pediatric Patients?”, en *Pediatrics*, Vol. 116 (3). Págs. 575-579.

COLIN, J. & MORRIS, R. (1996), *Interpreters in the Legal Process*. Winchester: Waterside Press.

COOKE, M. (2009), "Interpreter Ethics versus Customary Law: Quality and Compromise in Indigenous Languages Interpreting", en HALE, S., OZOLINS, U., STERN, L. (eds.), *The Critical Link 5. Quality in Interpreting-a shared responsibility*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs.85-97.

COLLADOS, A. & FERNÁNDEZ, M.M. (2001), *Manual de Interpretación Bilateral*, Granada: Comares.

COLLADOS, A. et al (2007), *La Evaluación de la Calidad en Interpretación Simultánea: Parámetros de Incidencia*. Granada: Comares.

CORSELLIS, A. (2003), "Formación de los Proveedores de Servicios Públicos", en VALERO, C. (ed.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, Actualidad y Futuro*, Granada: Comares. Págs. 71-90.

COMITTEE ON OVERSEAS PROFESSIONAL QUALIFICATIONS (COPQ) (1977), *The Language Barrier*, Canberra: Australian Government Publishing Service.

DELISLE, J. (1977), "Les Pionniers de l'Interprétation au Canada", en *Meta*, Vol. 22 (1). Págs. 5-14.

DE JONGH, M.E. (1992), *An Introduction to Court Interpreting, Theory and Practice*, Nueva York/ Londres: University Press of America.

DE RIDDER, R. (1999), "Political Foundations of the Concept of Liaison Interpreting in the Community", en ERASMUS, M. (ed.), *Liaison Interpreting in the Community*, Pretoria: Van Schaik. Págs. 59-66.

DÍAZ DEL CASTILLO, B. (1965), *The Discovery and Conquest of Mexico*, New York: The Noonday Press.

DLAMINI, P. (1999), "The Role of a Language Practitioner: Making Information Accesible to the Public", en ERASMUS, M. (ed.), *Liaison Interpreting in the Community*, Pretoria: Van Schaik. Págs.99-105.

DOWER, C. (2003), "Health Care Interpreters in California", disponible en http://www.futurehealth.ucsf.edu/pdf_files/healthinterpreters.pdf [Acceso, 2009, 4 de agosto].

DOWNING, B. T. (1998), "Community Interpreting and Translation in the USA Context", en VALERO, C. & DE LA CRUZ, I. (eds.), *Nuevas Tendencias y Aplicaciones de la Traducción*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Págs.15-33.

DUBSLAFF, F. & MARTINSEN, B. (2003), “Community Interpreting in Denmark”, en BRUNETTE, L. et al (eds.), *The Critical Link 3*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 113-125.

DUBSLAFF, F. & MARTINSEN, B. (2005), “Exploring Untrained Interpreters’ Use of Direct versus Indirect Speech”, en *Interpreting*, Vol. 7 (2). Págs. 211-236.

DUEÑAS, R. et al (1991), *Fundamentals of Court Interpreting*, Durharm: Carolina Academic Press.

DUFFY, M.M. & ALEXANDER A. (1999), “Overcoming Language Barriers for Non-English Speaking Patients”, en *ANNA Journal*, Vol. 6 (4). Págs. 507-528.

DUNNIGAN, T. & DOWNING, B.T. (1995), “Legal Interpretation on Trial”, MORRIS, M. (ed.), *Language and the Law*, ATA Scholarly Monograph Series, Vol. 3, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 93-113.

DU PLESSIS, T. (1999), “The Translation and Interpreting Scenario in the New South Africa”, en ERASMUS, M. (ed.), *Liaison Interpreting in the Community*, Pretoria: Van Schaik. Págs. 3-28.

EDWARDS, A.B. (1995), *The Practice of Court Interpreting*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

EBDEN et al (1988), “The Bilingual Consultation”, en *The Lancet*, Vol.1. Pág. 347.

ELDERKIN-THOMPSON, V. et al (2001), “When Nurses Double as Interpreters: a Study of Spanish Speaking Patients in a US Primary Care Setting”, en *Social Science & Medicine*, Vol. 52. Págs. 1343-1358.

EMERSON CROOKER, C. (1996), *The Art of Legal Interpretation: A Guide for Court Interpreters*, Portland: Continuing Education Press, Portland State University.

ENGLUND-DIMITROVA, B. (1997), “Degree of Interpreter Responsibility in the Interaction Process in Community Interpreting”, en CARR, S.E. et al (eds.), *The Critical Link: Interpreters in the Community*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 147-164.

ERASMUS, M. (1999) (ed.), *Liaison Interpreting in the Community*, Pretoria: Van Schaik Publishers.

ERASMUS, M. (2000), “Community Interpreting in South Africa. Current Trends and Future Prospects”, en ROBERTS, R. et al (eds.), *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 190-206.

FAUCHER , F. (2002), “Community/ Cultural Interpreting”, en *Informatio*, Vol. 31 (3). Pág. 6.

- FEHR-SNYDER, K. (2002), "Hospitals Lack Interpreters. Language Barrier Hinders Emergency Medical Services", en *THE ARIZONA REPUBLIC*, 9/06/2002.
- FERNÁNDEZ, M.M. (2001), "La Práctica de la Interpretación: Introducción Histórica", en COLLADOS, A. & FERNÁNDEZ, M.M. (coords.), *Manual de Interpretación Bilateral*, Granada: Comares. Págs. 1-37.
- FERRARI, M. (1989), "Judiciary Interpretation: Theory and Practice", en HAMMOND, D.L. (ed.), *Coming of Age. Proceedings of the 30th Annual Conference of the American Translators Association*, Medford: Learned Information Inc. Págs. 123-127.
- FLETCHER, R. (1989), "Community Interpreting in the UK", en HAMMOND, D.L. (ed.), *Coming of Age. Proceedings of the 30th Annual Conference of the American Translators Association*, Medford: Learned Information Inc. Págs.: 129-132.
- FLORES, G. et al (2003), "Errors in Medical Interpretation and their Potential Clinical Consequences in Pediatric Encounters", en *Pediatrics*, Vol. 111 (1). Págs. 6-14.
- FLORES, G. (2005), "The Impact of Medical Interpreter Services on Health Care: A Systematic Review", en *Medical Care research and Review*, Vol. 62 (3). Págs. 255-299.
- FIOLA, M. (2000), "The Challenge of Accrediting Aboriginal Interpreters", en ROBERTS, R. et al (eds.), *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs.121-127.
- FOULQUIÉ, A. I. (2002), "La Interpretación en la Policía, ¿Un Derecho o un Privilegio?", en VALERO, C. & MANCHO, G. (eds.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas Necesidades para Nuevas Realidades*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones. Págs. 91-96.
- FREIDSON, E. (1994), *Professionalism Reborn. Theory, Prophecy and Policy*, Cambridge: Polity Press.
- FREIMANIS, C. (1994), "Training Bilinguals to Interpret in the Community", en BRISLIN, R. & YOSHIDA, T. (eds.), *Improving Intercultural Interactions. Modules for Cross- Cultural Training Programs*, Thousand Oaks, California: Sage. Págs. 313-341.
- FURMANEK, O. & ACHENBACH, H. (2004), "Interpreting for the Community. A Brief History of Interpreting", disponible en http://lrc.wfu.edu/community_interpreting/pages/history.htm [Acceso: 2009, 30 de mayo].
- GARBER, N. (2000), "Community Interpretation: A Personal View", en ROBERTS, R. et al (eds.), *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*, Ámsterdam / Filadelfia: John Benjamins. Págs. 9-20.

GARCÍA, I. & MARAVER, A. (eds.)(1999), *Memories of Migration*, ACT: The Spanish Heritage Foundation.

GARCÍA, I. (1999), “Nos han Engañado: Emigración Asistida a Australia”, en GARCÍA, I. & MARAVER, A. (eds.), *Memories of Migration*, ACT: The Spanish Heritage Foundation. Págs. 87-98.

GARCÍA, M. et al (eds.), *IV Jornadas sobre la Formación y Profesión del Traductor e Intérprete. Calidad y Traducción. Perspectivas Académicas y Profesionales*. Madrid: Universidad Europea de Madrid. Departamento de Traducción e Interpretación y Lenguas Aplicadas.

GARRETT, P.W. (2009), “Is Healthcare Interpreter Policy Left in the Seventies”, en HALE, S., OZOLINS, U., STERN, L. (eds.), *The Critical Link 5. Quality in Interpreting- A Shared Responsibility*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs.: 71-81.

GEHRKE, M. (1990), “Community Interpreting in the Curriculum”, en BOWEN, D. & BOWEN, M. (eds.) *Interpreting Yesterday, Today and Tomorrow*. ATA Scholarly Monograph Series. Vol. 4, Binghamton: SUNY. Págs.131-135.

GENTILE, A. et al (1996), *Liaison Interpreting, A Handbook*. Melbourne: Melbourne University Press.

GIOVANNINI, M. (1993), *Report on the Development of English Language Assessment Tools for Use in Ministry Supported Cultural Interpreting Services for the Settlement and Integration Section*, Toronto: Ministry of Citizenship.

GOFFMAN, E. (1961), *Encounters- Two Studies in Sociology of Interaction*, Indianápolis/ Nueva York: The Bobbs-Merrill Company.

GONZÁLEZ, E. (2004), “Interpretación Social: Una Necesidad que Emerge Día a Día. Aproximación al Contexto Guipuzcoano”, en *Sendebarr*, Vol. 15. Págs. 97-113.

GONZÁLEZ, E. (2005), *Interpretación Social, Docencia e Investigación: Estado de la Cuestión* [Trabajo de Investigación presentado para la obtención del DEA, dentro del programa de doctorado de la Universidad del País Vasco: Investigación en Inglés y Alemán: Lingüística, Literatura y Traducción].

GONZALEZ, E. (2006), “Traducción e Interpretación en la Zona Norte. Estado de la Cuestión”, en VALERO, C. & RAGA, F. (eds.), *Retos del Siglo XXI en Comunicación Intercultural: Nuevo Mapa Lingüístico y Cultural de España*, Revista Española de Lingüística Aplicada, Vol. Monográfico 2006, Logroño: Asociación Española de Lingüística Aplicada. Págs. 151-174.

GONZALEZ, E. & AUZMENDI, L. (2007), “Mainstrimming and Quality: Challenges of Court Interpreting in Basque”, en HALE, S., OZOLINS, U., STERN, L. (eds.), *The Critical*

Link 5. Quality in Interpreting-a Shared responsibility, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 135-148.

GRACIA-GARCÍA, R. (2002) “Telephone Interpreting: A Review of Pros and Cons,” en BRENNAN, S. (ed.), *Proceedings of the 43rd Annual Conference*, Alexandria, Virginia: American Translators Association. Págs. 195-216.

HALE, S. (1996), *Bilingual Encounters*, Sydney: University of Western Sydney.

HALE, S. (2004a), *The Discourse of Court Interpreting*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

HALE, S. & GARCÍA, I. (eds.)(2004b), *Community Translation. Study Book*. Sydney: University of Western Sydney.

HALE, S. (2007a), *Community Interpreting*, Hampshire: Palgrave/ MacMillan.

HALE, S. (2007b), “Justice Lost in Translation for Australians”, en *SUNDAY HERALD*, 7/7/2011.

HALE, S. et al (2009) (eds.), *The Critical Link 5. Quality in Interpreting- a shared Responsibility*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

HALE, S. (2011a), “The Possitive of Community Interpreting”, en *Interpreting*, Vol. 13 (2). Págs. 234-248.

HALE, S. (2011b), *Interpreter Policies, Practices and Protocols in Australian Courts and Trinunals. A National Survey*, Melbourne: The Australasian Institute of Judicial Administration Incorporated.

HALE, S., BOND, N., SUTTON, J. (2011c). “Interpreting Accent in the Courtroom”, en *Target*, Vol. 23 (1). Págs. 48-61.

HALE, S. (2012), “Are We There Yet? Taking Stock of Where We are up to and Where We are Heading”, [Ponencia presentada en el congreso celebrado con motivo del 25 aniversario de AUSIT. Ponencia inédita en el momento de redacción del presente trabajo].

HALE, S. & OZOLINS, U. (2014), “Monolingual Short Courses for Language-Specific Accreditation: Can They Work?”, *The Interpreter and Translation Trainer*, Vol. 8(2), [en proceso de publicación]

HAMERIK, N. & MARTINSEN, B. (1998), “Community Interpreting Training Programme in Denmark”, disponible en <http://www.criticallink.org/journalscl2/2.htm> [Acceso 2009, 1 de septiembre].

HAMMOND, D. L. (ed.) (1989), *Coming of Age. Proceedings of the 30th Annual Conference of the American Translators Association*, Medford: Learned Information Inc.

HANSEN, G., CHESTERMAN, A., GERZYMISH-ARBOGAST, H. (2009) (eds.), *Efforts and Models in Interpreting and Translation Research*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

HARRIS, B. & SHERWOOD, B. (1978), "Translating as an Innate Skill", en GERVER, D. & SINAIKO H. WALLACE (eds.), *Language Interpretation and Communication*, London/ New York: Plenum Press. Págs.155-170.

HARRIS, B. (1977), "The importance of natural translation", en *Working Papers on Bilingualism*, Vol. 12. Págs. 96-114.

HEALTHCARE INTERPRETATION NETWORK (2007), *National Standard Guide for Community Interpreting Services*, disponible en [http://healthcareinterpretation.homestead.com/National Standard Guide for Community Interpreting Services.pdf](http://healthcareinterpretation.homestead.com/National_Standard_Guide_for_Community_Interpreting_Services.pdf) [Acceso: 2009, 16 de febrero].

HERMAN, M. & BRYANT, D. (2000), "Language Interpreting in the Courts", disponible en [http://www.ncsconline.org/WC/Publications/ KIS CtInte Trends99-00 Pub.pdf](http://www.ncsconline.org/WC/Publications/KIS_CtInte_Trends99-00_Pub.pdf) [Acceso: 2010, 4 de agosto].

HERMANN, A. (2002), "Interpreting in Antiquity", en PÖCHHACKER, F. & SCHLESINGER, M. (eds.), *The Interpreting Studies Reader*, Londres/ Nueva York: Routledge. Págs 15-22.

HERTOG, E. & REUNBROUCK, D. (1999), "Building Bridges between Conference Interpreters and Liaison interpreters", en ERASMUS, M. (ed.), *Liaison Interpreting in the Community*, Pretoria: Van Schaik. Págs. 263-277.

HEWITT, I. et al (1998), "Court Interpreting Services in State and Federal Courts: Reasons and Options for Inter- Court Coordination", disponible en [http://www.ncsconline.org/WC/Publications/ KIS_CtInteInterpServ.pdf](http://www.ncsconline.org/WC/Publications/KIS_CtInteInterpServ.pdf) [Acceso: 2009, 5 de agosto].

HUNG, E. (ed.)(2002), *Teaching Translation and Interpreting 4*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

INSTITUTE OF LINGUISTS (1990), *Bilingual Skills Certificate and Certificate in Community Interpreting*. London: Institute of Linguists Educational Trust.

JACOBSEN, B. (2000), "Pragmatics in Court Interpreting: Additions", en BRUNETTE, L. et al (eds.), *The Critical Link 3*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 223-238.

JAKUBOWICZ, A. & BUCKLEY, B. (1975), *Australian Government Comission of Enquire into Poverty-Law and Poverty Series. Migrants and the Legal System*. Canberra: Australian Government Publishing Service.

KADRIC, M. (2000), "Interpreting in the Austrian Courtroom", en ROBERTS, R.P. et al (eds.), *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 153-164.

KADRIC, M. (2006), *Dolmetschen bei Gericht*, Viena: WUV.

KAKAKIOS, M. (1992), "Meeting the Challenges of Ethnic Health in NSW", en *Migration Action*, New South Wales: Department of Immigration & Ethnic Affairs. Págs. 3-9.

KATAN, D. (2009), "Occupation or Profession. A Survey of the Translators' World", en *Translation and Interpreting Studies*, Vol. 4 (2). Págs. 187-209.

KELLY, D. (ed.) (2000), *La Traducción y la Interpretación en España Hoy: Perspectivas Profesionales*, Granada: Comares.

KETRICK, C. (2008), *National Coalition on Health Care Interpreter Certification. Report Inaugural Meeting, 29-30 May, 2008*, disponible en <http://www.ncihc.org/mc/page.do?sitePageId=61824&orgId=ncihc> [Acceso: 2009, 14 de enero]

KHAN, F.E. (2008), "Swedish Justice: a Matter of Interpretation", en *The Local. Sweden's News in English*", disponible en <http://www.thelocal.se/12016/20080526/> [Acceso: 2009, 20 de enero]

KNAPP, K. & KNAPP-POTTHOFF, A. (1986), "Interweaving Two Discourses. The Difficult Task of the Non-Professional Interpreter", en HOUSE, J. & BLUM-KULKA, S. (eds.), *Interlingual and Intercultural Communication: Discourse and Cognition in Translation and Second Language Acquisition Studies*, Tubinga: Narr. Págs 151-168.

KNAPP, K. & KNAPP-POTTHOFF, A. (1987), "The Man (or the Woman) in the Middle: Discoursal Aspects of Non-Professional Interpreting", en KNAPP, K., ENNINGER, W., KNAPP-POTTHOFF, A. (eds.), *Analysing Intercultural Communication*. Berlin: Mouton de Gruyter. Págs.181-121.

KOLB, W. & PÖCHHACKER, F. (2008), "Interpreting in Asylum Appeal Hearings: Roles and Norms Revisited", en RUSSELL, D. & HALE, S. (eds.), *Interpreting in Legal Settings*, Washington DC: Gallaudet University Press. Págs. 26-50.

KUMMER, K. (ed.) (1987), *Proceedings of the 28th Annual Conference of the ATA*, Medford: Learned Information, Inc.

KURZ, I. (1985), "The Rock Toms of the Princes of Elephnatine", en *Babel*, Vol. 31 (4). Págs. 213-218.

LAMBERGER-FELBER, H. & SCHNEIDER, J. (2009), "Linguistic Interference in Simultaneous Interpreting with Text: A Case Study", en HANSEN, G., CHESTERMAN,

A., GERZYMISH-ARBOGAST, H. (2009) (eds.), *Efforts and Models in Interpreting and Translation Research*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 215-236.

LASCAR, E. (1997), "Accreditation in Australia", en CARR, S. et al (eds.), *The Critical Link: Interpreters in the Community*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs: 118-130.

LAWS, M.B. et al (2004), "A new Method for Evaluating the Quality of Medical Interpretation", en *Medical Care*, Vol. 42 (1). Págs. 71-80.

LÁZARO GUTIÉRREZ, R. (2010), *La Interpretación en los Servicios Sanitarios en España. Estudio de las Asimetrías en las Consultas Médicas con Pacientes de Habla Extranjera y la Repercusión de la Presencia de un Intérprete Ocasional* [Tesis doctoral. Universidad de Alcalá].

LEUNG, E. (2003), "Rights to Be Heard and Rights to Be Interpreted", en *Babel*, Vol. 49 (4), Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 289-301.

MC CABE, M. et al (2006), "Training Effective Interpreters for Diabetes Care and Education: A New Challenge", en *The Diabetes Educator*, Vol. 32 (5). Págs. 714-720.

MANYONI, T. (1999), "Interpreting and Translation Services for Local Governments in South Africa", en ERASMUS, M. (ed.), *Liaison Interpreting in the Community*, Pretoria: Van Schaik. Págs 123-129.

MARÍN, J. (2007), "Healthcare Interpreting", en *Translorial. Journal of the Northern California Translators Association*, disponible en <http://translorial.com/category/medical-interpretation/> [Acceso: 2009, 14 de enero]

MARTIN, A. (2000), "La Interpretación Social en España", en KELLY, D.A. (ed.), *Aspectos Profesionales de la Traducción y la Interpretación en España*, Granada: Comares. Págs. 207-223.

MARTIN, A. & ABRIL, I. (2002), "Los Límites Difusos del Papel de la Interpretación Social" en VALERO, C. & MANCHO, G. (eds.) *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas Necesidades para Nuevas Realidades*, Alcalá: Universidad de Alcalá. Págs. 57-63.

MARTIN, A. (2003), "Investigación en Interpretación Social: Estado de la Cuestión", en ORTEGA ARJONILLA, E. (dir.), *Panorama Actual de la Investigación en Traducción e Interpretación*, Granada: Editorial Atrio S.L. Págs. 431-446.

MARTIN, A. & ABRIL, I. (2004), "Prólogo", en *Puentes*, Vol. 4, Granada: Universidad de Granada. Págs. 3-5.

MARTIN, A. (2006), "La Realidad de la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos de Andalucía", VALERO, C. & RAGA, F. (eds.), *Retos del Siglo XXI en*

Comunicación Intercultural: Nuevo Mapa Lingüístico y Cultural de España, Revista Española de Lingüística Aplicada, Vol. Monográfico 2006, Logroño: Asociación Española de Lingüística Aplicada. Págs. 129-150.

MARTIN, A. & ABRIL. M.I. (2008), "Community Interpreters' Self-Perception. A Spanish Case Study", en VALERO, C. & MARTIN, A. (eds.), *Crossing Borders in Community Interpreting*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 203-230.

MARTIN, H. (1989), *Angels and Arrogant Gods: Migration Officers and Migrants Reminisce, 1945-85*, Canberra: AGPS.

MARTIN, J. (1978), *The Migrant Presence*. Sydney: Allen and Unwin.

MARTÍNEZ-GÓMEZ, A. (2008), "La Interpretación Telefónica en los Servicios de Atención al Inmigrante de Castilla la Mancha", en VALERO, C. (ed.), *Investigación y Práctica en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá Servicio de Publicaciones. Págs. 338-353.

MARRERO, P. (2003), "La Barrera del Idioma hace Peligrar la Salud. Para los Inmigrantes Recientes de California la Salud es el Tema más Importante", en *La Opinión*, disponible en <http://www.um.es/tonosdigital/znum6/Recortes/Barrera.htm> [Acceso: 2010, 25 de abril].

MASON, I. (ed.) (2001), *Triadic Exchanges. Studies in Dialogue Interpreting*, Manchester/Northampton: St. Jerome Publishing.

MAYORAL, R. (2003), "Cambios en la Profesión del Traductor o Intérprete Jurado en España", en VALERO, C. (ed.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, Actualidad y Futuro*, Granada: Comares. Págs. 127-132.

MEYER, B. et al (2010), "Family Interpreters in Hospitals: Good Reasons for a Bad Practice?", en *mediAzioni* 10, disponible en <http://mediazioni.sitlec.unibo.it> [Acceso: 2011, 28 de agosto].

MIKKELSON, H. (1999a), "Is Court Interpreting Finally Coming of Age in Europe?", disponible en <http://www.najit.org/proteus/v8n1/mikkelsonv8n1.htm> [Acceso: 2011, 28 de agosto].

MIKKELSON, H. (1999b), "The Professionalisation of Community Interpreting", disponible en <http://www.acebo.com/papers/PROFSLZN.HTM> [Acceso: 2011, 28 de agosto].

MIKKELSON, H. (2000), *Introduction to Court Interpreting*, Manchester/Northampton: St. Jerome.

MIKKELSON, H. (----), "Court Interpreting at a Crossroads", disponible en <http://www.acebo.com/papers/crossr~1.htm> [Acceso: 2011, 2 de agosto].

MIKKELSON, H. (1998), "Interpreting is Interpreting? Or is it?", disponible en <http://www.acebo.com/papers/interp1.htm> [Acceso: 2011, 26 de mayo].

MIKKELSON, H. (----), "The Court Interpreter as Guarantor of Defendants' Rights", disponible en <http://www.acebo.com/papers/guarantr.htm> [Acceso: 2011, 3 de agosto].

MILLER, K.E. et al (2009), "The Role of the Interpreter in Psychotherapy with Refugees: A Exploratory Study", en *American Journal of Orthopsychiatry*, Vol.75 (1). Págs. 27-39.

MINISTRY OF THE ATTORNEY GENERAL ONTARIO (1989), *Freelance Court Interpreter Handbook*, Ottawa: Ministry of the Attorney General Ontario.

MOEKETSI, R. (1999), *Discourse in a Multilingual and Multicultural Courtroom: A Court Interpreter's Guide*, Pretoria: Van Schaik.

MORRIS, M. (ed.) (1995), *Translation and the Law*, ATA Scholarly Monograph Series. Vol. 3, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

MUELA RIBERA, J. et al (2008), *Is the Use of Interpreters in Medical Consultations Justified? A Critical Review of the Literature*, -----: Pass International.

NATIONAL ASSOCIATION OF PUBLIC HOSPITALS AND HEALTH SYSTEMS (2006), "Certification and Quality Assurance in Language Services", en *Issue Brief*, disponible en <http://www.naph.org/Template.cfm?Section=Publications&template=/ContentManagement/ContentDisplay.cfm&ContentID=7578> [Acceso: 2009, 18 de abril]

NCIHC (2004), *A National Code of Ethics for Interpreters in Health Care*, -----: NCIHC, disponible en http://www.ncihc.org/NCIHC_PDF/NationalCodeofEthicsforInterpretersinHealthCare.pdf [Acceso: 2009, 11 de septiembre]

NIMROD, N. & FU, C. (1997), *Community and Cultural Interpretation Techniques Programm. Resource Guide for Service Providers*, Algonquin: Algonquin College.

NISKA, H. (2004), *Community Interpreting in Sweden. A Short Presentation*. Estocolmo: TÖI. Tolk-och Översättarinstitute, disponible en: http://lisa.tolk.su.se/COMMUNITY_INTERPRETING_IN_SWEDEN.doc [Acceso: 2009, 10 de enero].

NISKA, H. (1999), "Community Interpreting in Sweden", en ERASMUS, M. (ed.), *Liaison Interpreting in the Community*, Pretoria: Van Schaik. Págs. 278-287.

NORD, C. (2001), "Persons shall not be Discriminated on Account of Language: Training Interpreters for the Community, the Courtroom and for Health-Care Services", en VALERO, C. & DE LA CRUZ, I. (eds.), *Traducción y Nuevas Tecnologías. Herramientas*

Auxiliares del Traductor, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá-Servicio de Publicaciones. Págs. 61-75.

ORTEGA, J.M. (2009), “Hacia una Mayor Calidad Formativa en Interpretación Judicial”, en GARCÍA, M. et al (eds.), *IV Jornadas sobre la Formación y Profesión del Traductor e Intérprete. Calidad y Traducción. Perspectivas Académicas y Profesionales*. Madrid: Universidad Europea de Madrid. Departamento de Traducción e Interpretación y Lenguas Aplicadas, disponible en http://www.uem.es/web/fil/invest/publicaciones/web/EN/autores/ortega_art.htm [Acceso: 2011, 13 de septiembre].

ORTEGA, J.M. & FOULQUIÉ, A.I. (2009), “La Interpretación en el Ámbito Jurídico en España: Hacia la Creación de Estructuras Estables y Profesionales”, en VALERO, C. (ed.), *Traducción como Mediación entre Lenguas y Culturas*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones. Págs. 182-192.

ORTEGA, J.M. (2006), *Análisis de la Práctica de la Interpretación Judicial en España: el Intérprete frente a su Papel Profesional* [Tesis doctoral. Universidad de Granada], disponible en http://adrastea.ugr.es/search*spi?/Xortega+herraez&SORT=D/Xortega+herraez&SORT=D&SUBKEY=ortega%20herraez/1%2C10%2C10%2CB/frameset&FF=Xortega+herraez&SORT=D&1%2C1%2C

ORTEGA, J.M. et al (2009), “Community Interpreting in Spain: A Comparative Study of Interpreters’ Self Perception of Role in Different Settings”, en HALE, S., OZOLINS, U., STERN, L. (eds.), *The Critical Link 5. Quality in Interpreting-a Shared Responsibility*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs.149-167.

ORTEGA, JM. (2011), *Interpretar para la Justicia*, Granada: Comares.

OTERO, M. (2008), “La Interpretación Social en Alemania desde 1950 hasta Hoy: Primeros Avances en una Encuesta Realizada a la Población Inmigrante de Braunschweig”, en VALERO, C. (ed.), *Investigación y Práctica en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá Servicio de Publicaciones. Págs. 76-86.

OZOLINS, U. (1995a), “Liaison Interpreting: Theoretical Challenges and Practical Problems around the World”, en *Perspectives. Studies in Translatology*, Vol.2. Págs. 153-160.

OZOLINS, U. (1995b), *Research Project: Interpreting and Translating in Australia: An International Model for Response to Communication needs in Multilingual Settings*, Melbourne: Centre for Research & Development in Interpreting/Translating. Deakin University.

OZOLINS, U. (1998), *Interpreting and Translating in Australia: Current issues and International Comparisons*, Melbourne: Language Australia Publications.

- OZOLINS, U. (2004), *Survey of Interpreting Practitioners*, Melbourne: VITS Language Link.
- PARAS et al (2002), *Videoconferencing Medical Interpretation: The Results of Clinical Trials*, Oakland: Health Access Foundation.
- PARSONS, T. (1964), “Professions”, en *International Encyclopedia of the Social Sciences*, Vol. 12, Nueva York: Macmillan.
- PEÑARROJA, J. (2003), “Traducción e Interpretación en los Tribunales Españoles”, en VALERO, C. (ed.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, Actualidad y Futuro*, Granada: Comares. Págs. 133-146.
- PÉREZ GONZÁLEZ, L. (2002), “Interpretar para la Justicia, ¿Interpretar para la Injusticia?”, en VALERO, C. & MANCHO, G. (eds.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas Necesidades para Nuevas Realidades*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones. Págs. 77-83.
- PERKINS, J. (2003), *Ensuring Linguistic Access in Health Care Setting: Legal Rights and Responsibilities*, Washington: Henry J. Kaiser Family Foundation, disponible en <http://www.kff.org/uninsured/kcmu4131report.cfm> [Acceso: 2006, 30 de agosto].
- PHELAN, M. (2001), *The Interpreter's Resource*, Clevedon/Búfalo/Toronto/Sydney: Multilingual Matters LTD.
- PÖCHHACKER, F. (1997), “Is There Anybody Out There? Community Interpreting in Austria”, en CARR, S.E. et al (eds.), *The Critical Link: Interpreters in the Community*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 215-225.
- PÖCHHACKER, F. & KADRIC, M. (1999), “The Hospital Cleaner as Healthcare Interpreter”, en *The Translator*, Vol. 5 (2), Manchester: St. Jerome. Págs. 147-178.
- PÖCHHACKER, F. (2000), “Language Barriers in Vienna Hospitals, en *Ethnicity and Health*, Vol. 5 (2), Oxford: Routledge. Págs. 113-119.
- PÖCHHACKER, F. (2004), *Introducing Interpreting Studies*, London: Routledge.
- PÖCHHACKER, F. (2012), “Interpreting Participation: Conceptual Analysis and Illustration of the Interpreter's Role in Interaction”, en BARALDI, C. & GAVIOLI, L. (eds.), *Coordinating in Community Interpreting*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 45-70.
- PRIETO, M.N. (2008), “La Interpretación Telefónica en los Servicios Sanitarios Públicos. Estudio del Caso: El Servicio de Conversación a Tres del Hospital Carlos Haya de Málaga”, en VALERO, C. (ed.), *Investigación y Práctica en Traducción e*

Interpretación en los Servicios Públicos, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá Servicio de Publicaciones. Págs. 369-384.

PUEBLA FORTIER, J. (1997), “Interpreting for Health in the United States”, en CARR, S.E. et al (eds.), *The Critical Link: Interpreters in the Community*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs.165-178.

PUTIGNANO, S. (2002), “Community Interpreting in Italy: A selection of Initiatives”, en VALERO, C. & MANCHO, G. (eds.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas Necesidades para Nuevas Realidades*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Págs. 215-220.

RAMAZAN, S. (2009), “Sprachliche Verständigung im Gesundheitswesen als Politische und Professionelle Herausforderung”, disponible en <http://www.gesundheitberlin.de/index.php4?request=search&topic=1411&type=infotext> [Acceso: 2009, 25 de agosto]

REPA, J. (1991), “Training and Certification of Court Interpreters in a Multicultural Society”, en *Meta*, Vol. 36 (4). Págs. 596-605.

REUNBROUCK, D. (1999), “Status Quaestionis: Liaison interpreting in Germany”, en ERASMUS, M. (ed.), *Liaison Interpreting in the Community*, Pretoria: Van Schaik. Págs.135-137.

RICHARDS, E. (2008), *Destination Australia*, Sydney: UNSW Press Ltd.

ROAT, C. (1997), “The Certification Blues: Pitfalls and Peaks along the Road to Certifying Medical Interpreters”, disponible en <http://www.diversityrx.org/HTML/MOIPR5.htm> [Acceso: 2010, 18 de abril].

ROAT, C. (2006), *Certification of Health Care Interpreters in the United States*, California: The California Endowment, disponible en <http://www.calendow.org/reference/publications/pdf/cultural/Certification%20of%20Health%20Care%20Interpreters%20in%20US.pdf> [Acceso: 2009, 18 de abril].

ROBERTS, R. (2000), “Interpreter Assessment Tools for Different Settings”, en ROBERTS et al (eds.), *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

ROBERTS, R.P. et al (eds.) (2000), *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

ROBERTS, R. (2002), “Community Interpreting. A Profession in Search of its Identity”, en HUNG, E. (ed.), *Teaching Translation and Interpreting 4*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 157-176.

- ROBERT WOOD JOHNSON FOUNDATION (---), *Interpreter Training Programs*, Claremont: Hablamos Juntos, CA, disponible en http://www.hablamosjuntos.org/pdf_files/INTERPRETER_TRAINING_PROGRAMS.PDF [Acceso: 2009, 18 de abril].
- ROLDAN, M.A. (2000), "Immigration Court Interpreters: Their Standing as Professionals", disponible en http://www.nsconline.org/D_ICM/abstracts/immigrationcourtinterpreters.html [Acceso: 2009, 4 de agosto].
- ROSENBERG, E. et al (2008), "Through Interpreters' Eyes: Comparing Roles of Professional and Family Interpreters", en *Patient Education and Counselling*, Vol.70 (1). Págs. 87-93.
- ROY, C. (2000), *Interpreting as a Discourse Process*, Nueva York/Oxford: Oxford University Press.
- ROZAN, J.F. (1956), *La Prise de Notes en Interprétation consécutive*, Ginebra: Georg Editeur.
- RUDVIN, M. (2007), "Professionalism and Ethics in Community Interpreting", en *Interpreting* Vol. 9 (1). Págs. 47-69.
- RÚIZ DE RÍOS, C. (----), "La Vilipendiada Malinche: Otra Víctima de la Conquista", disponible en <http://www.tmx.com.ni/~cecilia/historia/personalidades/MALINCHE.doc> [Acceso: 2009, 1 de agosto].
- RUSSELL, D. & HALE, S. (eds.), *Interpreting in Legal Settings*, Washington DC: Gallaudet University Press.
- SALES, D. (2006), "Mapa de Situación de la Traducción/Interpretación en los Servicios Públicos y la Mediación Intercultural en la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia", en VALERO, C. & RAGA, F. (eds.), *Retos del Siglo XXI en Comunicación Intercultural: Nuevo Mapa Lingüístico y Cultural de España*, Revista Española de Lingüística Aplicada, Vol. Monográfico 2006, Logroño: Asociación Española de Lingüística Aplicada Págs. 85-109.
- SARFATTI-LARSSON, M. (1977), *The Rise of Professionalism: A Sociological Analysis*, Berkeley: University of California Press.
- SAWREY, S. (2002), "Protocolo y Conducta Profesional del Intérprete Jurídico en los Estados Unidos", en VALERO, C. & MANCHO, G., (eds.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas Necesidades para Nuevas Realidades*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Págs.171-176.
- STANDING COMMITTEE ON EDUCATION AND THE ARTS (SSCEA) (1984), *A National Language Policy*, Canberra: Australian Government Publishing Service.

SANDRELLI, A. (2001), "Teaching Liaison Interpreting. Combining Tradition and Innovation", en MASON, I. (ed.), *Triadic Exchanges*, Manchester/ Northampton: St. Jerome Publishing. Págs. 173-196.

SCHUSTER, C. (2009), "Role and Status of Public Service Interpreters in Italy Today: a Perspective from Regional and National Policies", en VALERO, C. (ed.), *Traducción como Mediación entre Lenguas y Culturas*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones. Págs. 17-26.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS CIENTÍFICAS (SINC) (2010), "Los Aspectos no Verbales Influyen en la Interpretación Simultánea", disponible en <http://www.agenciasinc.es/Noticias/Los-aspectos-no-verbales-influyen-en-la-interpretacion-simultanea> [Acceso: 2012, 24 de abril].

SOLER CAAMAÑO, E. (2006), *La Calidad en Formación Especializada en Interpretación: Análisis de los Criterios de Evaluación de un Jurado en un Posgrado de Interpretación de Conferencia Médica*. [Tesis doctoral. Universidad Pompeu Fabra].

SUVEIU, V. (2004), "The Growing Need for Qualified Court Interpreters", disponible en http://www.ncsconline.org/WC/Publications/KIS_CtInte_Trends04.pdf [Acceso: 2011, 4 de agosto].

SCHWEDA-NICHOLSON, N. (1987), "Beyond the Court Interpreter's Act of 1978: the Federal Interpreter's Advisory Board", en *Proteus*, Vol. 14 (4). Págs. 8-11.

SELESKOVITCH, D. (1999), "The Teaching of Conference Interpreting in the Course of the Last 50 Years", en *Interpreting*, Vol. 4 (1). Págs. 55-66.

SLATYER, H. (2012), "Language Proficiency Tests as Predictors of Academic Achievement in Professional Translator and Interpreter Education" [Ponencia presentada en el congreso celebrado con motivo del 25 aniversario de AUSIT. Ponencia inédita en el momento de redacción del presente trabajo]

STEVENSON, V. (2004), "NAATI versus University Qualifications", en HALE, S. & GARCÍA, I. (eds.), *Community Translation. Study Book*. Sydney: University of Western Sydney. Págs.75-76.

TAIBI, M. & MARTIN, A. (2006), "Training Public Service Translators and interpreters: Difficulties in an Uncharted Field", en KEARNS, J. (ed.), *Translation Ireland. Special Issue on Training Translators and Interpreters in Europe*, Vol. 17 (1). Págs. 93-107.

TAILOR-BOULADON, V. (2000), *Conference Interpreting. Principles and Practice*, Hindmarsh: Crawford House.

TASK GROUP ON COURT INTERPRETING IN BRITISH COLUMBIA (1985), *Toward a Court Interpreting System in British Columbia*, Victoria: Queen's Printer for British Columbia.

TEBBLE, H. (2012), "Interpreting or Interfering", en BARALDI, C., GAVIOLI, L. (eds.), *Coordinating in Community Interpreting*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 23-44.

THE BOARD FOR ETHNIC EQUALITY AND THE DANISH CENTRE FOR HUMAN RIGHTS (2001), *Supplementary Papers to United Nations Committee on the Rights of the Child (to the Second Danish Periodic Report)*, disponible en <http://www.crin.org/docs/resources/treaties/crc.27/Denmark-ethnic.pdf> [Acceso: 2012, 4 de septiembre].

TOFFOLI-ZUPAN, C. (2009), "NAATI the First 30 Years, as the Cornerstone of the Translating and Interpreting Profession in Australia", en CLARK, D. & MC GRATH, C. (eds.), *Interpreting in New Zealand, the Pathway Forward*, Wellington: Office of Ethnic Affairs. Págs. 191-197.

TOLEDANO, C. & FUMERO, M.C. (2006), "Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Situación en la Comunidad Autónoma Canaria", en VALERO, C. & RAGA, F. (eds.), *Retos del Siglo XXI en Comunicación Intercultural: Nuevo Mapa Lingüístico y Cultural de España*, Revista Española de Lingüística Aplicada, Vol. Monográfico 2006: Logroño: Asociación Española de Lingüística Aplicada. Págs. 187-202.

TOMASSINI, E. (2002), "Overview of Interpreting in the Health Sector in the Emilia Romagna Region, en VALERO, C. & MANCHO, G., (eds.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas Necesidades para Nuevas Realidades*", Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Págs. 193-199.

TOMASSINI, E. & NICOLINI, F. (2009), "Survey on the Role of Community Interpreters and Cultural Mediators in Hospitals in the Emilia Romagna Region. A Call for New Training Formats Capable of Meeting Emerging Needs in the Health Sector", en VALERO, C. (ed.), *Traducción como Mediación entre Lenguas y Culturas*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones. Págs. 100-107.

TRABING, E. M. (1979), *Manual for Judiciary Interpreters. English-Spanish*, Houston: Agri-Search International Inc.

TSENG, J. (1992), *Interpreting as an Emerging Profession in Taiwan- A Sociological Model*, Taiwan: Fu Jen Catholic University.

TURNER, B. & OZOLINS, U. (2007), *The Standards of Linguistic Competence in English and LOTE among NAATI accredited Interpreters and Translators*. RMIT University: Melbourne.

TURNER, B. (2008), "Descriptors. A Way forward for Translator and Interpreter Test in

Australia”, [Ponencia presentada en la Universidad de Western Sydney. 26 de septiembre de 2008]

TURNER, B. et al (2010), “Error Deduction and Descriptors-A Comparison of Two Methods of Translation Test Assessment”, en HALE, S. & GARCIA, I. (eds.), *The International Journal for Translation and Interpreting Research*, Vol. 2 (2). Págs. 11-23.

TURNER, G.H. (2005), “Toward Real Interpreting”, en MARSCHARK, M., PETERSON, R., WINSTON, E.A. (eds.), *Sign Language Interpreting and Interpreter Education: Directions for Research and Practice*, Oxford: Oxford University Press. Págs: 29-56.

TURNER, G.H. (2007), “Professionalisation of Interpreting *with* the Community. Redefining the Model”, en WADENSJÖ, C., ENGLUND DIMITROVA, B., NILSSON, A.L. (eds.), *The Critical Link 4*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 181-192.

UGARTE, X. (2006), “Traducción e Interpretación de los Servicios Públicos en Cataluña y Baleares”, en VALERO, C. & RAGA, F. (eds.), *Retos del Siglo XXI en Comunicación Intercultural: Nuevo Mapa Lingüístico y Cultural de España*, Revista Española de Lingüística Aplicada, Vol. Monográfico 2006, Logroño: Asociación Española de Lingüística Aplicada. Págs. 111-128.

US DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES OFFICE OF MINORITY HEALTH (2001), *National Standards for Culturally and Linguistically Appropriate Services in Health Care. Final Report*. Rockville: US Department of Health and Human Services Office of Minority Health.

VALERO, C. & DE LA CRUZ, I. (eds.) (1998), *Nuevas Tendencias y Aplicaciones de la Traducción*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Págs.15-36.

VALERO, C. (2002), “Presentación”, en VALERO, C. & MANCHO, G., (eds.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas Necesidades para Nuevas Realidades*”, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Pág. 11.

VALERO, C. & MANCHO, G. (eds.)(2002), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas Necesidades para Nuevas Realidades*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.

VALERO, C. (2003a) (ed.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, Actualidad y Futuro*, Granada: Comares.

VALERO, C. (2003b), “Una Visión General de la Evolución de la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos”, en VALERO, C. (ed.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, Actualidad y Futuro*, Granada: Comares. Págs. 5-33.

VALERO, C. (2009)(ed.), *Traducción como Mediación entre Lenguas y Culturas*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.

VALERO, C. (2006a), "Mapa de Situación de la Traducción/Interpretación en los Servicios Públicos y la Mediación Intercultural en la Zona Centro", en VALERO, C. & RAGA, F. (eds.), *Retos del Siglo XXI en Comunicación Intercultural: Nuevo Mapa Lingüístico y Cultural de España*, Revista Española de Lingüística Aplicada Vol. Monográfico 2006, Logroño: Asociación Española de Lingüística Aplicada. Págs. 61-84.

VALERO, C. (2006b), *Formas de Mediación Intercultural: Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Conceptos, Datos, Situaciones y Práctica*, Granada: Comares.

VALERO, C. & RAGA, F. (eds.) (2006c), *Retos del Siglo XXI en Comunicación Intercultural: Nuevo Mapa Lingüístico y Cultural de España*, Revista Española de Lingüística Aplicada, Vol. Monográfico 2006, Logroño: Asociación Española de Lingüística Aplicada.

VALERO, C. & TAIBI, M. (2004), "Análisis de la Interacción Comunicativa en Contextos Institucionales entre Proveedores de Servicios, Usuarios e Intermediarios Lingüísticos", en *Oralia*, Vol. 7. Págs. 207-228.

VALERO, C. (2005), "Doctor- Patient Consultations in Dyadic and Triadic Exchanges", en *Interpreting*, Vol. 7 (2). Págs. 193-210.

VALERO, C. (ed.) (2008), *Investigación y Práctica en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá Servicio de Publicaciones.

VALERO, C. & MARTIN, A. (2008), *Crossing Borders in Community Interpreting*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.

VALERO et al (2009), "Una Justicia de Calidad Exige una Comunicación de Calidad. Debate entorno al 11M", en VALERO, C. (ed.), *Avances y Retos en la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos*, Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones. Págs. -----.

VALERO, C. & ABKARI, A. (2010), "Learning from Practice: Interpreting at the 11M Terrorist Attack Trial", en HALE, S. & GARCIA, I. (eds.), *The International Journal for Translation and Interpreting Research*, Vol 2 (2). Págs. 44-56.

VANCOUVER COMMUNITY COLLEGE (1981/82), *Certificate Program in Court Interpreting*, Vancouver: Vancouver Community College.

VANDEN BOSCH, Y. (2002), "The Interpreting Pilot Project of the Antwerp Courts: A Status Quaestionis", en VALERO, C. & MANCHO, G. (eds.), *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nuevas Necesidades para Nuevas Realidades*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. Págs. 161-168.

- VANHASSEL, G. (2006), "Speaking Notes of Mrs. Greet Vanhassel at the DG Interpretation-Universities Conference", disponible en http://scic.cec.eu.int/europa/display.jsp?id=c_7501 [Acceso: 2009, 31 de agosto].
- VILLALTA, S. (1999), "1898-1998: Cien Años de Emigración Española", en GARCIA, I. & MARAVER, A. (eds.), *Memories of Migration*, ACT: The Spanish Heritage Foundation. Págs. 39-46.
- WADENSJÖ, C. (1992), *Interpreting as Interaction: On Dialogue Interpreting in Immigration Hearings and Medical Encounters*. Linköping: Linköping University.
- WADENSJÖ, C. (1998), *Interpreting as Interaction*, London/Nueva York: Longman.
- WADENSJÖ, C. (2001), "Interpreting in Crisis", en MASON, I. (ed.), *Triadic Exchanges*, Manchester/Northampton: St. Jerome Publishing. Págs. 71-85.
- WADENSJÖ, C., ENGLUND-DIMITROVA, B., NILSSON, A.L. (eds.)(2007), *The Critical Link 4*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- WADENSJÖ, C. (2007), "Intepreting Professions, Professionalisation and Professionalism", en WADENSJÖ, C., ENGLUND-DIMITROVA, B., NILSSON, A.L. (eds.), *The Critical Link 4*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 1-8.
- WIEGAND, C. (2000), "Role of the Interpreter in the Healing of a Nation: An Emotional View", en ROBERTS, R. et al (eds.), *The Critical Link 2: Interpreters in the Community*, Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins. Págs. 207-218.

Directorio de Páginas Web Consultadas:

Diccionario de la Real Academia: www.rae.es [Acceso: 2009, 15 de junio].

National Center for State Courts:

www.ncsconline.org/WC/Publications/Res_CtInte_FedCrtInterpExamProAnnouncePub.pdf
[Acceso: 2009, 1 de agosto].

Georgetown University Center for Child and Human Development. National Center for Cultural Competence:

<http://www11.georgetown.edu/research/gucchd/nccc/features/language.html> [Acceso: 2009, 13 de enero]

University of Arizona (Agnese Haury Institute): <http://nci.arizona.edu/> [Acceso: 2009, 12 de enero]

Monterey Institute of International Studies: <http://translate.miis.edu/> [Acceso: 2009, 12 de enero]

San Francisco State University: <http://www.cel.sfsu.edu/interpretation/> [Acceso: 2009, 12 de enero]

Boston University: <http://professional.bu.edu/cpe/interpreter-translator-legal.asp> [Acceso: 2009, 12 de enero]

College of Charleston: <http://lcwa.cofc.edu/legalint/mastersprogram.html> [Acceso: 2009, 12 de enero]

Florida International University: <http://w3.fiu.edu/translation/InterpCert.htm> [Acceso: 2009, 12 de enero]

New York University: <http://www.scps.nyu.edu/areas-of-study/foreign-languages/professional-certificates/court-interpreting.html> [Acceso: 2009, 12 de enero]

San Diego State University: <http://www-rohan.sdsu.edu/dept/spanish/undergraduate/certificate.htm> [Acceso: 2009, 12 de enero]

University of Hawaii, Manoa: <http://cits.hawaii.edu/> [Acceso: 2009, 12 de enero]

Wake Forest University:

<http://lrc.wfu.edu/certificates/translationandinterpreting/gradreqs.htm>
[Acceso: 2009, 12 de enero]

University of Minnesota: <http://www.cce.umn.edu/certificates/hhs/interpreting/index.html>
[Acceso: 2009, 12 de enero]

Interpreters in the Courts of the United States:

<http://www.washingtonwatchdog.org/documents/usc/ttl28/ptV/ch119/sec1827.html>

[Acceso: 2009, 2 de agosto]

National Virtual Translation Center:

<http://www.nvtc.gov/lotw/months/november/USlanguages.html> [Acceso: 2009, 3 de agosto]

Federal Court Interpreter Certification Examination Program: <http://www.cps.ca.gov/fcice-spanish/> [Acceso: 2009, 3 de agosto]

Frequently Asked Questions About Court Interpreting: <http://www.najit.org/faq.html>

[Acceso: 2009, 3 de agosto]

Frequently Asked Questions About the National Judiciary Interpreter and Translator

Certification: <http://www.najit.org/examfaqs.html> [Acceso: 2009, 3 de agosto]

Civil Rights Act of 1964: <http://www.usdoj.gov/crt/cor/coord/titlevi.htm> [Acceso: 2009, 3 de agosto]

Transcend (Translator and Interpreter Accreditation in North America: An Overview):

<http://www.transcend.net/accreditation.htm> [Acceso: 2009, 3 de agosto]

The Interpreter Pass: http://nci.arizona.edu/services_home.shtml [Acceso: 2009, 4 de agosto]

The California Healthcare Interpreter Association: <http://chia.ws/index.php> [Acceso: 2009, 5 de agosto]

Colorado Association of Professional Interpreters: <http://www.coloradointerpreters.org/>

[Acceso: 2009, 5 de agosto]

National Council on Interpreting in Health Care: <http://www.ncihc.org/> [Acceso: 2009, 5 de agosto]

The California Endowment: <http://www.calendow.org/> [Acceso: 2009, 5 de agosto]

Frequently Asked Questions About Medical Interpreting:

<http://www.acebo.com/faqmed.htm> [Acceso: 2009, 8 de agosto]

Massachusetts Medical Interpreters Association: <http://www.mmia.org/> [Acceso: 2009, 8 de agosto]

Department of Health and Human Services: <http://www.hhs.gov/ocr/hipaa/> [Acceso: 2010, 8 de agosto]

Oklahoma State Department of Health:

http://www.ok.gov/health/Organization/Office_of_Communications/News_Releases/2006_News_Releases/Interpreters_052506.html [Acceso: 2009, 12 de enero]

Department of Immigration and Multicultural and Indigenous Affairs (Translation & Interpreting Service): <http://www.immi.gov.au/tis/> [Acceso: 2009, 9 de agosto]

National Accreditation Authority for Translators and Interpreters (NAATI): <http://www.naati.com.au/> [Acceso: 2012, 11 de abril]

Canadian Bill of Rights: <http://laws.justice.gc.ca/en/C-12.3/28981.html> [Acceso: 2009, 27 de diciembre]

United Nations Act: <http://laws.justice.gc.ca/en/U-2/> [Acceso: 2009, 27 de diciembre]

Charter of Rights (Canadá): <http://laws.justice.gc.ca/en/charter/> [Acceso: 2009, 27 de diciembre]

City of Toronto. Information for interpreters:

http://www.toronto.ca/court_services/interpreters.htm [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

ATIO-Association of Translators and Interpreters of Ontario:

<http://www.atio.on.ca/Main/Welcome.asp> [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Society of Translators & Interpreters of British Columbia:

http://www.stibc.org/certification_interpretation_faq.php [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Canadian Translators and Interpreters Council: <http://www.ctinb.nb.ca/misc/thectic.htm> [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Canadian Information Center for International Credentials:

<http://www.cicic.ca/professions/5125en.asp> [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Canadian Translators, Terminologists and Interpreters Council:

http://www.cttic.org/e_certif.htm [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Human Resources and Skills Development Canada: <http://www23.hrdc-drhc.gc.ca/2001/e/groups/5125.shtml> [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Corporation of Translators, Terminologists and Interpreters of New Brunswick:

<http://www.ctinb.nb.ca/misc/thectic.htm> [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Ordre des Traducteurs, Terminologues et Interprète Agréés du Québec:

<http://www.ottiaq.org/index.html> [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Association of Translators and Interpreters of Alberta: <http://www.atia.ab.ca/home000.htm> [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Association of Translators and Interpreters of Manitoba: <http://atim.mb.ca/> [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Association of Translators and Interpreters of Nova Scotia: <http://www.atins.org/> [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Nunavut Interpreter/Translator Society: <http://www.nunanet.com/~tusaajit/intro.html#en> [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

The Association of Translators and Interpreters of Saskatchewan: <http://www.atis-sk.ca/> [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Vancouver Community College:
<http://www.continuinged.vcc.ca/interpreting/programcourses.htm> [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Nunavut Arctic College: http://www.nac.nu.ca/courses/couse_program_files/037.htm [Acceso: 2009, 28 de diciembre]

Fundación Nuffield: <http://www.nuffieldfoundation.org/> [Acceso: 2009, 9 de enero]

Institute of Linguists: <http://www.iol.org.uk/> [Acceso: 2006, 9 de enero]

National Register of Public Service Interpreters: <http://www.nrpsi.co.uk/> [Acceso: 2009, 9 de enero]

Certificate in Bilingual Skills: http://www.iol.org.uk/qualifications/exams_cbs.asp [Acceso: 2009, 9 de enero]

Diploma in Public Service Interpreting:
http://www.iol.org.uk/qualifications/exams_dpsi.asp [Acceso: 2009, 9 de enero]

The Crown Prosecution Service: http://www.cps.gov.uk/legal/section16/chapter_c.html [Acceso: 2009, 9 de enero]

University of Salford (courses): <http://www.languages.salford.ac.uk/courses/dpsi.php> [Acceso: 2009, 10 de enero]

The Monfort University Public Service Interpreting Diploma:
<http://www.dmu.ac.uk/Subjects/Db/coursePage.php?courseID=2794> [Acceso: 2009, 10 de enero]

London Metropolitan University. Interpreting Semester Based Courses:
<http://www.londonmet.ac.uk/index.cfm?30B615EC-B705-8013-2D0C-CED25D467967> [Acceso: 2009, 10 de enero]

Diploma in Public Service Interpreting. Courses Available:

<http://www.iol.org.uk/qualifications/IoL-DPSI-Courses-Feb-2009-V2.pdf> [Acceso: 2006, 10 de enero]

20th Anniversary of the Nordic Language Convention:

<http://www.norden.org/webb/news/news.asp?id=6777&lang=6> [Acceso: 2009, 10 de enero]

Institute for Interpretation and Translation Studies-University of Stockholm-

<http://www.tolk.su.se/> [Acceso: 2009, 11 de enero]

Online Orientation for Interpreters. Suecia:

<https://ehealth.swedish.org/InterpServices/Orientation/default.aspx> [Acceso: 2009, 23 de enero]

Austrian Association of Certified Court Interpreters:

<http://www.gerichtsdolmetscher.at/english/instructions.html> [Acceso: 2009, 24 de agosto]

European Convention on Human Rights: <http://www.hri.org/docs/ECHR50.html#C.Art6> [Acceso: 2010, 29 de agosto]

Organismo Nazionale di Coordinamento per le Politiche di Integrazione Sociale degli Stranieri: <http://www.cnel.it/immigrazione/index.asp> [Acceso: 2009, 30 de agosto]

COFETIS-FOSOVET (Coordination Fédérale de la Traduction et de l'Interpretariat Social): <http://www.fosovet.be/?setLanguage=2> [Acceso: 2009, 31 de agosto]

US Department of Labor (Bureau of Labor Statistics. Translators and Interpreters):

<http://www.bls.gov/oco/ocos175.htm> [Acceso: 2009, 23 de marzo]

Continental Interpreting Services: <http://www.cis-inc.com/interpreter.php?id=28> [Acceso: 2010, 23 de marzo]

CPS Human Resource Services (SPB Interpreter Certification Exam Site):

<http://www.cps.ca.gov/SPB/spbta/index.asp> [Acceso: 2010, 23 de marzo]

State of Washington. Department of Social and Health Services:

<http://www1.dshs.wa.gov/word/MS/ltc/Exam%20Manual%203-2006%20Web%20Version.doc> [Acceso: 2009, 23 de marzo]

Diversity-RX. Overview of Role and Practice Issues:

<http://www.diversityrx.org/HTML/MOIPR1.htm> [Acceso: 2010, 18 de abril]

State of Washington. DSHS. Professional Language Certification Manual:

<http://www1.dshs.wa.gov/word/MS/ltc/Exam%20Manual%203-2006%20Web%20Version.doc> [Acceso: 2010, 23 de marzo]

OSDH News. State Officials Announce New Health Service Interpreter Certification Program: <http://www.health.state.ok.us/PROGRAM/hpromo/news/news05/interpreter.html> [Acceso: 2010, 23 de marzo]

STIBC. On Dossier Certification: <http://www.stibc.org/on-dossier-qa.php> [Acceso: 2010, 23 de marzo]

Sample Administrative Hearing Interpreter Oral Examination (California): <http://www.cps.ca.gov/SPB/spbAdminOral.asp> [Acceso: 2010, 25 de abril]

Sample Interpreter Medical oral Examination (California): <http://www.cps.ca.gov/SPB/spbMedicOral.asp> [Acceso: 2010, 25 de abril]

Language 411 (translation & interpreting service provider): <http://www.language411.org/faq.cfm> [Acceso: 2010, 25 de abril]

Iowa Interpreter Program: <http://www.state.ia.us/government/dhr/la/Pages/Interpreter.htm> [Acceso: 2010, 26 de abril]

Office of Multicultural Health. Oregon: <http://www.oregon.gov/DHS/ph/omh/intrprtr/index.shtml> [Acceso: 2010, 26 de abril]

General Information about SATI Accreditation (South Africa): <http://www.translators.org.za/indexes/english/accredit.html> [Acceso: 2007, 27 de abril]

TAFE. Curso de interpretación: <http://www.tafensw.edu.au/howex/servlet/Course?Command=GetCourseModules&CourseNo=4916&RowNum=0> [Acceso: 2011, 19 de noviembre]

Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: http://www2.uah.es/traduccion/formacion/master_oficial_POP.html [Acceso: 2012, 26 de febrero]

Testing Format. NAATI: <http://www.naati.com.au/at-testing-procedure-I.html> [Acceso: 2012, 24 de febrero]

MA in Translation and Interpreting. University of Western Sydney: http://yourfuture.uws.edu.au/postgraduate_study/languages/translation_interpreting [Acceso: 2012, 24 de febrero]

BA in Interpreting and Translation. University of Western Sydney: http://yourfuture.uws.edu.au/ug/arts/b_arts_interpreting_and_translation [Acceso: 2012, 24 de febrero]

Australian Government. Department of Foreign Affairs and Trade: <http://www.dfat.gov.au/aib/history.html> [Acceso: 2012, 4 de noviembre]

National Occupational Standards. Reino Unido: <http://www.cilt.org.uk/standards/> [Acceso: 2009, 10 de marzo]

Qualifications and Curriculum Authority (QCA). Reino Unido: <http://www.qca.org.uk/> [Acceso: 2009, 10 de marzo]

Federal Courts US: <http://www.uscourts.gov/FederalCourts> [Acceso: 2010, 10 de diciembre]

Communica Traducción Costa Rica: <http://www.communica.co.cr/interpretes-nacen-o-se-hacen.html>) [Acceso: 2011, 10 de agosto]

Data Protection Laws in Australia: <http://www.efa.org.au/Issues/Privacy/privacy.html> [Acceso: 2011, 31 de agosto]

TAFE: <http://tafe-australia.org/> [Acceso: 2011, 31 de agosto]

AIIC: <http://www.aiic.net/> [Acceso: 2011, 20 de septiembre]

ACCC (Australian Competition and Consumer Commission)
<http://www.accc.gov.au/content/index.phtml/itemId/277772> [Acceso: 2011, 20 de septiembre]

Merriam Webster Dictionary: <http://www.merriam-webster.com/dictionary/> [Acceso: 2011, 20 de septiembre]

Oxford Dictionary: <http://oxforddictionaries.com/> [Acceso: 2011, 20 de septiembre]

Anexo 1



APPROVED AUSTRALIAN COURSES

State	Institution	Course	Accreditation Type and Level	Approved Languages	Link	Reapproval Date
NSW	Abbey College Australia	Advanced Diploma of Translating	Professional Translator	Chinese (English into Chinese only), Korean	www.abbeycollege.com.au	31/12/2011
NSW	TAFE NSW - Sydney Institute (Petersham)	Diploma of Interpreting	Paraprofessional Interpreter	Auslan, Cantonese, Greek, Indonesian, Korean, Mandarin, Spanish, Thai, Vietnamese	http://www.sit.nsw.edu.au/courses/search.php?cid=22947&area=petersham&Media_Index_ID=45	31/12/2011
NSW	TAFE NSW - Sydney Institute (Petersham)	Diploma of Interpreting and Translating	Paraprofessional Interpreter	Korean, Mandarin	http://www.sit.nsw.edu.au/courses/?Media_Index_ID=169&area=courses	31/12/2011
NSW	TAFE NSW - Sydney Institute (Petersham)	Advanced Diploma of Interpreting	Professional Interpreter	Auslan, Cantonese, Greek, Korean, Mandarin, Spanish, Vietnamese	http://www.sit.nsw.edu.au/courses/?Media_Index_ID=169&area=courses	31/12/2011
NSW	TAFE NSW South Western Sydney Institute (Bankstown)	Diploma of Interpreting	Paraprofessional Interpreter	Vietnamese	-	31/12/2012
NSW	TAFE NSW South Western Sydney Institute (Granville)	Diploma of Interpreting	Paraprofessional Interpreter	Arabic, Mandarin, Persian (Farsi), Vietnamese	http://www.swsi.tafensw.edu.au/courses/search_results.aspx?loc=4&key=Interpreting	31/12/2011
NSW	TAFE NSW South Western Sydney Institute (Granville)	Advanced Diploma of Interpreting	Professional Interpreter	Arabic, Persian(Farsi)	http://www.swsi.tafensw.edu.au/courses/search_results.aspx?loc=4&key=Interpreting	31/12/2011
NSW	TAFE NSW - South Western Sydney Institute (Liverpool College)	Diploma of Interpreting	Paraprofessional Interpreter	Khmer		31/12/2011
NSW	TAFE NSW - Northern Sydney Institute (Meadowbank)	Diploma of Interpreting	Paraprofessional Interpreter	Japanese		31/12/2011

State	Institution	Course	Accreditation Type and Level	Approved Languages	Link	Reapproval Date
NSW	Macquarie University	Postgraduate Diploma in Translating and Interpreting	Professional Interpreter and Professional Translator (both directions)	Auslan, Chinese (translation only), French, Japanese, Korean, Mandarin (interpreting only), Spanish	http://www.ling.mq.edu.au/postgraduate/coursework/tip.htm	31/12/2011
NSW	Macquarie University	Postgraduate Diploma in NZSL or Auslan/English Interpreting (External Mode)	Professional Interpreter	Auslan, New Zealand Sign Language (NZSL)	http://www.ling.mq.edu.au/postgraduate/coursework/tip.htm	31/12/2011
NSW	Macquarie University	Master of Translating and Interpreting	Professional Interpreter and Professional Translator (both directions)	Auslan, Chinese (translation only), French, Japanese, Korean, Mandarin (interpreting only), Spanish	http://www.ling.mq.edu.au/postgraduate/coursework/tip.htm	31/12/2011
NSW	Macquarie University	Master of Translating and Interpreting (External Mode)	Professional Interpreter	Auslan	http://www.ling.mq.edu.au/postgraduate/coursework/tip.htm	31/12/2011
NSW	Sydney Institute of Interpreting and Translating (SIIT)	Advanced Diploma of Translating	Professional Translator (both directions)	Chinese	http://www.siit.nsw.edu.au/	31/12/2011
NSW	Sydney Institute of Interpreting and Translating (SIIT)	Advanced Diploma of Interpreting	Professional Interpreter	Mandarin	http://www.siit.nsw.edu.au/	31/12/2011
NSW	Sydney Institute of Interpreting and Translating (SIIT)	Diploma of Interpreting and Translating	Paraprofessional Interpreter	Mandarin	http://www.siit.nsw.edu.au/	31/12/2011
NSW	University of New South Wales	Master of Arts in Interpreting and Translation Studies (MAITS)	Professional Translator (both directions)	Chinese, French, German, Indonesian, Japanese, Korean, Lao, Mandarin, Russian, Spanish	http://www.handbook.unsw.edu.au/postgraduate/plans/2009/MOILBS8225.htm	31/12/2011
NSW	University of New South Wales	Master of Arts in Chinese-English Translation (MACET)	Professional Translator (both directions)	Chinese	http://www.handbook.unsw.edu.au/postgraduate/plans/2009/CHINDS8225.htm	31/12/2011
NSW	University of New South Wales	Masters of Arts (Extension) by coursework in Interpreting and Translation Studies	Professional Interpreter and Professional Translator (both directions)	Chinese (translation only), French, German, Indonesian, Japanese, Korean, Mandarin (interpreting only), Russian, Spanish	http://www.handbook.unsw.edu.au/postgraduate/programs/2010/8229.html	31/12/2011

State	Institution	Course	Accreditation Type and Level	Approved Languages	Link	Reapproval Date
NSW	University of Western Sydney - Bankstown Campus	Graduate Diploma in Translation	Professional Translator (both directions)	Arabic, Chinese (translation only), Japanese, Spanish	http://handbook.uws.edu.au/hbook/course.aspx?course=1638.2	31/12/2012
NSW	University of Western Sydney - Bankstown Campus	Graduate Diploma in Interpreting	Professional Interpreter	Arabic, Japanese, Mandarin (interpreting only), Spanish	http://handbook.uws.edu.au/hbook/course.aspx?course=1637.1	31/12/2012
NSW	University of Western Sydney - Bankstown Campus	Bachelor of Arts in Interpreting and Translation	Professional Interpreter and Professional Translator (both directions)	Arabic, Chinese (translation only), Japanese, Mandarin (interpreting only), Spanish	http://handbook.uws.edu.au/hbook/course.aspx?course=1519.2	31/12/2012
NSW	University of Western Sydney - Bankstown Campus	Master of Interpreting and Translation	Professional Translator (both directions) and Professional Interpreter	Arabic, Chinese (translation only), Japanese, Mandarin (interpreting only), Spanish	http://handbook.uws.edu.au/hbook/course.aspx?course=1639.1	31/12/2012
NT	Institute for Aboriginal Development	Diploma of Interpreting	Paraprofessional Interpreter	Alyawarra, Anmatyere, Eastern Arnhem, Kaytetye, Luritja, Pitjantjatjara, Warlpiri, Warumungu	http://www.iad.edu.au/courses/interpreting.htm	31/12/2011
QLD	University of Queensland	Master of Arts in Chinese Translation and Interpreting	Professional Interpreter and Professional Translator (both directions)	Chinese (translation only), Mandarin (interpreting only)	http://www.arts.uq.edu.au/slccs/index.html?page=38666&pid=19622	31/12/2011
QLD	University of Queensland	Graduate Diploma in Arts in Chinese Translation and Interpreting	Professional Interpreter and Professional Translator (both directions)	Chinese (translation only), Mandarin (interpreting only)	http://www.arts.uq.edu.au/slccs/index.html?page=38666&pid=19622	31/12/2011
QLD	University of Queensland	Master of Arts in Japanese Interpreting and Translation	Advanced Translator (both directions) and Conference Interpreter (both directions)	Japanese	http://www.slccs.uq.edu.au/index.html?page=38833&pid=38833	31/12/2011
QLD	University of Queensland	Master of Arts in Chinese Translation and Interpreting (Advanced)	Professional Translator (both directions) and Professional Interpreter	Chinese (translation only), Mandarin (interpreting only)	http://www.arts.uq.edu.au/slccs/index.html?page=38666&pid=19622	31/12/2011

State	Institution	Course	Accreditation Type and Level	Approved Languages	Link	Reapproval Date
SA	TAFESA Adelaide City Campus	Diploma of Interpreting	Paraprofessional Interpreter	Anmatyerr, Arabic, Auslan, Cantonese, Dari, Dinka, Italian, Japanese, Khmer, Korean, Luritja, Mandarin, Nepali, Ngaanyatjarra, Persian, Pitjantjatjara, Spanish, Swahili, Vietnamese, Warlpiri, Western Arrernte, Yankunytjatjara	http://www.tafesa.edu.au/courses/education-languages/language-interpreting-translating.aspx	31/12/2011
SA	TAFESA Adelaide City Campus	Advanced Diploma of Translating	Professional Translator (both directions)	Arabic, Chinese, Italian, Japanese, Korean, Spanish, Vietnamese	http://www.tafesa.edu.au/courses/education-languages/language-interpreting-translating.aspx	31/12/2011
VIC	RMIT University	Diploma of Interpreting	Paraprofessional Interpreter	Albanian, Amharic, Arabic, Assyrian, Auslan, Bosnian, Burmese, Cantonese, Chin (Haka), Chin (Tedim), Croatian, Dari, Dinka, Greek, Hakka, Hazaragi, Hungarian, Italian, Japanese, Karen, Khmer, Korean, Kurdish (Kurmanji), Kurdish (Sorani), Lao, Mandarin, Nuer, Oromo, Polish, Portuguese, Pushto, Russian, Serbian, Somali, Spanish, Swahili, Tamil, Tigrinya, Turkish, Vietnamese	http://www.rmit.edu.au/programs/c5116	31/12/2011
VIC	RMIT University	Advanced Diploma of Translating and Interpreting	Professional Interpreter and Professional Translator (both directions)	Amharic, Arabic, Auslan, Bosnian, Cantonese, Chinese (translation only), Greek, Italian, Japanese, Khmer, Korean, Macedonian, Mandarin (interpreting only), Polish, Somali, Spanish, Turkish, Urdu, Vietnamese	http://www.rmit.edu.au/programs/c6067	31/12/2012
VIC	RMIT University	Master of Social Science (Translating and Interpreting Studies)	Professional Interpreter and Professional Translator (both directions)	Arabic, Auslan (interpreting only), Cantonese (interpreting only), Chinese (translation only), Cantonese, Greek, Indonesian, Italian, Japanese, Korean, Malay, Mandarin (interpreting only), Spanish, Turkish, Vietnamese	http://www.rmit.edu.au/browse?ID=MC167;STATUS=A;VIEW=INTL;PAGE_AUTHOR	31/12/2012
VIC	Australian Institute of Translation and Interpretation	Advanced Diploma of Translating	Professional Translator (both directions)	Chinese	www.aiti.edu.au	31/12/2011
VIC	Australian Institute of Translation and Interpretation	Advanced Diploma of Interpreting	Professional Interpreter	Mandarin	www.aiti.edu.au	31/12/2012

State	Institution	Course	Accreditation Type and Level	Approved Languages	Link	Reapproval Date
VIC	Monash University	Master of Interpreting and Translation Studies	Professional Interpreter and Professional Translator (both directions)	Arabic, Chinese (translation only), French, German, Indonesian, Italian, Japanese, Korean, Mandarin (interpreting only), Spanish	http://www.arts.monash.edu.au/translation-interpreting/pgrad/	31/12/2012
VIC	Monash University	Graduate Diploma in Translation Studies	Professional Translator (both directions)	Arabic, Chinese, French, German, Indonesian, Italian, Japanese, Korean, Spanish	http://www.arts.monash.edu.au/cl/pgrad-coursework/gradtrans.php	31/12/2012
WA	Central Institute of Technology - Perth	Diploma of Interpreting	Paraprofessional Interpreter	Arabic, Auslan, Burmese, Dari, Dinka, French, Oromo, Somali, Swahili, Tamil, Turkish, Vietnamese		31/12/2011
WA	Central Institute of Technology - Perth	Diploma of Interpreting (Distance mode)	Paraprofessional Interpreter	Auslan		31/12/2011

Anexo 2

Letter to the Head of School(s)

Date: 18/12/2006

From: Erika Gonzalez

Address: ITRC 1.1.96

Bankstown Campus

e-mail: e.gonzalez @uws.edu.au

Subject: Request to obtain details of former interpreting students to participate in a PhD research study

Title of study: In search of a suitable accreditation system for community interpreting

To: Professor/Associate Professor...

Title and Address

Dear Professor/Associate Professor ...,

My name is Erika Gonzalez and I am a Spanish PhD student who is doing research on community interpreting at the University of the Basque Country (Spain). I will be in Australia for several months at the University of Western Sydney on a scholarship granted by the Australian government.

Spain is now experiencing the reception of thousands of immigrants and we are not prepared enough in the field of community interpreting. My aim is to learn from the Australian experience, in order to improve the situation of community interpreting in my country. My research is focused on the different accreditation systems you have in Australia, in order to identify the accreditation system that is the most suitable to accredit professional interpreters. In order to achieve this goal, I need to test Spanish-speaking interpreters accredited by different means (i.e. through an approved university course or through a NAATI test).

I am seeking your approval to identify interpreters who were trained at the School of Humanities and Languages and who are accredited professional interpreters in Australia. I will send them a brief questionnaire by mail or e mail (letter I attached)⁴⁶ in order to ascertain if their profiles are suitable for the aim of my research. Suitable former students will be sent a letter by mail inviting them to participate by attending a short test session (letter 2 attached)⁴⁷.

⁴⁶ Anexo 4

⁴⁷ Anexo 5

Given the importance of the test to my research, your approval to identify former students of interpreting who gained their qualifications from your School will be greatly appreciated.

NOTE: This study has been approved by the University of Western Sydney Human Research Ethics Committee. The Approval Number is HREC 06/195. If you have any complaints or reservations about the ethical conduct of this research, you may contact the Ethics Committee through the Research Ethics Officers (tel.: 02 4736 0883 or 4736 0884). Any issues you raise will be treated in confidence and investigated fully, and you will be informed of the outcome.

Yours sincerely,

Erika Gonzalez

Anexo 3

Recruitment advertisement

Dear Sir/Madam,

My name is Erika Gonzalez, and I am a Spanish PhD student who is doing research on community interpreting at the University of the Basque Country (Spain). I will be in Australia for several months at the University of Western Sydney with a scholarship granted by the Australian government.

Spain is now experiencing the reception of thousands of immigrants and we are not prepared enough in the field of community interpreting. My aim is to learn from your experience, from the Australian experience, in order to improve the situation of my country.

I would be very glad if you could cooperate with me in achieving this goal. I am interested in testing community interpreters who obtained their accreditation after completing and passing a NAATI recognised course in an Australian University. The results will allow me to discover which training system is the most suitable one to accredit community interpreters. If you are interested in the project, send me a message with your data to this address: e.gonzalez@uws.edu.au

Thanks in advance for your help and assistance.

Yours sincerely,

Erika Gonzalez

Anexo 4

Questionnaire

Qualifications:
[Títulos]

NAATI accreditation

[Acreditación de NAATI]

Year obtained

[Año de obtención de la acreditación].....

Academic qualification in interpreting (if applicable)

[Titulación académica en interpretación (si procede).....

Year and institution

[Año e institución].....

Have you attended a specific course/s to prepare for the NAATI accreditation test? If so, please specify:

[Ha realizado algún curso específico para preparar el examen de NAATI? Si es así, por favor especifique]

Years of experience as a community interpreter

[Años de experiencia como intérprete en los SSPP]:

What are your habitual interpreting settings? E.g., court, RTA, Centrelink, etc.

[¿Dónde interpreta de forma habitual? Juzgados, RTA, centrelink, etc.]

THANK YOU FOR TAKING THE TIME TO COMPLETE THIS QUESTIONNAIRE[GRACIAS POR EL TIEMPO QUE HA DEDICADO AL PRESENTE CUESTIONARIO]

Anexo 5

Dear Ms. Mr. X,

I would like to invite you to participate in a research project that aims to identify which is the best accreditation system for community interpreters.

In this project I will be asking interpreters accredited by different means to attend a test session that includes the interpretation of a discourse focused on a conversation carried out in a compensation court. The exercise involves liaison/consecutive interpreting, The session will last less than an hour.

The research is being carried out by Erika González, a researcher from Spain who is hosted by the University of Western Sydney. Her work is being supervised by Dr.Raymond Chakhachiro and Associate Professor Sandra Hale.

After the test session, I will refer to your data by a code name only. I will not use your name or any personal details in the research.

I will report the research in my PhD . Please feel free to contact me at any time to find out where to obtain the result of the study.

You are free to withdraw at any time without providing any explanation.

If you would like further information about the project, please contact Erika González on 0404178725 or e.gonzalez@uws.edu.au

NOTE: This study has been approved by the University of Western Sydney Human Research Ethics Committee. The Approval Number is HREC 06/195 If you have any complaints or reservations about the ethical conduct of this research, you may contact the Ethics Committee/Panel through the Research Ethics Officers (tel:: 02 4736 0883 or 4736 0884). Any issues you raise will be treated in confidence and investigated fully, and you will be informed of the outcome.

Anexo 6

Questionnaire for candidates [Cuestionario para los candidatos]

Nationality/Country of origin:
[Nacionalidad/ País de origen]

Year of immigration to Australia (or years spent living abroad):
[Año de inmigración a Australia (o años vividos en el extranjero)]

Years of experience as a community interpreter:
[Años de experiencia como intérprete en los SSPP]

Year you obtained the professional interpreter accreditation:
[Año en el que obtuvo la acreditación profesional]

Qualifications:
[Títulos]

On average how many hours do you interpret a week?
[Como media ¿cuántas horas interpreta a la semana?]

Anexo 7

Recruitment advertisement –Focus group

Dear Mr. Ms. X,

Thank you very much for answering to the questionnaire. I contact you again, as I am going to conduct a focus group with experienced professional community interpreters, in order to discuss issues about the domain of interest and the skills you consider important to carry out a professional performance of community interpreting.

If you accept to take part in the focus group, just let me know by replying to this message. I will contact you as soon as possible to fix the most convenient date and hour for all the participants. The meeting will take place in the Basque Club, 344 Liverpool Street, Darlington.

After the meeting a nice dinner accompanied by a good wine will be served for the participants, and we will have the opportunity to discuss issues related to the profession in a cosy environment.

Thanks in advance again for your cooperation.

Yours faithfully,

Erika Gonzalez

Anexo 8

Ms. Ramírez is being examined at the local court regarding compensation for an accident she suffered at work the previous year [explicación introductoria. No precisa interpretación]

COURT OFFICER: Do you swear by Almighty God, that all the evidence you give will be the truth, the whole truth and nothing but the truth. Please say “I do”.

APPLICANT: Lo juro.

JUDGE: Take a seat please, Ms. Ramírez.

BARRISTER: Is your full name María Rosario Ramírez and do you live at 32 King St., Lewisham?

APPLICANT: Sí, soy María Rosario Ramírez, pero hace mes y medio me cambié de casa y ahora vivo en el número 381 de la calle Forbes, Ashfield.

[Yes, my name is María Rosario Ramírez, but a month and a half ago I moved, and now I live at 381 Forbes St, Ashfield.]

BARRISTER: Ok Ms. Ramírez. The application will be amended in order to include your new address.

Ms. Ramírez, could you tell us please when you started working for Simons & Sons Ltd.?

APPLICANT: el 8 de marzo de 2003

[On the 8th of March, 2003]

BARRISTER: You stated that when the accident happened you were working as a salesperson for the aforementioned company. What kind of activity does the company do, and what did your job involve?

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende. Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

[The company imports from Europe machinery for the food industry. Then, they sell it here, in Australia. They also do the maintenance of the machines they sell. I was one of those in charge of commercialising the machines in Australia and my work also involved writing the reports of the broken machinery]

BARRISTER: On 10 April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney, you were on your way back to the company, walking on the footpath when you were struck by a car.

APPLICANT: sí, el tipo iba borracho perdido y me atropelló. Tras arrollarme, me arrastró por la acera unos 50 metros, y claro, yo ya de más no me acuerdo porque me desperté en el hospital.

[Yes. The guy was completely drunk and he knocked me down. After running me over, he dragged me along the pavement some 50 metres, and of course, I don't remember anything else, as I woke up in hospital]

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer?

APPLICANT: Bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo. Uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio. También sufrí un esguince cervical.

[I was operated on for two and a half hours and required 150 stitches on my leg, from the waist to the knee. One of the cuts was very close to the aorta, so I nearly kicked the bucket. I also suffered a sprained neck]

BARRISTER: and how long did you need to recover from the accident? The forensic surgeon's report says that you even had to have an operation one month later.

APPLICANT: El problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser. Estuve convaleciente unos dos meses.

[The problem is that in the pelvic area I had a cut of about 14 cm and it resulted in dead tissue, so they had to open it, remove the necrosed tissue and stitch it again. I spent about two months convalescing.]

BARRISTER: Did the company pay you any compensation for the time you were convalescing?

APPLICANT: Recibí el dinero del seguro del que me atropelló, pero la empresa no quiso indemnizarme porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina.

[I received money from the driver's insurance company, but the company did not want to compensate me, as they said that I didn't have the accident while I was trying to sell the damned machine]

BARRISTER: Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet n° 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

Sight Translation Workers compensation and injury management fact sheet 3: Responsibilities of the worker:

<http://www.workcover.nsw.gov.au/Publications/WorkersComp/InsurancePolicies/wcimfactsheets.htm>

- Seek medical attention
- Record your name, the date and cause of the injury to the employer's register of injuries
- Sign the WorkCover medical certificate to:
 - indicate the doctor that has been chosen as the treating doctor, and
 - permit the treating doctor to realise information to the insurer and employer to help with injury management.
- Participate and cooperate with the development and implementation of an injury management plan.
- Comply with requests made by the insurer within seven days. Keep copies of all documentation relating to your injury, and
- Make all efforts to return to work as soon as possible.

APPLICANT: sí, por supuesto.

[yes, of course]

JUDGE: Having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries. Apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation, as the accident happened while she was working for them.

I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant. You may go now Ms. Ramírez.

Anexo 9



Dear Colleague,

I am conducting research in order to find out the perception of Australian professional community interpreters of the concept of professionalism. We are a nation that has taken major steps towards professionalism in the field of community interpreting, and we are one of the most mature countries in the world when it comes to accreditation and training.

If you are a professionally accredited interpreter I would really appreciate it if you would take a few minutes to complete the following brief questionnaire. The results will allow me to compare different perceptions which may arise in Australia on the aforementioned concept. The results of the questionnaire will be published in my PhD thesis. Please do not hesitate to contact me if you are interested in finding out about these results, prior to the official publication of the thesis.

Thank you in advance for your time and cooperation.

Yours sincerely,

Erika Gonzalez
PhD Candidate-UNSW
e.gonzalez@unsw.edu.au
HREC approval ref. 11.143

Anexo 10

 UNSW THE UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES SYDNEY · CANBERRA · AUSTRALIA
<h3>Questionnaire on Professionalism</h3> <p>Erika Gonzalez PhD Candidate (Supervisors: Prof. Sandra Hale & Dr. James Lee) University of New South Wales School of Languages and Linguistics Ethics Approval Number: HREA 11143</p> <p>This questionnaire is part of my PhD study (Title: The Concept of Professionalism in Community Interpreting), which focuses on defining professionalism in the field of community interpreting. I hope to learn about the different perceptions that may arise in Australia on the aforementioned concept. The questionnaire contains questions about your background and perception of issues related to professionalism in community interpreting. It takes approximately 15 minutes to complete.</p> <p>Your consent is confirmed by the completion and return of this survey under the National Statement on Ethical Conduct in Research Guidelines, section 1.9. If you have any queries regarding the research or the questionnaire, please do not hesitate to contact me (e.gonzalez@unsw.edu.au). Complaints may be directed to:</p> <p>Ethics Secretariat Phone: +61 2 9385 4234 The University of New South Wales Fax: +61 2 9385 6648 Sydney 2052 AUSTRALIA Email: ethics.sec@unsw.edu.au</p> <p>Any complaint you make will be investigated promptly and you will be informed out the outcome.</p>
1. Please indicate your gender
<input type="radio"/> Male <input type="radio"/> Female
2. Your age group
<input type="radio"/> 30 or under <input type="radio"/> 31-40 <input type="radio"/> 41-50 <input type="radio"/> 51-60 <input type="radio"/> Over 60
3. Please indicate the language combination (s) for which you are accredited at professional level (old NAATI III)
<input type="text"/>
4. Please indicate how you obtained your accreditation
Exam administered by NAATI <input type="radio"/> TAFE (please specify in blank space type of award/s) <input type="radio"/> University (please specify in blank space type of degree/s) <input type="radio"/>
<input type="text"/>

Please state your highest qualification

5. Please indicate how long you have been working as a professional interpreter

- Less than 5 years
- 6-10 years
- 11-20 years
- Over 20 years

6. In your opinion, what are the three most important characteristics of a professional interpreter?

1	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>

7. Please indicate the top 10 skills (knowledge, competencies) a professional interpreter should have

1	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>
6	<input type="text"/>
7	<input type="text"/>
8	<input type="text"/>
9	<input type="text"/>
10	<input type="text"/>

8. Describe what you consider to be your role as an interpreter

9. What sort of materials/equipment do you take to your assignments?

10. Do you have any technical difficulties with any of the following interpreting techniques?

Sight Translation

- Yes
- No

Chuchotage, Whispering simultaneous

- Yes
- No

Consecutive

- Yes
- No

If you responded "yes" to any of the above, please state briefly why

11. What do you consider to be your weaknesses as a professional interpreter?

12. What do you consider to be your strengths as a professional interpreter?

13. Describe your understanding of the meaning of accuracy in interpreting

14. In your work the code of ethics is

- a helpful guide, to use as needed
- a theoretical component with little daily application
- a rigorous code to follow in all situations, with little room for individual variation
- other

if you responded "other" in the question above, please describe

15. In court, if the cross-examiner's questions are aggressive, would you change the tone to soften it?

- Yes
- No

Please state why

16. If the witness's answer is hesitant and incoherent, would you make it clearer and more coherent for the benefit of communication?

- Yes
- No

Please state why

17. If a witness sounds angry while giving evidence, would you reproduce his/her emotional state through the tone of your voice?

- Yes
- No

Please state why

18. In your opinion is an interpreter born or made?

- Born
- Made
- Both

19. As an interpreter, were you?

- Born
- Made
- Both

20. Comments

Thank you very much for taking the time to respond to the questionnaire!

Submit

Anexo 11

Intérprete 1

COURT OFFICER: do you swear by Almighty God, that all the evidence you give will be the truth, the whole truth and nothing but the truth. Please say “I do”.

INTERPRETER: ¿Jura por dios todopoderoso que toda la evidencia (TRANLEX/ES) que usted va a dar es la verdad toda la verdad, y nada más que la verdad, por favor diga “lo juro”.

APPLICANT: lo juro.

INTERPRETER: I swear (FS/EN).

JUDGE: take a seat please, Ms. Ramírez.

INTERPRETER: siéntese por favor, señora Ramírez.

BARRISTER: Is your full name María Rosario Ramírez and do you live at 32 King St, Lewisham?

INTERPRETER: ¿Es su nombre completo María Rosario Ramírez y vive en 32 King St. Lewisham?

APPLICANT: sí, soy María Rosario Ramírez, pero hace mes y medio me cambié de casa y ahora vivo en el número 381 de la calle Forbes, en Ashfield.

INTERPRETER: sí, mi nombre es M^a Rosario Ramírez y ahm, eh, vivía en esa dirección pero hace mes y medio me cambié a 381 Forbes St., Lewisham (CI).

BARRISTER: ok Ms. Ma. Ms. Ramírez. The application will be amended in order to include your new address.

INTERPRETER: de acuerdo Sra. Ramírez, y se va a enmendar la solicitud para incluir su nueva dirección.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you tell us please when you started working for Simons & Sons Ltd.?

INTERPRETER: Sra. Ramírez, puede por favor decirnos cuándo eh (VAC/ES), comenzó a trabajar para Simons eh (VAC/ES) (.), Company (CONTdist./ES)?

APPLICANT: el 8 de marzo de 2003.

INTERPRETER: ah (VAC/EN), on the 8th of March 2003.

BARRISTER: you stated that when the accident happened you were working as a salesperson for the aforementioned company. What kind of activity does the company do, and what did your job involve?

INTERPRETER: Sra. Ramírez usted mencionó que cuando sucedió el accidente usted trabajaba como vendedora, eh (VAC/ES) para la compañía. ¿Puede decirnos por favor qué clase de actividades son las de la compañía y qué trabajo hacía usted?

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego [la intérprete corta la intervención de la demandante para interpretar y solicita que las intervenciones sean más escuetas]

INTERPRETER: ah (VAC/EN), la, eh (VAC/EN), the company, ahm (VAC/EN), the company's business is the importation from Europe o::f (VAC/EN), ah (VAC/EN), ahm (VAC/EN), machinery for the food industry.

APPLICANT: luego la vende aquí en Australia.

INTERPRETER: which they sell in here (GRAM/EN), in Australia.

APPLICANT: también se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende.

INTERPRETER: ah (VAC/EN), they're also in charge of, ahm (VAC/EN), the maintenance o::f those (GRAM/EN) machinery that they sell.

APPLICANT: yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de...[la intérprete corta la intervención de la demandante para interpretar y vuleve a solicitar que las intervenciones sean más breves]

INTERPRETER: I was one, a::h (VAC/EN), one (REP/EN) of the people in charge of, ahm (VAC/EN), ah (VAC/EN), advertising the:: (VAC/EN) machinery here in Australia.

APPLICANT: y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: and also to ahm (VAC/EN), take the record (FS/EN) o::f (VAC/EN) the:: (VAC/EN) damaged, ehm (VAC/EN), machines.

BARRISTER: on 10 April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney [la intérprete corta la intervención de la letrada para interpretar]

INTERPRETER: eh (VAC/ES), ah (VAC/ES), oh (VAC/ES), el 10 de abril del 2005, después de visitar una compañía que se encargaba de, eh (VAC/ES), vender (CONTdist/ES) eh (VAC/ES), ahm (VAC/ES), aspiradoras (TER/ES), eh (VAC/ES), paquetes de aspiradoras (AUTO/ES).

BARRISTER: you were on your way back to the company, walking on the footpath when you were struck by a car.

INTERPRETER: usted iba de regreso para la compañía, eh (VAC/ES), ah (VAC/ES), iba por la vereda cuando fue, eh (VAC/EN) atropellada, por un auto, por un vehículo (AUTO/ES).

APPLICANT: sí, el tipo iba borracho perdido y me atropelló.

INTERPRETER: yes, ah (VAC/EN), the man was completely drunk, and he hit me with the car.

APPLICANT: tras arrollarme, me arrastró por la acera unos 50 metros.

INTERPRETER: then he dragged me, ah (VAC/EN), on (GRAM/EN) the road (CONTdist/EN) for about 50 metres.

APPLICANT: y claro, yo ya de más no me acuerdo porque me desperté en el hospital.

INTERPRETER: and I don't remember what happened afterwards, because when I woke up I was in hospital.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer?

INTERPRETER: Sra. Ramírez, ¿puede describir en detalle qué clase de lesiones sufrió?

APPLICANT: bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo.

INTERPRETER: bueno (MUL/ES), ah (VAC/EN), well, I ahm (VAC/EN), they gave me about 150 stitches and after (CONTdist/EN), ah (VAC/EN), about two and a half hours o::f (VAC/EN) ahm (VAC/EN), surgery, ah (VAC/EN), they gave me, ahm (VAC/EN), they ahm (VAC/EN), they, ahm (VAC/EN), they (REP/EN), worked on me from the waist to the knee, on the left side.

APPLICANT: uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio.

INTERPRETER: when (VAC/EN), ah (VAC/EN), the cut was very close to the:: (VAC/EN) aorta, which means that he ah (VAC/EN), nearly killed me.

APPLICANT: también sufrí un esguince cervical.

INTERPRETER: I also suffered damage to the pelvis (CONTdist/EN).

BARRISTER: and how long did you need to recover from the accident?

INTERPRETER: ¿Cuánto tiempo precisó para recuperarse del accidente?

BARRISTER: the forensic surgeon's report says that you, ahm, even had to have an operation one month later.

INTERPRETER: el reporte forense (TRANLEX/ES) dice que usted va a, necesitar, que usted necesitó (AUTO/ES) otra operación un, ah (VAC/ES), mes después.

APPLICANT: el problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm.

INTERPRETER: the problem is that in the pelvis, the pelvic region (AUTO/EN), I had eh (VAC/EN), cuts (CONTdist/EN), ahm (VAC/EN), eh (VAC/EN), about 14 cms long.

APPLICANT: se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser.

INTERPRETER: (CONTomi/EN) they had to open, ahm (VAC/EN), take the damaged tissue out, and ahm (VAC/EN), sow it again.

APPLICANT: estuve convaleciente unos dos meses.

INTERPRETER: I was convalescing for about two months.

BARRISTER: did the company pay you any compensation for the time you were convalescing?

INTERPRETER: ¿La compañía le pagó algo de compensación por el, durante el (REP/ES) tiempo que estuvo en convalecencia?

APPLICANT: recibí el dinero del seguro del que me atropelló.

INTERPRETER: I received the money from the insurance company, of the man who hit me.

APPLICANT: pero la empresa no quiso indemnizarme porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina.

INTERPRETER: but the company didn't want to give me any money, because they claimed the accident didn't, ha:: (VAC/EN), didn't happen (REP/EN) while I was trying to sell the:: (VAC/EN) bloody machine.

BARRISTER: Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation

INTERPRETER: ahm (VAC/ES), eh (VAC/ES), su excelencia, o bueno (MUL/ES), su...señoría (AUTO/ES), a la compañía no se la puede eximir de pagar compensación.

BARRISTER: unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3.

INTERPRETER: a menos que el trabajador haya infringido, al (VAC/ES), alguna de las regulaciones que aparecen en la, en la (REP/ES), hoja de las minutas, la hoja número 3 de las minutas (AUTO/ES) (TER/ES).

BARRISTER: Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

INTERPRETER: ¿Sra. Ramírez, usted siguió todos los pasos eh (VAC/ES), de, eh (VAC/ES), que se le van a leer ahora?

- Seek medical attention
- Record your name, the date and cause of the injury to the employer's register of injuries
- Sign the WorkCover medical certificate to:
 - indicate the doctor that has been chosen as the treating doctor, and
 - permit the treating doctor to relise information to the insurer and employer to help with injury management.
- Participate and cooperate with the development and implementation of an injury management plan.
- Comply with requests made by the insurer within seven days. Keep copies of all documentation relating to your injury, and
- Make all efforts to return to work as soon as possible.

Usted buscó atención médica.

Usted dejó récord (TRANLEX/ES) de su nombre, la fecha y causa de la lesión, al emplea, al (REP/ES), en los registros de lesiones del empleador.

Firmó el certificado médico de WorkCover para indicarle al doctor que ah (VAC/ES), usted lo había escogido a él como su médico tratante (TRANLEX/ES) y le permitió al médico tratante eh (VAC/ES), llevar a cabo la información (FS/ES) o darle la información (AUTO/ES) a la compañía de seguros y al empleador, para ayudar con el manejo de la lesión (TRANLEX/ES).

Participó y cooperó con el desarrollo e implementación del plan de manejo de la lesión.

Cumplió con los requisitos hechos por el, eh (VAC/ES), por la (AUTO/ES) compañía de seguros dentro (TRANLEX/ES) de 7 días.

Eh (VAC/ES) (.) mantuvo copias de todos los documentos con relación con (GRAM/ES) su lesión y eh (VAC/ES), hizo todos los esfuerzos para regresar al trabajo tan pronto como le fue posible.

APPLICANT: sí, por supuesto.

INTERPRETER: yes, of course.

JUDGE: having heard the evidence and read all the medical reports

INTERPRETER: habiendo escuchado la, la (REP/ES) evidencia (TRANLEX/ES), y leído todos los informes médicos

JUDGE: I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered.

INTERPRETER: entiendo que este es un caso, en el cual la víctima debe ser eh (VAC/ES), compensada, eh (VAC/ES), por todos los daños sufridos en el accidente.

JUDGE: and for any depression and anxiety related to her injuries.

INTERPRETER: y por cualquier depresión o ansiedad sufrida como consecuencia de la lesión.

JUDGE: apart from the amount she received from the driver's insurance company

INTERPRETER: aparte de la cantidad que recibió de la compañía de seguros del conductor

JUDGE: Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation

INTERPRETER: Simons y compañía (CONTdist/ES) no están exentos de pagarle también la compensación.

JUDGE: as the accident happened while she was working for them.

INTERPRETER: puesto que el accidente sufrió (GRAM/ES) mientras ella estaba trabajando para la compañía.

JUDGE: I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant.

INTERPRETER: apruebo la cantidad de 2.800, 12.850 \$ (AUTO/ES) que reclama la víctima.

JUDGE: you may go now Ms. Ramírez.

INTERPRETER: y ahora se puede ir Sra. Ramírez.

Errores Lengua Inglesa

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
Simons & Sons	Simons Company	2	5
Esguince cervical	Damage to the pelvis	5	5
Tuve un corte de unos 14 cms	I had cuts about 14 cms long	3	5
Me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo	They gave me about 150 stitches and after about two and a half hours of surgery, they gave me, they worked on me from the waist to the knee, on the left side	4	4
Se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser	They had to open, take the damaged tissue out, and, sew it again	2	3
También se encargan del mantenimiento de las máquinas que venden	They are also in charge of those machinery that they sell	4	2
Y luego las vende aquí en Australia	They sell in here in Australia	3	1
Me arrastró por la acera	He dragged me on the road	5	4
Jura por dios todopoderoso que toda la evidencia que usted va a dar es la verdad toda la verdad, y nada más que la verdad, por favor diga “lo juro”. <u>Lo juro</u>	I swear	3	2
Realizar los informes de las máquinas averiadas	Take the record of the damaged machines	4	3
Acera	Road	5	5

Errores Lengua Española

Versión traducida	Versión original	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
[...] after visiting a company which wanted to buy	[...] una compañía que se encargaba de, vender	4	5
Simons & Sons Ltd.	Simons y compañía	2	5
Keep copies of all documentation relating to your injury	Mantuvo copias de todos los documentos con relación con su lesión	3	1
as the accident happened while she was working for them	[...] puesto que el accidente sufrió mientras ella estaba trabajando para la compañía	4	2
Vacuum packing machine	Aspiradora	5	5
the workers compensation and injury management fact sheet n° 3	Hoja de las minutas, la hoja número 3 de las minutas	5	5
Permit the treating doctor to release information	Permitió al médico tratante, llevar a cabo la información	5	5
Evidence	Evidencia	3	2
Forensic surgeon's report	Reporte forense	3	3
Treating doctor	Médico tratante	3	1
Injury management	Manejo de la lesión	3	2
Within seven days	Dentro de siete días	5	5
You record your name	Usted dejó récord	5	2

Intérprete 2

COURT OFFICER: do you swear by Almighty God, that all the evidence you give will be the truth, the whole truth and nothing but the truth. Please say “I do”.

INTERPRETER: ¿Jura usted por Dios todo poderoso, que va a decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad? Por favor diga, “lo juro”.

APPLICANT: lo juro.

INTERPRETER: I swear (FS/EN).

JUDGE: take a seat please, Ms. Ramírez.

INTERPRETER: Sra. Ramírez, siéntese por favor.

BARRISTER: is your full name María Rosario Ramírez and do you live at 32 King St., Lewisham?

INTERPRETER: Sra. su nombre y apellido (.) completo es M^a Rosario Ramírez y vive usted en 32 King Street, Lewisham?

APPLICANT: sí, soy María Rosario Ramírez, pero hace mes y medio me cambié de casa y ahora vivo en el número 381 de la calle Forbes, Ashfield.

INTERPRETER: yes, my name is M^a Rosario Ramírez, but a month and a half ago I changed house, address (AUTO/ES), and now I am at 381 Forbes Street, Ashfield.

BARRISTER: ok Ms. Ramírez. The application will be amended in order to include your new address.

INTERPRETER: entonces Sra. Ramírez vamos a cambiar la aplicación o la solicitud (AUTO/ES) para que incluya su nueva dirección.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you tell us please when you started working for Simons & Sons Ltd.?

INTERPRETER: Sra. Ramírez, puede usted decirnos, ¿cuándo empezó a trabajar para la compañía Simons & Sons Ltd.?

APPLICANT: el 8 de marzo de 2003.

INTERPRETER: on the 8th of March 2003.

BARRISTER: you stated that when the accident happened you were working as a salesperson for the aforementioned company. What kind of activity does the company do, and what did your job involve?

INTERPRETER: Sra, e::n (VAC/ES) su declaración, eh (VAC/ES), acerca de, sobre (AUTO/ES) el accidente, e::hm (VAC/ES), dice que usted trabajaba, eh (VAC/ES), vendiendo ehm (VAC/ES), para esta compañía ya citada ¿En qué actividad, eh (VAC/ES), está involucrada la compañía y en ese momento qué trabajo hacía usted?

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende. Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: I was employed, oh (VAC/EN), the company, im (VAC/EN), imported or imports (AUTO/EN) machinery from Europe for the Australian food industry and sells machinery in Australia. Ehm (VAC/EN), it is also, ehm (VAC/EN), involved in the maintenance of this machinery and I was in charge also of reporting repairs that were required by Australian companies that had these machines.

BARRISTER: on 10 April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney, you were on your way back to the company, walking on the footpath when you were struck by a car.

INTERPRETER: entonces, el 10 de abril de 2005, después de haber estado vendiendo en una compañía que quería comprar una máquina de envasar al vacío en Western Sydney, usted estaba caminando hacia su compañía, la compañía (REP/ES) en una acera, que fue entonces que la golpeó un coche.

APPLICANT: sí, el tipo iba borracho perdido y me atropelló. Tras arrollarme, me arrastró por la acera unos 50 metros, y claro, yo ya de más no me acuerdo porque me desperté en el hospital.

INTERPRETER: yes, in fact the guy was blind drunk. Ahm (VAC/EN), when I was dragged along the foothpath, I was hit and dragged along the foothpath (AUTO/EN) for about 50 metres, and of course I don't remember anything after that because I remember just waking up in hospital.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer?

INTERPRETER: Sra. Ramírez ¿puede usted decirnos en detalle por favor, ¿cuál (GRAM/ES) son las lesiones que usted, o las heridas (REP/ES) que usted tuvo debido al accidente?

APPLICANT: bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo. Uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio. También sufrí un esguince cervical.

INTERPRETER: well, well (REP/EN), I had (CONTomi/EN) 150 stitches, stitches (REP/EN), and they spent two and a half hours doing that, ahm (VAC/EN), from the waist down to the knee, they worked on me, on my left side, left side of the body (AUTO/EN), there was one cut that was close to the aorta, that I nearly ended up on the other side, that is, I nearly dropped of (AUTO/EN) (CONTdist/EN). I also had, ahm (VAC/EN), contusions or contusions to the spine (CONTdist/EN)(AUTO/EN), to the cervical spine (AUTO/EN).

BARRISTER: and how long did you need to recover from the accident? The forensic surgeon's report says that you even had to have an operation one month later.

INTERPRETER: y, cuánto tiempo demoró usted en la recuperación Sra.? Ehm (VAC/ES), porque según el reporte de los cirujanos forénsicos (TRANLEX/ES), eh (VAC/ES), dicen que usted tuvo que ser operada un mes después.

APPLICANT: el problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser. Estuve convaleciente unos dos meses.

INTERPRETER: well (MUL/EN), I had to have an operation in the pelvic zone (TRANLEX/EN), ehm (VAC/EN), there was a cut of (CONTomi/EN) 14 cms, because the area had ahm (VAC/EN), necrosis had formed in the tissue (AUTO/EN) and they had to open me up to remove that tissue which had become necrotic (CONTomi/EN) and it took me two months in order to recover.

BARRISTER: did the company pay you any compensation for the time you were convalescing?

INTERPRETER: ¿y la compañía le pagó indemnización por el accidente, durante el tiempo que estaba recuperándose Sra.?

APPLICANT: recibí el dinero del seguro del tipo que me atropelló, pero la empresa no quiso indemnizarme porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina.

INTERPRETER: well (MUL/EN), the insurance company, eh (VAC/EN), paid, that was the insurance company of the man who hit me, because the company 's insurance didn't want to cover me because they said that I was not covered (CONTdist/EN), while I was selling that damned machine.

BARRISTER: Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet n° 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

INTERPRETER: Su Honor (TRANLEX/ES), ehm (VAC/ES), la compañía no se le puede, ehm (VAC/ES), no puede ser que a la compañía se le deje la responsabilidad, que pueda dejar la responsabilidad de la indemnización (AUTO/ES), eh (VAC/ES), a menos que el trabajador o la empleada (AUTO/ES), haya, no haya cumplido con las responsabilidades citadas, escritas (AUTO/ES) en la hoja de hechos n° 3 que tiene que ver con la indemnización de los trabajadores, y lesiones, etc. Sra. Ramírez, usted cumplió con estos requisitos, requisitos (REP/ES)?

[intervención del intérprete] Your Honor may I have 5 minutes to read the sight translation in order that I may render it as accurate as possible?

JUDGE: Yes, of course, take your time, please.

INTERPRETER:

- Seek medical attention
- Record your name, the date and cause of the injury to the employer's register of injuries
- Sign the WorkCover medical certificate to:
 - indicate the doctor that has been chosen as the treating doctor, and
 - permit the treating doctor to realise information to the insurer and employer to help with injury management.
- Participate and cooperate with the development and implementation of an injury management plan.
- Comply with requests made by the insurer within seven days. Keep copies of all documentation relating to your injury, and
- Make all efforts to return to work as soon as possible.

Buscar atención médica, dejar su nombre, la fecha y la causa del accidente con el registro, en el registro (AUTO/ES) del empleador, mm (VAC/ES)..., que tiene que ver con accidentes

Firmar el certificado médico de WorkCover, para indicar que (.) el doctor que se ha elegido, el doctor que le va a tratar (AUTO/ES), y que permita al doctor que le va a tratar que dé información al, sea a la (AUTO/ES), compañía de seguros, sea al empleador, para que ayude con la gestión del asunto del accidente.

Participar y cooperar con el desarrollo y la implementación de un plan de gestión (.) de...del (REP/ES) accidente. Cumplir con los requisitos hechos por la compañía de seguros entre (GRAM/ES) 7 días.

Guardar copias de toda la documentación que tiene que ver o está relacionada (AUTO/ES) con su accidente y hacer todo el esfuerzo posible para volver al trabajo tan pronto como sea posible.

APPLICANT: sí, por supuesto.

INTERPRETER: yes, of course.

JUDGE: having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries.

INTERPRETER: yo, después de haber oído la evidencia (TRANLEX/ES) (.) he leído todos los reportes médicos, eh (VAC/ES), creo que se tiene que aplicar la indemnización con respecto al accidente y las heridas (.) sufridas, depresión y ansiedad incluidas.

JUDGE: apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation, as the accident happened while she was working for them.

INTERPRETER: aparte del dinero, de la indemnización (AUTO/ES) que la compañía de seguros del Sr. que conducía tiene que pagarle (CONTdist/ES) a la Sra., la compañía Simons & Sons, por la cual trabajaba (GRAM/ES), no puede no pagar la indemnización como empleada, porque el accidente pasó cuando ella estaba trabajando para ellos.

JUDGE: I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant. You may go now Ms. Ramírez.

INTERPRETER: bueno (MUL/ES), entonces apruebo la suma de 12.850 \$ AU que ha reclamado la Sra. Usted se puede ir ahora, Sra. Ramírez.

Errores Lengua Inglesa

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
Casi me manda para el otro barrio	I nearly dropped off	5	5
Esguince cervical	Contusions to the cervical spine	4	3
Dijeron que el accidente no pasó mientras estaba intentando vender la puñetera máquina	They said that I was not covered while I was selling that damned machine	5	5
Unos 150 puntos	150 stitches	2	1
El problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm	I had to have an operation in the pelvic zone, there was a cut of 14 cms	5	2
El problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser	[...] because the area had, necrosis had formed in the tissue and they had to open me up to remove that tissue which had become necrotic.	3	4
-Jura por Dios todopoderoso que [...] -Lo juro	- Do you swear by Almighty God that all the evidence you give [...] -I swear	3	2
Zona pélvica	Pelvic zone	2	2

Errores Lengua Española

Versión traducida	Versión original	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
[...]apart from the amount she received from the driver's insurance company	[...]aparte del dinero, de la indemnización que la compañía de seguros del Sr. que conducía tiene que pagarle	3	4
Ms. Ramírez, could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer?	¿Puede usted decirnos en detalle por favor, ¿cuál son las lesiones que usted, o las heridas que usted tuvo debido al accidente?	3	4
Comply with requests made by the insurer within seven days	Cumplir con los requisitos hechos por la compañía de seguros entre siete días	3	5
Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation [...]	La compañía Simons & Sons, por la cual trabajaba [...]	4	4
Forensic Surgeon	Cirujano forense	2	3
Your Honor	Su Honor	3	3
Evidence	Evidencia	2	2

Intérprete 3

COURT OFFICER: do you swear by Almighty God, that all the evidence you give will be the truth, the whole truth and nothing but the truth. Please say “I do”.

INTERPRETER: usted jura por Dios todopoderoso que (1.0) va a decir la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad, y si lo hace, diga “lo juro”.

APPLICANT: lo juro.

INTERPRETER: I swear (FS/EN).

JUDGE: take a seat please, Ms. Ramírez.

INTERPRETER: por favor, siéntese Sra. Ramírez.

BARRISTER: is your full name María Rosario Ramírez and do you live at 32 King St., Lewisham?

INTERPRETER: su nombre completo es María Rosario Ramírez, y vive usted en la calle 30 (CONtdist/ES) en King St. Lewisham?

APPLICANT: sí, soy María Rosario Ramírez, pero hace mes y medio me cambié de casa y ahora vivo en el número 381 de la calle Forbes, en Ashfield.

INTERPRETER: yes, I am María Rosario Ramírez, but a month and a half ago I moved and now I live in 381 Carlies, sorry, do you mind repeating?

APPLICANT: 381 de la calle Forbes, Ashfield.

APPLICANT: thank you, 381 Forbes St. Ashfield.

BARRISTER: ok Ms. Ramírez. The application will be amended in order to include your new address.

INTERPRETER: muy bien Sra. ahm (VAC/ES), Ma (VAC/ES), Ramírez, su solicitud se va a enmendar para que incluya su nuevo domicilio.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you tell us please when you started working for Simons & Sons Ltd.?

INTERPRETER: ¿Sra. Ramírez, nos podría decir por favor, cuándo empezó a trabajar para Simons & Sons Ltd?

APPLICANT: el 8 de marzo de 2003.

INTERPRETER: the 8th of March 2003.

***BARRISTER:** you stated that when the accident happened you were working as a salesperson for the aforementioned company. What kind of activity does the company do, and what did your job involve?

INTERPRETER: usted ha mencionado que, ehm (VAC/ES), en el tiempo (TRANSINT/ES) cuando le sucedió el accidente usted estaba trabajando como una representante de ventas para la empresa que ya hemos mencionado. ¿Nos puede decir a qué se dedicaba la empresa, que es lo que hacía (AUTO/ES) y en qué consistí::a (VAC/ES), su trabajo?

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende. Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: ¿No te importa repetirlo otra vez?

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende. Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: yo era la encargada... un momentito, de comercializar las máquinas averiadas...

APPLICANT: averiadas, no de comercializar la maquinaria en empresas australianas y luego de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: ahm (VAC/ES), ¿no pasa nada si lo interrumpo? o lo que sea

[**Researcher**] no, no.

INTERPRETER: ahm (VAC/ES), the company imports machinery to Australia from ¡ah no! ¡ah, no!, ¿me lo repites otra vez todo? lo voy a empezar bien, porque no lo he, no=

[**Researcher**]: =[sí, ningún problema]

INTERPRETER: =[un poquito más despacio]

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa =

INTERPRETER: =[ya]

APPLICANT: maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende. Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: the machine imports, sorry, the company imports machines from Europe, and this is for the food industry, here in Australia, and then afterwards sends, sells (AUTO/EN) the machines in Australia and al::so (VAC/EN) ah (VAC/EN), my job was to sell the machines, but also, to write the reports giving the information for those machines, who (GRAM/EN) suffered any problems.

BARRISTER: on 10 April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney, you were on your way back to the company, walking on the footpath when you were struck by a car.

INTERPRETER: el 10 de abril de, del (REP/ES) 2005, después de que usted fue a visitar una empresa... que ha::cía (VAC/ES), ehn (VAC/ES) paquetes al vací::o (VAC/ES)(CONTdist/ES), en el barrio de Western Sydney, cuando estaba usted caminando por, ehm... (VAC/ES), por la (REP/ES) acera la atropelló un coche.

APPLICANT: sí, el tipo iba borracho perdido y me atropelló. Tras arrollarme, me arrastró por la acera unos 50 metros, y claro, yo ya de más no me acuerdo porque me desperté en el hospital.

INTERPRETER: yes, the bloke was completely drunk and, you know he must have drunk I don't know how much (CONTadi/EN) and he dragged me along the foothpath, the road (AUTO/EN) for about 50 metres, and then I can't remember any more because then, I woke up in hospital.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer?

INTERPRETER: Sra., Srta. (AUTO/ES) Ramírez ¿podría usted describir por favor, con todo detalle el tipo de lesiones que usted sufrió, que tuvo (AUTO/ES)?

APPLICANT: bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo. Uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio. También sufrí un esguince cervical.

INTERPRETER: well, (MUL/EN), ahm (VAC/ES), they gave me around ahm (VAC/ES), 150 stitches, you know (MUL/EN) after two and a half hours of sowing me up the::y (VAC/ES), it was, you know (MUL/EN) that was (REP/EN) from the waist down to the knees, all on the left hand side of the body. The guy nearly cut my aorta when he was doing

all of this (CONTdist/EN), and nearly sent me, ahm (VAC/EN), you know (MUL/EN), nearly made me pass away (PRAG/EN), and also I had ehm (VAC/EN), a sprain, a cervical sprain (AUTO/EN).

BARRISTER: and how long did you need to recover from the accident? The forensic surgeon's report says that you even had to have an operation one month later.

INTERPRETER: y ¿Cuánto tiempo se demoró usted en recuperarse de esa operación porque el cirujano forense (TRANLEX/ES) dijo que tuvo usted que tener otra operación un mes después.

APPLICANT: el problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser. Estuve convaleciente unos dos meses.

INTERPRETER: but the problem was that the cervical cut (CONTdist/EN) was (CONTomi/EN) 14 cm in length and it was if you like (MUL/EN), crissed crossed (TER/EN). So then, afterwards they had to open me up because there was a necrosis there (CONTomi/EN), and I was convalescing in hospital for two months.

BARRISTER: did the company pay you any compensation for the time you were convalescing?

INTERPRETER: y la empresa le pagó a usted alguna indemnización por el tiempo que pasó usted convaleciendo?

APPLICANT: recibí el dinero del seguro del que me atropelló, pero la empresa no quiso indemnizarme porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina.

INTERPRETER: well (MUL/EN), I received the money from the guy who ran me over, but the company didn't want to pay any compensation because they said that the accident was, it didn't happen (AUTO/EN) when I was selling that bloody machine.

BARRISTER: Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

INTERPRETER: can? ¿Lo puedes repetir, por favor?

BARRISTER: Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

[suena teléfono en el bolso de la intérprete]

INTERPRETER: su señoría, la empresa no ha librado, release?

[**Researcher**]: estar exenta

INTERPRETER: sí, disculpe su seño::ría (VAC/ES) la empresa no disculpe, su señoría la empresa (REP/ES) no puede estar exenta de pagar la indemnización a menos que el trabajador haya incumplido cualquiera de las responsabilidades con respecto a, la worker's compensation Insurance.

BARRISTER: workers compensation and injury management...

INTERPRETER: ah (VAC/ES), con respecto a... la... gerencia (TRANLEX/ES) de la::s (VAC/ES) lesione::s (VAC/ES) y también de la indemnización al trabajador según, la hoja nº 3 que ahora Sra. Ramírez le van a traducir paso por paso en qué consiste

INTERPRETER: ¿traducción a vista?

Seek medical attention

- Record your name, the date and cause of the injury to the employer's register of injuries
- Sign the WorkCover medical certificate to:
 - indicate the doctor that has been chosen as the treating doctor, and
 - permit the treating doctor to realise information to the insurer and employer to help with injury management.
- Participate and cooperate with the development and implementation of an injury management plan.
- Comply with requests made by the insurer within seven days. Keep copies of all documentation relating to your injury, and
- Make all efforts to return to work as soon as possible.

Ahm (VAC/ES), buscar o pedir (AUTO/ES) atención médica, cuidados médicos (AUTO/ES). Documentar su nombre, la fecha y la causa de la lesión en el registro de lesiones del ehm (VAC/ES), empresario, de la empresa (AUTO/ES).

Firmar el certificado médico del seguro por el trabajador (GRAM/ES), para indicar qué doctor ha sido escogido como el doctor que lo (GRAM/ES) va a tratar, y permitir al doctor que la va a tratar que le dé la información a la compañía aseguradora y al empresario, para que le ayude con la administración o gerencia (TRANLEX/ES) (AUTO/ES) de la lesión.

Participar y cooperar con el desarrollo y la implementación del plan de administración o gerencia (AUTO/ES) de la lesión, de cumplir con las peticiones hechas o requeridas (AUTO/ES) por la compañía aseguradora dentro de 7 días.

Guardar copias de todos los los (REP/ES) documentos que (.) sean pertinentes con la lesión (GRAM/ES), y hacer todo lo posible para volver al trabajo tan pronto como sea posible.

APPLICANT: sí, por supuesto.

INTERPRETER: yes, of course.

JUDGE: having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries. Apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation, as the accident happened while she was working for them.

I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant according to the **Short Minutes of Order**. You may go now Ms. Ramírez.

INTERPRETER: una vez que he escuchado y leído toda la evidencia (TRANLEX/ES) y todos los documentos que se han presentado para la solicitud en este caso, y... yo...no, sorry, ¿Lo puedes repetir, por favor?

[Researcher] sí.

INTERPRETER: ya.

JUDGE: having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries. Apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation, as the accident happened while she was working for them.

I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant. You may go now Ms. Ramírez.

INTERPRETER: una vez que he escuchado y he leído todos los informes médicos entiendo eh (VAC/ES), que tiene el caso la solicitante (TER/ES) para, que le den indemnización por todas las lesiones que ha sufrido... debido al accidente, y también, por la depresión y la ansiedad o angustia (AUTO/ES) que estas lesiones le causaron, y por lo tanto, le, ahm (VAC/ES), que reciba la compensación de todas, uhm (VAC/ES), del monto de dinero de la compañía aseguradora y que Simon & Sons. no está exenta de pagarle (INCSEM/ES) toda la indemnización, ya que el accidente se causó (GRAM/ES), cuando la, ahm (VAC/ES), empleada estaba trabajando, haciendo su trabajo (AUTO/ES). Y también, I'm sorry, could you repeat, puedes repetir?

JUDGE: the amount is 12.850 \$ AU

INTERPRETER: sorry, before that

JUDGE: the accident happened while she was working for them.

INTERPRETER: el accidente ocurrió cuando ella estaba trabajando para ellos, así que apruebo la cantidad de 12. 850 \$ AU que para, a:hm (VAC/ES), I'm sorry could you please repeat that ...

JUDGE: claimed by the applicant...

INTERPRETER: que, la solicitante ha reclamado

Errores Lengua Inglesa

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
sí, el tipo iba borracho perdido	Yes, the bloke was completely drunk and, you know he must have drunk I don't know how much [...]	4	5
Corte en la zona pélvica	Cervical cut	5	5
Bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo. Uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio. También sufrí un esguince cervical.	They gave me around 150 stitches, you know after two and a half hours[...]from the waist down to the knees, all on the left hand side of the body. The guy nearly cut my aorta when he was doing all of this	4	4
Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas	My job was to sell the machines, but also, to write the reports giving the information for those machines, who suffered any problems	4	3
Casi me manda para el otro barrio	He nearly made me pass away	5	2
I do	I swear	3	2
Se necrosó	Criss crossed	5	5

Errores Lengua Española

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
32	Calle 30	4	5
after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine	[...] después de que usted fue a visitar una empresa que hacía paquetes al vacío	4	5
The accident happened	El accidente se causó	3	3
Sign the WorkCover medical certificate	Firmar el certificado médico por seguro del trabajador	2	5
Keep copies of all documentation relating to your injury	Los documentos que sean pertinentes con la lesión	4	3
Your (female) treating doctor	El doctor que lo va a tratar	4	5
I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries	Entiendo que tiene el caso la solicitante	5	5
[...] for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries. Apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation	[...]por todas las lesiones que ha sufrido debido al accidente, y también, por la depresión y la ansiedad o angustia que estas lesiones le causaron, y por lo tanto, le, que reciba la compensación de todas, del monto de dinero de la compañía aseguradora y que Simon & Sons, no está exenta de pagarle toda la indemnización	5	5
Forensic surgeon	El cirujano forense	3	3
Management of the lesion	Administración/ gerencia de la lesión	5	5
Evidence	Evidencia	2	2
When the accident happened	En el tiempo cuando le sucedió el accidente	3	3

Intérprete 4

COURT OFFICER: do you swear by Almighty God, that all the evidence you give will be the truth, the whole truth and nothing but the truth. Please say “I do”.

INTERPRETER: usted jura por Dios todo Poderoso que el testimonio que va a dar será la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. Por favor, diga así juro.

APPLICANT: lo juro.

INTERPRETER: I do.

JUDGE: take a seat please, Ms. Ramírez.

INTERPRETER: tome asiento, Sra. Ramírez... por favor.

BARRISTER: is your full name María Rosario Ramírez and do you live at 32 King St., Lewisham?

INTERPRETER: ¿Su nombre completo es M^a Rosario Ramírez, y vive usted en el n° 32 de la calle King St, en (0.2). ¿Podría repetir por, favor?

BARRISTER: Lewisham.

INTERPRETER: Lewisham.

APPLICANT: sí, soy María Rosario Ramírez, pero hace mes y medio me cambié de casa y ahora vivo en el número 381 de la calle Forbes, en Ashfield.

INTERPRETER: ah (VAC/EN), yes, my name, ahm (VAC/EN), is M^a (CONTomi/EN) Ramírez, but, ahm (VAC/EN), but (REP/EN) I changed the address about six months (CONTdist/EN) ago, ahm (VAC/EN), now I am living at... 381 in Forbes St, Ashfield.

BARRISTER: ok Ms. Ramírez. The application will be amended in order to include your new address.

INTERPRETER: está bien Sra. Ramírez, eh (VAC/ES), vamos a cambiar la solicitud, e:hm (VAC/ES), para eh (VAC/ES) reflejar su nueva dirección.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you tell us please when you started working for Simons & Sons Ltd.?

INTERPRETER: Sra. Ramírez ¿nos podría decir cuándo comenzó a trabajar, eh (VAC/ES), con Simons & Sons Ltd, por favor?

APPLICANT: el 8 de marzo de 2003.

INTERPRETER: ahm (VAC/EN), on the 8th of March 2003.

BARRISTER: you stated that when the accident happened you were working as a salesperson for the aforementioned company. What kind of activity does the company do, and what did your job involve?

INTERPRETER: eh (VAC/ES), usted declaró, eh (VAC/ES), que cuando sufrió el accidente estaba trabajando e:h (VAC/ES), en ventas, eh (VAC/ES), con respecto a: (VAC/ES) esa compañía. Eh (VAC/ES), le quiero preguntar a ver ¿qué clase de actividades eh: (VAC/ES) hace la compañía, y, y (REP/ES), cómo se accidentó usted (CONTdist/ES)?

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego. [el intérprete corta la intervención para poder interpretar]

INTERPRETER: ...eh (VAC/EN), the company, ahm (VAC/EN), [risas], ah (VAC/EN), the company imports, ahm (VAC/EN), machinery, from, from (REP/EN) Europe. That's what I lost.

APPLICANT: ahm (VAC/ES), también se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende [el intérprete aprovecha la pausa del orador para retomar la interpretación]

INTERPRETER: they also do the maintenance for the machines that they sell [el intérprete aprovecha la pausa del orador para retomar la interpretación]

APPLICANT: y yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: and I was one of the people in charge, a::hm (VAC/EN), of selling the machinery to Australian companies and also filling out the reports, ahm (VAC/EN), for, a::hm (VAC/EN), machines that are broken down.

BARRISTER: on 10 April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney, you were on your way back to the company, walking on the footpath when you were struck by a car.

INTERPRETER: el día 10 de abril de 2005, eh (VAC/ES), usted había, eh (VAC/ES), estado en una eh (VAC/ES), compañía que estaba interesado (GRAM/ES) en comprar eh (VAC) una máquina, a::h (VAC/ES), que, f:: (VAC/ES), empaqueta ah (VAC/ES) los productos en vacío (FS/ES) y usted iba caminando por la acera, y le, le (REP/ES) chocó un auto.

APPLICANT: sí, el tipo iba borracho perdido y me atropelló. Tras arrollarme, me arrastró por la acera unos 50 metros, y claro, yo ya de más no me acuerdo porque me desperté en el hospital.

INTERPRETER: yeah, the guy was completely drunk, ahm (VAC/EN) and he ran me over, ahm (VAC/EN), he dragged me about 50 metres eh (VAC/EN), up the street, and I don't remember anything else apart from that, the next thing I knew I woke up in hospital.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer?

INTERPRETER: Sra. Ramírez, eh, (VAC/ES) ¿podría usted especificar (CONTomi/ES), eh (VAC/ES), qué clase de lesiones eh:: (VAC/ES) tuvo?

APPLICANT: bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquier[el intérprete corta la intervención para poder interpretar]

INTERPRETER: ahm (VAC/EN), I was given (CONTomi/EN) 150 stitches, ahm (VAC/EN), (6.0) so, Your Honour, I am just getting some details. Ahm (VAC/EN) (4.0) I was given 150 stitches, eh (VAC/EN), after about two and a half hours of surgery, a::h (VAC/EN), which run from my hip, e::hm (VAC/EN). Sorry just I have to get some details. ¿De dónde a dónde? Desde la cintura...

APPLICANT: desde la cintura a la rodilla.

INTERPRETER: from my knee, to my, from my knee (REP/EN) to my waist.

APPLICANT: en la parte izquierda del cuerpo.

INTERPRETER: on the left side of my body.

APPLICANT: uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio. También sufrí un esguince cervical.

INTERPRETER: Ehm (VAC/EN) one of the the:: (VAC/EN) one of the blows, blows (REP/EN) was very,... I had a laceration (AUTO/EN) very close to my aorta, ahm (VAC/EN), so the guy almost sent me to... the other side of the moon (CONTdist/EN). And ahm (VAC/EN), also suffered ey:: (VAC/EN), a cervical lesion (TER/EN).

BARRISTER: and how long did you need to recover from the accident? The forensic surgeon's report says that you even had to have an operation one month later.

INTERPRETER: uhm (VAC/ES), ¿Cuánto tiempo tuvo usted, eh (VAC/ES), necesitó usted (AUTO/ES) para recuperar (GRAM/ES) del accidente? El cirujano forense dice que usted necesitó otra operación un mes después.

APPLICANT: El problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser. Estuve convaleciente unos dos meses.

INTERPRETER: ehm (VAC/EN), what happened was that, ah (VAC/EN), the pelvic lesion, the pelvic lesion (REP/EN) that I had, ahm (VAC/EN), was about 14 cm, a::hm (VAC/EN), it had to be [3.0] sorry...=

APPLICANT: =[se necrosó]=

INTERPRETER: =[esto, no, digo, esto es por, por esta es por la razón por la que no apunto, si voy apuntando no voy escuchando, ok. risas]

APPLICANT: se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser [el intérprete aprovecha la pausa del orador para retomar la interpretación]

INTERPRETER: ahm (VAC/EN), what happened was, that, eh (VAC/EN), that lesion was... sorry I have to get a clarification on a word. ¿Qué quiere usted decir cuando dice que se le:: (VAC/EN), necrosó?

APPLICANT: pues como que se queda podrido el tejido, que se queda muerto.

INTERPRETER: ok. What happened was, ah (VAC/EN), there was 14 cm with, ahm (VAC/EN), of, e::h (VAC/EN) of (REP/EN) stitching, ah (VAC/EN) where the skin had dried out, and almost, ahm (VAC/EN), basically (término ininteligible) and ahm (VAC) they had to cut that open, cut that lesion open (REP/EN) and... reseal it.

APPLICANT: y estuve convaleciente unos dos meses.

INTERPRETER: ehm (VAC/EN), ahm (VAC/EN), I was recovering for about two months.

BARRISTER: did the company pay you any compensation for the time you were convalescing?

INTERPRETER: eh (VAC/ES) ¿la compañía e::hm (VAC/ES), le pagó indemnización durante el tiempo que estuvo convaleciente?

APPLICANT: recibí el dinero del seguro del que me atropelló, pero la empresa no quiso indemnizarme porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina.

INTERPRETER: I received money from the insurance ah (VAC/EN), of the guy that hit me, the problem is eh (VAC/EN), that ahm (VAC/EN), eh (VAC/EN), the workers compensation (CONTdist/EN) didn't want to, ahm (VAC/EN), give me any payment because, they're saying that I didn't... ahm (VAC/EN), I didn't (REP/EN) ahm (VAC/EN), hurt myself, I didn't injured myself (AUTO/EN) during the time that I was trying sell that bloody machine.

BARRISTER: Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet n° 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

INTERPRETER: ehm (VAC/ES), su señoría, lo que pasa es que la, la (REP/ES) Sra. no puede ser eh (VAC/ES), indemnizada (CONTdist/ES) a no ser que ella hubiese cumplido con eh (VAC/ES), todos los puntos e::h (VAC) dentro de lo que, de lo que (REP/ES) se considera, ahm (VAC/ES), eh (VAC/ES), la información ah (VAC/ES), de:: (VAC/ES), de (REP), la ley de administración, ahm (VAC/ES), el formulario (TER/ES) n° 3

(CONTdist/ES), y que cosa que le vamos a leer ahora a, a (REP/ES) la Sra. Ramírez, a ver si cubre todos los puntos (INCSEM/ES)

[7.0]

A ver. Los puntos son los siguientes:

- Seek medical attention
- Record your name, the date and cause of the injury to the employer's register of injuries
- Sign the WorkCover medical certificate to:
 - indicate the doctor that has been chosen as the treating doctor, and
 - permit the treating doctor to release information to the insurer and employer to help with injury management.
- Participate and cooperate with the development and implementation of an injury management plan.
- Comply with requests made by the insurer within seven days. Keep copies of all documentation relating to your injury, and
- Make all efforts to return to work as soon as possible.

Ehm (VAC/ES), pedir atención médica. E::hm (VAC/ES), haber anotado su nombre, la fecha y la causa del accidente a::hm (VAC/ES), en el libro de accidentes del empleador. Haber firmado un certificado médico de WorkCover, ah (VAC/ES), que indique el doctor... que usted haya elegido como doctor tratante (TRANLEX/ES) a::h (VAC/ES), y permiso de::l del (REP/ES) doctor tratante ah (VAC/ES), para dar información a::la (VAC/ES), aseguradora y al empleador que le está ayudando con respecto a manejar la lesión (CONTdist/ES). También debe haber participado y cooperado a::h (VAC/ES), con el desarrollo y la implementación de un plan para manejar la lesión (TRANLEX/ES). E::h (VAC/ES), tiene que haber cumplido...ah (VAC/ES), con lo que:: (VAC/ES), el seguro...ahm (VAC/ES), con todas las cosas que el seguro (REP/ES) pida que haga en un periodo de 7 días, a::h (VAC/ES), tiene que mantener copias de todos los documentos con respecto a su lesión y también, ah (VAC/ES), debe intentar de (GRAM/ES) volver a trabajar lo antes posible.

APPLICANT: sí, por supuesto.

INTERPRETER: yes, of course.

JUDGE: having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries [el intérprete corta la intervención para poder interpretar]

INTERPRETER: al haber oído eh (VAC/ES), toda la información con respecto al accidente y al haber eh (VAC/ES), escuchado toda la...la (REP/ES) evidencia (TRANLEX/ES), que se ha presentado, a::hm (VAC/ES), entiendo que esta Sra. debe ser e::h (VAC/ES) ..., indemnizada ah (VAC/ES), por toda la...eh (VAC/ES), la (REP/ES) lesión (FS) y todos los daños y perjuicios, con respecto a esa lesión (CONTomi/ES).

JUDGE: apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation [el intérprete corta la intervención para poder interpretar]

INTERPRETER: eh (VAC/ES) aparte de:: (VAC/ES) la suma que recibió... de la compañía de seguros de::l (VAC/ES) auto, a::hm (VAC/ES), Simons & Sons no queda, a::hm (VAC/ES), exenta de pagar l::a (VAC/ES), indemnización adecuada (CONTadi/ES).

JUDGE: as the accident happened while she was working for them [el intérprete corta la intervención para poder interpretar]

INTERPRETER: ya que el accidente ocurrió durante el tiempo que ella estaba trabajando por (GRAM/ES) ellos.

JUDGE: I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant You may go now Ms. Ramírez.

INTERPRETER: apruebo, e::h (VAC/ES), los 12.850 \$ AU a::h (VAC/ES). Ok, ya queda despedida (FS/ES) Sra. Ramírez.

Errores Lengua Inglesa

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
[...]pero hace mes y medio me	6 months ago	5	5
La empresa no quiso indemnizarme	The Workers Compensation didn't want to, ahm give me any payment	5	5
El tipo casi me manda para el otro barrio	So the guy almost sent me to the other side of the moon	5	5
Mi nombre es María Rosario Ramírez	Mi name is María Ramírez	4	3
Me dieron unos 150 puntos	I was given 150 stitches	2	3
Esguince cervical	Cervical lesion	3	3

Errores Lengua Española

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation	Simons & Sons no queda exenta de pagar la indemnización adecuada	2	3
What kind of activity does the company do, and what did your job involve?	¿Cómo se accidentó usted?	5	4
The company cannot be released from paying the compensation	La Sra. no puede ser indemnizada	5	5
Permit the treating doctor to release information to the insurer and employer to help with injury management	[...]y para dar información a la aseguradora y al empleador que le está ayudando con respecto a manejar la lesión	4	5
[...] unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3	[...] a no ser que ella hubiese cumplido con todos los puntos dentro de lo que, de lo que se considera, la información, de la ley de administración, el formulario nº 3	5	5
[...]the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries	[...]que esta Sra. debe ser indemnizada por toda la lesión y todos los daños y perjuicios, con respecto a esa lesión	4	5
Could you describe please in detail [...]	¿Podría usted especificar qué clase de lesiones sufrió?	5	4
Vaccum pack	Envasar en vacío	3	3

You may go now	Ya queda despedida	5	4
Fact sheet	Formulario	3	5
After visiting a company which wanted to buy	Compañía que estaba interesado	3	2
[...] and how long did you need to recover from the accident?	¿Cuánto tiempo tuvo usted, necesitó usted para recuperar del accidente?	4	2
Make all efforts to return to work as soon as possible	Intentar de volver a trabajar	3	2
The accident happened while she was working for them	El accidente ocurrió cuando ella estaba trabajando por ellos	3	3
[...] unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?	[...] a no ser que ella hubiese cumplido con, todos los puntos eh dentro de lo que, de lo que se considera, ahm, eh, la información ah, de, de bajo la ley de administración, ahm, el formulario nº 3, y que cosa que le vamos a leer ahora a, a la Sra. Ramírez, a ver si cubre todos los puntos...	5	5
Treating doctor	Doctor tratante	4	1
Management of the lesion	Manejar la lesión	3	5
Evidence	Evidencia	2	2

Intérprete 5

COURT OFFICER: do you swear by Almighty God, that all the evidence you give will be the truth, the whole truth and nothing but the truth. Please say "I do".

INTERPRETER: ehm (VAC/ES), ¿jura por dios todopoderoso que el testimonio que va ahora dar será la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad? Por favor, diga "I do"(FS/ES)

APPLICANT: lo juro.

INTERPRETER: ok (MUL/EN), I do.

JUDGE: take a seat please, Ms. Ramírez.

INTERPRETER: siéntese por favor, Sra. Ramírez

BARRISTER: is your full name María Rosario Ramírez and do you live at 32 King St., Lewisham?

INTERPRETER: es su nombre M^a Rosario Ramírez y vive el n° 32 (1.0) King St, Lewisham?

APPLICANT: sí, soy María Rosario Ramírez, pero hace mes y medio me cambié de casa y ahora vivo en el número 381 de la calle Forbes, en Ashfield.

INTERPRETER: yes, my name is M^a Rosario Ramírez, but a month and a half ago approximately (CONTadi/EN) I changed addresses, and now my new address is, ahm (VAC/EN), 381 Forbes St, and I didn't get the suburb.

APPLICANT: it's Ashfield.

INTERPRETER: ok (MUL/ES), Ashfield.

BARRISTER: ok Ms. Ramírez. The application will be amended in order to include your new address.

INTERPRETER: muy bien Sra. Ramírez, los documentos, vamos a cambiar los documentos (REP/ES) para incluir su nueva dirección.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you tell us please when you started working for Simons & Sons Ltd.?

INTERPRETER: no me entero de la, del nombre de la compañía en inglés, es que no se oye muy bien.

BARRISTER: Simons & Sons Ltd.

INTERPRETER: Sra., Sra. (REP/ES) Ramírez, podría decirnos cuándo empezó a trabajar para Simons & Sons Ltd, por favor?

APPLICANT: el 8 de marzo de 2003

INTERPRETER: ok (MUL/EN), the 8th of March 2003.

BARRISTER: you stated that when the accident happened you were working as a salesperson for the aforementioned company. What kind of activity does the company do, and what did your job involve?

INTERPRETER: ah (VAC/ES), en los documentos (CONTadi/ES) dice que cuando...que cuando (REP/ES) empezó a trabajar en esa compañía, trabajaba en las ventas y necesitamos saber, ahm (VAC/ES), qué tipo de... en qué trabaja la compañía, qué actividad tiene la compañía (AUTO/ES) (FS/ES), y que..., y en qué (AUTO/ES) trabajo estaba usted involucrada.

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende. Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: ok (MUL/EN), so (MUL/EN) the, the (REP/EN) company, ahm (VAC/EN), is involved in, ahm (VAC/EN), importing clothes (CONTadi/EN) and

machinery for the food industry. They also do the maintenance of the machinery that they import, ahm (VAC/EN), so (MUL/EN)... I was in charge of looking after the maintenance of the machines, here in, ahm (VAC/EN), Australia, and also the distribution of the imports (CONTdist/EN).

BARRISTER: on 10 April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney, you were on your way back to the company, walking on the footpath when you were struck by a car.

INTERPRETER: ok (MUL/ES)(CONTomi/ES), eh (VAC/ES), al parecer usted fue a visitar una empresa (CONTomi/ES) para, para (REPE/ES) charlar (PRAG/ES) de, de, de (REP/ES) un, ahm (VAC/ES), no sé cómo se diría de una máquina aspiradora (TER/ES), oh (VAC/ES), ahm (VAC/ES), packing, cómo es qué (2.0)

APPLICANT: de envasar al vacío

INTERPRETER: de envasar al vacío muy bien, y andaba usted por la acera cuando, cuando (REP/ES) se chocó con un coche (CONTdist/ES).

APPLICANT: sí, el tipo iba borracho perdido y me atropelló. Tras arrollarme, me arrastró por la acera unos 50 metros, y claro, yo ya de más no me acuerdo porque me desperté en el hospital.

INTERPRETER: yes, the guy was completely drunk when he hit me, and he also dragged me along for about 50 metres on the, on the (REP/EN) footpath, I don't remember anything else because of course (CONTadi/EN), I woke up in hospital.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer?

INTERPRETER: Sra. Ramírez puede describir con, con (REP/ES) todo el detalle que le sea posible, de qué heridas sufrió (GRAM/ES).

APPLICANT: bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo. Uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio. También sufrí un esguince cervical.

INTERPRETER: ok (MULEN), I had to have (CONTomi/EN) 150 stitches from the waist down to the knee, on my left side, that took about two hours and a half, apart it (GRAM/EN), it came very close to the aort (TER/EN), to the (REP/EN), to one of the main, ahm, veins (AUTO/EN), so I ended up almost dead. Se me olvidó un pasaje.

APPLICANT: sufrí un esguince cervical

INTERPRETER: ah (VAC/EN), I also had ahm (VAC/EN), problems in my cervical, cervicals (TER/EN)(AUTO/EN).

BARRISTER: and how long did you need to recover from the accident? The forensic surgeon's report says that you even had to have an operation one month later.

INTERPRETER: y cuánto tiempo, en cuánto tiempo (AUTO/ES) pudo recuperar (GRAM/ES) del accidente, el cirujano (FS/ES) dice que tuvo que tener usted otra operación (CONTomi/ES).

APPLICANT: el problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser. Estuve convaleciente unos dos meses.

INTERPRETER: ok (MUL/EN), the problem I had was that in the pelvic area, ahm (VAC/EN) I had, ahm (VAC/EN), (CONTomi/EN) part of the tissue that became necrosed, necrosis (AUTO/EN), and, ahm (VAC/EN), they had to open me again to extract the

necrosed tissue (CONTomi/EN), that took me about two months to recover from that (REP/EN).

BARRISTER: did the company pay you any compensation for the time you were convalescing?

INTERPRETER: ¿y la empresa le pagó alguna compensación mientras estaba convaleciendo?

APPLICANT: recibí el dinero del seguro del que me atropelló, pero la empresa no quiso indemnizarme porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina.

INTERPRETER: ok (MUL/EN), I got some money from the (2.0) insurance company of the driver, but ahm (VAC/EN), my company didn't (1.0) give me any indemnity, because they said that the accident didn't happen while I was trying to sell the stupid (TER/EN) machine.

BARRISTER: Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

INTERPRETER: me vas a tener que repetir, porque estaba pensando en el otro segmento.

BARRISTER: Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

INTERPRETER: ahm (VAC/ES), ok (MUL/ES), ehm (VAC/ES), la co(VAC/ES), compañía no puede pagar dinero, no, no eso no tiene ningún sentido, perdón,

INTERPRETER: la compañía tiene la obligación de pagar ehm (VAC/ES), porque, el trabajador, en este caso la trabajadora ...no ha...no ha (REP/ES) quebrado ninguna de las reglas de (1.0) procedentes al (GRAM/ES) (AUTO/ES) workers' compensation fact sheet, nº 3 (TER/ES)(GRAM/ES), que es el documento que ahm (VAC/ES), que tiene las pautas para, no sé (MUL/ES), para (REP/ES) este tipo de cosas (CONTadi/ES)...y otra vez (CONTadi/ES), ehm (VAC/ES), ay (VAC/ES), Sra. Ramírez, tenemos que saber si, siguió todas las etapas o los pasos (AUTO/ES) que le vamos a traducir a continuación.

- Seek medical attention
- Record your name, the date and cause of the injury to the employer's register of injuries
- Sign the WorkCover medical certificate to:
 - indicate the doctor that has been chosen as the treating doctor, and
 - permit the treating doctor to realise information to the insurer and employer to help with injury management.
- Participate and cooperate with the development and implementation of an injury management plan.
- Comply with requests made by the insurer within seven days. Keep copies of all documentation relating to your injury, and
- Make all efforts to return to work as soon as possible.

Ok (MUL/ES). Ahm (VAC/ES), Obtener at (VAC/ES), atención médica, ir al médico (AUTO/ES).

Tiene que dejar su nombre, la fecha y la causa de la herida en el registro de, de (REP/ES) heridas de su empleador.

Tiene que firmar el certificado medical (TRANLEX/ES) de Work Cover y (GRAM/ES) indicar el doctor que, que es su doctor trat, que la trata (REP/ES), indicar el nombre del doctor que la trató (AUTO/ES).

Permitir al doctor que la trató, realizar un informe para enviárselo a la compañía de seguros, y otro para enviárselo al empleador, para ayudar con la gestión (TRANLEX/ES) siguiente de la herida y la convalecencia (CONTadi/ES).

Ok (MUL/ES), participar y cooperar en el desarrollo de un plan de... de (REP/ES) convalecencia y gestión de la, de la (REP/ES) herida...

Ok (MUL/ES), someterse a cualquier demanda de, por parte de (AUTO/ES) la compañía de seguros, ahm (VAC/ES), antes de que transcurran siete días.

Guardar copias de todos los documentos ehm (VAC/ES), que tengan que ver con su herida, etc.

Y hacer todos los esfuerzos posibles para retornar al trabajo, tan pronto como le sea posible.

APPLICANT: sí, por supuesto.

INTERPRETER: yes, of course.

JUDGE: Having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries. Apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation, as the accident happened while she was working for them.

I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant. You may go now Ms. Ramírez.

INTERPRETER: ok (MUL/ES), eh (VAC/ES), de acuerdo con el testimonio que he leído, las declaraciones y los informes médicos, ahm (VAC/ES) llego a la conclusión que (GRAM/ES) el solicitante, tiene derecho a ser compensado, ehm (VAC/ES), por las heridas que recibió durante el accidente y también por la depresión o ansiedad que hayan podido ser consecuencia de sus heridas. Ehm (VAC/ES), además del dinero que recibió de la compañía de seguros del conductor, Simons & Simons, Simons& Sons (REP/ES), Ltd, perdón, no son exentos (GRAM/ES) de pagar la compensación de las trabajadores (GRAM/ES) y... declaro que tienen que pagar a la Sra. Ramírez los 12.050 \$ (CONTdist/ES) que demandó, que solicitó (AUTO/ES). Me falta algo al final.

JUDGE: You may go now Ms. Ramírez.

INTERPRETER: Sra. Ramírez, se puede...se puede (REP/ES) ir.

Errores Lengua Inglesa

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
[...] pero hace mes y medio	[...] but a month and a half ago approximately	2	2
La empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia	The company, is involved in importing clothes and machinery for the food industry	4	5
Yo ya de más no me acuerdo porque me desperté en el hospital	I don't remember anything else because of course, I woke up in hospital	2	3
Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas	I was in charge of looking after the maintenance of the machines, here in Australia, and also the distribution of the imports	4	4
[...]pues me dieron unos 150 puntos de sutura	I had to have 150 stitches	2	2
El problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó	The problem I had was that in the pelvic area I had part of the tissue that became necrosed, necrosis	3	4
[...] y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser	[...] and, they had to open me again to extract the necrosed tissue	3	4
Aorta	Aort	3	4
Esguince cervical	Cervicals	3	5
Puñetera máquina	Stupid machine	2	1

Errores Lengua Española

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
You stated that when the accident happened you were working as a salesperson	En los documentos dice que cuando empezó a trabajar en esa compañía, trabajaba en las ventas	3	4
[...] unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet n° 3	[...] en este caso la trabajadora no ha quebrado ninguna de las reglas de precedentes al workers' compensation fact sheet, n° 3, que es el documento que, que tiene las pautas para, no sé, para este tipo de cosas	4	5
Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?	y otra vez, Sra. Ramírez, tenemos que saber si, siguió todas las etapas o los pasos que le vamos a traducir a continuación	<u>2</u>	<u>4</u>
permit the treating doctor to release information to the insurer and employer to help with injury management	para ayudar con la gestión siguiente de la herida y la convalecencia	4	5
[...]when you were struck by a car	[...]se chocó con un coche	4	5
12.850 \$	12.050 \$	4	5
on 10 April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney	al parecer usted fue a visitar una empresa para charlar de, no sé cómo se diría de una máquina aspiradora	5	5
The forensic surgeon's report says that you even had to have an operation one month later	El cirujano dice que tuvo que tener usted otra operación.	3	5
What kind of injuries did you suffer?	[...] de qué heridas sufrió	3	4
And how long did you need to recover from the accident?	Y en cuánto tiempo pudo recuperar del accidente?	3	5
unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation [...]	no ha quebrado de las reglas de precedentes al workers' compensation [...]	5	5
certificate to: -indicate the doctor	y indicar el doctor	3	3
Having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that	de acuerdo con el testimonio que he leído, las declaraciones y los informes médicos, llego a la conclusión que [...]	2	5

Simons & Sons Ltd. is not exempted	Simons& Sons Ltd, no son exentos	3	2
I understand that	Llego a la conclusión que [...]	2	2
is not exempted from paying her compensation	[...] de pagar la compensación de las trabajadores	4	2
Please say "I do"	Por favor diga "I do"	3	5
What does the company do?	Qué actividad tiene la compañía	2	2
Vacuum packing machine	Máquina aspiradora	4	5
Forensic surgeon	Cirujano	3	5
Medical Certificate	Certificado medical	3	4
Management of the lesion	Gestión de la herida	4	5

Intérprete 6

COURT OFFICER: do you swear by Almighty God, that all the evidence you give will be the truth, the whole truth and nothing but the truth. Please say “I do”.

INTERPRETER: jura por Dios todopoderoso, que la evidencia (TRANLEX/ES) que dará será la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad. Por favor diga, lo juro.

APPLICANT: lo juro.

INTERPRETER: I do.

JUDGE: take a seat please, Ms. Ramírez.

INTERPRETER: siéntese por favor, Sra.

BARRISTER: is your full name María Rosario Ramírez and do you live at 32 King St., Lewisham?

INTERPRETER: su nombre es, eh (VAC/ES)...M^a Ramírez, M^a Rosario Ramírez (AUTO/ES), y vive en la Calle 32, King St, de, ehm (VAC/ES), ahm (VAC/ES), can you repeat the suburb, please?

APPLICANT: Lewisham

INTERPRETER: de Lewisham?

APPLICANT: sí, soy María Rosario Ramírez, pero hace mes y medio me cambié de casa y ahora vivo en el número 381 de la calle Forbes, en Ashfield.

INTERPRETER: eh (VAC/EN), yes, my name is eh (VAC/EN), M^a Rosario Ramírez, but I've... moved one and a half months ago, I moved to 381 Forbes Avenue (CONTdist/EN), i::n (VAC/EN)... A::shfield (VAC/EN).

BARRISTER: ok Ms. Ramírez. The application will be amended in order to include your new address.

INTERPRETER: muy bien Sra. Ramírez, hemos cambiado la solicitud para poner su dirección nueva.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you tell us please when you started working for Simons & Sons Ltd.?

INTERPRETER: Sra. Ramírez, puede decirnos cuándo comenzó a trabajar para la compañía...I, I couldn't understand the name. Could you repeat?

BARRISTER: Simons & Sons Ltd.

INTERPRETER: para la compañía Simons & Sons Ltd.

APPLICANT: el 8 de marzo de 2003.

INTERPRETER: 8th of March 2003.

BARRISTER: you stated that when the accident happened you were working as a salesperson for the aforementioned company. What kind of activity does the company do, and what did your job involve?

INTERPRETER: usted, eh (VAC/ES), nos dijo, que cuando el accidente sucedió usted estaba trabajando como vended, como vendedora (REP/ES). ¿Qué tipo de actividades hacía la empresa y:: (VAC/ES) en qué consistía su trabajo?

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende. Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: the company, ehm (VAC/EN), sells (CONTomi/EN) machinery, eh (VAC/EN), for the food industry, eh (VAC/EN), in within Australia (GRAM/EN), and, I was in charge of maintainan, and also it is in charge of maintenance (AUTO/EN). I was in charge o::f (REP/EN) (VAC/EN), ehm (VAC/EN), of (REP/EN) the marketing section in

Australia, a::nd (VAC/EN) ehm (VAC/EN), of writing reports about, ehm (VAC/EN), machines that had broken down.

BARRISTER: on the 10th April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney, you were on your way back to the company, walking on the footpath when you were struck by a car.

INTERPRETER: el 10 de abril de 2005 cua::ndo (VAC/ES) eh (VAC/ES),...could you repeat what you were doing with the vacuum packing machine, when you were coming back from?

BARRISTER: yeh, after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney, you were on your way back to the company, walking on the footpath when you were struck by a car.

INTERPRETER: el 10 de abril de 2005..., ehm (VAC/ES), cuando volvía de una empresa que quería comprar una..., una (REP/ES) máquina para empaquetar...ehm (VAC/ES), vaccum cleaners (TER/ES) en Western Sydney, aspiradoras (AUTO/ES) en Western Sydney, eh (VAC/ES), ahí tuvo un acci, iba caminando por la vereda y la chocó un auto (AUTO/ES).

APPLICANT: sí, el tipo iba borracho perdido y me atropelló. Tras arrollarme, me arrastró por la acera unos 50 metros, y claro, yo ya de más no me acuerdo porque me desperté en el hospital.

INTERPRETER: yes, some drunk...ahm (VAC/EN) guy he was lost (CONTdist/EN), and I was walking along the street (CONTadi/EN) and he dragged me along the foothpath for about 50m, and of course I don't remember anything else, eh (VAC/EN), because I lost consciousness (CONTdist/EN).

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer?

INTERPRETER: Sra. Ramírez, puede describir en detalle qué tipo de lesiones sufrió?

APPLICANT: bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo. Uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio. También sufrí un esguince cervical.

INTERPRETER: ...well, ahm (VAC/EN), they had to give me (CONTomi/EN) 150 ah (VAC/EN), stitches, m:: (VAC/EN), it took two hours (CONTdist/EN) to do... from my waist down to my knee... on the left side of my bo, of my body (REP/EN), ahm (VAC/EN), around, with the, with the (REP/EN)... main vein is (CONTomi/EN)...the (2.0) so he almost sent me to the other side . The guy almost sends me to the other side (REP/EN).

BARRISTER: and how long did you need to recover from the accident? The forensic surgeon's report says that you even had to have an operation one month later.

INTERPRETER: ¿Y cuánto tiempo le llevó recuperarse del accidente? Uno de los informes dice que le llevó más de un mes .

APPLICANT: el problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser. Estuve convaleciente unos dos meses.

INTERPRETER: the problem is...that, ahm (VAC/EN), there was a complication around the pelvic area, ahm (VAC/EN), it was an opening of around 14 cm a::nd (VAC/EN) so they had to open it and to stitch it back again. Eh, no le entendí muy claramente qué quiere decir cuando que, que estaba cruzado? A qué se refiere?

APPLICANT: ¿Necrosado? Que el tejido se quedó muerto, diríamos.

INTERPRETER: Ehm (VAC/EN), yeh, so, the, the (REP/EN), ahm (VAC/EN), there was an, there was 14 cm, 14 cm (REP/EN), area were, were (REP/EN), the tissue was dead.

BARRISTER: did the company pay you any compensation for the time you were convalescing?

INTERPRETER: ¿La compañía le pagó indemnización por el tiempo de convalecencia?

APPLICANT: recibí el dinero del seguro del que me atropelló, pero la empresa no quiso indemnizarme porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina.

INTERPRETER: ah (VAC/EN), I got the money from the insurance company, from the insurance (REP/EN), of the guy who run into me, ah (VAC/EN), ran me over (AUTO/EN), but the...company didn't pay because they reckon that the accident didn't happen...ah (VAC/EN), while I was trying to sell the (CONTomi/EN) machine.

BARRISTER: Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet n° 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

INTERPRETER: ahm, I need to... repeat the second part, ah, ahm, I would like you to repeat the second part, please, ahm, about the insurance company's, ah, liabilities.

BARRISTER: yeh, ah, so, the worker's has to be paid unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet n° 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

INTERPRETER: ah (VAC/ES), su señoría la empresa tiene que pagar a no ser que..., la trabaj, el empleado (AUTO/ES) haya estado en incumplimiento (GRAM/ES) de... la hoja de datos n° 3, en materia de indemnización laboral. Sra... Martínez, ¿siguió los pasos...que ahora le va a interpretar la intérprete?

INTERPRETER:

- Seek medical attention
- Record your name, the date and cause of the injury to the employer's register of injuries
- Sign the WorkCover medical certificate to:
 - indicate the doctor that has been chosen as the treating doctor, and
 - permit the treating doctor to realise information to the insurer and employer to help with injury management.
- Participate and cooperate with the development and implementation of an injury management plan.
- Comply with requests made by the insurer within seven days. Keep copies of all documentation relating to your injury, and
- Make all efforts to return to work as soon as possible.

Eh (VAC/ES), buscar atención médica, anotar su nombre, la fecha y razón de la lesión, eh (VAC/ES), para el registro de lesiones del empleador.

Firmar el certificado de work cover... para indicar al médico, para indicar qué médico (AUTO/ES) se ha elegido como el médico que lo va a tratar y permitirle al médico encargado que le brinde información a la aseguradora y al empleador para ayudar con la administración (TRANLEX/ES) de su lesión.

Participar y cooperar con el desarrollo de la implementación de un plan de administración de la lesión y cumplir con el, los requerimientos, con los requisitos (AUTO/ES) hechos por la aseguradora dentro de siete días.

Mantener copias de todos los documentos en relación a la lesión y... hacer todo lo posible para volver al trabajo lo antes posible.

APPLICANT: por supuesto.

INTERPRETER: of course

JUDGE: having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries. Apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation, as the accident happened while she was working for them.

I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant according to the Short Minutes of Order. You may go now Ms. Ramírez.

INTERPRETER: ok, ahm, sorry, I lost the first a bit...the very first part.

JUDGE: yeh, having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries.

INTERPRETER: Habiendo leído todas las pruebas y el informe médico...eh (VAC/ES), considero que este es un caso en el que (0.1) el empleado tiene que recibir indemnización por cualquier lesión y por la depresión y ansiedad que sufrió como consecuencia del accidente. Además de la...del (AUTO/ES) seguro que va a recibir por parte del... de la persona que causó el accidente (CONTdist/ES) , la compañía debe reconocer que el accidente sucedió mientras la persona estaba en su trabajo... y la:: (VAC/ES) cifra que apruebo es mil doscien... 12.850 \$ AU (AUTO/ES), ahm (VAC/ES), y... y (REP/ES) si se puede anotar esta cifra por favor (CONTadi/ES) (CONTomi/ES).

Errores Lengua Inglesa

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
sí, el tipo iba borracho perdido y me atropelló. Tras arrollarme, me arrastró por la acera unos 50 metros	yes, some drunk guy he was lost, and I was walking along the street and he dragged me along the foothpath for about 50m	4	5
Forbes Avenue	Forbes Street	3	4
Se pasaron dos horas y media cosiéndome	It took two hours	3	5
Yo ya de más no me acuerdo porque me desperté en el hospital	I don't remember anything else, because I lost consciousness	3	5
La empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia	The company, sells machinery, for the food industry, in within Australia	3	4
Me dieron unos 150 puntos	They had to give me 150 stitches	2	2
Uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio	[...] around, with the, with the main vein is the, so he almost sent me to the other side	4	3
La puñetera máquina	The machine	2	3
Vende las másquinas aquí, en Australia	[...] in within Australia	3	1

Errores Lengua Española

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant	La cifra que apruebo es 12.850 \$ AU, si se puede anotar esta cifra por favor	4	5
Apart from the amount she received from the driver´s insurance company, Simons & Sons Ltd.	Además del seguro que va a recibir por parte de la persona que causó el accidente	3	5
I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant. <u>You may go now Ms. Ramírez.</u>	La cifra que apruebo es 12.850 \$ AU, si se puede anotar esta cifra por favor.	3	5
Máquina de envasar al vacío	Vacuum cleaners	4	5
Unless the worker had breached	Haya estado en incumplimiento	4	5
Evidence	Evidencia	2	2
Management of the lesion	Administración de su lesión	3	5

Intérprete 7

COURT OFFICER: do you swear by Almighty God, that all the evidence you give will be the truth, the whole truth and nothing but the truth. Please say “I do”.

INTERPRETER: jura usted por dios que lo que va a decir será la verdad, toda la verdad, y solamente la verdad. Si es así, diga “I do” (FS/ES).

APPLICANT: lo juro.

INTERPRETER: I do.

JUDGE: take a seat please, Ms. Ramírez.

INTERPRETER: por favor, estése sentada (PRAG/ES)

BARRISTER: is your full name María Rosario Ramírez and do you live at 32 King St., Lewisham?

INTERPRETER: ¿Su nombre completo es M^a Rosario Ramírez y vive usted at (FS/ES) 31 (CONTdist/ES) King St., Lewisham?

APPLICANT: sí, soy María Rosario Ramírez, pero hace mes y medio me cambié de casa y ahora vivo en el número 381 de la calle Forbes, en Ashfield.

INTERPRETER: yes, my name is M^a Rosario Ramírez, but a few months ago I moved house and now I live at n. 381, Forbes St, in Ashfield.

BARRISTER: ok Ms. Ramírez. The application will be amended in order to include your new address.

INTERPRETER: Bueno Sra. Ramírez, se va a, ah (VAC/ES), a (REP/ES), modificar su solicitud anotando allí su nueva dirección.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you tell us please when you started working for Simons & Sons Ltd.?

INTERPRETER: ¿Nos puede decir por favor, cuándo empezó a trabajar con Simon & Sons Ltd.?

APPLICANT: el 8 de marzo de 2003

INTERPRETER: the 8th of March 2003.

BARRISTER: you stated that when the accident happened you were working as a salesperson for the aforementioned company. What kind of activity does the company do, and what did your job involve?

INTERPRETER: dijo que cuando el momento del accidente (GRAM/ES) trabajaba como vendedora, con la empresa . ¿Qué hacía la empresa, y qué actividades, a:hm (VAC/ES) hacía usted?

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende. Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: la empresa importaba ropa para la in...[risas]. The company imported (CONTomi/EN), eh (VAC/EN), clothes and other materials(CONTdist/EN) for the elementary, for the food industry (AUTO/EN). Ahm I’m sorry, I didn’t get all that information ...

APPLICANT: yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: I was in charge of selling this machinery. Ah (VAC/EN), the company also maintains the machinery that it imports. Ehm (VAC/EN), I was selling the machinery and I was also reporting to the company if any of the machinery needed repairs (REP/EN).

BARRISTER: on 10 April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney, you were on your way back to the company, walking on the footpath when you were struck by a car.

INTERPRETER: el 10 de abril de 2005 después de visitar una compañía (CONTomi/ES) que quería comprar maquinaria para empacar al vacío, usted estaba regresando a su coche cuando le:: (VAC/ES) pegó un carro.

APPLICANT: sí, el tipo iba borracho perdido y me atropelló. Tras arrollarme, me arrastró por la acera unos 50 metros, y claro, yo ya de más no me acuerdo porque me desperté en el hospital.

INTERPRETER: yes, the guy was really drunk. Ah (VAC/EN), he hit me on (GRAM/EN) with the front of his car (CONTadi/EN), and threw me (CONTdist/EN), ehm (VAC/EN), about 50 metres, I don't remember any more than that, when I woke up I was in hospital.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer?

INTERPRETER: Sra. Ramírez puede describir en detalle ¿qué eh (VAC/ES), (3.0) sufrió como resultado del accidente?

APPLICANT: Bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo. Uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio. También sufrí un esguince cervical.

INTERPRETER: ah (VAC/EN), they had to sow me, there were more than 100 stitches (CONTdist/EN), they took more than half an hour (CONTdist/EN), ah (VAC/EN), sowing on my left side from my waist down to the knee and, one of the cuts was very close to the aorta, and so, that guy nearly sent me to the other side. Ahm, and then there was one of the things..., could you repeat that again, please?

APPLICANT: también sufrí un esguince cervical.

APPLICANT: ah, I also suffered a cervical, ahm (VAC/EN), dis::joint:: (VAC/EN), a cervica::l (VAC/EN) fracture (TER/EN).

BARRISTER: and how long did you need to recover from the accident? The forensic surgeon's report says that you even had to have an operation one month later.

INTERPRETER: ¿Cuánto tiempo necesitó para recuperarse después del accidente? El informe del médico (TER/ES) dice que usted necesitó más cirujía un mes más tarde.

APPLICANT: el problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser. Estuve convaleciente unos dos meses.

INTERPRETER: ¿Estuvo inconsciente (TER/ES) dos meses? estuvo?

APPLICANT: convaleciente [

INTERPRETER: convaleciente...

INTERPRETER: the cervical problem (CONTdist/EN) that I had, was ah (VAC/EN), there was a cut of about 15 cms (CONTdist/EN) long, and it was closed (CONTdist/EN), so they had to open that up, and sow it and cross over again (CONTdist/EN). I was convalescing for nearly two months.

BARRISTER: did the company pay you any compensation for the time you were convalescing?

INTERPRETER: ¿La empresa le pago alguna compensación por el tiempo durante su convalecencia (GRAM/ES)?

APPLICANT: recibí el dinero del seguro del que me atropelló, pero la empresa no quiso indemnizarme porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina.

INTERPRETER: I received, eh (VAC/EN), money from the insurance company for the car that hit me, ah (VAC /EN), but the company didn't want to pay me any compensation. It said that I was not actually engaged at the time of the accident in act of serving anything for the company (PRAG/EN).

BARRISTER: Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet n° 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

INTERPRETER: Su Señoría, la legislación dice que (CONTadi/ES) la empresa no puede ser exenta (GRAM/ES) de pagar la compensación, si la persona interesada (CONTdist/ES) cumplió con todos los pasos. Sra. Ramírez, ¿usted cumplió con todos los pasos que se van a describir a continuación?

- Seek medical attention
- Record your name, the date and cause of the injury to the employer's register of injuries
- Sign the WorkCover medical certificate to:
 - indicate the doctor that has been chosen as the treating doctor, and
 - permit the treating doctor to release information to the insurer and employer to help with injury management.
- Participate and cooperate with the development and implementation of an injury management plan.
- Comply with requests made by the insurer within seven days. Keep copies of all documentation relating to your injury, and
- Make all efforts to return to work as soon as possible.

Ah (VAC/ES), buscó atención médica

Grabó (TRANLEX/ES) su nombre, la fecha y la causa del accidente al (GRAM/ES) registro de accidentes de la empresa (6.0)

Firmó el certificado médico de work cover para indicar que el médico escogido, ...para indicar el médico que fue escogido (AUTO/ES) para el médico del tratamiento (GRAM/ES) y para permitir a ese médico analizar,... y, para permitir al médico (REP/ES) a dar información (GRAM/ES) a la empresa de seguros, y a la empresa donde trabajaba, para ayudar con el manejo (TRANLEX/ES) del daño sufrido.

Participar y cooperar con el desarrollo e implementación de un programa para el manejo después del accidente (CONTdist/ES).

Cumplir con todas las peticiones (GRAM/ES) hechas por la empresa de seguros dentro de siete días.

Guardar copias de toda la documentación acerca de lo que sufrió.

Y hacer todo el esfuerzo posible para regresar al trabajo lo más pronto posible.

APPLICANT: sí, por supuesto.

INTERPRETER: yes, of course I did.

JUDGE: having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries. Apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation, as the accident happened while she was working for them. I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant according to the **Short Minutes of Order**. You may go now Ms. Ramírez.

INTERPRETER: escuchado (GRAM/ES) la evidencia (TRANLEX/ES) y he leído el informe de lo que sufrió después del accidente, agredo (TRANLEX/ES) la aplicación (TRANLEX/ES) para compensación (GRAM/ES) y entiendo que la Sra. Ramírez debe recibir compensación (GRAM/ES) por la depresión y la angustia que sufrió como resultado del accidente. Recibido compensación (GRAM/ES) de la empresa de seguros del chófer implicado en el accidente, y... confirmo que Simons & Sons no son exentos (GRAM/ES) de pagar compensación (GRAM/ES) en este caso. Apruebo la cantidad de 1.200 \$ (CONTdist/ES) australianos para compensación (GRAM/ES) a la Sra. Ramírez. Puede irse (VAC/ES) Sra.

Errores Lengua Inglesa

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
[...] y me atropelló	He hit me on with the front of his car	4	3
La empresa importa maquinaria para la industria alimenticia	The company imports clothes and other materials	4	5
Me arrastró por la acera unos 50 m	Threw me about 50 meters	4	5
Unos 150 puntos	More than 100 stitches	3	3
32 King St	31 King St	3	4
Se pasaron más de dos hora y media cosiéndome	They took more than half an hour	4	5
El problema es que en la zona pélvica	The cervical problem that I had	5	5
Un corte de unos 14 cms	A cut of about 15 cms	3	5
Se necrosó	It was closed	5	5
Tuvieron que extirpar el tejido necrosado y volver a coser	Sow it and cross over again	5	5
La empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia y luego la vende aquí, en Australia	The company imported clothes and other materials for the elementary, for the food industry	5	5
Neck sprain	Cervical fracture	5	5
[...] pero la empresa no quiso indemnizarme porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina	It said that I was not actually engaged at the time of the accident in act of serving anything for the company	4	5

Errores Lengua Española

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation	Su Señoría, la legislación dice que la empresa no puede ser exenta de pagar la compensación	3	5
Participate and cooperate with the development and implementation of an injury management plan	Participar y cooperar con el desarrollo e implementación de un programa para el manejo después del accidente	4	5
I approve the amount of 12.850 AU\$	Apruebo la cantidad de 1.200 \$	5	5
The company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned [...]	La empresa no puede ser exenta de pagar la compensación, si la persona interesada cumplió con todos los pasos [...]	3	4
do you swear by Almighty God, that all the evidence you give will be the truth, the whole truth and nothing but the truth. Please say "I do".	Jura usted por dios que lo que va a decir será la verdad, toda la verdad, y solamente la verdad. Si es así, diga "I do"	3	5
Do you live at 31 King St.	Vive Ud at 31 King St	3	1
Forensic surgeon	Médico	3	5
Convalescing	Inconsciente	5	5
When the accident happened	Cuando el momento del accidente	3	2
Did the company pay you any compensation for the time you were convalescing?	¿La empresa le pagó alguna compensación por el tiempo durante su convalecencia?	3	2
The company cannot be released from [...]	La empresa no puede ser exenta de	3	2
Record your name, the date and cause of the injury to the employer's register of injuries	Grabó su nombre, la fecha y la causa del accidente al registro de accidentes de la empresa	4	4
Indicate the doctor that has been chosen as the treating doctor	Indicar el médico que fue escogido para el médico del tratamiento	4	5
permit the treating doctor to release information to the insurer [...]	[...] y para permitir al médico a dar información	3	4
Comply with requests	Cumplir con todos las peticiones	2	2
Having heard the evidence and read all the medical reports	Escuchado la evidencia y he leído el informe de lo que sufrió después del accidente	4	3
I understand that this is a case	Agreedo la aplicación para	4	5

where the applicant had to be compensated	compensación y entiendo que la Sra. Ramírez debe recibir compensación		
Apart from the amount she received	Recibido compensación	4	5
Simon & Sons is not exempted from paying her compensation	Simon & Sons no son exentos de pagar compensación	3	3
I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant	Apruebo la cantidad de 1.200 \$ AU para compensación	5	5
Please, take a seat	por favor, estése sentada	4	2
Record	Grabó	4	5
Management of the lesion	Manejo de la lesión	4	4
Evidence	Evidencia	3	2
I agree	Agrado	5	5
Application	Aplicación	3	4

Intérprete 8

COURT OFFICER: do you swear by Almighty God, that all the evidence you give will be the truth, the whole truth and nothing but the truth. Please say “I do”.

INTERPRETER: jura usted po::r (VAC/ES), jura usted por (REP/ES) dios todopoderoso decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad...con respecto a:l (VAC/ES) testimonio que va a dar. Diga, sí lo juro.

APPLICANT: lo juro.

INTERPRETER: yes, I do.

JUDGE: take a seat please, Ms. Ramírez.

INTERPRETER: tome asiento Sra. Ramírez, por favor.

BARRISTER: is your full name María Rosario Ramírez and do you live at 32 King St., Lewisham?

INTERPRETER: es su nombre completo M^a Rosario Ramírez... y vive en el n° 32 de la King Street, Lewisham?

APPLICANT: sí, soy María Rosario Ramírez, pero hace mes y medio me cambié de casa y ahora vivo en el número 381 de la calle Forbes, en Ashfield.

INTERPRETER: sí, mi nombre es M^a Rosario Ramírez, pero hace un mes y medio me mudé, y mi domicilio ahora es 381, calle Forbes, en Ashfield (CI)

BARRISTER: ok Ms. Ramírez. The application will be amended in order to include your new address.

INTERPRETER: ahm (VAC/ES), muy bien, Sra. Ra::mirez (VAC/ES), la:: (VAC/ES), solicitud se va ahm (VAC/ES), corregir, para incluir el nuevo domicilio.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you tell us please when you started working for Simons & Sons Ltd.?

INTERPRETER: Sra. Ramírez, por favor, ¿nos querría, nos podría (AUTO/ES) decir cuándo comenzó a trabajar para Simons e Hijos?

APPLICANT: el 8 de marzo de 2003.

INTERPRETER: oh (VAC/ES), on the 8th, on the 8th of March (REP/EN) 2003.

BARRISTER: you stated that when the accident happened you were working as a salesperson for the aforementioned company.

INTERPRETER: usted dijo que en, en, en (REP/ES) el momento de sufrir el accidente estaba trabajando como vendedora para la compañía que acabamos de mencionar.

BARRISTER: what kind of activity does the company do, and what did your job involve?

INTERPRETER: ¿Qué... actividades desempeña la compañía, y qué tipo de trabajo hacía usted?

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende. Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: ahm (VAC/EN), well (MUL/EN), the company I worked for, imports...ahm (VAC/EN), machinery ahm (VAC/EN), to process food from (REP/EN) Europe, and then it sells these machines to:: (VAC/EN), companies here in Australia. My position was, ah (VAC/EN), and also they look after the maintenance of the machinery. Now (MUL/EN), my position was (REP/EN) to sell the machines to Australian companies and also to maintain the records of the service required.

BARRISTER: on 10 April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney, you were on your way back to the company, walking on the footpath when you were struck by a car.

INTERPRETER: ahm disculpe... la compañía que quería comprar las máquinas dónde me dijo que estaba? (CI)

BARRISTER: Western Sydney

INTERPRETER:...gracias. Ahm (VAC/ES) disculpe, ahm (VAC/ES), Sra. el 10 de abril del 2005, cuando sufrió este accidente, usted estaba en una zona de::l (VAC/ES), ... oeste de Sydney, y estaba vendien, estaba en tratativas (AUTO/ES) para vender una máquina que cerraba al vacío...I'm sorry your Honor I missed the rest of the phrase...repeat it...

BARRISTER: yes, sure. After trying to sell this machine, you were on your way back to the company walking on the footpath when you were struck by a car.

INTERPRETER: una vez que...ehm (VAC/ES) que (REP/ES) concluyó con la venta (CONTdist/ES) de esta máquina usted regresaba a la compañía, iba caminando por la vereda en el momento en que el auto la llevó por delante.

APPLICANT: sí, el tipo iba borracho perdido y me atropelló.

INTERPRETER: yes, he was... blind drunk and he run me over.

APPLICANT: tras arrollarme, me arrastró por la acera unos 50 metros, y claro, yo ya de más no me acuerdo porque me desperté en el hospital.

INTERPRETER: after he... dragged me, he... dragged me (REP/EN) around 50 metres ahm (VAC/EN) on the foothpath, foothpath (REP/EN) and of course after this I don't remember anything else, because the next time when I came to I was at the hospital.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer?

INTERPRETER: ¿Puede, puede (REP/ES) decirnos (0.2)(CONTomi/ES) Sra. Ramírez, qué tipo de lesiones sufrió?

APPLICANT: bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo.

INTERPRETER: well, I had about 150 stitches on me, the::y (VAC/EN), it took two hours and a half to stitch me up on the left side of my body from the, my (AUTO/EN) waist to my knee.

APPLICANT: y uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio. También sufrí un esguince cervical.

INTERPRETER: yes, and one of the...the (REP/EN) lesions, was pretty close to the aorta, so really this nearly sent me to the other side. I also had a...sprain in my cervical cord, my cervical vertebrae (AUTO/EN).

BARRISTER: and how long did you need to recover from the accident? The forensic surgeon's report says that you even had to have an operation one month later.

INTERPRETER: what do you mean that you did or didn't have to have an operation?

BARRISTER: ah, yeah, the report says that you even had to have an operation.

INTERPRETER: ¿Cuánto tiempo... demoró en recuperarse del accidente?, porque según el informe forense que tenemos aquí, indica que un mes después de la operación usted necesitó someterse, someterse (REP/ES) a una intervención quirúrgica.

APPLICANT: el problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser. Estuve convaleciente unos dos meses.

INTERPRETER: the problem was that I had...a wound in my pelvis of about 14 cms long, that developed...a::hm (VAC/EN), that (REP/EN) the tissue around it died

(AUTO/EN), so what they had to do was open me up again, cut all the tissue away, and then stitch me up (0.2)(CONTomi/EN).

BARRISTER: did the company pay you any compensation for the time you were convalescing?

INTERPRETER: ¿Le pagó la compañía algún tipo de indemnización por el tiempo que se estuvo recuperando?

APPLICANT: recibí el dinero del seguro del que me atropelló, pero la empresa no quiso indemnizarme porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina.

INTERPRETER: I only receive the insurance money from (1.0) the guy who run me over, but the company didn't pay any compensation because they argued that the accident didn't happen when I was trying to sell the bloody machine.

BARRISTER: Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

INTERPRETER: Sr. Juez (FS/ES), la compañía ahm (VAC/ES), la compañía (REP/ES) empleadora debe pagar indemnización a la señora, salvo que (0.3) se haya completado...oh, please can I have that back?

BARRISTER: yes, sure. Unless the worker, had breached any of the

INTERPRETER: = [no, no, no, go back to the beginning]

BARRISTER: oh, sorry. Your Honour the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3.

INTERPRETER: ... Sr. Juez, la compañía debe pagar indemnización al trabajador, salvo que el trabajador no haya cumplido con los respectivos puntos que se mencionan en el manual de indemnización laboral y lesiones, contenidos...que, con (VAC/ES)...contenidos (REP/ES) en el paquete de supervisión nº 3 (TER/ES).

BARRISTER: Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

INTERPRETER: Sra. Ramírez, ¿usted siguió los pasos, usted cumplió con los pasos (AUTO/ES) que se le van a interpretar ahora?

- Seek medical attention
- Record your name, the date and cause of the injury to the employer's register of injuries
- Sign the WorkCover medical certificate to:
 - indicate the doctor that has been chosen as the treating doctor, and
 - permit the treating doctor to realise information to the insurer and employer to help with injury management.
- Participate and cooperate with the development and implementation of an injury management plan.
- Comply with requests made by the insurer within seven days. Keep copies of all documentation relating to your injury, and
- Make all efforts to return to work as soon as possible.

Primero. Buscar atención, recoger atención médica (AUTO/ES) (TRANLEX/ES).

Segundo. Anotar su nombre, fecha y razón de la lesión en el registro de lesiones del empleador. Firmar un certificado médico de Workcover, en el cual indica el médico que usted, que ha elegido como médico de cabecera (TER/ES), y dar permiso al médico de

cabecera a dar información a la compañía de seguros y al empleador para asistirlos con el, con el (REP/ES), ehm (VAC/ES), con el, plan para ayudarla a recuperarse de esta lesión. En e::ste (VAC/ES)...también promete participar y cooperar con el desarrollo e implementación de un plan para el manejo de la lesión (TRANLEX/ES)(0.3) Cumplir con lo que se le pide, con lo que la compañía de seguros le pide (REP/ES) dentro de los 7 días . Ehm (VAC/ES), copiar (CONTdist/ES) toda la documentación relacionada con su accidente, y hacer todos los esfuerzos posibles para volver a trabajar lo más pronto posible.

APPLICANT: sí, por supuesto que lo cumplí.

INTERPRETER: yes, of course I did that

JUDGE: Having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries.

INTERPRETER: bueno (MUL/ES), ya he oído todo el testimonio, y he leído el...

historial médico y llego a la conclusión de que la demandante debe recibir, comp...

indemnización (AUTO/ES) voluntaria (CONTadi/ES) por la lesión que recibió y también por la depresión y la ansiedad que sufrió como consecuencia del accidente.

JUDGE: apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd., ahm, is not exempted from paying her compensation, as the accident happened while she was working for them

INTERPRETER: aparte del acci, del dinero que recibió esta Sra por, de la (AUTO/ES) compañía de seguros, de la compañía aseguradora (AUTO/ES) del auto que la llevó por delante, también Simons e Hijos debe pagarle a la señora indemnización porque el accidente sucedió cuando la señora estaba trabajando para ellos.

JUDGE: I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant according to the **Short Minutes of Order**. You may go now Ms. Ramírez.

INTERPRETER: yo apruebo la suma de 12.850 \$ que reclama la señora, como, ehm (VAC/ES), gastos de...como (REP/ES) indemnización (AUTO/ES). Usted se pude retirar.

Errores Lengua Inglesa

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser. Estuve convaleciente unos dos meses	so what they had to do was open me up again, cut all the tissue away, and then stitch me up	4	5

Errores Lengua Española

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
The applicant had to be compensated for the injuries she suffered	Llego a la conclusión de que la demandante debe recibir indemnización voluntaria por la lesión que recibió	5	4
After trying to sell this machine	Una vez que concluyó con la venta	4	5
Keep copies of all documentation relating to your injury	Copiar toda la documentación relacionada con su accidente	3	4
Could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer?	Puede, puede decirnos Sra. Ramírez, qué tipo de lesiones sufrió?	2	4
Workers compensation and injury management fact sheet nº 3	Manual de indemnización laboral y lesiones con contenidos en el paquete de supervisión nº 3	5	3
Treating doctor	Médico de cabecera	3	5
Your Honour	Sr. Juez	2	2
Seek medical attention	Recoger atención médica	4	3
Management of the lesion	Manejo de la lesión	3	4

Intérprete 9

COURT OFFICER: do you swear by Almighty God, that all the evidence you give will be the truth, the whole truth and nothing but the truth. Please say “I do”.

INTERPRETER: jura usted por dios todopoderoso, que el testimonio que va a dar será la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad (CONTomi/ES).

APPLICANT: lo juro.

INTERPRETER: I swear (FS/EN)

JUDGE: take a seat please, Ms. Ramírez.

INTERPRETER: tome asiento, por favor, Sra. Ramírez.

BARRISTER: is your full name María Rosario Ramírez and do you live at 32 King St., Lewisham?

INTERPRETER: es su nombre M^a, vas a tener que repetirme, porque me quedé en Lewisham...(CI)

BARRISTER: eh, is your full name María Rosario Ramírez and do you live at 32 King St., Lewisham?

INTERPRETER: es su nombre completo M^a (CONTomi/ES) Ramírez, y vive usted en el 32 de King St. Lewisham?

APPLICANT: sí, soy María Rosario Ramírez, pero hace mes y medio me cambié de casa y ahora vivo en el número 381 de la calle Forbes, Ashfield.

INTERPRETER: sí, mi nombre es M^a Rosario, ahm (VAC/ES), sorry, my name is M^a Rosario Ramírez but, I have now changed address and now I am at 381 Forbes St. Ashfield.

BARRISTER: ok, Ms. Ramírez. The application will be amended in order to include your new address.

INTERPRETER: muy bien Sra. Ramírez, su solicitud va a ser cambiada de modo que refleje su dirección correcta.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you tell us please when you started working for Simons & Sons Ltd.?

INTERPRETER: Sra. Ramírez, nos podría decir cuando comenzó a comenzar, a trabajar (AUTO/ES) para Simons & Sons hermanos (CONTdist/ES)?

APPLICANT: el 8 de marzo de 2003.

INTERPRETER: well (MUL/EN), on the 8th of March 2003.

BARRISTER: you stated that when the accident happened you were working as a salesperson for the aforementioned company. What kind of activity does the company do, and what did your job involve?

INTERPRETER: por lo que sabemos (CONTdist/ES), su trabajo se refería a ventas y quisiéramos saber a qué se dedica la compañía, y qué era exactamente el tipo de trabajo que usted debía realizar.

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende. Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

[La intérprete solicita que por favor, las siguientes intervenciones sean más breves y no condensen tanta información]

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia.

INTERPRETER: the company is involved in, with (AUTO/EN) machinery for the food industry and they commercialize it here in Australia and they import it from Europe.

APPLICANT: también se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende.

INTERPRETER: they are also in charge of the maintenance of the above (TER/EN) machines.

APPLICANT: yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: my duties were basically to commercialize that machine (TER/EN) with (GRAM/EN) Australian industry and let them know any complaints (GRAM/EN) about the machinery (CONTdist/EN), ehm (VAC/EN).

BARRISTER: on 10 April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney, you were on your way back...[la intérprete corta la intervención de la abogada para interpretar]

INTERPRETER: el 10 de abril de 2005, usted estaba volviendo después de estar con una compañía en la:: (VAC/ES) parte oeste de Sydney, que querían comprar cierta maquinaria de embalaje (TER/ES) (0.2).

BARRISTER: you were on your way back to the company walking on the footpath when you were struck by a car.

INTERPRETER: usted estaba caminando, al salir (CONTdist/ES), cuando fue atropellada por un coche.

APPLICANT: sí, el tipo iba borracho perdido y me atropelló. Tras arrolla...[la intérprete corta la intervención de la demandante para interpretar]

INTERPRETER: yes, he was totally drunk and he ran me over.

APPLICANT: tras arrollarme, me arrastró por la acera unos 50 metros, y claro, yo ya de más no me acuerdo porque me desperté en el hospital.

INTERPRETER: I was also dragged for about 50 metres...and I don't remember much more because I woke up in hospital.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer?

INTERPRETER: por favor, Srta. Ramírez ¿puede exactamente, e::h (VAC/ES), decirnos sobre detalladamente, sobre (REP/ES) los daños que usted sufrió (GRAM/ES)?

APPLICANT: bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome...[la intérprete corta la intervención de la demandante para interpretar]

INTERPRETER: well, I had about 150 stitches after 2.5 hours of doctors mending (TER/EN) me.

APPLICANT: desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo.

INTERPRETER: and I was ahm (VAC/EN) hurt (CONTdist/EN), from the waist to the knee on the left side of my body.

APPLICANT: uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio.

INTERPRETER: one of the cuts I suffered was very close to the aorta, so he practically killed me.

APPLICANT: también sufrí un esguince cervical.

INTERPRETER: and I also had cervical damage (TER/EN).

BARRISTER: and how long did you need to recover from the accident?

INTERPRETER: ¿Cuánto tiempo necesitó para recuperarse del accidente?

BARRISTER: the forensic surgeon's report says that, ahm, you even had to have an operation a month later.

INTERPRETER: el reporte forense (TRANLEX/ES) indica que usted tuvo que tener otra operación un mes después.

APPLICANT: el problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm.

INTERPRETER: the problem was that I had a cut of about 14 cm in the pelvic area.

APPLICANT: que se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser.

INTERPRETER: ahm (VAC/EN), unfortunately (VAC/EN) it didn't heal (TER/EN) properly, so it had to be reopened, cleaned and closed again.

APPLICANT: estuve convaleciente unos dos meses.

INTERPRETER: I was (CONTomi/EN), ahm (VAC/EN) for approximately two months

BARRISTER: did the company pay you any compensation for the time you were convalescing?

INTERPRETER: ¿fue pagada alguna compensación durante el tiempo que estuvo convaleciente, por parte de la compañía?

APPLICANT: recibí el dinero del seguro del que me atropelló, pero la empresa no quiso indemnizarme porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina.

INTERPRETER: I received money from the insurance company of the man who run me over, but the company said that they were not responsible (CONTadi/EN) and (VAC/EN) they didn't want to give me absolutely any money for the fucking job (PRAG/EN) of selling the machine (CONTdist/EN).

BARRISTER: Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet n° 3.

INTERPRETER: Sr. Juez (FS/ES), la compañía no puede evitar pagar debido a:l (VAC/ES) (CONTomi/ES) acta que se levanta en el n° 3..., eh (VAC/ES) , sobre, eh (VAC/ES), la responsabilidad (CONTdist/ES).

BARRISTER: Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

INTERPRETER: ¿Srta. Ramírez, usted siguió todos los pasos que ahora se le van a traducir?

- Seek medical attention
- Record your name, the date and cause of the injury to the employer's register of injuries
- Sign the WorkCover medical certificate to:
 - indicate the doctor that has been chosen as the treating doctor, and
 - permit the treating doctor to release information to the insurer and employer to help with injury management.
- Participate and cooperate with the development and implementation of an injury management plan.
- Comply with requests made by the insurer within seven days. Keep copies of all documentation relating to your injury, and
- Make all efforts to return to work as soon as possible.

Ok (MUL/ES). Buscó atención médica. Hizo un registro de su nombre, la fecha y la causa del daño, con ehm (VAC/ES), en el registro del, de (REP/ES) su trabajo (CONTdist/ES). Firmó un certificado médico de compensación laboral para indicar, e:l (VAC/ES) médico que usted había elegido como médico de cabecera (TER/ES), y permitir que el médico de cabecera, e:h (VAC/ES), permitiera (TER/ES) al asegurador y al empleador la

información, para así poder encargarse, de, eh (VAC/ES), eh (VAC/ES), la...(2.0) la (REP/ES) ...ufff (VAC/ES), autogestión de su daño (TRANLEX/ES)...

Participó y cooperó con el desarrollo y la implementación del plan de:: (VAC/ES) seguimiento, de su, eh (VAC/ES) (1.0) daños (GRAM/ES)

Cumplió con los requisitos hechos (TRANLEX/ES) por el asegurador en los 7 días (GRAM/ES).

Mantuvo copias de la documentación con respecto a sus daños, y hizo todo lo posible para volver al trabajo lo antes posible

APPLICANT: sí, por supuesto.

INTERPRETER: of course, I did.

JUDGE: having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries.

INTERPRETER: habiendo escuchado todos los detalles del caso (CONTdist/ES), creo que la compañía no puede evitar pagar a:: (VAC/ES) esta persona por los daños y además por la depresión (CONTomi/ES) sufrida.

JUDGE: apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation, as the accident happened while she was working for them.

INTERPRETER: eh (VAC/ES), además del dinero que ella recibió de la compañía de seguros de quien la atropelló, Simon e Hijos no pueden evitar pagar una compensación, dado que ella se encontraba trabajando para ellos (CONTomi/ES).

JUDGE: I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant. You may go now Ms. Ramírez.

INTERPRETER: apruebo la cantidad de 12.850 \$ australianos que es lo que ha exigido, eh(VAC/ES), la demandante, y se levanta esta sesión.

Errores Lengua Inglesa

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
Lo juro	I swear	3	3
También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende	They are also in charge of the maintenance of the above machines	3	2
Se necrosó	It didn't heal	4	5
Se pasaron dos horas y media cosiéndome	Mending me	3	2
Me cosieron desde la cintura hasta la rodilla	I was hurt from the waist to the knee	4	5
Esguince cervical	Cervical damage	3	3
Recibí el dinero del seguro del que me atropelló, pero la empresa no quiso indemnizarme	I received money from the insurance company of the man who run me over, but the company said that they were not responsible and they didn't want to give me absolutely any money	4	5
[...]y de realizar los informes de las máquinas averiadas	[...] and let them know any complaints about the machinery	4	4
Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria	My duties were basically to commercialize that machine	3	4
Estuve convalesciente por unos dos meses	I was for approximately two months	4	5
La empresa no quiso indemnizarme porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina	They didn't want to give me absolutely any money for the fucking job of selling the machine	5	5
Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas	My duties were to commercialize that machine with the Australian industry	4	3
Puñetera máquina	Fucking machine	4	1

Errores Lengua Española

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
Simons & Sons Ltd	Simons & Sons hermanos	2	5
You stated that [...]	Por lo que sabemos	4	4
You were on your way back to the company walking on the footpath when you were struck by a car	Usted estaba caminando, al salir, cuando fue atropellada por un coche	4	4
Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3	Sr. Juez, la compañía no puede evitar pagar debido al acta que se levanta en el número 3, sobre, la responsabilidad	5	4
Having heard the evidence	Habiendo escuchado todos los detalles del caso	2	3
Do you swear by Almighty God, that all the evidence you give will be the truth, the whole truth and nothing but the truth. Please say "I do".	Jura usted por dios todopoderoso, que el testimonio que va a dar será la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad	3	4
Is your full name M ^a Rosario Ramírez?	¿Es su nombre completo M^a Ramírez?	4	5
Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation, as the accident happened while she was working for them	Simon e Hijos no pueden evitar pagar una compensación, dado que ella se encontraba trabajando para ellos	3	5
The applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries	[...] creo que la compañía no puede evitar pagar a esta persona por los daños y además por la depresión sufrida	4	4
Ms. Ramírez, could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer?	¿Puede exactamente, decirnos sobre detalladamente, sobre los daños que usted sufrió?	4	4
Permit the treating doctor to release information to the insurer and employer to help with injury management	Permitir que el médico de cabecera permitiera al asegurador y al empleador la información	3	4
Injury management plan	Plan de seguimiento, de su daños	4	5
Vacuum packing machine	Maquinaria de embalaje	5	3

Your Honour	Sr. Juez	3	2
Employer´s register of injuries	En el registro del trabajo	3	5
Treating doctor	Médico de cabecera	3	4
Comply with requests made by the insurer	Cumplió con los requisitos hechos por el asegurador	3	5
[...]within seven days	[...] en los siete días	4	4
Forensic surgeon´s report	Reporte forense	3	3
Management of de lesion	Autogestión de su daño	4	5

Intérprete 10

COURT OFFICER: do you swear by Almighty God, that all the evidence you give will be the truth, the whole truth and nothing but the truth. Please say "I do".

INTERPRETER: ¿Usted jura por Dios todopoderoso que el testimonio que va a prestar será la verdad, solamente la verdad y nada más que la verdad? Eh (VAC/ES), diga, sí lo juro.

APPLICANT: lo juro.

INTERPRETER: I do.

JUDGE: take a seat please, Ms. Ramírez.

INTERPRETER: siéntese por favor, Sra. Ramírez.

BARRISTER: is your full name María Rosario Ramírez and do you live at 32 King St., Lewisham?

INTERPRETER: es su nombre completo M^a Rosario Ramírez y vive en el n° 32 del King St,...no, en (VAC/ES), ¿Liverpool?

BARRISTER: Lewisham

INTERPRETER: ah, Lewisham. No entendí bien si decían Lewisham o Liverpool.

APPLICANT: sí, soy María Rosario Ramírez, pero hace mes y medio me cambié de casa y ahora vivo en el número 381 de la calle Forbes, Ashfield.

INTERPRETER: yes, ahm (VAC/EN), I am M^a Rosario Ramírez and ahm (VAC/EN), about a month and a half ago I moved and I live now at, eh (VAC/EN), 381 Border (CONTdist/EN) St, in Ashfield.

BARRISTER: ok, Ms. Ramírez. The application will be amended in order to include your new address.

INTERPRETER: no entendí lo que dijo primero.

BARRISTER: ok, Ms. Ramírez, the application will be amended in [intérprete interrumpe]

INTERPRETER: ahm (VAC/ES)...

BARRISTER: order to include your new address.

INTERPRETER: ahm, ah, ok, no no lo entendí (3.0). Sí Sra. Ramírez, entonces eh (VAC/ES), vamos a enmendar su solicitud para poder incluir su nueva dirección.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you tell us please when you started working for Simons & Sons Ltd.?

INTERPRETER: ah (VAC/ES), por favor, Sra. Ramírez me puede decir cuándo fue que comenzó a trabajar para Simons (1.0)a::hm (1.0).

BARRISTER: Simons & Sons Ltd.

INTERPRETER: Simons & Sons Ltd.?

APPLICANT: el 8 de marzo de 2003.

INTERPRETER: 8th of March 2003.

BARRISTER: you stated that when the accident happened you were working as a salesperson for the aforementioned company...What [interrupción del intérprete]

INTERPRETER: no le entiendo mucho a esta persona el acento (5.0). Sé que dijo de cuándo comenzó a trabajar...

BARRISTER: Yeh, I'll repeat that for you...

INTERPRETER: no, pero ponlo otra vez, échalo para atrás, ah, se está grabando.

INTERPRETER: usted declaró que cuando comenzó a trabajar para esta compañía mencionada anteriormente usted trabajaba como vendedora, puede decirnos, eh (VAC/ES), qué tipo de labores usted desempeñaba en ese trabajo?.

APPLICANT: la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También [interrupción del intérprete]

INTERPRETER: the company ahm (VAC/EN), imports products (CONTdist/EN) for (VAC/EN) the food industry from Europe and then, they sell it (GRAM/EN) here in Australia.

APPLICANT: también se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende. Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas.

INTERPRETER: and, then it also covers the maintenance of the machinery here in Australia, and I was in charge of commercializing the machinery and to provide like a sort of information (CONTdist/EN)(3.0).

APPLICANT: para las máquinas averiadas.

INTERPRETER: for the...for the (REP/EN) machines (CONTomi/EN).

BARRISTER: on 10 April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney, you were on your way back to the company, walking on the footpath when you were struck by a car.

INTERPRETER: el día 10 de abril de 2005, después (AUTO/ES) de haber visitado a una compañía acerca de una aspiradora...ahm, para llevar en la espalda (TER/ES), usted iba, cam (VAC/ES), ...ehm (VAC/ES), en la zona oeste de Sydney, usted iba caminando (REP/ES) por la acera cuando un coche la golpeó.

APPLICANT: sí, el tipo iba borracho perdido y me atropelló. Tras arrollarme, me arrastró por la acera unos 50 metros, y claro, yo ya de más no me acuerdo porque me desperté en el hospital.

INTERPRETER: yes, ah (VAC/ES), the man was completely drunk and he run over me (GRAM/EN) and then, he dragged me through (TER/EN) the footpath about 50 metres and I don't remember anything else because, when I woke up I was in hospital.

BARRISTER: Ms. Ramírez, could you describe please in detail, what kind of injuries did you suffer? [suena el teléfono del intérprete]

INTERPRETER: Sra. Ramírez ¿puede describir con todo detalle qué tipo de lesión sufrió?

APPLICANT: bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo. Uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio. También sufrí un esguince cervical.

INTERPRETER: well, I had (CONTomi/EN) 150 stitches after being two hours and a half... subject to an operation that covered from my waist to my knee on the left side of my body and it was so close to the aort (TER/EN)...that, ahm (VAC/EN), practically he sent me to the other world, and besides I also had, eh a (VAC/EN) lesion to the cervical spine (TER/EN).

BARRISTER: and how long did you need to recover from the accident? The forensic surgeon's report says that you even had to have an operation one month later.

INTERPRETER: ¿ Y cuánto tiempo le llevó recuperarse del accidente? El informe del médico forense (TRANLEX/ES) le:: (VAC/ES) dice de que (GRAM/ES) usted tuvo que tener otra operación un mes después.

APPLICANT: el problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser. Estuve convaleciente unos dos meses.

INTERPRETER: the problem is that I had another cut in the pelvic area, that was (CONTomi/EN) 14 cm, and then I had, it was like (MUL/EN), the tissue ah (VAC/EN),

was dead and then they had to clean it and stitch it over again, and I spent (CONTomi/EN) two months in recovery.

BARRISTER: did the company pay you any compensation for the time you were convalescing?

INTERPRETER: y la compañía ¿le pagó alguna indemnización por el tiempo de la convalecencia?

APPLICANT: recibí el dinero del seguro del que me atropelló, pero la empresa no quiso indemnizarme porque decía que el accidente no me pasó mientras intentaba vender la puñetera máquina.

INTERPRETER: I received some money from the insurance company of the person who ahm (VAC/EN), run over me (GRAM/EN), but the company didn't want to pay me a bloody cent (PRAG/EN), because they said, ahm (VAC/EN), the accident didn't happen when, didn't happen when (REP/EN) I was trying to sell the bloody machine.

BARRISTER: Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?

INTERPRETER: ehm (VAC/ES), Su Señoría no se puede culpar a la Sra. Ramírez de haber incumplido ninguno de... ninguna de las cláusulas (CONTdist/ES) que se detallan en la página número 3 en (VAC/ES)(1.0) según la indemnización laboral. Sra. Ramírez, usted, se le va a interpretar esto, ¿usted ha podido seguir lo que se le ha dicho (CONTdist/ES)?

INTERPRETER:

Buscar atención médica, ehm (VAC/ES), escribir su nombre, la fecha y la causa de la lesión según el, en el (AUTO/ES) registro, en el registro (REP/ES) de lesiones del empleador.

Firmar un certificado del workcover, para indicar el médico que ha sido escogido como su, ehn (VAC/ES) su médico para el tratamiento, y permitir que el médico que la trate (1.0) ehm (VAC/ES), nos dé, dé (REP/ES) información a la compañía de seguros y al empleador para ayudarla con el manejo de la lesión (TRANLEX/ES)

Participar y cooperar con el desarrollo y la implementación de un plan del manejo de la lesión (TRANLEX/ES), estar en, seguir los requerimientos que le pida la compañía de seguros dentro de:: (VAC/ES) 7 días, dentro de un plazo de siete días (AUTO/ES), mantener copias de toda la documentación relacionada con la lesión y hacer todos los esfuerzos, para ahm (VAC/ES), regresar al trabajo tan pronto como sea posible.

APPLICANT: sí, por supuesto.

INTERPRETER: yes, of course

JUDGE: having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries.

INTERPRETER: habiendo escuchado el testimonio y leído los informes médicos mi opinión es que la solicitante ha de ser compensada por las lesiones que sufrió y cualquier depresión o ansiedad relacionada con el incidente.

JUDGE: apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation, as the accident happened while she was working for them.

INTERPRETER: además de la indemnización recibida por la compañía, ehm (VAC/ES) del conductor del vehículo, Simons & Sons, no está exonerado de pagarle indemnización, ya que la Sra. estaba trabajando para ellos en el momento en que sufrió el accidente.

JUDGE: I approve the amount of 12.850 AU\$ claimed by the applicant according to the **Short Minutes of Order**. You may go now Ms. Ramírez.

INTERPRETER: yo apruebo, eh, que se le pague la suma de 12.860 \$ AU (CONTdist/ES). Usted se puede retirar ahora Sra. Ramírez.

Errores Lengua Inglesa

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
Forbes St.	Border St.	5	5
La empresa importa maquinaria para la industria alimenticia	The company imports products for the food industry	2	4
Para las máquinas averiadas	For the machines	3	3
Tuve unos 150 puntos	I had 150 stitches	2	1
Un corte de unos 14 cms	Another cut that was 14 cm	2	5
Estuve convalesciente unos dos meses	I spent two months in recovery	2	1
La empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia	The company imports products for the food industry from Europe and then, they sell it here in Australia	2	4
El coche que me atropelló	Run over me	3	1
La empresa no quiso indemnizarme	The company didn't want to pay me a bloody cent	4	5
Me arrastró por la acera	Dragged me through the footpath	3	2
Aorta	Aort	3	4
Esguince cervical	Lesion to the cervical spine	3	3

Errores Lengua Española

Versión original	Versión traducida	Experto 1	Experto 2
		Nota	Nota
Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet n° 3	No se puede culpar a la Sra. Ramírez de haber incumplido ninguna de las cláusulas	5	5
Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?	¿Usted ha podido seguir lo que se le ha dicho?	5	5
12.850 \$	12.860 \$	3	5
The report says	El informe le dice de que	2	3
Vacuum packing machine	Una aspiradora para llevar en la espalda	5	5
Management of the lesion	Manejo de la lesión	3	5
Forensic surgeon	Médico forense	3	5

Anexo 12

Coordinación y gestión dialógica

Intervención de oradores primarios	Reacción intérprete	Intérprete
La empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego...	La intérprete no permite que el orador acabe su oración y solicita que las intervenciones sean más escuetas	1
yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de...	La intérprete corta la intervención de la demandante para interpretar y vuelve a solicitar que las intervenciones sean más breves	1
having heard the evidence and read all the medical reports	La intérprete no permite que el orador acabe su oración y comienza a interpretar	1
Sra. Ramírez, usted cumplió con estos requisitos?	La intérprete solicita 5 minutos para leer y preparar de forma breve la traducción a vista en cuanto a los requisitos: <i>Your Honor may I have 5 minutes to read the sight translation in order that I may render it as accurate as possible?</i>	2
Having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries.	La intérprete comienza a interpretar en el instante en el que hay una pausa de respiración de Su Señoría. La oración pronunciada por el orador primario no es interrumpida	2
La empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende [...]	La intérprete espera a que el orador acabe todo el segmento para luego solicitar que se repita la intervención a un ritmo más lento	3
Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3. [...]	La intérprete espera a que el orador acabe todo el segmento para después indagar el equivalente de release en español.	3
having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries [...]	Intervención larga (72 palabras). La intérprete comienza su interpretación y al no ser capaz de reproducir el segmento entero, solicita que se repita de nuevo: <i>una vez que he escuchado y leído toda la evidencia y todos los documentos que se han presentado para la solicitud en este caso, y... yo...no, sorry, ¿Lo puedes repetir, por favor?</i>	3

La empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego...	La intérprete no permite que el orador acabe su oración	4
también se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende	El intérprete aprovecha una pausa natural del orador primario para interpretar	4
having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries	El intérprete aprovecha una pausa natural del orador primario para interpretar	4
apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation	El intérprete aprovecha una pausa natural del orador primario para interpretar	4
bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo. Uno de los cortes quedó muy cerca de la aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio. También sufrí un esguince cervical	La intérprete intenta reproducir el segmento entero, pero experimenta problemas y acaba su intervención de la siguiente manera: <i>Se me olvidó un pasaje</i>	5
Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?	La intérprete presenta problemas a la hora de reproducir el segmento completo: <i>me vas a tener que repetir, porque estaba pensando en el otro segmento.</i>	5
Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?	La intérprete espera a que se acabe la intervención para solicitar una repetición: <i>I would like you to repeat the second part, please, ahm, about the insurance company's, ah, liabilities</i>	6
having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries. [...]	La intérprete espera a que se acabe la intervención para solicitar una repetición: <i>ok, ahm, sorry, I lost the first a bit...the very first part.</i>	6
la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende. Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas	La intérprete comienza su interpretación pero presenta problemas a la hora de reproducir el segmento completo: <i>Ahm I'm sorry, I didn't get all that information ...</i>	7
Bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome, desde la cintura hasta la rodilla, en la parte izquierda del cuerpo. Uno de los cortes quedó muy cerca de la	La intérprete comienza su interpretación pero presenta problemas a la hora de reproducir el segmento completo: <i>Ahm, and then there was one of the things..., could you repeat that again, please?</i>	7

aorta, o sea, que el tipo casi me manda para el otro barrio. También sufrí un esguince cervical		
el problema es que en la zona pélvica tuve un corte de unos 14 cm, que se necrosó y me tuvieron que abrir, extirpar el tejido necrosado y volver a coser. Estuve convaleciente unos dos meses	La intérprete solicita una aclaración terminológica <i>¿Estuvo inconsciente dos meses? estuvo?</i>	7
on 10 April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney, you were on your way back to the company, walking on the footpath when you were struck by a car	La intérprete espera a que el orador acabe su intervención para solicitar una aclaración en cuanto a la ubicación geográfica. Después pide disculpas a Su Señoría, y solicita una repetición	8
Your Honour, the company cannot be released from paying the compensation, unless the worker had breached any of the responsibilities mentioned in the workers compensation and injury management fact sheet nº 3. Ms. Ramírez, did you follow the steps, which are going to be translated for you now?	La intérprete comienza su interpretación pero presenta problemas a la hora de reproducir el segmento completo: <i>oh, please can I have that back?</i>	8
la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También se encarga del mantenimiento de las máquinas que vende. Yo era una de las encargadas de comercializar la maquinaria en empresas australianas y de realizar los informes de las máquinas averiadas	La intérprete directamente solicita que las intervenciones sean más escuetas en las próximas ocasiones. También añade que en Australia es "ilegal" que las intervenciones sean tan largas	9
on 10 April 2005 after visiting a company which wanted to buy a vacuum packing machine in Western Sydney, you were on your way back...	La intérprete no permite que el orador acabe su oración	9
sí, el tipo iba borracho perdido y me atropelló. Tras arrolla...[La intérprete no permite que el orador acabe su oración	9
bueno, pues me dieron unos 150 puntos de sutura, después de pasarse dos horas y media cosiéndome...	La intérprete no permite que el orador acabe su oración	9
you stated that when the accident happened you were working as a salesperson for the aforementioned company...What	La intérprete no permite que el orador acabe su oración, y señala que tiene problemas con el acento del orador	10
la empresa se dedica a importar de Europa maquinaria para la industria alimenticia, y luego, la vende aquí en Australia. También	La intérprete no permite que el orador acabe su oración,	10
having heard the evidence and read all the medical reports, I understand that this is a case where the applicant had to be compensated for the injuries she suffered and for any depression and anxiety related to her injuries.	El intérprete aprovecha una pausa natural del orador primario para interpretar	10

apart from the amount she received from the driver's insurance company, Simons & Sons Ltd. is not exempted from paying her compensation, as the accident happened while she was working for them	El intérprete aprovecha una pausa natural del orador primario para interpretar	10
--	--	----